

Documento de Trabajo N° 104
Versión ampliada

Bibliografía sobre juventud en Paraguay.
Surgimiento y desarrollo desde los ochenta.

Luis Caputo

BASE Investigaciones Sociales
Asunción, Paraguay
Marzo, 2005



Contenido

1.	Capacidad destructora del stonismo <i>versus</i> la capacidad transformadora de las ciencias sociales y la juventud	3
1.1	La juventud y las relaciones de poder	3
1.2	Haciendo un poco de memoria de la juventud	6
1.3	La conquista de la democracia y la juventud	9
2.	Producción y saberes sobre juventud en las ciencias sociales	11
2.1	Pantallazo a los estados de arte en juventud en América Latina	11
2.2	Antecedentes bibliográficos sobre la juventud paraguaya	13
2.3	Contexto autoritario, las ciencias sociales, la trasgresión y los espacios de pensamiento	14
2.4	Período emergente de gradual transformación: 1989-2004	25
3.	Para leer la juventud	32
3.1	Juventud cronológica, determinada a partir del rango etéreo	33
3.2	Juventud, período preparatorio	34
3.3	Juventud, etapa problema	35
3.4	Juventud, actor estratégico del desarrollo	36
3.5	Juventud Ciudadana	37
3.6	De las concepciones a las acciones en juventud	39
3.7	Consideraciones metodológicas	40
4.	Una recorrida sobre los estudios de juventud en Paraguay	44
4.1	Características sociodemográficas	44
4.2	Derecho a la equidad y a la no discriminación	48
4.3	Derecho al empleo	72
4.4	Derecho a la salud integral	90
4.5	Derecho a la educación equitativa	110
4.6	Derecho a la participación ciudadana	115
4.7	Derecho a la identidad, culturales y deportivos	149
4.8	Institucionalidad y políticas de juventud	162
5.	Reflexiones finales y desafíos para los estudios de juventud en el Paraguay	179
5.1	Respecto al volumen de la producción	180
5.2	Respecto a las áreas temáticas en juventud	184
5.3	Enfoques teóricos de análisis de la temática juvenil	185
5.4	Los diseños de investigación	187
5.5	Actores comprometidos con la gestión del conocimiento en juventud	188
5.6	Debilidades a superar	190
5.7	Perspectivas y recomendaciones	192
	Bibliografía y documentos revisados sobre Juventud en Paraguay 1985-2004	105
	Bibliografía General	207

1. Capacidad destructora del stonismo *versus* la capacidad transformadora de las ciencias sociales y la juventud

La creciente construcción de conocimientos acerca del fenómeno juvenil, se hace en un contexto en el cual la juventud está experimentando profundas transformaciones en su situación, fisonomía e identidad. Hoy existe un consenso entre los estudiosos de juventud y en buena parte de los planificadores especializados en el trabajo con generaciones jóvenes, acerca de la multiplicidad de situaciones y condiciones juveniles, existiendo así relativo acuerdo en la variada heterogeneidad de mundos juveniles.

De allí que, desde las últimas décadas la tendencia ha sido no hablar más de “la juventud”, en tanto y en cuanto es imposible, por ejemplo, encontrar un arquetipo de joven paraguayo, o de joven urbano, al cruzarse en cada persona joven dinámicas con variables de diferente índole, que se expresan de las más diversas formas y maneras de ser joven. Esto es, distintas biografías, situaciones familiares, relaciones con los agentes de socialización, especificidades locales como grupales, características del entorno comunal y departamental, procesos de urbanización, la dinámica de los actores sociales, los entrecruzamientos con la situación nacional y regional, el papel que tiene la globalización en las transformaciones productivas, económicas, culturales y ambientales. Todo esto hace que se permeen las visiones juveniles y adultas, como así las mismas estructuras sociales; también actúan un sinnúmero de otras variables que determinan la vida de la juventud. Existen así mundos juveniles más integrados a la sociedad paraguaya a través de los distintos mercados (empleo, tierra, vivienda), por la vía de la contención familiar, la educación, la participación sociocomunitaria, pero donde incluso en dichos grupos más favorecidos, difícilmente se goza de inclusiones sociales permanentes, sea por vía del trabajo, una familia, o la participación ciudadana. Tanto en los segmentos juveniles integrados como, y de modo particular, en aquellos más vulnerables y excluidos, la sensación de futuro incierto es una realidad preocupante en sus pensamientos.

En éstos últimos, a su vez, existen conjuntos juveniles signados por distintos riesgos sociales que se han revelado en la población paraguaya, principalmente como más pobreza y privación de cultura y ciudadanía, al que lastimosamente pertenece la mayoría de la condición juvenil en el país, al padecer distintos tipos e intensidades de exclusión económica, social, política y cultural.

Parte del análisis de los antecedentes que atañen a la juventud logrados en América Latina, ponen alerta sobre el hecho de que las profundas transformaciones sociales hacia el interior de los distintos segmentos juveniles, no pueden ser ya comprendidos con las miradas y conceptos que rigieron durante la mayor parte del siglo XX, presentes como horizontes y estructuras en los adultos y sus instituciones. En pocas décadas, ha cambiado la juventud y las relaciones sociales de ésta con el mundo exterior, esto es, desde las relaciones con los padres, pasando por el sistema educativo, los patrones de sociabilidad, hasta el posicionamiento frente a la participación política y social.

1.1 La juventud y las relaciones de poder

Ernesto Rodríguez, especialista uruguayo en políticas de juventud, al analizar las acciones del Estado y no gubernamentales para la juventud, recuerda la importancia que tiene como herramienta para la gestión, la sistematización de los esfuerzos institucionales y el poder contar con “Bibliografías y Estados de Arte”. Al respecto, señala en la propuesta de Libro Blanco: “Aunque no abundan, las bibliografías existentes en Argentina, Chile, España, Portugal y Uruguay, así como los Estados del Arte existentes en España, México, Portugal y Uruguay, son buenas muestras del valor que estos instrumentos tienen para el trabajo de investigación y para el desarrollo de políticas públicas” (2002; 86).

En el Paraguay, los estudios sobre juventud, se manifestaron de forma más reciente y menos avanzada que en otros países latinoamericanos. Sin embargo, los países centrales llevan más de cincuenta años trabajando sistemáticamente en cuestiones relativas a la juventud. Incluso, existe una relativa preocupación desde los años setenta en México, y en países pequeños como Uruguay, donde la comunidad académica ha avanzado sostenidamente en el estudio de la juventud.

Una cuestión que reviste una importancia capital para la comprensión del avance de todas las regiones del conocimiento de la sociedad paraguaya, es la implantación de un régimen autoritario. No podría ser de otro modo. A lo largo de décadas, las ciencias sociales tropezaron con la ideología y acciones autoritarias de la dictadura paraguaya.

Ciertamente, durante la larga era (1954-1989) del Gral. Alfredo Stroessner¹, la juventud y la sociedad paraguaya pagaba el alto precio de la 'ideología limitativa' que ostentaba el régimen y la primacía de sus valores de "orden" "seguridad" y, por tanto, de control de todo lo que se diferenciaba y podía poner en peligro las bases del Estado. De este modo, por mucho tiempo, se determinó buena y en gran parte la conciencia colectiva del conjunto social, que apuntaba hacia una interpretación de la juventud, según la cual tenía que adquirir los valores de la nacionalidad paraguaya. Así, la premisa era que al comprometerse con los intereses consagrados de la nación, la juventud se apartará del conflicto y de toda contaminación peligrosamente subversiva. Otra, de las premisas que sirvieron para sostener más precisamente al stronismo, reivindicaba el respeto a la autoridad y sus instituciones, tanto para que jóvenes y adultos, mujeres y varones por igual, se orientaran hacia el consenso y la "armonía social", todo lo cual en apariencia permitía "la paz", y de esa forma la estabilidad del sistema político.

En las dos últimas décadas, varios procesos cruciales (externos e internos) favorecerán la mayor atención hacia la juventud en el debate y reflexión de la sociedad paraguaya.

En primer lugar, la juventud como campo de creciente acción y extensión, como objeto de estudio durante el último decenio del siglo XX, ha sido expresión de un avance a nivel regional, impulsado por los problemas de pobreza, los planteos de los mismos movimientos sociales y el meridiano interés del sistema de Naciones Unidas.

Considérese que a fines de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas postuló a 1985 como el Año Internacional de la Juventud, colocando el tema dentro del sugestivo lema "Participación, Desarrollo y Paz." Este hecho, de por sí, representó un estímulo externo que implicó toda una movida temática generada por NN.UU., más específicamente a partir del plan de acción regional, el cual inducía la incorporación de la juventud como cuestión progresiva en las agendas de las agencias de cooperación internacional. A través de esta dinámica, se vio beneficiada la juventud paraguaya, pues por un lado, se fue descubriendo su existencia años antes del golpe de 1989 y, por el otro, se fue fortaleciendo -y a la vez contribuyendo-, tanto a las organizaciones juveniles, como a la incipiente comunidad académica y ONGs, y mucho más tarde, a algunas dependencias del Estado.

¹ En un rápido vistazo histórico el autoritarismo encuentra sus antecedentes en la dictadura militar de 1940-1946 del Gral. Higinio Morínigo, o el golpe y la cruenta guerra civil durante 1947, así como en la seguidilla de gobiernos de baja legitimidad entre 1948 y 1954.

En segundo lugar, figura la contribución del Foro Latinoamericano de Juventud (FLAJ). Aunque hacia fines de la década del setenta las investigaciones y aportes teóricos de juventud *per se*, se encontraban en América Latina en un estado embrionario, los marcos conceptuales vigentes que organizaban las observaciones empíricas a través de investigaciones de la juventud latinoamericana, eran ante todo de bases psicológicas y sociológicas. Lo cierto es que, luego de 1985, varios profesionales latinoamericanos comienzan a especializarse en juventud y así se inicia un proceso de acumulación de estudios en la materia. Se crea el FLAJ como una instancia de representación de los Consejos Nacionales de Organizaciones Juveniles, y a la vez se crean organismos públicos de juventud (Secretarías, Direcciones, Ministerios) con intención de coordinar y fortalecerse política e institucionalmente. Todo apunta a colocar el tema juventud, dentro de las preocupaciones de las sociedades y Estados, y dentro de las líneas de trabajo de las agencias internacionales de cooperación.

Una tercera fuerza que viene impulsando la participación de los jóvenes en los regímenes democráticos es la Organizaciones Iberoamericana de la Juventud (OIJ), organismo de carácter multigubernamental integrado por 21 Estados, incluido Paraguay². En efecto, además de apoyar a los estados miembros y fortalecer la institucionalidad en juventud, entre sus amplios objetivos, la OIJ apoya en el incremento del conocimiento sobre los jóvenes. En este sentido, como uno de los resultados en el Paraguay se puede destacar la realización de *Políticas de Juventud en América Latina: Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay*. Un muy completo trabajo preparado por José Jiménez en 1995 para la OIJ en el marco de su Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina.

Como cuarto factor, en este caso de tipo interno, se relaciona como la nueva fisonomía del régimen político paraguayo. Si bien los patrones políticos de la dictadura stronista abarcan todo un período que incluso se extiende hasta el Marzo paraguayo de 1999, durante el cual la sociedad sufre tormentosas vicisitudes cuyas alteraciones están aún hoy presentes, temporalmente, es a partir de la apertura democrática cuando comienza, de un modo relativamente sostenido a cobrar importancia y volumen la producción sistemática de saberes y experiencias acerca de la realidad que vive la juventud.

Con la transición hacia la democracia, las ciencias sociales ayudan a estimular la investigación de conocimientos en torno a la juventud, por varias razones: demográficas, sociales, políticas y culturales. En efecto, si bien el 2 y 3 de febrero de 1989, se detonó un proceso político -acaecido con el golpe militar al propio poder militar-, deja un país sombrío, mientras abre un nuevo escenario de carácter jurídico-político el cual permite un proceso de liberalización, e ir habilitando a la sociedad civil su condición de ciudadanía.

Se asiste así, a un ensanchamiento del espacio público, de posibilidades de participación y, claro está, de mayores condiciones de trabajo para la producción de las ciencias sociales.

Frente a las injusticias sociales que agobian las vías de integración y el ejercicio de ciudadanía de

² Dentro de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). La OIJ tiene sus antecedentes en 1987 con la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Juventud. Formalmente la OIJ se constituye en 1992 durante la VI Conferencia de la OEI en Sevilla. En tanto, desde 1996 la Organización se constituyó en organismo internacional autónomo con personería jurídica propia. Con sede en Madrid, la máxima instancia de decisión de la OIJ es la Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de Juventud, además, cuenta con un Consejo Directivo y una Secretaría General.

la juventud, durante todo el siglo XX, y en lo que va del actual, además de la falta de atención de parte de las políticas públicas hacia la población joven; es desde hace un poco más de una década, cuando en el Paraguay comienzan de manera tímida, a encararse trabajos de investigación en el área de juventud.

En quinto lugar, el acelerado proceso sociopolítico paraguayo de fines del siglo XX y principios del XXI, y la crisis social permanente, interpela a las nuevas generaciones, estudiantes y jóvenes, que los afecta en varios de sus derechos económicos, sociales y culturales por problemas específicos. En este panorama, se va produciendo el posicionamiento escalonado de la juventud paraguaya que irrumpe como “sujeto social” diferenciado y significativo, tanto en el resonante levantamiento del ex general Lino Oviedo y la crisis cívico militar desatada, como con el hito histórico del Marzo Paraguayo de 1999³, en los cuales la juventud se pone al frente de la defensa de la democracia, estampándole una impronta juvenil, aunque en la última crisis con un precio en sangre y muerte, demasiado caro y penoso.

En otros factores, cabe recordar que a fines de 1999, nuevamente la Asamblea General de las NN.UU., tomó en consideración una de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa, 1998), declarando el día 12 de agosto como Día Internacional de la Juventud, con el lema “Juventud en una Sociedad Intergeneracional”. Pasando a ser éste un motivo para conmemorar y “abordar”, la importancia de la juventud y la solidaridad intergeneracional, a nivel del discurso público en cada rincón del planeta.

Si bien se está en una circunstancia histórica inédita, donde se sabe del enorme valor transformador de las generaciones jóvenes, al contrario, la juventud paraguaya vive situaciones particularmente dramáticas, en medio de aceleradas transformaciones del entorno, un Estado pasivo-adultocéntrico, y procesos políticos truncados hacia la democracia, que reducen las posibilidades del presente y futuro como personas y ciudadanos. Las consecuencias son diversas: ausencias de vínculos seguros con la sociedad, distancia enorme de las instituciones, marginalidad social, explosión migratoria, y explotación de todo tipo.

1.2 Haciendo un poco de memoria de la juventud

Todos estos procesos más recientes, van construyendo la articulación de voces que interpelan y a la vez favorecen la emergencia de esfuerzos necesarios por cubrir vacíos, comenzando así el debate acerca de lo juvenil. Desde documentos, publicaciones y, a veces, la prensa, se intenta sacar de la superficie a lo juvenil, e incorporar la cuestión al espacio público. Para bien o para mal, a favor o no, lo cierto es que se comienza a escuchar hablar más de la situación juvenil. Replotan discursos que, rotulan a la juventud como “el futuro” o que piden estrictos límites para ella y otros que intentan colocarla como categoría política.

De la juventud que optó por participar asociadamente con adultos en las organizaciones de base de

³ Como consecuencia de las fundadas sospechas acerca de la intención por parte del poderoso ex- militar, Lino Oviedo tras el asesinato del Vicepresidente, Luis María Argaña, de tomar el control del régimen de gobierno y diluir el Estado de Derecho, es que entre el 23 y 28 de marzo de 1999, alrededor de 10.000 personas, gran parte campesinos y jóvenes salen a defender la democracia. “La marcha de los jóvenes, desde el sanatorio donde se encontraban los restos mortales del Vicepresidente, abre el proceso de confrontación con las fuerzas policiales que permitirá establecer una clara polarización entre los grupos, lo que a su vez se constituirá en el factor clave del desarrollo de la identidad grupal (...) El movimiento de la plaza no fue una insurrección, no había sido planificado, ni existía un liderazgo que orientaba la acción. Al contrario, lo predominante era la espontaneidad y la capacidad de organización en la lucha misma” (Morínigo, 1999; 24).

las Ligas Agrarias Cristianas (Misiones, Caaguazú, Concepción, Cordillera, Paraguari, Alto Paraná, San Pedro y Central), de aquellas juventudes casi desconocidos por la literatura paraguaya, jóvenes comunistas, febreristas, liberales, colorados contestatarios y partidarios que optaron por el enfrentamiento armado al régimen stronista a través del Movimiento 14 de Mayo para la Liberación del Paraguay, el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA), y la Organización Político Militar (OPM) de los sesenta y setenta, o la de los estudiantes secundarios y sobre todo universitarios de los mismos años, que se las arreglaron para resistir las relaciones de poder desigual (sectores autoritarios versus la ciudadanía), la juventud paraguaya de los noventa logra nuevamente hacerse visible y predominar en la escena y opinión pública nacional, en la trágica semana de marzo de 1999.

En efecto, se podrá recordar la casi olvidada en la conciencia colectiva, la vasta experiencia juvenil que impregnó a los movimientos sociales revolucionarios y campesinos de los sesenta y setenta en el Paraguay, aún sin documentar e investigar. Así como en las ciencias sociales de la región, donde prevalecía el análisis de la juventud estudiantil urbana de clase media-alta, prácticamente en el Paraguay, no hubo estudios que relevaran la experiencia juvenil campesina, pese a toda su importancia en la construcción de ciudadanía y de desarrollo rural de aquellos años de tenaz autoritarismo. Esta laguna en el conocimiento y su correspondiente valoración, es una historia abierta y pendiente.

Queda pues la tarea de explorar y recuperar diferentes experiencias recientes que tienen como eje la postura activa frente a la realidad del campo y del país, de la juventud campesina. O en otro extremo, los Clubes Agrarios Juveniles 4-C del Paraguay que datan de la década de 1960, los cuales operaban en el ámbito del Ministerio de Agricultura, bajo la clara filiación de la revolución verde implementada por la estrategia norteamericana, conocida como Alianza para el Progreso, con un singular modo de concebir el desarrollo rural para América Latina.

En la tarea pendiente de la juventología y las ciencias sociales en general, debe recordarse a la Juventud Agraria Cristiana (JAC)⁴, de relevante desarrollo entre 1969 y 1976 (cuya estructura organizativa fue diluida por el régimen stronista), en torno a las gravitantes Ligas Agrarias, bajo los vientos revolucionarios de las décadas del sesenta y setenta. La herencia juvenil y de las ligas, a pesar de la persecución, tiene no obstante singular fuerza nuevamente desde los años ochenta, para denunciar la arrogancia, intolerancia y dureza del régimen hacia el campesinado. Como ha señalado C. A. González y otros (Luis Galeano, 1991; 55): “En 1980 fue constituido el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP). Sus principales dirigentes habían pertenecido a la Juventud Agraria Cristiana (JAC) y a las Ligas Agrarias Cristianas. En 1983 promovió la integración de la Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados (CPFDA)”.

Debido a esa carencia de un enfoque de juventud, no solo será más difícil construir la historia social, los cambios en las dinámicas culturales, poblacionales y laborales del Paraguay del siglo XX y del presente, sino que será difícil también estudiar algunas variables de importancia crucial para comprender las causas del truncado desarrollo rural y humano del Paraguay; imprescindibles a su vez para explorar herramientas conceptuales y de políticas, con el fin de iniciar un auténtico crecimiento.

Si bien existen trabajos donde se describe el notorio despliegue del movimiento de las ligas, tanto en

⁴ Luego de la forzosa disolución, en plena dictadura (1985), nuevamente se comienza a reorganizar a partir de grupos pastorales de juventud, bajo una nueva denominación: Movimiento de Juventud Campesina Cristiana (MJCC), afiliada al Movimiento Internacional de Juventudes Agrarias (MIJAR).

Paraguay, como en Argentina y Brasil, para ser justos con ese sector que ha tenido una enérgica participación, sería conveniente y todo un aprendizaje para el presente y futuro del desarrollo, poner atención al papel de los/as campesinos/as “jóvenes” en las ligas agrarias del Paraguay y de los espacios rurales del Cono Sur donde cobraron vida.

Si bien, en un plano general existe todo un marco contextual y conceptual similar para las ligas, que van de la incidencia de varios procesos externos a ideas-fuerzas compartidas, hasta realidades nacionales similares, la resonancia, aprehensión y los modos en las personas jóvenes tuvieron cruciales implicancias para el accionar y el posicionamiento político de las ligas.

Se abrieron de par en par las puertas para la difusión y puesta en práctica de varias ideas que plantean la relación explotados-explotadores, dominados-dominadores; pero dicho proceso convoca de manera particular a jóvenes urbanos⁵ y rurales para trabajar en medio de la durísima realidad campesina, bajo un enfoque de liberación humano- cristiana⁶.

Como se sabe, el fundamento espiritual surgió de la misma Iglesia, otras ideas provenían del socialcristianismo, todo lo cual se entrelazaba con las extremas desigualdades y las coyunturas políticas de la región y del país. Así, se puede mencionar a la Conferencia General del CELAM (Consejo Episcopal Latino Americano) de 1967 en Medellín, las ideas críticas de varias encíclicas como *Pacem in Terris*, *Populorum Progressio*, lo debatido en el Sínodo de Obispos de 1971 (Roma) sobre las injusticias y la educación (para sólo mencionar algunas cartas), junto con el destacado papel del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, los sacerdotes jesuitas, las acciones y debates de los seminarios y conferencias regionales del MIJARC (Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica, creado en 1954 en Bélgica). Al respecto, como bien explica José Luis Carávias s.j. (1975) aportan a nivel local, los cursillos de iniciación, las escuelas libres o escuelitas campesinas, además de las acciones comunitarias y de autoeducación del campesinado, la meditación del Antiguo Testamento, las ideas de alfabetización y educación de adultos del brasileño Paulo Freire. Todos movilizan y desafían a sectores católicos, donde la impronta es que la mayoría de las bases lingüistas son jóvenes, y donde además, los líderes de esas ligas son personas también jóvenes en muchos casos, casi adolescentes⁷. En dicho contexto, de alta sensibilidad campesina y juvenil, y de los militantes católicos, se produce durante los años 1970 a 1973 una efervescente participación de la juventud en las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay.

En tal sentido, los nuevos programas de “liderazgo juvenil” y de “participación juvenil” iniciados a fines del siglo XX (pero ahora con un enfoque empresarial-gerencial), quizá deberían basarse en todo éste cúmulo de experiencias y prácticas, de modo a ahorrar la generación de ensayos inspirados en realidades culturales alejadas de la identidad del joven campesino paraguayo.

1.3 La conquista de la democracia y la juventud

⁵ Galeano (1991) al citar a Ramón Fogel destaca la importante incidencia sobre el proceso de conformación de las ligas, de la Juventud Obrera Católica (JOC), la cual a su vez, las unió con el Movimiento Sindical Paraguayo (MSP) y la Central Cristiana de Trabajadores (CCT).

⁶ En varios documentos, el sacerdote Carávias explica el surgimiento y desarrollo desde 1961 de las Ligas Agrarias. En uno de sus trabajos denuncia la exclusión juvenil y señala la identificación y alianza de los jóvenes con los pobres, recordando que: “El defecto principal de la historia ha sido la ausencia de los pobres y de los jóvenes en los puestos de responsabilidad que deciden la marcha del mundo (...) Solo los pobres y los jóvenes serán capaces de hacer un mundo nuevo (...) ellos no tienen un estado, ni intereses económicos, ni un buen nombre que defender. Ni *constituciones*, ni *leyes*, ni una *democracia*, hecha a favor de ellos. Sólo tienen una gran rebeldía contra la sociedad de nuestro tiempo y un ideal escondido en el fondo del corazón, a punto de explotar” (1975; 167/8).

⁷ Al parecer esto fue posible, gracias a la metodología de representación de las ligas que propiciaban el recambio permanente de sus dirigentes, hasta incluso reunión tras reunión.

Es evidente que, el nuevo momento histórico en que la juventud -ahora no solamente estudiantil de la cual sí se tienen algunos pocos trabajos-⁸ logra hacerse visible y predominante en la escena y opinión pública nacional, es en la semana trágica de Marzo de 1999. Se convierte, desde ese momento, en un actor con poder tangible que se expande con su decidida defensa del régimen democrático, al salir a la superficie de la sociedad civil con una contundente capacidad de presión.

Precisamente, el significado simbólico-político del Marzo Paraguayo, en el contexto de crisis social, pueden ser considerado como la expresión más contundente de la emergencia de las juventudes en el Paraguay; con fuerza transformadora, en plena salida hacia la democracia. La democracia y la plaza son ahora referentes simbólicos de la juventud, el campesinado, y de buena parte de la ciudadanía, con reminiscencias de aquella juventud estudiantil comprometida con el cambio, de los años setenta.

Aunque existen posiciones que postulan el carácter democratizador y participativo del Marzo Paraguayo, signando positivamente a la juventud, luego se desvirtúa, al beneficiarse de la victoria juvenil una fracción de los grupos dominantes, o al no poder masificarse en un plazo más extenso dicho proceso de politización juvenil, hacia lo público.

Más allá de contar con valores internalizados durante el régimen autoritario y, soportar menores recursos que le permitan ampliar su autonomía, la juventud protagonista y representada por los jóvenes que salieron a la significativa plaza, (que ahora ya queda en la memoria colectiva como el Marzo Paraguayo), viene a expresar a toda una nueva generación que decididamente ha valorado y defendido la vida democrática.

Esto permitió, no sin dificultades materiales, la gestación del “nosotros”, de la consolidación de la “identidad juvenil” y, a la vez, comenzar a sensibilizar y cambiar, al menos en parte, el discurso social y de las instituciones, respecto a la juventud.

Lo cierto es que, por un lado, se produce un universo moral compartido entre juventud y el resto de la sociedad civil democrática, lo que a su vez le otorga un incentivo estructural a este actor hasta hace poco débil. Por otro lado, nunca como hasta entonces la juventud, había estado en el centro de la mirada pública, imponiéndose un acentuado interés de los medios de comunicación, partidos políticos, organizaciones sociales y la ciudadanía. Es el momento en el cual, se comienza a escuchar, de la voz de columnistas de periódicos y algunos políticos, que la juventud no es el futuro sino el presente. De este modo, el Marzo Paraguayo coloca a la juventud en el umbral de un nuevo tiempo.

Sin embargo, los grupos juveniles que se movilizan por sí mismos y emergen en los momentos más sensibles del precario régimen democrático, ya sea a través de nuevas expresiones sociales, o por la exasperante violación de innumerables derechos sociales, la urgencia y demandas juveniles, no se compadecen con la escasez de producción de conocimientos dentro de las ciencias sociales del Paraguay. Más allá de las limitaciones y, sobre todo como se verá, del todavía insuficiente estímulo a apoyar la realización de investigaciones sobre el tema, los estudios de juventud, como se pone de manifiesto en este documento, están en un relativo proceso de evolución.

En los últimos 15 años de transición a la esperada democracia, se puede apreciar en la historia de la

⁸ Además de los estudiantes, ahora el sujeto juvenil se expande, pues se suman también sectores de la juventud urbano-trabajadora independiente, desocupados, campesinos, y provenientes de partidos políticos y organizaciones juveniles.

juventud paraguaya, un valioso legado reflexivo al margen de todo tipo de consideración conceptual o ideológica. Es más, hasta se llega a aducir en ciertos círculos, que abundan los diagnósticos elaborados en la última década, se conocen las características y dimensiones de los problemas que padece la juventud paraguaya, empero, las políticas de juventud brillan por su ausencia.

2. Producción y saberes sobre juventud en las ciencias sociales

En la discusión precedente, se intentó recoger los esfuerzos sociales, políticos y analíticos que fueron dando cuenta de la juventud. En las próximas páginas, se realiza un sucinto punteo de algunos de los documentos que versan sobre la producción de conocimiento que atañe a la juventud. Primero, se presenta una buena colección de publicaciones sobre juventud a nivel latinoamericano, documentos éstos que, sin lugar a dudas, se constituyen en antecedentes significativos e influyentes en la consolidación del proceso de reflexión e investigación.

Aunque el mayor esfuerzo de esta sección es analizar la problemática del aparato ideológico-político, que condicionó y aún condiciona la efectiva puesta en marcha de un sistema de investigación científica en el Paraguay, como capital estratégico para la sociedad. El interés es mostrar las distintas etapas del cultivo de las ciencias sociales en el país, según la falta de respaldo de organismos estatales, la ausencia de respuestas a las demandas de las generaciones de jóvenes, y aún cuando se vivencia un clima de represión y un agudo déficit de investigación, diferentes actores abren una fecunda tarea de reflexión en juventud.

2.1 Pantallazo a los estados de arte en juventud en América Latina

En efecto, antes de seguir adelante con el caso paraguayo, parece conveniente hacer un breve recorrido sobre títulos que mapean el estado del arte en juventud en América Latina, puesto que casi no se conocieron en el Paraguay, aunque sí de manera masiva en la mayoría de la región, aportando una buena cuota de luz al avance de los estudio de la juventud en contextos sociales y culturales similares al paraguayo. Ciertamente, si bien no son numerosos los estudios bibliográficos sobre juventud en América Latina, existen interesantes informes, latinoamericanos y nacionales, sobre el desenvolvimiento de los estudio de la juventud. Al parecer, dicho puñado de estudios no son conocidos en el país, puesto que como otro tipo de bibliografía, parece que pasan hacia el Cono Sur e inversamente, pero no llegan a las bibliotecas o a las escasas librerías del país. En el recorrido histórico en la juventología latinoamericana, siguiendo a la argentina Cecilia Braslavsky (1989), en su trabajo *Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina*, es posible remontarse a todo un período inicial con ponencias, cursos y documentos eminentemente sociológicos, por ejemplo, de José Medina Echevarria, Aldo Solari, Edelberto Torres-Rivas, y Adolfo Gurrieri quienes dan gran importancia al plano conceptual de la juventud.

Una clara realidad, teniendo como sólido primer antecedente a dichos pensadores, es el desarrollo cuantitativo y especializado que se produce a partir de 1985, Año Internacional de la Juventud, declarado por la UNESCO, precisamente donde aparece en la región la juventología. A partir de entonces, se empiezan a posicionar a la juventud como sujeto a promocionar y, por tanto, a conocer. En el campo del análisis bibliográfico, se puede citar al mexicano José Antonio Pérez Islas (1989), y obviamente a la misma Braslavsky (1986) quién coloca un primer documento analítico sobre la producción de conocimiento en juventud. Un trabajo de gran relevancia en el análisis de la juventud y de paso como literatura que sistematiza el estado de situación regional, es el realizado con el estímulo de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) por Ernesto Rodríguez y Bernardo Dabezies (1991) “Primer Informe sobre la Juventud de América Latina”; además de materiales de carácter regional de la CEPAL, realizados ya sea con el CELADE, el FNUAP o la OIJ. En esta incursión de producción teórica y empírica, cabe recordar el esfuerzo acometido desde Colombia a mediados de la década del ochenta, que se expresa en un libro que sobresale como esfuerzo académico. El mismo tiene el merito de posicionar el conocimiento en juventud en la región, a través de la compilación de un conjunto de trabajos que se reúnen en el texto editado en 1988 por Humberto Cubiedes; María Cristina Laverde Toscazo y Carlos Eduardo Valderrama (DIUC).

Si bien se debe ser cuidadoso en computar trabajos como pertenecientes al campo de la juventud -dado que en Paraguay se tiene el problema de la discontinuidad y la pérdida de los pocos documentos en este campo-, a nivel de la región y países se ofrecen interesantes trabajos, por ejemplo, como refleja el cuadro que sigue, en Argentina, México, Uruguay, Colombia y Chile.

Trabajos de análisis bibliográfico, teórico y situacional en juventud

Países	Título	Autor/es, Año	Institución/Editorial
Argentina	La juventud argentina: informe de situación	Braslavsky Cecilia (1986)	Centro Editorial de América Latina. Buenos Aires
México	La juventud mexicana: una discusión sobre su conocimiento	Antonio Pérez Islas y Zermeño, Sergio (1989)	CELAJU-UNESCO
	Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1996	Antonio Pérez Islas y Maldonado Oropeza Elsa P. (coords.) (1996)	Causa Joven (2 Tomos), CIEJ, México
	Informe sobre jóvenes 1994-2000.	Antonio Pérez Islas (2000)	Instituto Mexicano de Juventud. México
	Tiempo de híbridos. Entresiglos, Jóvenes	Rossana Reguillo y otros (2003)	SEP/IMA/SGJ/IIMU. México-Cataluña. México
Colombia	De la identidad al conflicto: los estudios de juventud en Bogotá	Perea, Carlos Mario (2000)	Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional/Ministerio de Cultura. Bogotá
	Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003	Escobar, Manuel Roberto (coord.) (2004)	Programa Presidencial Colombia Joven/GTZ/UNICEF. Bogotá
Uruguay	Los estudios de mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo	Lovesio Beatriz y Viscardi Nilia (2003)	Revista de Ciencias Sociales. Año XVI N° 21. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo
Chile	Discursos sociales y Juventud	Martínez Oyarce, José (2002)	Universidad Diego Portales. Praxis Publicaciones. Santiago de Chile
Paraguay	Bibliografía sobre la juventud paraguaya	Casaccia Gladys y Céspedes Roberto (1988)	CPES/CELAJU. Asunción
	Políticas de Juventud en América Latina. Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay.	Jiménez José (1995)	Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ). Asunción
Región	Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades.	Humberto Cubiedes; María Cristina Laverde Toscazo y Carlos Eduardo Valderrama (1988)	Siglo del Hombre/ DIUC. Bogotá
	Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas	Braslavsky Cecilia (1989)	CELAJU-UNESCO. Montevideo
	Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina	Rodríguez Ernesto y Ottone Ernesto, Compiladores (1989)	CELAJU-UNESCO. Montevideo
	Primer Informe sobre la Juventud de América Latina	Rodríguez Ernesto y Dabezies Bernardo (1991)	Conferencia Iberoamericana de Juventud. Madrid
	Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos	CELADE/CEPAL/FNUAP (2000)	CELADE/CEPAL/FNUAP. Santiago de Chile
	La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias.	CEPAL/OIJ (2004)	CEPAL/OIJ. Santiago de Chile
	El Estado de la Juventud en Iberoamérica.	OIJ (2004)	Organización Iberoamericana de la Juventud. Madrid

2.2 Antecedentes bibliográficos sobre la juventud paraguaya

A primera vista, lo que sería el objeto formal de la juventud se mueve en las coordenadas de estudios sobre juventud urbana en relación al sistema educativo. En gran medida los primeros trabajos reflexivos en el Paraguay, versan sobre la juventud urbana-estudiantil, universidad y sociedad, o juventud y religión.

Continuando con el texto antes citado, *Bibliografía sobre la juventud paraguaya* (1988), al rastrear a través de éste los materiales bibliográficos, se puede constatar que los primeros trabajos sobre juventud en el Paraguay datan de 1965 y 1966, escrito en la muy conocida *Revista Acción*, con artículos del Padre Ramón Juste y que tratan sobre la problemática universitaria y la inserción laboral de los egresados. Esta publicación ha mantenido desde hace alrededor de 40 años, un interés sostenido en reflexionar sobre la situación juvenil. También puede verse que hacia 1966, la *Revista Criterio*, focaliza al objeto de estudio “juventud” desde la cuestión de la universidad y la juventud estudiantil, mediante el uso y análisis de una serie de encuestas.

Se nombraron también, en dicho informe bibliográfico de Casaccia y Céspedes, algunos documentos, “ideológicos” generados por las juventudes políticas mucho antes. Así por ejemplo, es posible rastrear que el club de la juventud liberal redacta su ideario en 1938, mientras en 1951 se conoce el manifiesto y el programa de la juventud colorada, de quien se conoce un documento propio del año 1944.

Siguiendo siempre con la obra de Casaccia y Céspedes, recién en 1967 aparece como descriptor “mujer joven” en uno de los artículos de la *Revista Acción*. En este año aparecen también en la *Revista Acción*, artículos de José Nicolás Morínigo sobre la juventud estudiantil y el bachillerato.

Es así que, iniciando el período de modernización del país, se llega al final de la década, donde el abordaje acerca de la sociedad joven paraguaya, comienza a plantearse alrededor de dos vías de entrada, educación y empleo. Desde el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), varios investigadores tales como Domingo Rivarola, Grazziella Corvalán, y otros desarrollan exhaustivas investigaciones al respecto. En este sentido, Casaccia y Céspedes dan cuenta de un trabajo de Domingo Rivarola (1969), “Universidad y estudiantes en una sociedad tradicional”. El cual hace un análisis socio contextual de la sociedad paraguaya para comprender la posición ideológica y política de la juventud estudiantil, y el por qué del status quo de la vida universitaria entre 1947 y 1965.

Aparecen además, según el citado informe, publicaciones que si bien no se pueden conceptuar como de “juventud”, se las puede enmarcar, cerca de sus fronteras. Por ejemplo, los informes de censos, donde se describe el comportamiento del pequeño segmento poblacional universitario (egresados de la Universidad Nacional); o se analiza la situación de los estudiantes y docentes en la Universidad Católica (CESUC, 1973; Palau, 1974).

En el plano del Estado, es durante 1970 cuando se puede comprobar en dicho informe bibliográfico sobre juventud, la realización de un evento académico por parte de la Secretaria Técnica de Planificación, orientado a plantear políticas sociales para el sector. Se constata, además, como el primer trabajo que hace una reflexión general de “la juventud paraguaya”, es de Gerardo Fogel en 1971, autor de la ponencia que se centra en la población joven, bajo el título “La problemática de la juventud paraguaya”. Dicho escrito, surge a partir de un hito académico-político relevante para la época, el “Congreso Nacional sobre Familia, Infancia y Juventud” (1971), con apoyo de UNICEF. Si bien no es un evento que se ciñe a reflexionar exclusivamente sobre la juventud, pues se enmarca dentro de una temática global (niñez, familia); es el primero conocido en el país que también

focaliza el campo juvenil. En dicha circunstancia, fueron varias las contribuciones que se presentaron en materia infanto-juvenil y las recomendaciones a las que se arribaron. Así, siempre siguiendo a Casaccia y Céspedes, José Pedro Achard presentó el documento “La juventud, etapa crítica de la vida humana”, en tanto Juan Andrés Silva lo hizo con “Desocupación en la juventud”, Felipe Santiago Paredes hizo lo propio con un trabajo denominado “Marco jurídico de la familia, infancia y juventud”, entre otros más sobre educación.

En 1972, aparece en la *Revista Diálogos*, el artículo “La política nacional en la opinión de los jóvenes”. Desde entonces son pocos los trabajos sobre juventud producidos en el país, hasta que en 1978, la Revista Acción edita el artículo “Valores y antivalores de la juventud paraguaya”, además de “Presencia y función de la juventud en el Paraguay de hoy”, como un intento de aproximarse a la difícil realidad y a los enormes desafíos de aquellos tiempos, para la juventud nacional.

Por último, cabe señalar la concurrencia de artículos sobre juventud en las páginas de la revista católica *Sendero*: “Éxodo de jóvenes rurales” (1974), “50 años de la Juventud Obrera Cristiana” (1975), “Intervención del Colegio Cristo Rey de los Padres Jesuitas, alegando hacer apología del odio” (1976), “Prostitución de mujeres jóvenes en Alto Paraná” (1979), “Sentido crítico ciudadano de la juventud” (1981) entre otros.

Para comprender la problematización y producción académica designada como “estudios 'de' o 'en' juventud”, es preciso, aunque sea de manera somera, situarse en el contexto, o mejor dicho, en los procesos histórico-políticos de la sociedad paraguaya de los últimos setenta años. En efecto, seguidamente a manera de contextualización, se puede dividir la historia de las ciencias sociales contemporáneas en dos momentos: la ascensión autoritaria y el de una democracia inconclusa.

2.3 Contexto autoritario, las ciencias sociales, la trasgresión y los espacios de pensamiento

Recuérdese, que el desarrollo de la sociología se produce, fundamentalmente, con Emile Durkheim, Karl Marx y Max Weber, recién a fines del siglo XIX y sobre todo, institucionalmente, en las primeras décadas del siglo XX. De allí que no resulte extraño, que los países económica y educativamente más favorecidos de la región, hayan incluido cátedras o cursos de sociología recién a principios del siglo XX.

En todo caso, la actividad de reflexión que se hacía en el campo social en el Paraguay, era filosofía social, análisis sociocultural, historiografía y estudios económicos. Durante las más de cinco décadas que van desde la intervención del “poder militar” en el régimen y sistema político paraguayo, a partir de 1936, y que se extiende (y traspasa) hasta el golpe de 1989, se tiene un panorama muy poco favorable para los estudios de cuestiones sociales -incluida la juventud-, que también, fuera de las fronteras nacionales, era solamente estudiada desde la psicología, y escasamente abordada desde enfoques sociopolíticos, culturales o antropológicos.

a. Magra implementación del sistema de investigación en Paraguay

En primer lugar, a diferencia de otros países de la región, como México, Brasil, Chile y Argentina (hacia 1966) donde existía una relativa tradición científica, en el Paraguay no se logró implementar un sistema de investigación, en las ciencias sociales ni en las ciencias físico naturales.

En el relevamiento bibliográfico realizado en 1975 por Bartolomeu Meliá, s.j. y Tomás Palau, *Producción sociológica en el Paraguay*, estos llevan a cabo un análisis de la investigación social producida desde 1960 a 1975 y reseñan entre otros, dos trabajos. Por un lado, “Social Science in Paraguay: Current Status and Future Opportunities”, del norteamericano J. Street que refiere a trabajos de investigadores extranjeros, y el trabajo de Guillermo Heisecke de 1965, “Bibliografía sociológica en el Paraguay”, donde se rastrean trabajos desde mediados de la década del cuarenta en adelante.

Meliá y Palau, explicaban a mediados de la década del setenta, la escasa producción en sociología en el país, tanto en términos de volumen, sistematicidad del trabajo académico, y existencia de comunidades de científicos sociales, como la escasa vigencia de tradiciones en investigación con enfoque teórico. La literatura social, se concentraba en trabajos historiográficos “Procesos sociales del Paraguay”, “Historia social paraguaya” y en los meritorios trabajos etno-sociales, de tipo “ensayos”, reconociendo que se constituyen en una vía válida de acercamiento a la realidad social. Al respecto, Meliá y Palau, realzan su importancia pues si bien no se trata de informes técnicos, de hecho, la mayor parte de los aportes sociológicos domésticos de la primera mitad del siglo, se habían hecho de esta manera. Aunque reconocían méritos y buenos aciertos, señalaban la falta de coordinación, la indiferencia del Estado paraguayo, y la inexistencia de centros de enseñanza en ciencias sociales. Dichos autores, en su relevamiento bibliográfico dicen: “Dentro de la sociología latinoamericana, la sociología paraguaya, tanto por el volumen de su producción, como por la continuidad en el tratamiento de sus problemas, no se presenta todavía como un conjunto significativo. Por otra parte, en una primera aproximación, hasta se puede echar de menos la existencia de un *pensamiento sociológico* y no aparecen tampoco -por lo menos claramente- ni las épocas de una sociología paraguaya ni la identificación con escuelas que en otros países nuclea a investigadores y definen -ideológicamente- la producción sociológica”. En todo caso dicen, la “sociología paraguaya se ha movido más bien entre un liberalismo, hoy nostálgico, y un incipiente desarrollismo” (1975; 147).

Por ello, se puede argumentar la existencia de aportes valiosos, muy ricos y originales, de escritores y ensayistas paraguayos para el conocimiento de los problemas sociales y culturales del país, en contraposición al poco desarrollo de la producción en ciencias sociales. En estas circunstancias, lo anterior es reflejo del retraso que dejaron las guerras y la formación condicionada de la nación, desde países externos. Por eso, buena parte de las ciencias sociales en el Paraguay, a decir de Meliá y Palau (1975), se la puede ver como sociografía, y un tipo de producción diferente a la pretendidamente científica, “los ensayos”, para diferenciarla de la sociología clásica, con pretensiones de una búsqueda de conocimiento más universal.

Uno de los aspectos que surge como deficitario -y que se relaciona con los factores que han impedido el desarrollo académico, social y económico del Paraguay- ha sido, que los estudios sociográficos fueron de carácter estadístico-descriptivos; los cuales enfrentan el problema de una producción discontinua, asistemática y fragmentada. Este es un sesgo que, precisamente los autores antes nombrados destacan como una de las tendencias formales de la sociología paraguaya: “que con las reservas del caso se podría denominar *sociográfica*, por la marcada influencia de esquemas descriptivos, y a la vez funcionalistas por las instancias que quedan privilegiadas cuando se hace el análisis de lo social” (Ídem; 148).

Refieren también, a otro de los estilos de reflexión y explicación de lo social, el de los pensadores sociales a través del ensayo: “...y por la influencia de la didáctica que ejercieron, están en vigencia todavía hoy: Cecilio Báez, Rafael Barrett, Fulgencio R. Moreno, Manuel Domínguez, Ignacio A. Pane, Eligio Ayala, Justo Prieto, J. Natalicio González, y Efraím Cardozo, por no citar sino los más representativos, además de historiadores y/o políticos” (1975; 155).

b. Peculiares condicionantes de las ciencias sociales frente al contexto histórico

A la hora de interpretar estas limitaciones, es necesario explicar por qué y cómo en el último siglo el país, no ha podido consolidarse una trayectoria científica mediante una red de instituciones, actores y procesos académicos que atiendan rigurosa e incisivamente la realidad paraguaya. Hay, dos puntos nodales, para entender los problemas del retardo en lograr el desarrollo de las ciencias en general, en el Paraguay. Por un lado, el vaciamiento del patrimonio nacional, de la población, de las energías del Estado y la sociedad civil, producido por la devastadora Guerra de la Triple Alianza (1864-1870 de Brasil, Argentina y Uruguay contra el Paraguay), y la Guerra del Chaco, entre Paraguay y Bolivia (1932-1935) conflicto que hizo empobrecer y retroceder aún más al país, coartándolo de lograr con mayor celeridad, un estado de derecho, que pudiera ocuparse de la educación y la ciencia. Por otro, la conformación de todo un esquema autoritario-caudillista en medio de una situación de marginalidad de la población, que habilitará la incursión del “poder militar” en la autonomía de lo político y el Estado, siendo un dato importante el proceso autoritario que comienza al conquistar el Estado hasta casi la sociedad misma.

En el libro publicado recientemente por Mariano Bordas Ferrer, *La Universidad amordazada. Intervención de la Universidad Nacional y movimiento estudiantil de 1954. La crisis actual de la Universidad*, el autor recuerda la nueva historia institucional que se abre, con lo que considera el “dictador fascista Gral. Higinio Morínigo”, que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y hasta el golpe militar de enero de 1947, asumirá como Presidente de la República, tras la muerte del Gral. José Félix Estigarribia, quién había sucedido en 1939 al último presidente civil de las tres décadas anteriores de gobiernos liberales. “Los jóvenes dirigentes, consustanciados con los partidos tradicionales, Colorado y Liberal, no encontraron lugar en estas huestes, siendo perseguidos por el Gobierno, que pretendía su desaparición. El partido Liberal se llevó la peor parte, siendo sus dirigentes apresados y la juventud no encontró ningún espacio para actuar en esta lucha contra el despotismo que gobernaba el país. Las huelgas, protestas y pronunciamientos se sucedían; gran cantidad de estudiantes y obreros fueron apresados, las centrales sindicales y los centros estudiantiles fueron atracados y despojados de bienes y documentación por la Policía del régimen, que se hizo sentir cada vez con más fuerza y brutalidad” (2004; 21).

La victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial, ayudó al descrédito de Morínigo quien tuvo que constituir un gabinete de coalición, integrado por militares, colorados (Asociación Nacional Republicana) y febreristas (partidarios del Cnel. Franco). A partir de enero de 1947, dada la crisis de convivencia en el poder, desatada entre los partidos colorado y febrerista, el ejército ayudaría al partido colorado, posibilitando un gobierno con plenos poderes para el nuevo Presidente de la República, a partir de lo cual se decreta el Estado de Sitio y se producen encarcelamientos de periodistas y cierre de diarios.

Más allá de la supuesta tregua política del gobierno de Morínigo y algunas políticas de bienestar social, simultáneamente, “se aplastaban todos los movimientos de reivindicación social, no permitiéndose la organización de los partidos políticos a los movimientos de oposición al régimen. Las ideas, así como las actividades culturales, fueron tenazmente perseguidas” (Bordas, 2004; 24).

Dado el empeoramiento de la crisis, se llega a marzo de 1947 con un nuevo golpe militar. Se reconfirma a Morínigo como Presidente, y esto lleva a medio año de guerra civil interna y a una diáspora masiva de jóvenes y adultos exiliados (urbanos y rurales). La situación institucional prosigue con una interminable seguidilla de golpes por parte de colorados (1948, enero 1949, febrero 1949, setiembre 1949).

Luego de Federico Chávez, quien gobernó desde setiembre de 1949 hasta mayo de 1954, un nuevo golpe militar, facilita la emergencia del Gral. Alfredo Stroessner como jefe máximo del ejecutivo (agosto 1954). Se tenía así un cuadro, donde los principales grupos de poder se atrincheraban tras del nuevo líder militar, de la mano del poder de la benéfica ANR (partido colorado), brazo político del nuevo régimen, encargado de establecer nuevas reglas de juego que bloquean cualquier cambio social dentro del sistema político.

Hacia mayo de 1959 Stroessner elimina el Congreso y, por tanto, se desintegra por completo la república. Otra decisión que desnuda por entero al régimen stronista es la temible *ley liberticida* que no permite que un puñado de personas se encuentren siquiera a conversar. Con dicho dispositivo de control, ciento de actividades eran prohibidas para la sociedad civil. Por ejemplo, se decía que la educación (popular) era competencia exclusiva del Ministerio de Educación, o desarrollar campañas de salud con “promotores” de salud, u organizar “farmacias sociales”, podía ser solo responsabilidad del Ministerio de Salud, y otros argumentos esgrimidos para frenar la autogestión y la promoción social desde la misma sociedad civil. De allí que las pocas ONGs existentes desplegaban su accionar silencioso bajo el paraguas de las iglesias.

Mientras tanto, sólo una diminuta élite de historiadores e intelectuales, intentaban justificar desde la pura ideología política, al régimen autoritario con que comulgaban, haciendo en todo caso una folletización de las ciencias sociales. Obviamente, dicha elite, que avalaba con sus trabajos y difusión pseudo-cultural la visión del régimen, monopolizaban los escasos centros difusores de cultura académica (universidades, radios, etc.).

Al analizar Mariano Bordas lo que considera la “tragedia”, que implicó la intervención de la Universidad Nacional desde 1948 a 1957, da una clarísima idea del contexto académico, social y juvenil en el que se vivía en la época: “En aquellos años estábamos todavía en la era previa a la TV y tanto las radios como los diarios, tenían la prohibición total y absoluta de comentar siquiera los acontecimientos del ámbito estudiantil, como otros sucesos de carácter social ocurridos en el país. Se llenaban las páginas de noticias internacionales, deportivas y la transcripción escueta de los hechos y acontecimientos, algunos de carácter político, autorizados por el Gobierno. La lucha estudiantil era conocida sólo a través de manifiestos, panfletos y un semanario que bajo el título de ‘Lucha’ se constituyó en vocero del Centro de Estudiantes de Medicina (C.E.M.). La policía y la prolongada dictadura se incautaron de todo nuestro archivo, atracando el local del C.E.M., muchos locales auxiliares y las casas de numerosos dirigentes estudiantiles” (2004; 18).

Los niveles de esquizofrenia inverosímiles llegaban hasta las aulas. El sobredimensionar el peligro de la juventud, permitió al poder político de entonces el estricto control de cualquier tipo de movimiento u organización estudiantil autónoma.

La gravedad de la falta de libertades y la desvalorización de la ciudadanía juvenil, por parte del poder oficial llevó a montar un gigantesco control de los espacios de lucha por la democracia, la igualdad y la educación. En los archivos del terror, se dan una y otra vez evidencia de ello, por ejemplo, el libro “Es mi Informe. Los Archivos Secretos de la Policía de Stroessner” de Alfredo Boccia Paz, Myrian Angélica González y Rosa Palau Aguilar, testimonia que tanto a causa de la huelga general de la CPT de 1958, o ya en 1959 la “masiva protesta estudiantil contra el aumento del pasaje público fue violentamente reprimida por el ejército y la policía. Ninguna de estas acciones fue decidida de modo improvisado. Decenas de informes sobre las actividades universitarias y sindicales, pueblan los libros de esos años y demuestran que la policía de Duarte Vera, había infiltrado eficazmente ambas organizaciones” (1994; 49).

Así se reseña que en una asamblea del Centro de Estudiantes de Medicina de 1958, la policía y organismos de información stronista temían a la juventud universitaria, para quienes ésta exhibía un alto nivel de organización, debate y muy proclive al accionar: “la victoria de una de las dos listas encabezadas por los despotricadores y abusivos liberales URIZAR-CASTRO, propuesta esta fórmula por un tal AIRALDI; siendo culpable directo de crear este clima de cizañas y contrariedades el presidente del Club “Alón” FELIZ MARIA CACERES, quien entre cosas manifestó que actualmente el Paraguay carece de fuerzas morales, prosigue incitando a la asamblea que en el Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, el Dr. Palma se encuentra sufriendo torturas y vejámenes e invitándolos para una manifestación hasta el Departamento de Investigaciones, a fin de pedir por su libertad”.

No obstante la falta de libertades, muchas personas jóvenes asumían roles contestatarios al régimen. El Movimiento Independiente (MI), es un claro ejemplo de lucha y creatividad juvenil, que fue desde 1966 hasta su desmantelamiento en 1977. Con el propósito de disputar los centros de estudiantes afines al régimen stronista, el heterogéneo universo de estudiantes universitarios del MI (socialistas, socialdemócratas y liberales) no sólo elevaban demandas en torno a la universidad, sino que además se movilizaron, realizaron campañas e incidieron políticamente en ámbitos trascendentales de la vida política, económica y cultural del país: cuestionaron la Convención Nacional Constituyente de 1967 y la presencia en 1969 de Rockefeller como representante del gobierno de EE.UU., los condicionamientos brasileros en la distribución de la electricidad para el Paraguay de Itaipú, organización de diversos festivales culturales y divulgación de ideas, etc.

A pesar de los desalojos, las suspensiones oficiales de obras teatrales, la presencia de los pyragué⁹ en toda clase de eventos, de los encarcelamientos “en Emboscada, convertida entonces en cárcel política o campo de concentración”, o del exilio de “creadores como Augusto Roa Bastos, José Asunción Flores, Herib Campos Cervera, Andrés Guevara, Emilio Biggi, Herminio Jiménez”, el crítico de arte Jesús Ruiz Nestosa (2004; 30-32) describe la enorme efervescencia intelectual y a la vez, resistencia a la disciplina y barbarie del Estado, a través de las más diversas manifestaciones artísticas en las primeras décadas del stronismo. En efecto, más allá de los fuertes dispositivos de imposición ideológica, la politicidad en clave democrática era evidente, ya que desde exposiciones de arte moderno, festivales de música popular de protesta, talleres de literatura, pequeñas publicaciones de poética paraguaya, el teatro popular de vanguardia y otras expresiones contestarías: “Si se ensayara una interpretación del fenómeno, hay que comenzar diciendo que cada exposición de pintura, cada sesión de cine club, cada función de teatro o festival de música, se convertía en un sitio donde se tenía la oportunidad de encontrarse con gente que compartía su rechazo a la dictadura. Había entre todos un mismo sentimiento que nos unía”.

Aquella época, prácticamente reciente, testificó, además de la persecución a dirigentes sociales, políticos, artistas, y la falta de priorización de la educación y el desarrollo científico en el Paraguay, una fuerte y decidida convicción autoritaria ante otras formas de pensamiento. Esta actitud posibilitará, por ejemplo, la prohibición de un sinnúmero de publicaciones, desde los libros clásicos de la literatura universal, marcados de peligrosos por considerarlos fuente de conflicto social o político, o directamente, por tener una orientación marxista o con la excusa de ser atea o antipatriótica.

Por cierto, varias publicaciones nacionales fueron prohibidas o directamente secuestradas. Meliá y Palau recuerdan el secuestro del libro “Historia de los pobres del Paraguay” (1972) de Margarita Durán.

⁹ Informante-delator de las actividades de opositores, considerados perturbadores y agitadores.

Naturalmente, la verdad sobre las persecuciones, atrocidades y crímenes por parte de los organismos represivos de la dictadura hacia el pueblo paraguayo, se demuestra con contundencia en el libro ya antes citado, “Es mi informe”. Como lo expresa Augusto Roa Bastos en el Prólogo de dicho histórico trabajo: “Los hechos han estado bien guardados hasta casi la navidad de 1992 por “el partido del poder y las fuerzas castrenses adictas al dictador, se hallaban coaligados en la guarda del secreto, a lo largo de la “monolítica” dictadura totalitaria tripartita. En treinta y cinco años de un experimento único, de una ferocidad sin igual, en la historia política de nuestro país, el régimen “stronista” (1954-1989), combinó de una manera sistematizada y maquiavélica, los principios del nazismo hitleriano y del fascismo mussoliniano, y rigió la doctrina de la Seguridad Nacional.” *Es mi Informe* pensando en la juventud, es una ventana para el conocimiento de la historia paraguaya reciente, y por tanto para que las generaciones jóvenes alcancen la plena ciudadanía que les ha sido por mucho tiempo quitada. Al respecto, el mismo Roa Bastos sigue diciendo: “La dictadura de más de un cuarto de siglo ofreciendo a las generaciones el testimonio piramidal, la tabla de sus crímenes, como la última prueba, para siempre irrefutable y veraz (...) ahora los archivos del terror pertenecen a la opinión pública, a la memoria colectiva, a “la conciencia crítica de las jóvenes generaciones” (1994; 12-3).

Mientras, los investigadores de dicha crónica de arbitrariedades de la dictadura, tras su “fachada pseudo-legalista”, testimonian una frase que vale la pena mencionar: “A fin de cuentas, los autores de este libro somos exponentes de esa *generación de la paz* desarrollada bajo códigos de censura, silencio y temor, del largo periodo autoritario” (Ídem; 17), a lo que comenta Roa Bastos, que en todo caso se trató de “la paz de los cementerios impuesta por Stroessner” (Ídem; 12).

Como testifica Rubén Bareiro-Saguier al describir la represión cultural de la intelectualidad y la dirigencia social paraguaya como “envuelta en una farsa judicial”, pues tanto el actuar como el pensar constituían delitos para la dictadura, quien desplegó una sistemática “represión “institucionalizada”. En efecto, desde 1969 “la represión se vuelve más racional y estructurada, dotándose de pretextos de apariencia legal...” (Bareiro-Saguier, 1978; 58).

Esto es, por un lado, mediante el “estado de sitio” aplicado durante toda la dictadura sin reglamentación alguna, un recurso legal renovado cada tres meses, que permitía la seudo-justificación para incomunicar y apresar a personas creativas de la cultura, las letras, las ciencias sociales o el periodismo. Como es sabido, la simple demagogia reforzó la efectividad de los operadores del régimen: “...la imposición en una opinión pública condicionada por el aplastante aparato propagandístico de la dictadura, de la asimilación entre las nociones de intelectual-subversivo-delincuente” (Bareiro-Saguier, 1978; 57).

El estado de sitio que no permitía la defensa o un juicio, se apoyaba en una rebuscada interpretación del artículo 79 de la Constitución de “defender a las autoridades y principalmente en la Constitución”; aunque todo estado de excepción en regimenes democráticos se prevean para casos de “conmoción o invasión externa”; en el Paraguay de Stroessner, el mismo presidente autorizaba las privaciones de libertad, y era el intérprete de l concepto democracia¹⁰.

Asimismo, la dictadura se apoyó en la Ley represiva 209/70 (De Defensa de la Paz Pública y de la Libertad de las Personas), máxime en la época del Presidente Jimmy Carter (1977-1981) que lanzará una política internacional de derechos humanos. Al respecto, Bareiro-Saguier señala que dicha presión internacional movió aún más “a la dictadura paraguaya a disimular el sistema de represión bajo la máscara de la legalidad” (Ídem; 61).

¹⁰ Alfredo Stroessner en visita a Chile, dice al Gral. Pinochet “En el Paraguay existe democracia porque no hay comunismo” (citado por Bareiro-Saguier, 1978; .58).

En realidad, dado el clima represivo a todo lo que sea contestatario al régimen autoritario, los libros y publicaciones en sociología, política, cultura y literatura con ideas críticas al orden existente, tenían una circulación muy restringida.

A todas estas dificultades, increíblemente las endeble ciencias sociales en el Paraguay de algún modo le hicieron frente, desarrollando mecanismos de resistencia. En efecto, jóvenes con aspiraciones académicas, investigadores novatos y académicos altamente formados, fluctuaban en estrategias que iban desde el exilio en el exterior y capacitarse en países de mayor desarrollo académico (Estados Unidos, México, Brasil, Chile, Argentina), hasta trabajar profundamente en centros de investigación, universidades y ONGs de otras naciones. Otros pensadores críticos, decidieron quedarse y luchar sigilosamente desde algunos reductos, cerca de líderes y comunidades, en el mismo escenario social represivo del stromismo.

Lo cierto es que, tanto unos como otros, los que cursaban estudios de especialización, los que forzosamente estaban distantes del país, las personas más jóvenes, como los que contaban con mayor experiencia, maduraban sus ideas, tomaban contactos internacionales y se caracterizaban por la visión crítica de lo que sucedía en el país. Existían así cientos de paraguayos/as estudiosos el campo social que, además estaban dispuestos a hacer lo posible para erradicar el autoritarismo. Esperaban el momento para contribuir con la democratización y transformación de la sociedad paraguaya.

c. El advenimiento de los centros de producción y el papel de la investigación social

Los pocos y temerarios científicos sociales que, por entonces trabajaban en el país, se concentraban en las luchas por la democracia, problematizando situaciones sociales, en la perspectiva de promover los derechos humanos básicos, y en otros casos, en la revolución y, por tanto, menos en la producción teórica. Afortunadamente, en un primer período lograron constituirse y sobrevivir ante tal contexto de vacío de libertades, algunos nichos de reflexión y acción como el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), grupos de trabajo dentro de la Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción (UCA), dentro del Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencias (CIPAE) y algunos centros privados en formación como el Centro Paraguayo Cooperativistas (CPC), el Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG), el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), entre otros.

Luego, se constituyó una segunda generación de centros autónomos bajo la forma de ONGs, fundamentalmente en la década del ochenta. Como destacan Line Bareiro y Dania Pilz “las ONGs fueron durante la dictadura microespacios de libertad, de creatividad, de pensamiento, en un medio adverso” (2004; 29).

Para el caso paraguayo, donde como se dijo no existía un sistema científico público, la investigación recayó exclusivamente en los pocos centros de investigación privados. En este sentido, el CPES resulta crucial en la corta historia de las ciencias sociales en el Paraguay. Se crea en 1964 y mantiene la publicación de mayor solidez nacional sobre investigación social, la Revista Paraguaya de Sociología, que afortunadamente logró mantenerse a lo largo de 40 años y pervive hasta hoy. Esta institución precisamente, generará los primeros aportes en el campo de la sociología de la juventud.

Una vez más, Bartomeu Meliá y Tomás Palau, describen cómo las ciencias sociales van creciendo lentamente durante el lapso de los años sesenta hasta la primera mitad del setenta; lapso en el cual “han sido creadas instituciones que motivaron en grado diverso, los estudios y las publicaciones sociológicas. Es también, en esta década cuando aparece una moderada incorporación de métodos y técnicas más propias de las ciencias empírico-sociales” (1975; 149). Al citar a Gisele Gatti (1987; 12) se recuerda que en este tiempo se ponen en marcha varias instituciones privadas de investigación social, el “Centro Paraguayo de Desarrollo Económico y Social; el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, que inicia la publicación de la Revista Paraguaya de Sociología; el Centro Paraguayo de Estudios de Población; la Escuela Superior de Ciencias Sociales y la reorganización del Centro Paraguayo de Estudios Antropológicos”.

Dentro del ámbito de la Universidad Católica, debe diferenciarse dos campos de investigación. Por un lado, el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Católica (CESUC), cuyo trabajo se orientó a la investigación socioeducativa y, por el otro, el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), orientado a estudios antropológicos. Este centro, se conformó en 1950, y se incorporó al Ateneo Paraguayo en 1964 bajo el nombre de Centro de Estudios Antropológicos del Ateneo Paraguayo, para luego asociarse a la Universidad Católica. Si bien antes de 1965 el Ateneo Paraguayo editó la publicación “Suplemento Antropológico”, con el cual se publicaban trabajos de antropología social, etnografía y lingüística, luego y hasta la actualidad, pasó a ser la Revista del CEADUC.

Pero como se dijo, por encima de todo siempre estaba el control y asedio del régimen autoritario. Por ejemplo, al Comité de Iglesias que contaba con un Departamento de Estudios, el régimen de Stroessner intentó desarmarlo en 1976.

En la historia de la lucha y el pensamiento crítico, se destaca también la fundación en 1978 del Banco Paraguayo de Datos (BPD), impulsado por Dionisio Gauto y la colaboración de jóvenes universitarios, que en 1983 recibiera toda la violencia del control del régimen dictatorial. Luego de la trayectoria acumulada por el BPD y su clausura por el régimen de Stroessner, se dio lugar a la formación de BASE-ISEC en el año 1985. En el mismo año, se constituye el Centro de Documentación y Estudios (CDE), el cual comenzó sus importantes actividades de investigación en el campo de las ciencias sociales.

Otra muestra de la intolerancia hacia cualquier espacio de libertad intelectual, fue el allanamiento y detención en octubre de 1988, del equipo del Servicio de Educación y Apoyo Social (SEAS).

Es importante recordar la importancia y valentía que tuvieron los periódicos *Nuestro Tiempo* y *El Pueblo*, que combatían la dictadura; los cuales fueron anulados como parte de las innumerables acciones de clausura de periódicos, revistas y radios, con captura de periodistas.

Asimismo, surgen entre otros, el Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CETEC) y el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) ambos en 1985, el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Social y Economía Política (CIDSEP) en 1986, el Grupo de Ciencias Sociales (GCS) en 1987, el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) en 1988, la Red Rural en 1996, entre otros.

En el ámbito de la universidad pública, se puede identificar dos centros orientados a estudios en el campo social. Por un lado, el Departamento de Estudios de Población y Desarrollo (DEPyD) y el Departamento de Investigaciones Socioeconómicas, ambos dentro de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

En el ámbito estatal, con mayor retraso que el académico independiente, se puede mencionar a la Secretaría Técnica de Planificación. Si bien la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (conocida con la sigla STP) fue creada en 1962, recién a mitad de la década del 60, con colaboración de organismos y expertos internacionales, comenzará a producir los primeros diagnósticos y planes de desarrollo; con una clara orientación sociográfica, y cuyo trabajo se orientaba a darle soporte técnico a las políticas públicas del régimen stronista.

Como respuesta a la situación poco favorable para la producción intelectual, se extiende también a la difusión de revistas que tenían una función educativa y de análisis de la realidad. Al respecto, se pueden mencionar las siguientes: Revista del Ateneo Paraguayo, que data de 1940 y llega hasta casi 1970. La Revista Paraguaya de Reflexión y Diálogo, “Acción” fundada en 1923, publicada por el CEPAG. También la revista “Estudios Paraguayos”, aparecida en 1973, centrada en investigación social, educación, historia y literatura, publicada hasta la actualidad por la UCA. Asimismo, “Criterio”, Revista Paraguaya de Cultura, que sale poco antes de 1970, y “Dialogo” Revista Paraguaya de Noticias, aparecida hacia 1971.

Otra revista importante impulsada como medio de comunicación alternativo de la Conferencia Episcopal Paraguaya fue *Comunidad* (cerrada en octubre de 1969). Por lo cual, se crea entonces el *Boletín de Informaciones*, y luego en julio de 1973 aparece como órgano de la CEP *Sendero*, “en momentos difíciles, cuando la información era manipulada y el disenso era inadmisibles; cuando la crítica y la denuncia eran sinónimos de subversión extremista o de infiltración comunista” (Sendero N° 604, 1991; 5). Lamentablemente, tras el paso de 17 años, en 1991 Sendero, esta vez, es cerrada por decisión de la Iglesia. En el mismo número y como despedida, Dionisio Gauto recuerda las condiciones desfavorables para el periodismo y la sociedad civil: “En la década del 70 los medios de comunicación aún no daban cabida en sus espacios, a las denuncias de violaciones de los derechos humanos. No podían leerse en los diarios de entonces los frecuentes casos de apresamientos arbitrarios, maltratos y torturas; los nombres de los detenidos, muertos o desaparecidos. Los medios verídicos de la oposición que se ocupaban de estos hechos, eran frecuentemente clausurados por la dictadura”.

En los primeros años de la década del ochenta, se puede destacar “Ñemonguetara”, publicación bilingüe, dirigida a comunidades campesinas.

También cabe recordar, “Diálogo Indígena Misionero” (DIM), desde 1985, bajo un formato informativo de noticias indígenas del Equipo Nacional de Misiones/Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI).

Así, diferentes grupos de reflexión difundían como podían, ideas, propuestas y se expresaban en diferentes órganos, como el caso de grupos artísticos en las revistas comentadas y otras más específicas como Alcor y Péndulo.

El caso paraguayo, es un ejemplo de cómo el pensamiento social, está fuertemente condicionado por factores políticos e institucionales históricos. Reafirmando lo señalado anteriormente, se pueden distinguir las siguientes explicaciones que en Paraguay llevaron a la investigación en ciencias sociales -y dentro de esta al campo de la juventud- a una lentitud en su maduración, cuando no a un vacío:

- Un condicionante enorme, y a la vez un indicador de la fuerte debilidad del campo de las humanidades, es que no existían carreras universitarias en ciencias sociales. El déficit en formación académica en ciencias sociales fue una característica fuerte en el Paraguay de Strossner. Es más, hasta llama la atención la ausencia de enseñanza de ciencias sociales a través de cátedras¹¹, y mucho menos, posgrados de especialización o carreras de investigación exceptuando a “sociología” que sí existía en la UNA.
- En relación a la metodología analítica usada por los pensadores sociales paraguayos, las ideas paradigmáticamente rectoras, provienen de enfoques históricos, de la antropología, del ensayismo, de enfoques empírico sistémicos o de corte funcionalista, y algunos pocos estudios, con una impronta hegeliano-marxista, para luego ya en los años noventa, contar con un mayor eclecticismo en el uso de herramientas heurísticas.
- Si bien dicho período, no se caracterizó por una tajante prohibición de las ciencias sociales, no existían condiciones propicias. En efecto, el régimen autoritario más preocupado por los líderes políticos y sociales no mantuvo una política de abierta represión hacia los escasos intelectuales, académicos y científicos sociales, lo cual explica que no hayan corrido la misma suerte que los luchadores sociales contestatarios al régimen. En el caso de los segundos, por tratarse de una *comunidad reducida, con un círculo de influencia muy limitado*, la producción de conocimiento generada durante el período no representaba para el oficialismo una amenaza; en cambio, cuando la consideraban peligrosa, directamente procedían a decomisar o censurar la publicación, o directamente a cerrar y apresar a la comunidad de estudio.
- Los inconvenientes más severos radicaron en que no existía plena libertad, capital institucional académico y condiciones de apoyo por parte del Estado para el desarrollo académico.
- Lo que sí se produce, son innumerables represiones a los cultores del pensamiento crítico, que se sentían cotidianamente observados por las fuerzas de seguridad, hasta el punto que debían salir del país, soportaron ser expulsados, o debían sostener los tormentos de la persecución.

d. La dictablanda y las nuevas circunstancias para estudiar a la juventud

Si bien, el contexto asfixiante y nada propicio para la generación de conocimientos continúa, a razón de varios factores el régimen autoritario, que exhibe una exagerada lógica de miedo anticomunista y una actitud pronorteamericana, se ve obligado a flexibilizarlo a partir de 1983.

En efecto, por entonces empieza a producirse el debilitamiento de la economía nacional, y fracturas internas dentro del partido del régimen (ANR) que conllevan a la emergencia de grupos que se diferencian notablemente del stonismo; a lo que se adiciona un cada vez mayor control internacional en materia de derechos humanos.

La incapacidad de los gobernantes autoritarios, más allá del boom económico de la década del setenta, y como una salida para descomprimir las crecientes presiones de la población nacional e internacional, los obliga a aflojar la presión, todo lo cual lleva al experimento militar-colorado, a establecer de alguna forma un cierto grado de “liberalización”, de algunos derechos para ciertas personas o grupos, obviamente, sin democratización y sin transformar el régimen autoritario. Ofrece señales de liberalización de ciertos espacios académicos, culturales y de difusión, aunque siempre controlando y vigilando todo de manera muy cuidadosa, para asegurar que las cuestiones polémicas no formen parte de los estudios de investigación y divulgación, aunque persisten las amenazas a los sectores declaradamente opuestos o peligrosos para el régimen.

Cabe recordar nuevamente que ya en la década de los ochenta la reflexión hacia el tema juventud se

¹¹ Meliá y Palau (1975; 156) citan al que sería en 1964 el primer programa oficial de sociología en la Universidad Nacional, bajo la titularidad de Hipólito Sánchez Quell, quien había intentado identificar las tendencias teórico-ideológicas de “los primeros sociólogos del Paraguay”.

ve favorecida por la apertura democrática de los países latinoamericanos. Dicho tema, es impulsado en eventos regionales por las NN.UU., que servirán como una oportunidad para dar estímulo, no sólo en el Paraguay, sino en toda la región latinoamericana.

Hasta este período, la época stronista se caracteriza por una notable escasez de ensayos sobre juventud, que se explica, como se apuntará, tanto por los límites que imponía el propio contexto bajo principios autoritarios, como por la limitada construcción del conocimiento sobre lo juvenil a nivel regional. No es difícil pues comprender que la reflexión en torno al universo juvenil, se movió entre artículos de revistas, algunas ponencias y apenas dos libros.

En dicho cuadro deficitario, estos dos libros son los textos de Mauricio Schwartzman y Ma. Teresa Ayala de Garay, titulado *“El joven dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica”*, y el de Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra, denominado *“El Empleo Juvenil. Realidad y Expectativas”*, (los cuales se comentan en el cuerpo de este documento de trabajo). Proporcionan un buen punto de partida para lo que podría denominarse la incipiente juventología paraguaya. Sin duda, ambos textos editados en 1987 por el CIDSEP, coincidiendo con la declinante y decadente dictadura, pueden ser considerados los libros pioneros en el campo de la juventud, al lograr una influencia determinante como cimiento de los saberes en juventud de Paraguay, aún hoy en proceso de construcción.

El acercamiento científico a la juventud paraguaya hacia fines de la dictadura se constata también con la relevante contribución de Carlos Maria Lezcano *“Descripción y análisis del movimiento estudiantil paraguayo”* (BASE-ISEC, 1987). Un documento que tiene un evidente peso conceptual sobre la dinámica de los movimientos estudiantiles en tiempos de dictadura, en tanto analiza nada menos que a los emergentes movimientos independientes contestaríos al régimen autoritario y a las agrupaciones oficialistas en declive controlados por la ANR, de cara al escenario de democratización del Estado y el régimen político. Precisamente, Bareiro-Saguier, pone en evidencia que: “Los sindicatos universitarios, en un momento de crisis de los partidos políticos, han llenado el vacío dejado por la falencia de éstos. Representantes naturales del pensamiento progresista, disconforme y renovador, opuestos al compromiso o a la farsa parlamentaria sus dirigentes son víctimas habituales de la represión preventiva: integrantes de una lista negra...” (1978; 57). Había así, una retroalimentación entre política, juventud y el cambio.

Finalmente, cabe mencionar a la revista bimestral de sociedad y cultura para jóvenes, que nace en 1988 *“Emergencia”*, presentándose como una propuesta contracultural o alternativa, que trata diferentes temas: mujer, participación, comunicación, poesía, música, urbanismo, entre otros temas.

Como se señalara más arriba, un esfuerzo pionero en materia de relevamiento bibliográfico, sobre juventud en Paraguay es el realizado en 1988 por Casaccia y Céspedes. Dicho autorizado Informe se elabora desde el CPES, en el marco de un Programa Iberoamericano, preparado para el Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU) de Montevideo. Reúne bibliografías de las décadas de 1960, 1970 y hasta mayo de 1987. Cabe traer a colación algunas consideraciones hechas en dicho informe por los propios autores, que dan una idea del clima académico en torno a la juventud:

- Los análisis sobre juventud en las referencias anteriores a los sesenta, afirman Céspedes y Casaccia, “se limitan exclusivamente a la juventud estudiantil universitaria y secundaria, o a las juventudes políticas.”
- Además del receloso posicionamiento político del Estado frente a lo juvenil, en el mismo

informe consta la inexistencia de “una institución u organismo, estatal o privado, que se dedique, en el amplio sentido de la palabra, a la problemática juvenil; por consiguiente, se carece de una matriz de referencias, de todo tipo. En segundo término, y casi como inferencia de lo anterior, no se dispone de estudios previos, (...) bibliografías o estudios sobre cuestiones generales como pueden ser una interpretación global del fenómeno juvenil o estudios concretos sobre el movimiento estudiantil.”

- También, por entonces el informe señala: “La ausencia de un libro sobre la Juventud Paraguaya, en 1985 Año Internacional de la Juventud. Ello evidencia despiadadamente la lamentable situación de los estudios e investigaciones sobre la misma.”

2.4 Período emergente de gradual transformación: 1989-2004

Con la transición hacia la esperada democracia, se avanza hacia la creación de una nueva institucionalidad y la conquista de derechos humanos básicos. Sin embargo, el proyecto encarnado en el golpe de febrero de 1989 oculta una estrategia a dos niveles, una cierta apertura en el plano político, pero con el control del renovado régimen por parte de los mismos grupos de poder beneficiarios del stonismo. Así lo subrayan Boccia Paz, González y Palau Aguilar “Los que habían derrocado al anciano dictador eran los mismos militares que le apoyaron por décadas. El sustento civil lo proporcionaban políticos colorados que hasta hacía poco tiempo admiraban públicamente al General. La transición democrática paraguaya es, por eso, trabajosa y lenta, con altibajos y concesiones. Prominentes hombres del régimen anterior ocupan cargos importantes en el nuevo gobierno...” (1994; 26).

En ese contexto, de relativo cambio, las ciencias sociales en el Paraguay se encontraban, al momento de la llegada del golpe, con muy escasos trabajos sobre juventud, casi sin producción, salvo los libros ya indicados aparecidos años antes, y algunos artículos dispersos. Es así que en este momento, en las ciencias sociales se puede constatar una fase de gradual transformación al menos, en términos cuantitativos. De por sí, con el levantamiento de las restricciones, amén de lo advertido por Jesús Ruiz Nestosa (2004) en cuanto a la herencia que dejó la barbarie e irracionalidad del régimen, la producción cultural y particularmente en ciencias sociales, experimentó un auge, aunque a ritmo más modesto que en otros países de América Latina.

Cuando en febrero de 1989, después de 35 años de dictadura, el régimen ahora con intenciones de dejar atrás los procedimientos autoritarios, incorpora gradualmente la democracia política, se levantan las prohibiciones y se abren espacios públicos fundamentales para desarrollar encuentros, para constituir canales de demandas ciudadanas, así como para el pensamiento crítico y la circulación de conocimientos. Aunque en la práctica en nueva época de liberalización política, no se constatan incentivos o al menos el reconocimiento al ejercicio de la investigación científica; tal como antes, la labor de los científicos sociales continúa desatendida por el Estado.

El renovado interés por lo social, obedece ahora a las exigencias del manejo de los problemas políticos, económicos, militares, además de las reformas institucionales. En efecto, hay una rápida visualización de temas inherentes a la gestión de los problemas socioculturales de los nuevos tiempos, y quizá lo más importante de las ciencias sociales, serán los estudios rurales, además de las tendencias temáticas vigentes a nivel más global. Por ejemplo, el tema de la migración que, si bien había sido uno de los primeros temas abordados ya con el clásico estudio de Eligio Ayala que data de 1915 y retomado en los trabajos realizados durante los años sesenta hasta la primera mitad del setenta, comienza a ser estudiado en los noventa, con un nuevo ímpetu y a la luz de los cambios en los patrones de movilidad interna, según comportamientos de género, residencia, dinámicas transfronterizas, generacionales, y otros.

Habían pasado décadas donde la llamada “generación de la paz” (que en realidad incluye tres

generaciones de paraguayos/as: sesenta, setenta y ochenta), del régimen dictatorial, pasaba a ser ahora bastante adulta. En tanto, con el nuevo proceso democrático, irrumpe una nueva generación, una explosión juvenil que llama la atención a analistas internacionales, que rompiendo las cadenas de la cultura tradicional autoritaria, inauguran un nuevo ambiente social juvenil; el cual ocasiona demandas crecientes de ser escuchados y acompañados. Si bien, los impedimentos institucionales, laborales, educativos y estigmatizantes de la juventud no pueden ser solucionados mediante estudios de investigación, los mismos comienzan a “abrirlos” a la discusión, en clave de lo específicamente “juvenil”, contribuyendo en cierta medida a darles visibilidad pública.

En este auge de los primeros años de la transición hacia la democracia, si bien se hace de manera incipiente y fragmentaria, fundamentalmente con restricciones materiales, con pocos recursos internacionales y sin apoyo alguno del Estado, se destaca el patrocinio institucional para la realización de investigaciones o bajo la forma de consultorías, de algunas pocas agencias de cooperación, como SAREC, Social Science Research Council (SSRC), Fundación Ford, International Development Research Centre (IDRC), DIAKONIA, Organización de Estados Americanos (OEA), Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), etc.

Por otro lado, varias redes de carácter internacional apoyan intercambios que contribuyen a actualizar el desarrollo de ciertos temas de investigación, y de esta manera inducir a la realización de estudios. Son redes e instituciones como CLACSO, CEPAL, OIJ, ALASRU, RIAD, Programa Latinoamericano de Población (PROLAP), Internacional Youth Foundation (IFY), de mujeres, infancia, ambientales, juventud, etc.

En cuanto a difusión, el Informe Nacional Paraguay, de la consultoría para la OIJ de José Jiménez, describe la situación de las revistas producidas hacia mediados de 1995: “Entre las revistas existentes en el medio, dos son las realizadas para y por los jóvenes: *Onda Joven*, de alcance nacional, con la colaboración y apoyo de la Congregación Salesiana, y la revista *Ventana Abierta*, publicación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica. Las demás, *Educación*, *Mujer*, *Acción*, si bien no tienen como objetivo central escribir exclusivamente para la juventud, hacen mención a ella en sus presentaciones. La revista *Menores*, editada por la ONG Centro de Estudios Humanitarios (CEDHU), contiene artículos sobre la situación de los niños y jóvenes con relación esencialmente a los Derechos del niño y a los Derechos Humanos” (1995; 41).

En agosto de 1997, surge la *Revista Tokorre*¹² editada por la Fundación Casa de la Juventud. Hasta entrada diciembre del año 2004, sorteando dificultades de financiación, lleva nueve números la Revista Tokorre. Se trata de una revista con contenido y reflexiones sobre temas que hacen a la realidad cotidiana juvenil (pobreza, educación, medios de comunicación, control social, servicio militar y desmilitarización, movimientos religiosos, sexualidad, experiencias participativas, voluntariado juvenil, cultura y arte, tiempo libre, mujer y equidad de género, campesinado, niñez), complementada con fotografías. En algunos números se puede observar una interesante propuesta denominada “sin pelos en la lengua”, donde los propios protagonistas jóvenes, de manera apasionada, debaten diferentes temas.

En el último número se puede apreciar el espíritu que anima a la revista: “Takorre hace tinta y hace y deshace ideas de todos y todas. Destruye y construye, deforma y forma líneas por suerte sin formas (...) léela, crítica y escribirla; y después...Tokorre.” Todo lo cual la hace una innovadora propuesta contracultural para el análisis reflexivo de las personas jóvenes lectoras, como para el trabajo de las organizaciones juveniles.

a. La incipiente problematización de la juventud como objeto de interés

¹² Hacer circular algo entre varias personas de mano en mano.

Durante los noventa, como en otros países de la región, recrudece la década perdida de los ochenta, al profundizarse la crisis social y económica. Presionados por la urgencia, la sociedad civil, las organizaciones de cooperación internacional y las organizaciones académicas privadas y, en menor medida, de manera inducida, algunas agencias del Estado, emprenden esfuerzos de sistematización de la compleja realidad, de modo a llenar vacíos en diversos campos, además de otras temáticas nuevas. Investigadores y ONGs son contratados para consultorías, se organizan distintos eventos y talleres, etc.

Dentro de temas específicos, el de la juventud comienza a perfilarse en algunos programas de investigación, aunque de manera asincrónica. Si bien, en este escenario político-institucional existen condiciones más favorables para la generación de conocimientos en las ciencias sociales, no se logra traspasar la barrera de los trabajos descriptivos o de validación de hipótesis y teorías previamente existentes. Es decir, hasta el momento, como en la mayoría de los países subdesarrollados, no se ha logrado en el Paraguay una producción teórica, vale decir, no existe hasta el momento un pensamiento teórico social con identidad paraguaya, pues las comunidades académicas continúan trabajando con paradigmas teórico-metodológicos vigentes, de carácter más universal. Tal como el caso de los estudios sobre juventud.

La nueva realidad, la mayor difusión de los derechos, la presión de los movimientos juveniles, y los intereses de los organismos internacionales, van configurando los aislados y provisorios programas de investigación o, más precisamente, algunos proyectos de estudios.

Tanto los problemas que aquejan a las nuevas generaciones, como aquellos fenómenos temidos por los adultos en relación a la juventud, son a la vez sujeto y objeto de conocimiento sociológico ya que definen qué investigar y cómo investigarlo: el tiempo libre, medios de comunicación social, las prácticas políticas, violencia, sexualidad, creencias, valores sociales.

El nuevo panorama de desempeño institucional en juventud

Respecto a los soportes institucionales que generan saberes en juventud en tiempos de democracia, éstos responden a las más diversas concepciones y elementos organizacionales, aunque siempre con recursos insuficientes para sostener en el tiempo, programas de juventud. Se puede citar:

- i. *Las ONGs.* El auge de producción de nuevas temáticas, va acompañado del impulso y consolidación en los noventa de ONGs, creadas en los ochenta con una correlativa posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento internacional para la implementación, sobre todo, de proyectos de acción. Aún en un formal estado de derecho y ante la diversificación de las ONGs durante los noventa¹³, siguen siendo escasos los centros dedicados a la “investigación”, como el CPES, CDE, GCS, BASE-IS, CERI. Si bien en Paraguay, no existe un centro de investigación con una tradición de especialización en juventud, como el Foro Juvenil y el CELAJU en Uruguay, o ya más en la actualidad CIDSEP en Chile, varias ONGs han incursionado con distinto grado de sostenibilidad en este nuevo campo de trabajo: GCS, CPES, CIRD, Decidamos, CECTEC, SERPAJ-PY, centros especializados en género, la Red Rural, y CODEHUPY.

- ii. *Las universidades.* Lo que puede observarse desde el ámbito universitario hacia el estudio de la

¹³ Véase Directorio del CIRD, 2003.

juventud, es llamativamente escaso¹⁴. A excepción de dos unidades de investigación, por un lado, el CIDSEP de la Universidad Católica, con el destacado esfuerzo de darle visibilidad a los dos primeros libros editados sobre juventud en el país, y de algunas iniciativas o apoyos a actividades puntuales; y en menor medida de la Universidad Nacional, o ya en la segunda parte de los años noventa por algunas universidades privadas, ha sido prácticamente nula la producción en el campo de la juventología paraguaya. Por el lado de la universidad pública, se destaca el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) dependiente del Rectorado de la UNA. En el mismo se destacó su Departamento de Ciencias Sociales con la Unidad de Adolescencia, desde la cual se realizan estudios sobre salud adolescente y educación sexual en adolescentes, entre otros.

- iii. *El ámbito estatal*. A diferencia de Chile, Uruguay, Costa Rica, y actualmente Brasil y Colombia, donde los Estados realizan esfuerzos meritorios en el campo de la sistematización, investigación y difusión, obviamente no sin dificultades, desde el Estado paraguayo, pueden observarse algunos discontinuos esfuerzos que van desde la creación de la Subsecretaría de Juventud (1994), luego reconvertido en Vice Ministerio de la Juventud (VMJ), hasta lo que sería la aparición en el año 2000 del reconocido material: *Juventud en Cifras 1997-1998. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre juventud* (DGEEC). Otro desafío que se presenta es el de apoyar a los Gobiernos Departamentales y Municipales, tal cual lo viene realizando la GTZ, para tener una capacidad propositiva sobre la base de asociaciones con organizaciones juveniles locales. Sin duda, para el caso del Estado paraguayo, resulta un desafío pendiente todavía, contar con una agencia ejecutiva especializada en juventud que promueva mecanismos de conocimiento y que fomente una participación juvenil democrática en todos los niveles territoriales capaz a su vez de moverse con cierta independencia respecto a las presiones de las disputas del propio partido oficial y, considerar al VMJ como plataforma para lanzamiento de candidaturas a roles considerados de mayor poder.
- iv. *Agencias Internacionales de Cooperación*. Es preciso reconocer que en muchos casos, los proyectos o iniciativas de los organismos internacionales funcionan como llave maestra para persuadir al Estado acerca de la importancia estratégica que tiene la juventud para el desarrollo del país, vincular a los centros académicos y a los jóvenes con experiencias internacionales, encauzar las demandas y expectativas de la juventud, facilitar consensos acerca de las políticas de juventud; convirtiéndose así en referentes para posibilitar una mayor sensibilización de la sociedad e incorporación del tema juventud en la agenda del Estado. En este sentido, hay varios ejemplos de parte de agencias del Sistema de Naciones Unidas, agencias bilaterales, Unión Europea, Banco Mundial, etc. Cabe destacar la fuerte influencia de los países centrales y de la región en el quehacer de las ciencias sociales a nivel local, tanto en la orientación temática, visión, posición teórica, en la bibliografía y en los métodos utilizados. Como es de esperar, la influencia externa (técnica y material) ha sido importante para la gradual instalación de una retórica y procesos concretos en el dominio del tema juventud y el desarrollo, ya sea a través de

¹⁴ Al evaluar las diferencias de la investigación sobre juventud entre los países europeos y América Latina, hacia 1990, el especialista René Bendit, explicaba lo que sucede en los países de América Latina, donde “los estudios de juventud han sido desarrollados fundamentalmente por organizaciones no gubernamentales.” Asimismo identificaba “la diferente acentuación puesta en la investigación de base y la aplicada, lo que a su vez parece estar vinculado a los distintos grados de institucionalización de la investigación, ya sea al interior de las universidades o en institutos de tipo extrauniversitario. Mientras que en la mayoría de los países europeos analizados encontramos investigación sobre juventud, tanto universitaria como estatal, (generalmente en los Ministerios de Educación, Trabajo, Cultura, Juventud y Deporte, etc.) vinculándose este ordenamiento, a una división del trabajo caracterizada por el hecho de que, en las primeras se pone más el acento en la investigación teórica y en las segundas, en la producción de resultados orientados a apoyar o legitimar políticas de corto o mediano plazo, en América Latina y España, salvo algunas raras excepciones (como el caso de Costa Rica, México y Puerto Rico), la investigación sobre juventud en el ámbito universitario solo existe escasamente, mientras que en el estatal, se halla subsumida en estudios de tipo más general, desarrollados por los Institutos Nacionales de Estadística, los Ministerios de Educación, o allí donde existan los Institutos de la Juventud” (1990; 15).

fundaciones y agencias de cooperación internacional. Al principio las más importantes han sido, la Konrad Adenauer, Fundación Friedrich Ebert, Diakonia y CIU y cada vez más la GTZ, BM, BID, y las Agencias del Sistema Naciones Unidas (UNICEF, PNUD, FNUAP, OIT), además del IICA, USAID e IFY.

Otra característica de las ciencias sociales en el país, es la inexistencia de una tradición en trabajos interdisciplinarios, a excepción de escasas experiencias en las ciencias naturales y en algunas áreas temáticas entre equipos conformados por juristas, psicólogos, sociólogos y otros.

Ha transcurrido poco tiempo aún para el fortalecimiento de grupos de investigación, en medio de condiciones que continúan siendo desfavorables. Por tanto, la producción de conocimientos en general, todavía es incipiente en el país; aún no se plantea en el ámbito de las ciencias sociales el problema de la falta de tolerancia entre diversas perspectivas teóricas. En todo caso, por ahora, sí existen diversidades más bien metodológicas, que giran hacia quienes se orientan a investigaciones cualitativas y cuantitativas, diversidad que también se aprecia actualmente en el campo de los estudios de juventud. En efecto, han avanzado de manera notoria, varias estrategias cualitativas de investigación participante, principalmente impulsadas por la GTZ, CIRD, SERPAJ, entre otras entidades.

Los seminarios, cumbres y proyectos juveniles, constituyen en varios casos, medios políticos para difundir paradigmas o nuevas miradas acerca de la juventud, expandiendo la cooperación técnica a través de contrapartes locales, y al mismo tiempo, ganar el compromiso -siempre esporádico- del sector público, comprometiéndolo a un trabajo con las ONGs y la sociedad civil, a través de la juventud.

Con el advenimiento de la democracia en el Paraguay, también ha surgido la preocupación por la escasa información sobre sexualidad, el aumento de las tasas de embarazo adolescente, el creciente consumo de alcohol, aunque de manera notablemente escasa es el tratamiento de “juventud y VIH-SIDA” o acerca de la seguridad alimentaria de las personas jóvenes. En especial, desde la década del noventa, es crucial el IICS de la UNA, para el estudio de la adolescencia desde la perspectiva de la salud.

En este campo, haciendo una mirada retrospectiva a la historia de las investigaciones sobre salud del adolescente, el Dr. Antonio M. Ruoti rescata el trabajo del Dr. Vicente Canillas y el Dr. R. Pérez Ozorio sobre “Estado Civil y legitimidad en la Adolescencia en el Servicio de Clínica Obstétrica”¹⁵. Durante el mismo Congreso de 1976 en el III Tomo se publica el Tema “Cesárea en el Adolescente” por los autores Antonio M. Ruoti, W. Torean y R. Cueto. “Al final de la década del 70 y comienzo del 80 en la Maternidad del Hospital de la Universidad Nacional de Asunción se inician los primeros intentos de atención diferenciada del adolescente (...) En 1980 durante el IV Congreso Paraguayo de Obstetricia y Ginecología, el Prof. Canillas expone el tema “El Embarazo en la Adolescente” y en su libro Manejo del Embarazo de Alto Riesgo (1986) se consigna un capítulo sobre el mismo tema (EFACIM; Asunción 1986, 145-154). En 1983 me cupo el honor de disertar sobre el tema “Adolescencia y Reproducción” durante el primer seminario Latinoamericano de Mortalidad Materna y Perinatal (Santo Domingo, República Dominicana 26-29 Octubre 1983) dándose énfasis a la problemática de la mortalidad materna en el Paraguay” (1997; 19/20).

En el Anexo de *La salud del adolescente en América latina. Antecedentes, problemática y Perspectivas en Paraguay* (1997), de Antonio Ruoti se expone las principales líneas de investigación del IICS, apoyada durante varios años por la GTZ en materia de investigación. El

¹⁵ Publicado en el II Tomo del II Congreso Paraguayo de Ginecología y Obstetricia realizado en Asunción en mayo de 1976.

mismo cuenta con el Departamento de Ciencias Sociales dentro del cual opera la Unidad de Adolescencia, realizando estudios sobre: salud adolescente, educación sexual en adolescentes; salud reproductiva; fecundidad; determinantes psicosociales de ETS, SIDA y enfermedades tropicales; atención primaria de la salud; alcohol, tabaco y otras drogas; género y salud de la mujer, entre otros

La creación y evolución gradual de algunos espacios de reflexión y realización de estudios, no siempre logra afianzarse, pero los productos van empujando procesos y cambiando las antiguas miradas de algunos ámbitos gubernamentales, donde se va dejando atrás el estado de abandono de la temática juvenil y, muchas veces, la ingenuidad y normatividad en los marcos ideológico-políticos que se tienen para decidir políticas o no-políticas de juventud. En este proceso, de modo más tardío, la esfera gubernamental-estatal, también comienza a experimentar la necesidad de cambiar los viejos modos de concebir y tratar a la juventud

Con una cierta apertura política ante la presión internacional, a finales de la dictadura y hasta el presente, se da el proceso de constitución de la juventud como objeto de estudio que tiene sus raíces en la reflexión de la participación estudiantil de los sesenta y setenta. Es éste el período de surgimiento en el que se produce un volumen importante de información empírica, reflexiones y proyectos de acción que coincide con la etapa de gradual consolidación de los derechos civiles y políticos.

b. Los noventa y la densidad de problemas a investigar en juventud

Ya en los noventa poco a poco la sociedad paraguaya va a presenciar algunos signos de pensar la juventud como un actor, o al menos, como un sector poblacional relevante para emprender cambios radicales, en favor de una democracia sustantiva.

Pero hubo que esperar hechos sociales lamentables, como el aumento de la pobreza, desempleo y en los niveles de violencia, así como mayores riesgos de degradación ambiental y en la salud de las personas jóvenes, hasta llegar al marzo negro paraguayo, para que se diera un fenómeno de atracción sobre los colectivos juveniles. Desde ahí, es que a través de los MCS, los educadores y la clase gobernante se lanza a debatir, muchas veces desde el resabio de visiones paternalistas, setentistas o hasta moralistas, sobre el tema juventud.

Al mismo tiempo, durante los años noventa y los siguientes del nuevo milenio, se organizan talleres, seminarios, congresos y, en menor medida, cursos sobre juventud en diferentes lugares del país (aunque siempre escasos para cubrir las demandas). Por su parte, los organismos de Derechos Humanos tratan la temática bajo la óptica de las Fuerzas Armadas, la objeción de conciencia y los derechos de los adolescentes. Todo lo cual permite otorgarle una mayor atención, al menos en el imaginario social, a la generación joven.

Más allá de los errados diagnósticos desde el sentido común, que la mayoría de la clase política utiliza, en el caso de los MCS, éstos se van haciendo eco de algunos estudios, generándose un gradual clima de interés por la juventud, aunque sin alcanzar apasionados debates. Si bien en algunos casos la juventud es tratada en suplementos o bajo noticias que en realidad colocan al sector como juventud light, feliz, consumista, los diarios ABC y Última Hora, entre otros, comentan de manera frecuente y con coberturas relativamente importantes, resultados de investigaciones realizadas, abren sus páginas a artículos de analistas, y a la difusión de actividades de desarrollo juvenil.

Sin duda, como muchas experiencias estudiantiles de décadas pasadas, durante el actual intento de democracia, también las juventudes universitarias y secundarias lanzaron interesantísimas propuestas escritas con puro contenido joven sin costos de mercado. Así, hacia el 2001 se presenta el primer número del periódico semanal *El yacaré*, que cubre diferentes temas sociales de

actualidad, con excelentes entrevistas a artistas y escritores, artículos sobre semblanzas de lugares, además de refrescantes comentarios sobre literatura, plástica, música, danza, teatro, fotografía, video. Con un lenguaje poético-juvenil, se recorren los más variados temas bajo análisis: memoria de la lucha social, práctica docente, situación indígena, movimiento estudiantil, cultura guaraní y universal, entre muchos más.

Por su parte, se destaca también la *Revista Mamanga*, la cual no depende de ninguna organización interna o externa a la Facultad de Filosofía de la UNA en la que se originó. En este caso, la publicación es autogestionada por estudiantes de la Facultad, la cual recoge el desafío de presentarse como protesta a lo impuesto, como “medio alternativo de información que no responda a intereses pertenecientes al *lado oscuro de la sociedad* que sólo busca encuadrarlo todo” (Editorial, N° 1, mayo, 2003). En efecto, “la idea de la revista es incentivar el despertar de la conciencia crítica y activa de estudiantes universitarios, considerando que el conocimiento es el arma a utilizar para ganar nuestra libertad y reclamar una igualdad de oportunidades, que este sistema nos niega. Mamanga pretende crear un espacio para que personas independientes o de cualquier agrupación universitaria o social discutan constructivamente sobre las acciones que se deben seguir para conseguir la revolución cultural” (Editorial, N° 9, setiembre 2003). En sus distintos números, se puede acceder a resultados de investigación sobre situación de estudiantes universitarios, vida estudiantil, poesía, medio ambiente, sexualidad, análisis social, política, filosofía, educación, desarrollo rural, cooperativismo, y más.

Antes de exponer la literatura en juventud producida en Paraguay, es conveniente discutir brevemente algunas consideraciones teóricas sobre juventud.

3. Para leer la juventud

Desde una perspectiva académica y simbólica, la juventud no es la misma en todas las generaciones, ni para todos los sectores sociales. Cualquiera sea la población juvenil latinoamericana, en este caso la paraguaya, obviamente se diferencia de la totalidad de la sociedad, aunque si bien se tienen características genéricas propias de la juventud, a la vez, ésta exhibe diversidades, según las variables territoriales de su contexto inmediato y el origen social, entre otros factores

En las palabras de Rodríguez y Dabezies no se puede abordar a la juventud en general, incluso a la juventud rural, como un todo homogéneo: “Para construir una definición de juventud rural debemos enmarcarnos entonces, en la diversidad de situaciones analizadas. Obviamente no podrá ser el mismo concepto, aplicable a situaciones tan dispares, no es lo mismo la juventud vivida en un contexto de economía campesina, que en un marco de agricultura capitalista, como tampoco es lo mismo vivir en un ágora indígena” (1991; 195).

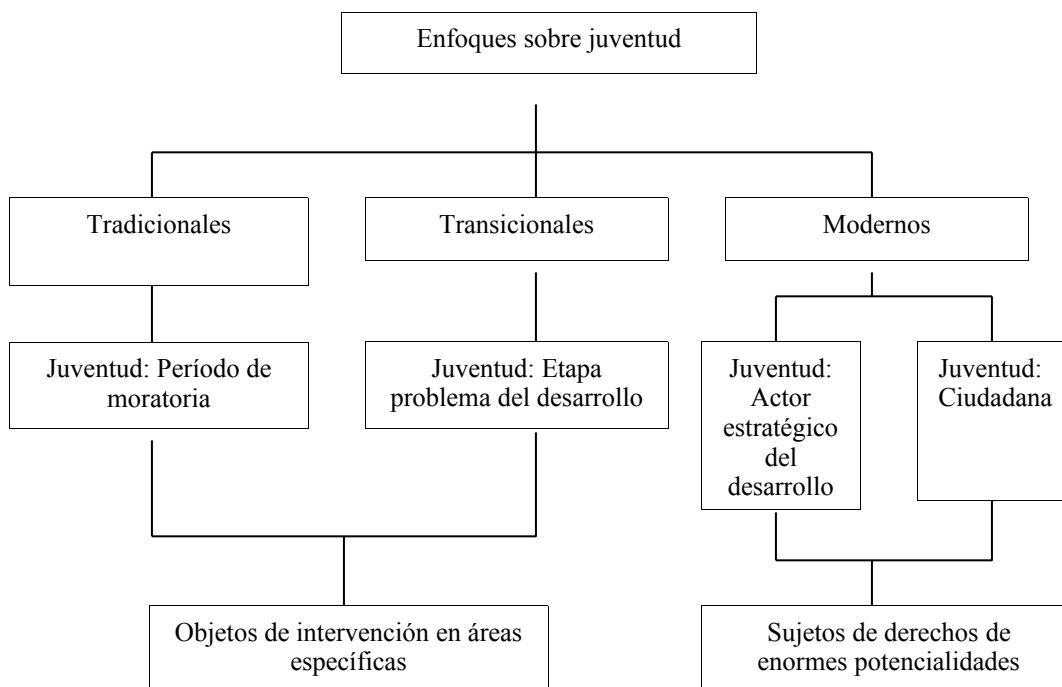
De allí que un primer paso, antes de relevar el material bibliográfico sobre juventud, es realizar una aproximación a la “noción de juventud”, y a sus formas de conceptualización. Es así posible advertir diferentes significaciones, con fuerte referencia en las representaciones sociales, donde la palabra juventud termina prescribiendo la realidad juvenil con valores y hasta prejuicios y estereotipos.

Desde una perspectiva evolutiva de las ciencias sociales en relación al estudio de la juventud, se puede exponer un ordenamiento epistémico muy esquemático de los principales enfoques predominantes que han regido en occidente y, sobre todo, en la región latinoamericana hasta la mitad de la primera década del nuevo siglo. Para describir la evolución y transformación del concepto “juventud” y sus implicancias prácticas, acudiremos a la sistematización realizada por Krauskopf (2000), quien diferencia cuatro tipos distintos de enfoques sobre juventud: la juventud como período preparatorio; la de etapa-problema; la de actor estratégico; y finalmente, la de juventud ciudadana.

Seguidamente, la Figura 1 ofrece un resumen de las principales orientaciones sobre Juventud que, siguiendo a Krauskopf, han emergido durante todo el siglo XX. Estas orientaciones compiten y se complementan entre sí. Cada teoría sobre Juventud, enfoca determinadas particularidades del fenómeno juvenil y siempre está guiada por sus propias preguntas e, implícitamente, por valores acerca del “debería ser” de la juventud¹⁶.

¹⁶ Para una mayor información sobre las diferentes connotaciones del término “juventud” se puede consultar, entre otros, a René Bendit (1990 y 1998).

Figura 1
Esquema de los tipos de paradigmas principales sobre juventud



3.1 Juventud cronológica, determinada a partir del rango etáreo

Una definición muy utilizada aunque muy criticada, corresponde al enfoque demográfico de las Naciones Unidas, que considera a la juventud, como el grupo etáreo comprendido entre los 15 y 24 años de edad. Se puede apreciar que comprende un período de tiempo y no una definición conceptual de la juventud.

La ventaja de dicho corte, es que permite comparar estadísticamente a la juventud, según diferentes criterios: situación social, escolaridad, nacionalidad, sexo, tramos de edades interiores, etc. Sin embargo, se la ha denostado por considerarla perjudicial, dado su reduccionismo demográfico, que termina fragmentando arbitrariamente la totalidad y complejidad de las realidad/es juvenil/es. Si bien la edad es siempre un dato necesario, de ninguna manera resulta suficiente para conocer a la persona, y puede incidir de distintas maneras según el contexto ambiental y la historia de cada uno.

Es indudable la creciente transformación y amplitud del universo juvenil: “En efecto -a medida que las sociedades pasan de lo rural a lo urbano, de lo agrario a lo industrial y de lo industrial a la actual sociedad del conocimiento- ese ámbito se va ensanchando y asume dimensiones que resultan inéditas en la historia de la humanidad” (CEPAL, 2000; 26).

Por tanto, una de las debilidades y consecuencias de dicho enfoque biológico se manifiesta en la no incorporación del/los contexto(s), con trayectorias cada vez más complejas de cada realidad juvenil y su carácter a-histórico.

3.2 Juventud, período preparatorio

Las críticas al corte del período juvenil “demográfico”, comenzó a manifestarse con fuerza desde hace dos décadas. Tanto especialistas como organismos internacionales, reconocían que las prácticas juveniles no encajaban en dicho período cronológico.

Bajo este enfoque, el recorte de 15 a 24 años se define como una fase intermedia y estricta entre la niñez y la adultez, caracterizado por una serie de transformaciones personales biológicas y psicosociales de maduración, que se darán a través de la preparación para el desempeño de las funciones sociales de la adultez. A esto se denominó “moratoria”, o de preparación “para la vida adulta e integración a la sociedad”; es otro enfoque tradicionalmente utilizado por la psicología, para analizar a la juventud. Está todavía vigente, y representa un avance con respecto a aquel que examina a las personas jóvenes como cohortes de nacimientos.

En segundo lugar, existiría un corrimiento de los cortes cronológicos por edades que se manifiestan en los cambios de los términos empleados para cada momento de la vida. En efecto, se constata tanto una extensión de la juventud, (por ejemplo de los jóvenes eternos de más de 30 años), o en su defecto también un acortamiento de la vida joven (jóvenes excluidos o constituidos en familia). En suma, las categorías, como púber, adolescente, joven, ya no se ajustan estrictamente a los términos referidos que le dieron origen.

En otro orden, Chapp (1990) analiza el inconveniente del razonamiento que hace el enfoque de juventud como etapa preparatoria, del siguiente modo: “creemos que a la noción frecuentemente utilizada de *moratoria social* (Erikson, 1974; 34) como tiempo liberado de responsabilidades, dedicado a la preparación para la adultez, se le opone la realidad de una juventud que ve obstaculizados los caminos para la participación y la asunción de responsabilidades por exclusión de las principales instituciones sociales”.

Se abren así varios cuestionamientos al enfoque “moratoria-preparación”: Por una parte, se estima que tanto las definiciones de juventud, demográfica y biológica, o de la psicología evolutiva, contribuyen a oscurecer los contextos en los que están insertas las generaciones jóvenes y sus vínculos con la cultura e historia sociopolítica de la sociedad en la que participan. Por otra parte, la reacción a las definiciones centradas en la maduración fisiológica, implicaron propuestas que procuraban bajar el rango de la edad, por ejemplo, para el caso de las y los niños trabajadores, o elevarlo para el de los jóvenes y estudiantes urbanos. Incluso, según las condiciones socioeconómicas de cada sector juvenil, se llegó a sospechar que para algunos sectores, no se manifestaban las conductas juveniles (recreación, preparación) y, por consiguiente, no tenían juventud, aludiendo al caso de los pueblos campesinos e indígenas. En todo caso, ahora se postula que para vastos sectores juveniles, la moratoria se profundiza, ya que el empleo, la salud, la recreación, la vivienda, el constituir familia y hasta la ciudadanía, pasan a estar en “espera” o son vistas, en casos extremos, como imposibles.

Un defecto que es importante subrayar de estos enfoques tradicionales sobre juventud, es su sentido atemporal o ahistórico, donde la persona joven queda reducida a un mero objeto de análisis y su entorno pasa casi inadvertido, lo que ha llevado a ni siquiera imaginar alguna posibilidad de transformación desde la perspectiva juvenil.

Otro frente de críticas centra su atención sobre el hecho que los enfoques tradicionales han favorecido los intentos hegemónicos de los proyectos burgueses, al filtrar abstractamente a todas las personas jóvenes a través del concepto de moratoria. Estas y otras razones, hicieron pensar que la cuestión juvenil ya no debería ser monopolio discursivo exclusivo de los líderes universitarios de las clases más favorecidas.

Un argumento importante que se destaca cada vez con mayor frecuencia, es la especificidad propia de la juventud, dejando de lado la idea de una "etapa" en el ciclo biológico, pasando a considerarla como "generación"; ahora atendiendo a la dimensión subjetiva, y de este modo, a los factores contextuales de la vida del joven dentro de las mismas cohortes de edad joven. Esto es, desde el sistema político, el ambiente sociocultural común, hasta el origen social, que incluso pueden ser mucho más determinantes que la propia edad cronológica.

Detrás de estas discusiones que pueden parecer solo disquisiciones académicas, puede observarse que en algunos casos su utilización oscureció la realidad juvenil, lo que llevó a desconocerla, desembocando así en estigmas y prejuicios nocivos para las personas jóvenes.

Ciertamente, Durston (1998) llama la atención sobre la tentación de las simplificaciones que se hacen cuando se aborda la temática de la juventud rural y, los consecuentes estereotipos que se desprenden de estas generalizaciones: que no existe la juventud rural o que es efímera, que la juventud es solamente urbana, que "todos" se casan tempranamente, que no están escolarizados, que están incomunicados o son carenciados, entre otros varios¹⁷.

Cada estereotipo es una imagen global, no fundamentada científicamente, más pasional que racional, con la que se pretende definir y caracterizar a la generalidad de los individuos de una raza, pueblo, grupo étnico o social. De allí que es preciso escuchar y reconocer, departamento por departamento - y aunque es una tarea pendiente- la situación de las juventudes.

3.3 Juventud, etapa problema

Ya como consecuencia de los cambios macroeconómicos y la caída de los estados de bienestar, populistas o desarrollistas en América Latina y la consecuente profundización de la crisis social, irrumpe el enfoque de Juventud como, momento problemático de la vida, ciertamente, poco "amigable" con la sociedad.

Desde esta perspectiva, se consideran como fenómenos emergentes típicamente juveniles, a las relaciones sexuales peligrosas, más aún a ciertas enfermedades como el VIH/SIDA, al consumo de bebidas alcohólicas, el supuesto bajo interés hacia el trabajo, la delincuencia o el embarazo precoz. Se acaba calificando a la juventud como portadora de negatividad, comprometiendo así, bajo distintos rótulos a jóvenes migrantes, sin tierra, o que residen en villas y barriadas marginales, caracterizados al parecer fundamentalmente, por la anomia o el cinismo hacia la política y las instituciones. Tal situación, lamentablemente, como advierte Krauskopf (2000; 1) hace suponer que no se requiere "un cambio sustantivo en el contexto en el cual los jóvenes están insertos y del que forman parte. En consecuencia, la causa última de las 'patologías' y 'desviaciones' juveniles se identifican en el mismo sujeto".

En este sentido, Bendit argumenta que se termina "demonizando" a la juventud, "a través de la

¹⁷ También Durston (1992), al evaluar las tendencias demográficas de empleo y educación, entre otros aspectos relevantes de la juventud latinoamericana, había demostrado varias "tesis erradas" de algunos diagnósticos de juventud.

construcción de una imagen fatídica de lo joven y de la juventud, presentándola como un “grupo-problema” o como un sector de “alto riesgo”. “Los estereotipos implícitos en esta visión de los jóvenes son parte de un paradigma social más general en que *el adulto* es visto como un *ciudadano maduro*, mientras que el adolescente o, *lo joven*, es vivenciado con desasosiego, como algo inmaduro, potencialmente peligroso” (1998; 324).

Sin embargo, se ha llegado a tal punto, que las generaciones jóvenes son quienes se muestran asqueadas por la corrupción pública de los adultos, la farandulización de la política y de la inoperancia de las instituciones. En suma, a los ojos de la juventud, se observa a los adultos como un sector desdibujado, contradictorio y en crisis, nada más lejos que 'modelos a quien imitar'.

En contraposición a los enfoques anteriores, Krauskopf enfatiza el advenimiento de innovadoras perspectivas, vueltas hacia la visibilización positiva que le reservan a la juventud un papel central, como protagonistas de iniciativas de desarrollo y decisiones propias. De este modo, clasifica dos grupos con enfoque moderno: el de la juventud, como actor estratégico del desarrollo, y el de ciudadanía.

3.4 Juventud, actor estratégico del desarrollo

El impacto de las ideas del Banco Mundial y de varias agencias de cooperación, puede percibirse -como lo recuerda Krauskopf (2000; 2)- sin dificultad: “En este paradigma se destaca la importancia de incrementar la inversión en el capital humano de las personas jóvenes, para contribuir al desarrollo de destrezas y capacidades”.

Desde la perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo, también la juventud es considerada como un actor estratégico para cualquier proyecto de desarrollo, donde el sector “ofrece una oportunidad sin precedentes para renovar el capital humano y social de la región”. En este sentido, se insiste en la expansión de las posibilidades de acceso a la educación secundaria, el mejoramiento de la calidad educativa, la ampliación de los servicios de salud y la infraestructura rural, la promoción de sistemas de capacitación que respondan a las demandas del mercado y, fundamentalmente, las oportunidades de empleo (con inversión pública y privada) no solo agrícola, “sino también en otros sectores, como el turismo, el comercio, la pesca, etc.”. Donde además se plantea que las políticas gubernamentales y de cooperación hacia las personas jóvenes deben “atender asuntos específicos que afectan a cada zona rural y ser lo suficientemente flexibles” (Suárez y Estrellas, 2000).

Vienen bien las palabras de alerta de Chapp cuando expresa: “considerar al joven como agente de transformación social (...) implica no sólo tomar en cuenta los aspectos dinámicos de la sociedad, sino también concebir a la socialización no como un proceso unidireccional en donde aquél sería mero receptáculo del mismo, sino un juego de interdependencias e interinfluencias recíprocas entre los sujetos que la protagonizan (...) y puede constituir alternativa de resistencia frente a lo establecido y promover nuevos valores en la sociedad” (1990; 30).

Desde esa óptica, algunas preguntas pueden ser formuladas cuando se quiere igualar la juventud a “recurso humano estratégico”: ¿La juventud es en un recurso o capital humano que se puede adiestrar para el logro de competitividad e integración, o al menos para sobrevivir?, ¿de qué modo, o solo como mera capacitación productiva por sobre las relaciones sociales y culturales?, ¿la idea de actor estratégico implica la capacitación de la juventud como productores, competentes compradores de paquetes tecnológicos o pequeños gerentes eficientes?

Es preciso decirlo con claridad. El riesgo de concebir a la juventud como actor estratégico podría significar “instrumentalizar” a la juventud en los proyectos que se implementen. Bajo una visión que tenga como premisa equiparar la juventud como recurso humano, ya sea para el cambio o la innovación, teniendo en cuenta atributos estratégicos, orientado únicamente al logro de la eficiencia y la competitividad, es limitar el rol de la juventud dentro de un modelo de globalización fuertemente signado por el capitalismo de nuevo cuño, que pretende pautar no solo el campo de las finanzas, el comercio, y las políticas públicas, sino también a cada ser vivo de la naturaleza y a los grupos sociales (técnicos, docentes, mujeres, indígenas, campesinos, juventud).

De acuerdo con Reguillo Cruz el interés teórico por las culturas juveniles “tiene que ver con la convicción de que los jóvenes actúan como metáfora del cambio social. Por lo tanto, según la configuración que toma en sus colectivos, es una manera de ir viendo qué está pasando en la sociedad” (2000; 10).

Urresti (2000) indaga el caso de las implicancias de los cambios de época sobre juventud. Al parecer, en cualquier época, la juventud cuenta con “renovadas visiones” del mundo y tiene un papel de empuje central, a pesar de los inconvenientes que históricamente soporta en cuanto a la negación de espacios de expresión y participación.

Al parecer, toda generación joven tiene siempre una visión crítica del contexto que la rodea y se encuentra sensible a cambiar el estado de cosas. La clave parecería ser, en el siglo XXI, encontrar las oportunidades para materializar con efectividad los objetivos de cambios imaginados por la juventud.

3.5 Juventud Ciudadana

En último término, Krauskopf describe el paradigma que se basa en los derechos, como persona y como “joven”, y en la participación juvenil.

Los argumentos ético-sociales, a favor de la juventud ciudadana comienzan a instalarse en el debate, con el reconocimiento mundial de los derechos de la infancia y adolescencia. De este modo, todo joven tiene posibilidades de constituirse en ciudadano, incluso, mucho antes que la legislación electoral le permita participar formalmente en procesos electorarios.

Los beneficios para la juventud, bajo esta visión se dan porque “Las políticas y programas de juventud, que procuran su condición de ciudadanía integral, reconocen a las y los jóvenes como sujetos de cambio, con plenos derechos y responsabilidades, es decir, se les atribuye la potestad directa de ser artífices de su propio desarrollo y, por lo tanto, protagonistas en los procesos de desarrollo social y económico” (Krauskopf, 2000; 3).

Mientras los enfoques tradicionales examinan los logros y dificultades en torno a la madurez biológica y psicológica, los modernos visualizan y destacan a la juventud como participantes activos de sus propios destinos y de la sociedad.

Para este modelo, las ventajas de la juventud en términos de educación, predisposición hacia la modernidad, capacidad crítica, hasta su estado de salud activo, conciencia solidaria y medioambiental, constituyen un cúmulo de aspectos positivos altamente apreciados en el intercambio con la sociedad.

Al respecto, el principal problema es que la ciudadanía no se alcanza de un día para otro. De

acuerdo a Durston (1992) se identifican varias formas de ciudadanía juvenil, según particulares situaciones; desde la ciudadanía denegada, pasando por la de segunda clase, la despreciada, hasta la latente y la construida. Lo cual permite poder esclarecer que las personas jóvenes están ante escenarios perfectibles, como constructores de sus vidas y co-constructores de la sociedad. “Por otro lado, existiría un tipo de *marginación específica* (Mahler, F., 1979) que opera desde los adultos hacia los jóvenes, limitando su participación en distintos ámbitos”, expresa Chapp (1990; 34), cuyos indicadores se manifiestan desde el monopolio paterno exclusivo de las decisiones de la vida de los hijos jóvenes, pasando por el aprovechamiento y la discriminación salarial respecto a los adultos, hasta en la tradicional subestimación o rechazo del talento juvenil en los partidos políticos.

De allí que, este paradigma de juventud ciudadana, enfatiza el dominio comunitario y socioeconómico, el poder de negociación, la ampliación de la capacidad de acceso y control, tanto de los bienes de la cultura, los servicios, el capital, como el consumo; procesos éstos que se estructuran “desde la autonomía”, de modo a permitir desarrollar las potencialidades humanas de la persona joven.

Refiriéndose a la incidencia de los enfoques teóricos sobre las prácticas, Krauskopf es sumamente clara: “El enfoque de derechos, abandona el énfasis estigmatizante y reduccionista de la adolescencia como problema. La integración del paradigma, que señala a la juventud como actor estratégico, con el paradigma de juventudes ciudadanas, permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo” (2000; 14). Representa así un paradigma progresista, aunque todavía con escasa aplicación práctica.

Son tiempos sociales, culturales y políticos de reformulación de los conceptos de juventud. Lo cual es una invitación para nuevos desafíos. El reconocimiento de la ciudadanía juvenil en intersección con sus derechos humanos son posicionamientos claves para concebir a las personas jóvenes como titulares de derechos (en el plano individual, grupal y como miembros plenos de la comunidad política).

El desafío es adoptar la percepción de jóvenes como sujetos de derechos, dotados de capacidades inconmensurables, con derechos (clásicos y nuevos), lo cual para el Paraguay resulta necesario, no renovar, sino directamente “construir” mecanismos de participación y vinculación juventud-Estado y el resto de las instancias de la sociedad.

En resumen, es preciso adoptar un enfoque que contemple al mismo tiempo:

- Derecho a la integridad personal
- Derecho a la libertad
- Derecho a la equidad
- Derecho a la no discriminación
- Derecho a la igualdad de género
- Derecho a la objeción de conciencia
- Derecho a la identidad propia
- Derecho a condiciones de vida saludables
- Derecho a la salud integral
- Derecho a la educación equitativa y a la formación profesional
- Derecho a la participación ciudadana
- Derechos al empleo, la producción, la tierra, la vivienda, al crédito, y otros económicos
- Derechos culturales, deportivos y esparcimiento

- o Derecho a la familia, y tanto otros

Es posible encontrar confusiones a la hora de entender una política pública, al subsumirla conceptualmente a un puñado de proyectos o acciones sueltas hacia la juventud: “Sin embargo, aún son escasos los trabajos que, desde una perspectiva holística e integral, han avanzado en la articulación de los distintos enfoques” (CEPAL, 2000; 30/1); pues las distintas “disciplinas” ocupan un lugar central en el entendimiento del móvil campo de la juventud.

Es importante advertir que en el Paraguay, desde el enfoque de sujetos de derechos, aún hoy se está a una enorme distancia temporal de la posibilidad de articular políticas públicas intersectoriales, que precisamente incluyan como pilares de un compromiso estatal a los derechos individuales, políticos, culturales, sociales y económicos, de sus ciudadanos más jóvenes.

3.6 De las concepciones a las acciones en juventud

El peso de cada imagen juvenil epocal o disciplinar, se nota también en las propias prácticas instituidas con directas implicancias educativas, sociales, políticas y culturales.

Balardini entre otros autores, insiste en que es preciso “tener en cuenta distintas interpretaciones del fenómeno juvenil. Distintos conceptos de 'juventud' darán lugar a diferentes 'políticas' o acciones dirigidas a la 'juventud’” (1998; 264).

Por su parte, Krauskopf, al trazar las implicancias programáticas que tienen las diversas nociones acerca de la juventud, distingue dos formas generales de intervención programática (ver figura 1). La forma convencional, cuyos planes, programas y proyectos basan su lógica en la juventud como mero objeto. Lógicamente, los enfoques tradicionales y transicionales dibujan imágenes deformadas acerca de qué es ser joven, que tienen una íntima conexión con la función protectora de la juventud¹⁸.

Las otras formas, son más contemporáneas, basadas en la lógica de los derechos fundamentales de la juventud, apoyándose en la capacidad “autogestionaria de las organizaciones o grupos juveniles”, como de hecho lo vienen haciendo desde hace siglos las comunidades rurales y, más recientemente con la crisis, desempleados y sectores urbanos marginales, como estrategia para resolver problemas vitales. Rodríguez entre otros especialistas, habla de los procesos de fijación de la temática juvenil y la vigencia de diferentes vertientes en la agenda pública. El dilema de la política de juventud actual es que, en general, tienen varios problemas de dispersión respecto a los acuerdos, en cuanto a los fundamentos y coordinación. Al analizar el modo de implementarlos destaca: “el problema es que los fundamentos de dicha jerarquización son muy diferentes. En algunos casos, la prioridad se fundamenta en el rol de los jóvenes -en su calidad de capital humano- en los procesos de reestructuración económica y modernización sociopolítica, mientras que en otros, la jerarquización se fundamenta en la necesidad de terminar con los *flagelos* que angustian al mundo adulto y a la sociedad integrada (la delincuencia, las drogas, el SIDA, etc.). Por si fuera poco, también existen otros actores que priorizan el tema juvenil, desde una óptica que sigue viendo a las generaciones jóvenes como portadores de proyectos de cambio revolucionario, y están de acuerdo –lógicamente- en promoverlos” (2000; 48).

¹⁸ Un esquema similar se da en el área de las políticas sociales en infancia, con el advenimiento de la Doctrina de la Protección Integral, a partir de la Convención de las NN.UU. sobre los Derechos del Niño de 1989. Esta nueva Convención no es solo un conjunto de nuevas normativas que pueden tener rango constitucional, sino un “nuevo pensamiento”, tanto para las sociedades, como para quienes vienen trabajando con la Infancia bajo la Doctrina de la Situación Irregular.

Es indudable que existen ciertas sobreidealizaciones de la juventud, pero mucho más, ciertas creencias y tendencias discriminatorias en los medios de comunicación, en la sociedad adulta y en ciertos organismos como los de seguridad, que suponen que la juventud es propensa al consumo de drogas, a la permanente protesta, a las conductas violentas, al delito, cuando no la criminalidad, a todo lo ilegal.

El resultado de esta vertiente, ahora pesimista, es la absolutización de la juventud como peligrosa o incapaz. Así por ejemplo, "resulta evidente que de ningún modo debe permitirse que se establezca una equivalencia que identifique 'droga' con 'juventud', y que fácilmente se deslizaría hasta expresar la ecuación 'jóvenes-drogadictos-delincuentes-peligro' y, por lo tanto, a la sugerencia de una política de control social sobre los jóvenes" (Balardini, 1998; 266). Bajo este paradigma, las políticas de juventud consideran a los jóvenes como meros beneficiarios, ya sea como delincuentes, pacientes, alumnos, desempleados, huelguistas, manifestantes, a los cuales hay que asistir, cuando no reprimir. No debe extrañar la alta preocupación en atacar los estados de conflictividad juvenil, las conductas juveniles desviadas, ya sea con premios/castigo o el asistencialismo.

De hecho, el enfoque juventud-problema se agota en la mera denuncia y perjudica -como se dijo- sobre todo a las personas jóvenes que pertenecen a los sectores populares, más aun, los que provienen de hogares pobres.

En contraposición, adoptar el enfoque de joven ciudadano, de creciente autodependencia, como criterio y objetivo que orienta las prácticas con jóvenes, significa que los propios jóvenes respondan a preguntas tales como: ¿cuál es el problema que motiva un proyecto?, ¿qué objetivos pretenden lograr en relación a lo anterior?, ¿cómo quisieran organizar el espacio social del accionar?, ¿qué condiciones y aspectos establecen en los términos de referencia, negociados con las instituciones que se relacionan?, ¿qué grado de participación real tendrán en la posibilidad de tomar decisiones antes, durante y después del proyecto?, ¿en qué medida, cuando llega a su fin el proyecto, el servicio o subsidio debilita la condición de ciudadanía?, ¿en qué medida los proyectos contribuyen o entorpecen los procesos de autogestión juvenil?

A esta altura, solo se puede señalar que las acciones hacia la juventud y las diversas situaciones de este sector del conjunto social, dependen de la percepción que los actores tengan del mismo. En los últimos años en América Latina, en un contexto de retiro del Estado de lo público, coexisten políticas juveniles asistenciales, promocionales y de acompañamiento a través de ONGs, y en menor medida, municipios.

Lo señalado hasta aquí permite abordar, con más en detalle, la evolución y datos bibliográficos de los documentos relevados sobre la juventud paraguaya.

3.7 Consideraciones metodológicas

Para comenzar a conocer la bibliografía sobre juventud en el país, es preciso partir de tres trabajos anteriores que dan una idea de los estudios acerca de lo juvenil. El primer trabajo que sistematiza las publicaciones en juventud en el Paraguay data de 1988. Desde el marco interinstitucional del CPES y CELAJU, Casaccia Gladys y Céspedes Roberto son los autores de *Bibliografía sobre la juventud paraguaya*.

En 1995, como ya se adelantara, se suma el texto de la OIJ *Políticas de Juventud en América Latina: Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay*. Un muy completo trabajo preparado por José Jiménez, en el cual se aporta una visión sistemática del campo de la juventud en el país. El mismo contiene un subapartado sobre “Bibliografía”, donde se hace una evaluación de los materiales producidos sobre el sector juvenil, instituciones, temáticas, así como un comentario de revistas y suplementos de periódicos que contienen información sobre el tema. Trae también varias tablas, por ejemplo, donde se muestran los porcentajes de aquellos trabajos más editados según 16 descriptores generales. De manera complementaria, el Informe de José Jiménez contiene, además de datos estadísticos, en su Anexo F un listado que recopila 310 citas bibliográficas, notas periodísticas, planes proyectos, etc., indizados en base al desarrollo económico y social de la juventud paraguaya, según autor, que abarca el período de producción 1989-1994 (ver anexos D, E y “F”). Al respecto el reconocido especialista paraguayo en juventud señala “Pocos libros sobre juventud se han editado entre los años 1989-1994 por ello, la mayor parte de la bibliografía son folletos, artículos de periódicos, revistas o libros que hacen referencia a la juventud sólo en algunos apartados. Llama de igual modo la atención que la mayoría de estos folletos y revistas provengan de Organizaciones No Gubernamentales, mientras que el gobierno cuenta con datos más generales referidos a Censos y estadísticas” (1995; 24).

Por último, en el Informe descriptivo elaborado por la DGEEC, el Vice Ministerio de la Juventud (VMJ) y apoyado por la Cooperación Alemana de Desarrollo (GTZ), *Juventud en Cifras. Compilación y difusión cuantitativa sobre la juventud 2000*, entre otros aportes significativos que se comentarán más adelante, incorpora un rastreo bibliográfico. En este caso, cada uno de los ocho aspectos/temas de la juventud¹⁹ está acompañado de una lista bibliográfica acerca de la faceta expuesta, a partir de la base de datos denominada Desarrollo Económico y Social de la STP/GTZ, como de la OIJ y de fuentes documentales nacionales.

Es fundamental, definir el carácter del presente documento. No tiene por objetivo analizar o discutir el contenido de los trabajos que se informan. Se trata simplemente de un reporte bibliográfico comentado en el campo de la juventud, que recupera documentos producidos en el Paraguay. En este sentido, la razón por la cual se presenta esta compilación bibliográfica, es la de contar con una herramienta de trabajo, complementaria a las recientemente citadas, que facilite la identificación, acceso, y una revisión de los diversos trabajos elaborados en el país, sobre todo artículos e investigaciones empíricas.

Como tal, está destinado a quienes necesitan un instrumento que acerque información y satisfaga necesidades de la -por ahora- compleja búsqueda referida a juventud. Por tanto, pretende ser un instrumento complementario de los centros de documentación y bibliotecas que aporte una visión panorámica y, a la vez, un acceso rápido a la información relativa de los principales trabajos sobre juventud que van de 1985 a fines del 2004.

Cabe pues, advertir dos cosas. Primero, aquí no se hace un análisis pormenorizado de los saberes en la temática de la juventud desde las ciencias sociales en Paraguay; es apenas una caracterización por campos de ciertos rasgos globales de 289 trabajos revisados, los cuales están plasmados en documentos, publicados (aunque no tan accesibles) o en menor medida de circulación restringida.

¹⁹ Estos aspectos que organizan la estructura del Informe son: Demografía, Educación, Mercado Laboral, Salud, Legislación y Administración de la Justicia, Participación Social y Política, Cultura y Comunicación, y Condiciones de Vida.

Segundo, *no es un repertorio exhaustivo con una revisión a fondo. Simplemente se optó por presentar comentarios sobre la producción bibliográfica en juventud, en forma sucinta y breve, lo cual hace que este carácter inevitablemente esquemático deje sin destacar las contribuciones más estimables en cada trabajo.* Se asumen además, los riesgos de omitir involuntariamente materiales públicamente no disponibles como ponencias no procesadas, investigaciones de consultoría, números de revistas agotadas, actas de congresos y seminarios, y otros escritos difíciles de ubicar²⁰. Además, es preciso advertir, que para tener una perspectiva más completa de la producción en juventud, sería fundamental incorporar al análisis, las encuestas, noticias, crónicas y editoriales que tengan como sujeto, objeto o protagonista, a las personas jóvenes.

Tampoco, se consideraron las investigaciones realizadas sobre juventud fuera del país, y los valiosísimos informes regionales e internacionales, como las investigaciones comparativas, ensayos subregionales, que hacen análisis de algún aspecto de la juventud de modo comparativo con otros países de América Latina²¹.

Con el mismo criterio del primer Informe de 1988, de Casaccia Gladys y Céspedes Roberto, *Bibliografía sobre la juventud paraguaya* [9], (CPES/CELAJU), esta nueva revisión bibliográfica, también ha decidido incluir artículos de revista, “por su importante número, su capacidad de recuperación y el mayor impacto que pueden haber tenido o tienen sobre los lectores. Finalmente, se excluye a los recortes periodísticos, a la folletería, los panfletos, posters, comunicados, etc.”

En el caso de este segundo informe bibliográfico, no ha sido posible considerar aquí todos los aspectos que se cruzan transversalmente con la adolescencia y la juventud. Se presentará solo una breve revisión sobre el tema, a partir de publicaciones y documentos organizados por campos, considerados actualmente más relevantes, señalando los métodos y técnicas utilizadas. Se trató también de recuperar las hipótesis comprobadas, las variables analizadas, y los aspectos cualitativos explorados, sin pretender analizar el significado más amplio de los hallazgos u opiniones de cada producción. Aunque sí tiene, ya en el último apartado, la voluntad de hacer un análisis, en términos muy generales, de la producción académica local en juventud.

Como un campo de incipiente desarrollo, la producción en materia de conocimientos sobre la juventud paraguaya se presenta atomizada, en distintas temáticas, y distintos formatos. Como se podrá examinar, muchos de los títulos existentes hacen referencia detenida o tangencialmente a varias materias a la vez. Por tanto, se ha preferido ordenar la presentación bibliográfica, según como en la realidad se ha ido desarrollando, mientras se han dejado fuera, temas tales como la educación, que escapan a los objetivos de este esfuerzo, y merecerían un procesamiento y comentario particular.

En síntesis, el objetivo de este nuevo documento es reunir de manera sistemática los trabajos sobre juventud producidos hasta el momento en el país (1985-2004) que quizás no tengan una circulación masiva. Para ello, además de un anexo bibliográfico por autor, título y año de publicación, seguidamente se clasifica la información mediante un catálogo por ocho vastas áreas de derechos y temáticas, más un área “pluritemática”, para tratar la información. De esta manera para clasificar el tipo de trabajo, cada material bibliográfico comentado se lo referencia con el “código” numérico entre corchetes:

²⁰ Por ejemplo, el informe de consultoría de José Jiménez, *Políticas de Juventud en América Latina: Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay* (OIJ, 1995), releva trabajos que no han sido computados aquí. Por ello, se solicita a las instituciones y autores de trabajos que no hayan sido cubiertos por esta recopilación, comunicarse o enviar a BASE-IS la información faltante, de modo de complementar el trabajo para una nueva eventual edición de este Documento de Trabajo.

²¹ Por ejemplo: *Condiciones de vida y Desarrollo de Niños, Niñas y Jóvenes Privados de Libertad en Grandes Ciudades de América Latina -Informe Paraguay-*; realizado por José Caballero y Ramón Corvalán (BICE, Montevideo, 1993).

Áreas generales en juventud	Código
Características demográficas	1
Derecho a la equidad y a la no discriminación	2
Derecho al empleo	3
Derecho a la salud integral	4
Derecho a la educación equitativa	5
Derecho a la participación ciudadana	6
Derecho a la identidad, culturales y deportivos	7
Institucionalidad y políticas de juventud	8
Pluritemáticos (más de dos áreas o derechos) simultáneamente)	9

Si bien, en muchos casos una misma publicación, incluye varios derechos, como se verá de inmediato, las áreas temáticas tienen sólo una función ordenadora, pues en la realidad se penetran mutuamente y superponen entre sí; ya que, por ejemplo, la dimensión “demográfica” se proyecta en las áreas temáticas vecinas como las “derecho a la salud integral”, el “derecho a la educación”, o el “derecho al empleo”, que a su vez se superponen con la “integración la no discriminación”, la “identidad juvenil”, y así también con otras.

A continuación, en esta sección, se hace una breve presentación de la bibliografía en juventud en Paraguay en las nueve áreas identificadas que forman parte del campo más amplio: juventud.

4. Una recorrida sobre los estudios de juventud en Paraguay

A continuación, en esta sección, se hace una breve presentación de la bibliografía en juventud en Paraguay en las nueve áreas específicas identificadas que forman parte del campo más amplio “juventud.”

4.1 Características sociodemográficas [1]

Indiscutiblemente, la evolución de las tendencias demográficas, implica conocer las variables básicas de una sociedad como el número de población, la composición por edades y sexo, la ubicación geográfica, lo cual es imprescindible para elaborar políticas públicas que sirvan para el desarrollo.

De esta forma, tanto del conocimiento disponible y actualizado que se tenga sobre la relación población y los requerimientos socioeducativos actuales, dependerá la capacidad de contar con respuestas satisfactorias y eficaces a los problemas y riesgos a futuro que una sociedad puede enfrentar. Es el mismo Estado, quien debe ponerse a la vanguardia de la orientación de la generación de estudios diagnósticos pertinentes, a modo de tener funciones de organización racional de la sociedad con productos (políticas) de alta calidad.

Debe reseñarse que varios de los trabajos sobre juventud en Paraguay proporcionan un breve paneo de la situación o perfil demográfico de la juventud en relación a la población total, tal como el excelente libro *2001 Odisea de la Juventud Paraguaya* [9], donde su autor, Jacinto Flecha, dedica el tercer capítulo del mismo libro para contextualizar a la juventud paraguaya, enfocando además la considerable diversidad del sector: indígenas, campesinos, de origen extranjeros, etc.

En la primera parte del libro, el autor hace un bosquejo de las características históricas, políticas y económicas del Paraguay para contextualizar la situación de la juventud en el nuevo milenio. A continuación abarca diferentes aspectos de la situación de la juventud basándose en datos estadísticos provenientes de diversas encuestas nacionales y de otras informaciones cuantitativas sobre la juventud. Menciona cifras acerca de la población juvenil paraguaya y su distribución espacial, y caracteriza la época en la cual surgió la juventud actual.

Desde el Estado, resulta significativo -por su calidad y capacidad de influencia- el informe editado en el 2000 *Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000* [9], como resultado de un proyecto compartido de compilación y difusión de información sobre juventud (DGEEC/VMJ/STP y GTZ). Cabe destacar que la aparición del referido informe coincidió y contribuyó con el primer aniversario de las movilizaciones juveniles de marzo de 1999. Es preciso reconocer que dicho material resulta inédito por su tipo en el Cono Sur, el cual ha sido ampliamente reconocido, incluso a nivel internacional, por su completitud y objetividad. Este material ofrece una vasta compilación de los materiales estadísticos más actualizados sobre el sector joven en Paraguay. Se basa en una revisión general de la bibliografía producida, en bancos de datos de oficinas públicas y, en menor medida, de organizaciones privadas.

El propósito de este trabajo, consiste en describir cuantitativamente los aspectos más relevantes de la juventud, a fin de que sirva como documento base para la elaboración de actividades destinadas a este sector. Los datos estadísticos están sistematizados por área y son comentados y analizados en su respectivo contexto. Es relevante destacar que cada capítulo “concluye con una bibliografía sobre el tema de referencia”²².

²² Este primer informe, *Juventud en Cifras 2000*, se cita bibliografía que, lastimosamente, no se ha podido acceder para el presente Documento de Trabajo de BASE-IS.

En el análisis de las características demográficas de la juventud se considera la edad y sexo, la composición de la unidad familiar, el estado civil y las tasas de migración.

En efecto, dicho compendio estadístico logró reunir datos e información cuantitativa sobre la juventud paraguaya entre 15 y 29 años, fundamentalmente proveída por la Encuesta Integrada de Hogares (EIH) 1997-98, desagregada por sexo y área de residencia. Dicho informe que tiene más bien un propósito práctico, no realiza juicios, de modo que los usuarios puedan realizar sus propias aplicaciones e interpretaciones. El mismo acerca contenidos sociodemográficos e ilustra datos sobre variables familiares, migración e idioma, además de tener como otro mérito el de ofrecer indicación bibliográfica en juventud.

Luego del primer novedoso informe, en marzo del 2003 se difunde una segunda versión, bajo el título *Juventud en cifras. Difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2003* [9], también para el corte etáreo de 15 a 29 años de edad. Dicha publicación que también recibió el apoyo de la GTZ, sistematiza con alta calidad información, provista por la EIH 2000/01, según condición de pobreza, área de residencia y sexo. Dentro de esta edición, se dedica el segundo capítulo a una descripción cuantitativa, específicamente demográfica; esto es, peso de la población joven, estado civil, idioma hablado, migración interna, entre otras variables.

Ambos informes oficiales (2000 y 2003), tienen características de presentación y edición que los hacen de fácil acceso y comprensión para dirigentes sociales y juveniles, asociaciones comunitarias, educadores, técnicos y gerentes sociales. Hasta la fecha, los dos compendios estadísticos tienen el mérito de haber sentado las bases de un compromiso de producción e información del Estado sobre el tema. Los cuales, como se dijera, resultan ejemplares en la región, preocupación y esfuerzo que se espera se sostenga para contar con bases sólidas en la tarea de planificación en materia de juventud.

A lo anterior, se añade un estudio de consultoría encargado por el BM y el PNUD denominado *Juventud y exclusión social en el Paraguay* [9]. El mismo, elaborado por BASE-IS durante el año 2002, también da cuenta del peso y dinámica sociodemográfica de la juventud paraguaya, en estrecha relación con los problemas más acuciantes para el desarrollo juvenil, a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo, además de estudiar temáticas específicas como los desplazamientos migratorios de la juventud, y otros.

Cabe aclarar que en junio del 2004 se publicó una amena versión con los principales resultados, titulada precisamente *Juventud y exclusión social en el Paraguay* [9] (BM/PNUD).

Asimismo, a finales del 2004 BASE-IS divulga dicha investigación del BM/PNUD de carácter nacional en una serie de Documentos de Trabajo (preparados por Marielle Palau y Luis Caputo): DT N° 107 *Juventud y Exclusión Social: Conceptos, hipótesis y conocimientos interpretativos de la condición juvenil. Resultados de Estudio* [9]; DT N° 108 *Juventud y Exclusión Social: factores socioeconómicos, institucionales y simbólicos. Resultados de Estudio* [9]; y DT N° 109 *Juventud y Exclusión Social: Potencialidades y realidad juvenil. Desafíos políticos e institucionales a la luz de los factores de exclusión. Resultados de Estudio* [9].

De entrada, dicho trabajo le dedica un capítulo a los aspectos demográficos, donde además de exponer datos proveídos por la EIH 2000/01 se presentan los resultados de una muestra específica, extraída del marco muestral nacional de la misma EIH (hogares urbanos y rurales), mediante una encuesta a 602 jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

Otro tópico, tratado desde el comportamiento poblacional, es el fenómeno de las migraciones juveniles. Un buen punto de partida para el estudio de la distribución espacial y los desplazamientos

geográficos de la juventud paraguaya, es también atendido en el libro *El empleo juvenil. Realidad y expectativas* [9], de Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra (1987). Como lo dicen los propios autores, uno de los aspectos neurálgicos del referido estudio, ha sido el comportamiento de los flujos migratorios hacia centros urbanos, el interior y la Argentina, según tramo de edades, y la disponibilidad de tierra para el caso de la juventud rural. También dan cuenta del perfil de la juventud migrante residente en el Gran Asunción.

Paraguay, un país joven [1], corresponde a la publicación trimestral del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) “Joparé Paraguay” N° 13 (2003). Con datos y un gráfico de la EIH 2000-01, el breve artículo señala varias características demográficas del país: a. de los 5 millones 830 mil habitantes, el 40% tiene menos de 15 años; b. 1 de cada 4 personas tiene entre 15 y 29 años; c. su tasa de fecundidad es del 4.2, una de las más altas de América Latina.

En el mismo número de Joparé, se puede leer *Población joven, población migrante* [1]. El artículo sobre migraciones, se basa en comentarios sobre el proyecto Lineamientos Generales para una Política Migratoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el UNFPA, a cargo de Tomás Palau. Entre los resultados obtenidos se señala que a pesar de la poca visibilidad de la problemática de las migraciones, tanto la migración hacia otros países como interna tiene rostro joven. Se comenta que Paraguay es uno de los países de la región en que el fenómeno migratorio es más intenso, ya sea porque un 12% de paraguayos que ahora residen en el exterior (quienes más salen son jóvenes, más aún mujeres), y otra proporción similar de extranjeros que residen en el país. Respecto a la migración interna o interdepartamental, comprende a 412.050 personas de 5 y más edad, en tanto, entre 1995 y el 2000 más de 40% del total de migrantes internos son personas de 15 a 29 años (167 mil jóvenes), motivados por la búsqueda de empleo (30%), oportunidades para estudiar y, principalmente, motivos familiares (49%).

Finalmente, se informa que Central y los departamentos Amabay, Canindeyu y Alto Paraná, limítrofes con el Brasil, son receptores de (inmigración) de población joven; y los departamentos de mayor emigración o expulsión de población joven son Paraguari, Caaguazú, Concepción y Misiones.

El especialista en desarrollo social del BID, Carlos Arze, en un reportaje en el número temático acerca de la juventud de “Joparé”, *La juventud paraguaya debe ser protagonista del cambio* [9] (UNFPA, N° 18, 2004; 2), recuerda que casi 2 millones de personas con niños entre 0 y 14 años, y sobre pasan el millón y medio las personas jóvenes entre 15 y 29 años, conformando un volumen de población joven paraguaya que sobrepasa el 60%. Representando así un “bono demográfico” disponible para el desafío de “enfatar la inversión en capital humano desde la edad temprana hasta la vida adulta”. Véase también al respecto más adelante Verdecchia (1985).

En este subcampo temático, se ubica un estudio de tesis que no ha sido difundido de Nora Mongelós y Jaqueline Ortega *Jóvenes retornantes de la Argentina. Experiencias migratorias y de retornos de jóvenes paraguayos* [1] (BASE-IS, 2004). En este trabajo, se hace una revisión conceptual de la migración (conceptos, tipos, causas y consecuencias), y las nuevas formas de migración internacional y regional.

Por otro lado, se realiza una revisión teórica de la juventud y de la situación socioeconómica, política y cultural actual de las/os jóvenes paraguayas/os. Por el otro, se estudian las vicisitudes económicas, socioculturales, de relacionamiento personal de las/os jóvenes retornantes de la Argentina a su país de origen, además de identificar sus lugares de retorno (zona, distrito, departamento, frente a lugar de nacimiento). También, describe la situación laboral (actividad

principal, ingreso y accesibilidad al mercado laboral) de los mismos, las formas de relacionamiento personal (con sus pares, pareja y familiar), así como las expectativas (laborales, educativas, añoranzas) y el grado de cumplimiento de las expectativas.

El trabajo se basó en 55 casos de algunos distritos de los departamentos de Central, Alto Paraná y Ñeembucú. Se utilizó el método “bola de nieves” para la toma de datos y conformación de la muestra, estratificada según zona de residencia urbana y rural de las/os jóvenes retornantes.

La información sobre escolaridad, que arroja el estudio de Ortega y Mongelós, permite apreciar que hay “una mayor proporción de mujeres con primaria completa, en cambio hay mayor cantidad de varones con secundaria incompleta y secundaria completa y más años de estudio. Las mujeres parecen ser más “persistentes”, ya que son más las que habiendo iniciado, terminan la primaria y la secundaria. No obstante, en su conjunto, en un 10% más, los varones tienen más escolaridad: 83% de los varones tienen secundaria completa o menos, este porcentaje es de 93.5% para las mujeres”.

En cuanto al ingreso, un importante porcentaje de ellos no percibe ingresos por no estar trabajando (38.2%). Entre los que perciben, (60% de la muestra) la mayoría son mujeres (58%) y reciben menos de US\$ 55 por mes, casi todas mujeres en el tramo inferior de ingresos (90%). En los tramos medios de ingresos hay mayor porcentaje de varones.

El estudio constata que las/os jóvenes retornantes, cuando regresan, vuelven a vivir en su gran mayoría en sus departamentos de origen, con las excepciones de los nacidos en Misiones, Cordillera y Central que retornaron a vivir en otro departamento. Las personas jóvenes nacidos en los tres departamentos fronterizos con la Argentina (Alto Paraná, Itapúa y Ñeembucú), cuando vuelven continúan viviendo en su lugar de origen.

Analizando la zona de nacimiento y de residencia actual de las/os jóvenes retornantes Ortega y Mongelós, encontraron que las/os jóvenes que nacieron en las zonas rurales, optan residir en zonas urbanas.

Las autoras, hallaron que las personas jóvenes en la Argentina se ocupaban principalmente en trabajos domésticos, y como empleados/as. En efecto, la mayoría de las jóvenes que habían trabajado como empleadas domésticas en Argentina, al momento de la toma de datos –luego del retorno- se encontraba sin ocupación, el resto eran vendedoras o se ocupaban en un negocio familiar, sólo un 10% seguía en la misma ocupación.

A su vez, los que trabajaban como empleados en Argentina, a su retorno se ocuparon en diferentes ámbitos, una cuarta parte no encontró empleo (o se puso a estudiar), otro grupo importante instaló un negocio familiar, otro pequeño grupo siguió siendo empleado, y un 10% se ocupó como agricultor (probablemente eran antes de migrar ya agricultores). Llamando la atención que un porcentaje alto de jóvenes que en Argentina eran obreros de la construcción, al volver al Paraguay no encontraron ocupación.

En relación a las condiciones de retorno, muchos de las/os jóvenes retornaron por motivos de estudios, es decir, para retomar sus estudios en Paraguay, seguido por los motivos económicos.

Por otro lado, las/os jóvenes que retornaron se ocupan principalmente en negocios familiares, o como vendedores y obreros manuales. Los que retornaron por razones económicas son quienes en mayor proporción instalaron los aludidos negocios familiares, en tanto que los jóvenes que regresaron por motivos de estudio, no contestan en su mayoría a la actividad en que se ocupan,

presumiblemente porque continúan estudiando o no están trabajando.

Al analizarse las expectativas que tenían los jóvenes al momento de retornar, Ortega y Mongelós hallaron que la más frecuente es la de proseguir sus estudios, o conseguir trabajo. En menor medida el retorno fue motivado por razones personales, aunque se muestra que hay un pequeño porcentaje de jóvenes que habiendo vuelto de la emigración, pretenden volver de nuevo a la Argentina. Los jóvenes que en mayor proporción vieron satisfechas sus expectativas son aquellos que retornaron por motivos personales o porque querían seguir estudiando. Esto tiene que ver con la realización de un proyecto de vida y con la identidad del joven.

4.2 Derecho a la equidad y a la no discriminación [2]

Siguiendo con la cada vez más amplia área de jóvenes en proceso o situación de exclusión, (niveles de pobreza, violación de derechos específicos) entre los estudios de juventud ha despertado interés varios subsectores juveniles y tópicos, tales como: mujeres jóvenes, jóvenes campesinos, jóvenes indígenas, jóvenes explotados sexualmente, etc.

Considerando que la situación familiar, el trabajo, la educación, el acceso a la salud y al ejercicio de la ciudadanía operan de modo determinante en las posibilidades de alcanzar un desarrollo personal, social y productivo “inclusivo”, precisamente, buen parte de los estudios locales en juventud generan conocimientos en dichas dimensiones claves del desarrollo de este grupo etéreo.

Las aportaciones del Grupo de Ciencias Sociales (GCS), a través de sus numerosos trabajos han sido peculiarmente relevantes en la historiografía bibliográfica en juventud en el país. Desde el GCS, tanto José Jiménez como Susana Sottoli, han desarrollado una intensa y fecunda labor de investigación y difusión de la cuestión juvenil.

Uno de los temas debatidos por José Jiménez y Susana Sottoli es *Impacto de los cambios estructurales en los jóvenes. El caso paraguayo en el contexto latinoamericano* [9] (GCS. Nota & Debate N° 2, 1990; 3). Luego de exponer las implicancias de los cambios producidos en América Latina y el Paraguay sobre la juventud, y de realizar un análisis a partir de los datos censales y de la EPH, los autores señalan: “Son los jóvenes, junto con las mujeres y los niños, los grupos que conforman mayoritariamente el sector informal de la economía, probablemente como consecuencia de las dificultades que encuentran para acceder al mercado formal e institucionalizado de trabajo en las mismas condiciones que el varón adulto”.

Otra contribución útil, de José Jiménez y Susana Sottoli, por la difusión de algunas nuevas ideas acerca de la juventud es el trabajo: *La juventud y sus perspectivas dentro de un modelo de desarrollo alternativo* [9], que integra el libro que compila Daniel Campos, “Desarrollo en el Paraguay. Contribuciones a una visión global” editado en 1991 por el CIRD-CPK.

En efecto, los autores exponen el modo en que la juventud latinoamericana se beneficia del ciclo modernizante que llega hasta la década del setenta, y cómo al agotarse éste, pasa a ser el primer sector perjudicado, centrándose el análisis en las peculiaridades de los cambios socio-económicos del Paraguay, y su incidencia en la juventud.

Siguiendo a autores latinoamericanos, Jiménez y Sottoli, quizá, son los primeros estudiosos en el Paraguay que advierten sobre la heterogeneidad y complejidad de la condición juvenil, destacando las incidencias diferenciales de las crisis socio-económicas que tienen las personas jóvenes, según el género, lugar de residencia, clase social, etc.; asumiendo así lo determinante que resulta en el

análisis de la juventud, el contexto social y epocal más amplio. Asimismo, luego de poner entre dicho el concepto de moratoria y algunas definiciones unidimensionales, destacan la importancia que tiene para conocer la juventud la dimensión simbólica el proceso de construcción de la *identidad*, definida en gran parte externamente, como característica de la condición juvenil. Seguidamente, los autores hacen un repaso de las principales esferas del desarrollo en relación con la juventud: comportamiento poblacional, educación, trabajo, clima político, participación y asociación juvenil.

El N° 164 de la Revista Acción editada en 1996, por el CEPAG, trae un artículo de José Jiménez titulado *La juventud en el Cono Sur* [2], haciendo un análisis poblacional, los distintos indicadores de pobreza juvenil en el Cono Sur y una reflexión sobre los enfoques de políticas de juventud.

El mismo número de Acción, Ángel Ayala, SJ., es autor del artículo *Explosión Juvenil* [2]. Luego de plantear la carencia de lugares para la consideración y participación juvenil, y la explosión juvenil producida en la crisis institucional desatada en abril de 1996, cuestiona las ideas de futuro y de transitoriedad que se le asigna a la juventud: “Así como el adulto tiene sus roles propios, como ser profesional o esposo y padre, el joven tiene sus tareas que realizar y si no las realiza se estanca en su proceso de crecimiento humano...”. A lo cual más adelante hace un sombrío diagnóstico juvenil a partir de la falta de alternativas que brinda la sociedad: “Rara vez elegimos una carrera a partir de un proceso de elección profesional. Y respecto al trabajo, tomamos lo primero que encontramos, porque no tenemos otra chance que aceptar”. Finalmente Ayala hace un repaso de los problemas del modelo educativo, la crisis familiar, las prácticas religiosas hacia la juventud, la instrumentalización juvenil por parte de los MCS, para concluir cuestionando las contradicciones entre el discurso de la honestidad y las prácticas contrarias de los adultos.

El referido documento del VMJ y la DGEEC, *Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000*, [9] da también un panorama del cuadro de las condiciones de vida de los jóvenes incluyendo las necesidades básicas insatisfechas, las condiciones de pobreza y la percepción sobre los problemas ambientales en el país.

También el libro *2001 Odisea de la Juventud Paraguaya* [9] de Jacinto Flecha, ofrece una visión panorámica de la situación de vulnerabilidad y exclusión, evidenciando resultados y cruces de variables derivados de EIH 1997-8: ingresos “muy por debajo del salario mínimo legal...”, resaltando dos fenómenos. Por un lado, la “inequidad de género”, pues son las mujeres jóvenes quienes reciben una menor remuneración que los varones y, por el otro, una inequidad geográfica, dado que los ingresos en las áreas rurales son menores que en los sectores urbanos. Destacando que las diferencias en ingresos de la juventud que reside en el campo respecto con la que vive en las ciudades son enormes. Entre los varios datos que destaca, Flecha da cuenta que: “El porcentaje de jóvenes que habitan en casas con dos NBI en el sector urbano alcanza el 26,1%, en tanto que en el mundo rural la cifra alcanza al 36,5%” (2001; 57).

En esta línea se puede analizar el caso del estudio ya referenciado del BM y el PNUD (2002) *Juventud y exclusión social en el Paraguay* [9]. Trabajo, el cual intenta describir y explicar el fenómeno de la/s exclusión/es juvenil/es. En dicho informe, elaborado por BASE-IS, se hace una recorrida por las principales dimensiones que condicionan la integración/exclusión de la condición de vida juvenil, pero además avanza en una mayor comprensión de la situación y subjetividad juvenil, identificando los principales factores de riesgo social, según área de residencia, sexo, tramo de edad, nivel socioeconómico, etc. Allí se entrelazan las nociones de vulnerabilidad, riesgo social,

exclusión, capital social, capital humano, capital simbólico, emprendibilidad, ciudadanía juvenil, entre otros. El estudio va acompañado de modelos econométricos que analizan diversos factores sociales de riesgo. En este sentido, se postulan varios segmentos juveniles que se hallan en situaciones o proceso de exclusión.

Por su parte, en N° 237 de la Revista Acción (2003), contiene el artículo *Juventudes en proceso de exclusión* [9], (Luis Caputo), en el cual se explora el arco de categorías de jóvenes excluidos y de jóvenes con distintos grados de vulnerabilidad, que soportan el distanciamiento de las instituciones y sus servicios. Además de las distorsionadas y perimidas formas de ver la juventud que éstas arrastran, cuya situación se combina con una de las exclusiones más severas, “la condición de descuidadización”, manteniendo o favoreciendo de este modo aún más los procesos de exclusión social. En el mismo, se consideran los resultados del referido informe *juventud y exclusión social en el Paraguay*.

a. Juventud indígena

Como se dijo, otra notable falta de investigación en el campo de la juventud paraguaya, es la comprensión sobre la juventud indígena, tanto en situación rural como urbana; agravando este desconocimiento toda vez que, como en muchos otros países, las juventudes indígenas se encuentran excluidas social y políticamente del mismo presente como probablemente -de continuar la desatención a sus comunidades y a las nuevas generaciones- del futuro que les espera.

En el libro “Juventud y Género, Percepción en el área rural”, de la Red Rural, editado en el 2001, se presenta *Estudio participativo de etnia* [2] de Ramón Fogel, que expone los resultados de una investigación participante de indígenas de tres etnias nativas, mostrando entre otras cosas, las transgresiones y conductas de crisis juvenil que genera la desocupación. Donde parecería corroborarse como hipótesis el debilitamiento de la empleabilidad-disminución de la autoestima, tanto étnica como juvenil. Enfáticamente, el investigador sostiene el hecho que la casi totalidad de las 70.0000 personas, integrantes de las 17 etnias que habitan territorio paraguayo, se encuentra en condiciones de indigencia.

Asimismo, Fogel sugiere pistas útiles para mejorar y ampliar la participación de la población juvenil indígena en actividades de capacitación y productivas. Ante la pregunta sobre ¿cuál puede ser la alternativa?, Fogel insiste: “cualquier emprendimiento que tenga como objetivo transversal la equidad social debe incluir a la población en cuestión”, además de tener presente que “la indigencia que padecen es particular”, con lo cual es arriesgado pensar en políticas universales uniformadoras, pues fragmentarían aún más las identidades étnicas. Aunque sus culturas y lenguas han sido golpeadas y debilitadas siguen siendo el sostén de estas comunidades; “de ahí que el punto de partida de cualquier intervención debería consistir en el reconocimiento de esas peculiaridades”. Donde para el caso de la juventud Nivaclé (10.000 indígenas de la familia Mataco-Mataguayo, asentados en el Chaco Central y Gral. Díaz) la “respuesta pasa por el aumento de la autoestima ligada al empleo productivo”. Por ejemplo, en el Chaco Central, dadas las imposibilidades que tiene la juventud Nivaclé de continuar con la generación de recursos para la sobrevivencia mediante la caza, recolección y la pesca y ante la emergencia del fenómeno de “prostitución interétnica de adolescentes y jóvenes (...) resulta pertinente pensar en el autoempleo, y en una inserción laboral rural para la población indígena ya establecida en villorrios o comunidades o barrios obreros; el trabajo en tambos lecheros está en expansión...” (2001; 160-162/175).

La situación de la juventud Mbyá Guaraní, es mucho más comprometida, por el acentuado proceso de pauperización, atropellos de sus bienes, desertificación de sus suelos, la exposición a MCS con

intensas propuestas consumistas, el trabajo de las escuelas no indígenas que termina desintegrándolos aún más, pues genera “nuevas conductas de riesgo, que están asociadas a dificultades de los varones jóvenes para acceder a empleos lícitos”. Llegando también al consumo de hierbas alucinógenas, o en el caso de las mujeres la nueva opción de trabajo como empleadas domésticas en las ciudades. El texto, acentúa lo imprescindible de diseñar y trabajar con proyectos de capacitación específicos para cada etnia, sosteniendo el criterio de priorizar a las etnias más postergadas e indigentes, además de delinear dichos cursos en aquellos ámbitos con mayores posibilidades de empleabilidad que tienen las mujeres como los varones, siendo una condición básica y a la vez estratégica “el fortalecimiento de la identidad étnica.” (Ídem; 164).

Otra información que arroja el estudio, son los dilemas que sufre la juventud la etnia Paí Tavyterá (conformada por 7000 indígenas guaraní parlantes, asentados en el departamento fronterizo con el Brasil Amambay), que van desde cambios desculturalizantes por parte de los mercados de consumo (la TV brasileña), el desempleo rural, hasta -recuerda Fogel- que: “recurren al recurso del suicidio, y existen comunidades enteras diezmadas por suicidios en serie, tal el caso de la comunidad de Ypukú en Canindeyú” (Ídem; 169).

Finalmente, Fogel avanza en la cuestión neurálgica para todo joven, y más aún para el indígena, que es la “identidad”. Reconociendo que en pleno siglo XXI, si bien existen en esta etnia algunos símbolos que indican el paso de la niñez a la juventud (perforación de los labios en los varones y la menarca en la mujer), recalca que “no es muy fácil establecer el momento en que se consideran jóvenes ya que aún siendo niños participan en las fiestas (Kaú) adoptando comportamiento de los mayores (fuman, beben bebidas alcohólicas, comparten con jóvenes mayores que ellos)” (Ídem; 168).

Describe también otro de los escollos de la juventud indígena, en este caso de buena parte de las parejas jóvenes Mbyá Guaraní (8000 indígenas en Paraguay, asentados en todo el Mercosur), quienes “no tienen chacra, ya que sigue existiendo el concepto de residencia uxori-local: el yerno debe residir cerca del suegro y ayudarlo en la chacra; para el suegro es placentero ayudarles y no exige al yerno tener su propia chacra. La pareja cultiva en la chacra familiar y la tienen en uso, formando una unidad de producción y consumo” (Ídem; 179).

b. Juventud rural

En un país como Paraguay, en donde gravita fuertemente la población rural se hacía obligado contar con estudios específicos de la población joven. Si bien, el desarrollo rural era uno de los temas más trabajados, aunque no suficientemente, por las ciencias sociales en el Paraguay durante el siglo reciente, la temática específica de la juventud rural, o más precisamente juventud campesina, no había sido prácticamente estudiada hasta recién 1985. Pese a esta escasez de estudios sobre jóvenes en situación rural, recién en las dos últimas décadas se puede localizar bajo la forma de artículos y estudios, una muy modesta acumulación de ideas y datos acerca de la cuestión juvenil- rural, aunque aún sigue siendo insuficiente.

José Miguel Verdecchia (1985), llevó adelante lo que parece el primer trabajo sobre juventud rural realizado en el país, quizá poco conocido pero que sin dudas constituye un referente obligado en el estado de arte de la juventud paraguaya. Se trata de un excelente estudio, realizado en el transcurso del gobierno de Gral. Stroessner; aunque como mucha de la producción de conocimiento social del país, con más repercusión externa que local, ya que se presentó como un aporte para las discusiones del seminario internacional “Juventudes rurales y formas asociativas”, organizado en Córdoba, Argentina; realizado dentro del proyecto Fomento del Cooperativismo en América Latina de la FAO, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. En efecto, Verdecchia sostiene en *Juventud*

rural y formas asociativas campesinas en el Paraguay [9], que los ritmos acelerados de urbanización sin crecimiento productivo, tienen como protagonista principal a los jóvenes rurales originarios de las zonas minifundistas empobrecidas, dando origen a problemas de adaptación e integración social cuyas consecuencias adquieren matices de extrema gravedad.

Su trabajo muestra información del CEPES en la que se destaca “la importancia que asume el contingente de personas comprendidas entre los 15 y 24 años de edad dentro de la población que se desplaza”; recordando que “durante el periodo 1977/1982, el 33% de los migrantes internos se ubican dentro de este tramo de edad.” Exponiendo así una tendencia que se irá acentuando cada vez más.”La población migrante joven radicada en Asunción ha sido del 40% para ese mismo período” (Ídem; 20).

Un tema central planteado, es el de la situación de los jóvenes respecto a las características de empleo, tipo de actividad productiva, e ingreso, según género y organización, además del estado civil, escolaridad, orientación de expectativas de empleo urbano, etc.

Otro tópico estudiado por el ruralista es la intensidad del sentido de pertenencia y comunidad, actitud frente a la migración y preferencias por lo urbano y las limitaciones estructurales (falta de tierras, trabajo, ingresos, educación, servicios recreativos); además de deseos y expectativas personales como estudiar, la inserción laboral y mejorar las condiciones de vida.

En base a entrevistas directas a jóvenes de tres organizaciones con cobertura relativamente amplia, el autor presenta la situación particular de la juventud: los problemas, necesidades y aspiraciones de los jóvenes rurales, además de la situación de las organizaciones.

En este último punto, Verdecchia ya advertía que más allá de los valiosos esfuerzos de cada organización, la inexistencia de programas específicos dirigidos a la juventud. Verdecchia destaca el papel que desempeñan las organizaciones de las que forman parte, los niveles de participación y hace una caracterización de los jóvenes en las organizaciones de adultos. Observando respecto a la participación varias situaciones.

También, encuentra algunos impedimentos para lograr una efectiva participación juvenil campesina. Por un lado, se tienen aquellos jóvenes socios de los comités de agricultores con idéntico poder que los adultos. Existen también organizaciones de mujeres artesanas con una identidad que solamente les vienen dada como hijas de los asociados y, por tanto, con una participación condicionada por el grupo familiar. Finalmente, en el caso de las organizaciones para jóvenes, esto es, los clubes agrarios, se distinguen por una muy débil participación de sus integrantes, al fijar las prioridades de los proyectos las agencias técnicas “externas y extra-juveniles”, además de no se tomarse en cuenta los condicionamientos estructurales del contexto.

De este modo Verdecchia, luego de insistir en el análisis de las interrelaciones “entre los diversos elementos que conforman la realidad juvenil y organizacional en el contexto rural”, contempla una serie de criterios y recomendaciones “conducentes a lograr una inserción más orgánica y participativa de los jóvenes en el medio rural” (Ídem; 3).

Al trabajo anterior, se suma el producido durante el mismo año (1985) por Luis Galeano, *Juventud campesina hoy* [2] en la Revista Educar N° 16. En efecto, en este artículo, Galeano esboza algunos problemas básicos y opciones para la juventud campesina, preanunciando lo que en la década del 90 se conocerá como el papel estratégico de los jóvenes: “lo que suceda con el país en los años venideros, inmediatos o mediatos, necesariamente tendrá que ver con el destino que le corresponda

encarar al campesinado”, y más aún “del papel que en ese destino le pueda corresponder a la juventud”, advertía. El autor hace un recorrido sobre las discriminaciones socioeconómicas tanto para el varón como para la mujer joven, según la capa socioeconómica de la familia rural y la región. Consecuentemente, se interesa por la extensión del tiempo de trabajo en la chacra y/o en la unidad doméstica, las dificultades para compaginar el trabajo con el estudio, y pone en evidencia la incidencia de las pautas culturales frente a los desafíos de la modernización, entre otros aspectos. Argumenta cómo el derecho a estudiar está atado al dilema del primogénito, que al ser heredero de la chacra, la jefatura paterna decide que sacrifique sus estudios, para concentrarse en el trabajo y asegurar así la continuidad de la familia campesina. Lo que a su vez conlleva a más empobrecimiento, al desarraigo y la migración como respuesta de sobrevivencia familiar. Y en el caso de la juventud campesina que se desplaza a las ciudades, es típico que aporte con remesas para cubrir las necesidades básicas de su familia rural, en detrimento de fuertes costos psíquicos y el tener que sufrir procesos de despersonalización como consecuencia, entre otras cosas, de la presión consumista.

A dichos primeros trabajos que atienden a la juventud agraria, habría que agregar otro del sociólogo rural Luis Galeano: *El proceso de modernización y la cultura campesina* [2], (CEP/ENPS, de 1986). En este caso, Galeano se refiere a los condicionamientos y modificaciones en los diversos ámbitos del sector rural a partir de considerar la globalización y los procesos de modernización desde un enfoque antropológico cultural. Asimismo, formula varias hipótesis de estudio acerca de las consecuencias paradójicas (individualismo-solidaridad) del proceso de modernización de la economía campesina. Particularmente, dice, es en la juventud en donde se observa con mayor nitidez los efectos sobre las pautas de comportamiento, que favorecen los nexos de dependencia y subordinación respecto a los agentes de modernización.

Varios años después, de estos trabajos que tuviera a la juventud campesina como objeto de análisis, aparece en mimeo *Juventud campesina en el decenio de 1990. Problemas y desafíos* [2] (Luis Caputo, Red Rural, 1993). Además de bosquejar algunos rasgos característicos en cuanto a educación, trabajo, participación y rol innovador de la juventud rural de siete Departamentos, el trabajo indaga en seis grandes áreas algunas de las estrategias potenciales para una política de juventud rural. Finalmente, provee un directorio de organizaciones gubernamentales, internacionales, y privadas de desarrollo con líneas de trabajo relativas a la temática juvenil.

Entre la exclusión y la reconstitución: la juventud campesina paraguaya en los 90 [9] (Tomás Palau y Luis Caputo). La investigación realizada en 1993 a solicitud de la CEPAL, que se basa en la misma muestra arriba comentada, compuesta por 161 casos provenientes de 15 Distritos de siete Departamentos del país, investiga tanto la situación educacional, el rol innovador de la juventud en el contexto rural, como la percepción del futuro y las necesidades sentidas de la juventud. El estudio realizado desde BASE-IS, con el apoyo solidario de varias ONGs locales, arroja información acerca de la percepción de la juventud rural sobre problemas que le afectan directamente, y otros en su relación a la sociedad.

Es un estudio prácticamente sin una plataforma teórica definida, aunque indaga empíricamente facetas novedosas, por ejemplo, acerca de la situación escolar de la juventud campesina, específicamente, la relación del nivel de escolaridad con la cantidad de tierra que posee la familia, el número de animales vacunos y la dimensión familiar; constatándose que la mayor posesión de tierra no tiene una correlación directa con los años de escolaridad. Se analiza también los determinantes del abandono escolar, considerando también la relación entre el abandono escolar y la situación familiar. Por otra parte, se hace una aproximación a las actitudes de los jóvenes hacia el estudio así como su percepción sobre el abandono escolar, y sobre la calidad y exigencia de la escuela rural.

También se indaga respecto a la valorización juvenil del servicio militar obligatorio y, por último, y se describen algunas soluciones formuladas por los mismos jóvenes a las difíciles condiciones de vida de la juventud en las áreas rurales. Por último, se intenta un acercamiento acerca de cuáles son los problemas que más afectan de manera directa a la juventud rural.

Ya en el segundo apartado, se trata del rol innovador de la juventud bajo el supuesto que, transformaciones en la sociedad y economía campesina son condiciones indispensables para el despliegue de las capacidades juveniles y la reducción de las desigualdades sociales del sector campesino. Se analiza las consecuencias de la modernización agraria para el sector juvenil y se reflexiona sobre el papel de la juventud en modelos de desarrollo sustentable. Para tal fin, se averigua por un lado, el tipo de vínculo existente entre la juventud rural y la cultura campesina y, por otro, el papel de la persona joven en la adopción de innovaciones en los planes productivos dentro de las estrategias familiares. Se incluye la variable género y el efecto de la participación en diferentes tipos de organización sobre la predisposición en las innovaciones.

El tercer apartado, busca conocer cuáles son -desde la óptica de la juventud- los problemas nacionales y específicos más comunes que les afectan así como sus necesidades más sentidas. Incluye la visión acerca del futuro del país, del campesinado así como las perspectivas del joven mismo. Otra dimensión es la constitución de una pareja y las posibilidades materiales para constituir un hogar propio, con lo que aborda el tema de la migración. Después indaga la percepción de los jóvenes acerca de los problemas que más perjudican al país para obtener mayor información sobre su visión acerca de lo social y político. Por último, el estudio intenta determinar cuáles son los problemas que más afectan de manera directa a la juventud rural. También se plantean hipótesis de trabajo para formular recomendaciones para una política de promoción del sector juvenil rural.

En el N° 135 de la Revista Acción (1993), trae el artículo *La modernidad: ¿amiga o enemiga de la juventud campesina?* [2] (Luis Caputo), en el cual se reflexiona sobre los efectos positivos y negativos de la época modernizante sobre la juventud campesina paraguaya. Se caracteriza a la modernización local, como una modernización tardía, desde arriba, acrítica y hasta salvaje. Por tanto, se plantea que la modernidad es parcial y unidireccional hacia el sector de la cúspide social, que para el caso del mundo rural, trae la agricultura a gran escala con sus paquetes tecnológicos, el límite a los precios pagados a los campesinos, los contenidos y el nivel educativo al cual pueden aspirar las personas del campo, influyendo sobre los modos y las condiciones de vida de la juventud. Finalmente, se plantean algunos criterios para reorientar la modernidad a partir de la identidad campesina.

La juventud campesina paraguaya en los noventa: una mirada comparativa [2]. Este documento de 1994 fue preparado por el antropólogo y sociólogo rural chileno, Sergio González, que hace de comentarista al trabajo anteriormente citado (Entre la exclusión y la reconstitución: la juventud campesina paraguaya en los noventa). Gómez arranca su exposición expresando la notoria falta de trabajos previos y antecedentes empíricos que sirvan como base para realizar investigaciones sobre la juventud campesina paraguaya: “Ya es un lugar común decir que los estudios e investigaciones de diagnóstico social, económico y cultural que se realizan en Paraguay vienen a llenar un vacío muy profundo, situación que se constata por la escasa bibliografía específica. Esto se agrava en el tema de Juventud Rural, no siendo privativa de la Realidad de Paraguay, sino una constante en casi todos los países de la región” (1994; 1). En dicho documento, el autor comenta la importancia o reinterpreta algunos de los resultados del estudio bajo análisis (importancia de la educación, escolaridad, género, accesibilidad a la tierra, servicio militar, rol innovador, evaluación del futuro, necesidades y problemas juveniles), dando pie así a interpretaciones similares con que se viene manifestando la información arrojada del caso paraguayo respecto a la región, en las relaciones

económicas, laborales y culturales.

Jóvenes rurales: algunas intervenciones sociales, obstáculos y alternativas en la promoción de sus organizaciones [2], (Luis Caputo, 1994) plantea que el segmento de los jóvenes, es el que en forma directa, está experimentando los impactos negativos de la modificación de los sistemas tradicionales sustentables de producción, de la mano del modelo de monocultivos de exportación. También se argumenta que la categoría subalterna “campesina” se magnifica en su exposición a la exclusión cuando converge con la categoría “juventud”, más aún cuando a su vez se combina con el género, particularmente la categoría “mujer”.

A su vez, en dicho documento de trabajo publicado por BASE-IS, se analiza una serie de iniciativas locales, para revertir en parte esta situación, identificando algunos de los nudos problemáticos a tener en cuenta para la elaboración de propuestas de desarrollo.

Luego de describir algunas incipientes experiencias de trabajo con jóvenes en las dimensiones de educación, promoción, extensión y asociación, se considera que las fortalezas y logros de la juventud rural conforman un capital social nada despreciable. Planteando así, lo decisivo que resulta el análisis crítico de las relaciones que vinculan a los jóvenes rurales con otras organizaciones, y con ello la apertura de un horizonte de desafíos hacia la juventud campesina que la sociedad debe enfrentar, como un camino para revertir los acuciantes problemas económicos y sociales en el campo. Por ejemplo, un tema central para el diseño de programas y proyectos de juventud innovadores, es el permitirle a la persona joven constituirse y sentirse un actor social de relevancia en su comunidad, para lo cual resulta fundamental que los diseños de políticas y proyectos se asienten alrededor de los ejes “tierra” y “trabajo”, por ser consideradas entre otras razones en las principales reivindicaciones juveniles y campesinas.

Al riesgo de hacer una caracterización muy general de la juventud del Cono Sur latinoamericano (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, éste último casi con 760 mil jóvenes de 10 a 29 años), cuya población subregional superaría los 18 millones, en 1994 se tiene otro documento bajo la forma de ponencia, *Jóvenes Rurales del Cono Sur: De víctimas a protagonistas del Desarrollo* [2] (Luis Caputo, BASE-IS), el cual señala algunas de las enormes posibilidades que se tienen para que las sociedades del Cono Sur aprovechen los rasgos prometedores de la juventud rural como ciudadanos plenos, en las perspectiva de que al fortalecerse este crucial sector juvenil se contribuya a una modernización con justicia social y al desarrollo rural sustentable.

Otro pequeño trabajo de la misma característica editado también en 1995 por BASE-IS, es *La juventud rural vista desde el Cono Sur* [2] (Luis Caputo). En este caso, se comienza haciendo una rápida evaluación de las repercusiones recesivas de las tendencias globalizadoras y económicas (proceso de ajustes estructurales y mercados librados a la competitividad) en los países del Cono Sur Latinoamericano. Se afirma que los proceso de concentración económica del ámbito agrario como los desplazamientos acelerados de los sistemas productivos familiares hacia los cultivos de renta exportables, generan un retroceso en el desarrollo humano de tal magnitud cuyo peso, a su vez, ha recaído de manera más contundente en las familias campesinas, incluso en las familias rurales medianamente capitalizadas, con impactos inmediatos y visibles en los hijos e hijas, produciendo en los noventa más cargas y menos oportunidades de vida.

El trabajo refiere que el 32.1% de los jóvenes de los cinco países que conforman el Cono Sur viven en zonas consideradas rurales, registrando Paraguay más del 48%; dejando en claro que la relativa alta fecundidad en los sesenta y en los setenta viene a afectar significativamente la composición joven dentro de la estructura de edades, debido al fenómeno “efecto de inercia demográfica”, conocido como efecto de la transferencia de generaciones jóvenes hacia el presente. Más adelante en

base al total estimado de 9 millones de familias rurales del Cono Sur (45 millones de personas) con un nivel de pobreza del 63.7%, se infiere que hacia mediados de la década del noventa una cantidad aproximada de 11 millones de jóvenes rurales en el Cono Sur viven en condiciones de pobreza.

Asimismo, de manera parcial y sin pretender exhaustividad, se hace un intento por identificar seis tipos de jóvenes rurales del Cono Sur, arribando a la conclusión de que existe poca uniformidad en la condición de la juventud rural del Cono Sur, lo cual obliga a no homogeneizar desde arriba las acciones hacia la juventud rural, ya que la alta heterogeneidad indica diferentes y específicas demandas, según las particularidades de cada condición rural y juvenil, con lo cual se refuerza la necesidad de contar con modelos flexibles y dinámicos en materia de programas y proyectos para jóvenes rurales. Finalmente, se identifica los problemas predominantes en el ámbito de la juventud rural y se destacan algunos desafíos y áreas prioritarias de intervención, subrayando que todas las políticas y acciones que se diseñen e implementen deben hacerse desde las bases con una amplia participación de los jóvenes como actores y actoras dinámicos de la realidad.

A la hora de considerar el trabajo con jóvenes rurales hay que destacar el compromiso efectivo del Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC), con una enorme y fructífera experiencia en trabajos participativos con jóvenes rurales. *10 años sembrando y cosechando con los jóvenes y las jóvenes del campo* [2], es una publicación de 1995 que recoge las acciones y logros de la propuesta educativa, capacitación, organización y de desarrollo encarada por el CECTEC en las zonas de frontera agrícola desde 1985. En el relatorio se pone de manifiesto la formación de más de 200 técnicos, ahora con alternativas laborales válidas. El documento explica las líneas de trabajo dirigidas a los hijos e hijas de pequeños agricultores y los ejes orientadores de la propuesta educativa-productiva del CECTEC.

De manera sumamente interesante, el documento cuenta con varios apartados: Escuela agroecológica, Gira Educativa, Industrias Rurales, los programa de la Mujer Campesina, Tecnologías Campesinas, de Capacitación Organizativa, Comunicación, Arte y Cultura, Fincas Agroecológicas, Formación de Educadores y Técnicos, Fortalecimiento de Centros Agrícolas. En el anexo de publicaciones, se puede observar el título del libro “Experiencia Educativa con Jóvenes Campesinos en Paraguay”, de Andrés Wehrle, editado en 1987 en Lima.

En el N° 164 de la Revista Acción contiene el artículo *Una esperanza del presente: la juventud campesina* [2] (Luis Caputo, 1996), apuntando algunos de los principales problemas de la juventud rural en el país, a la vez de enfatizar el considerable vigor de las personas jóvenes del campo para el desarrollo productivo y social del Paraguay.

Un tema que se impone como central, con lo que sería el fin de la modernidad en las preocupaciones sobre la juventud, tanto en los países del norte y del tercer mundo, se refiere a las transformaciones en las identidades, prácticamente sin estudios para la población juvenil rural. Al respecto, Luis Galeano (1998) hace evidente la importancia de la identidad del joven campesino en su artículo, *Descampenisización, familia y educación* [2]. Resueltamente postula como hipótesis que existiría una crisis de identidad personal y social. La pérdida de auto-estima sería, para este destacado sociólogo rural, una realidad generalizada en las personas jóvenes campesinas que tienen que migrar a las ciudades, por cuanto se estaría produciendo un debilitamiento de los valores y pautas más estables, tanto en las mujeres como en los varones.

Otro interesante aporte es *La juventud en el desarrollo sustentable* [2] de Gloria Rubín (1999), editado en la Revista Población y Desarrollo. En estas líneas, Gloria Rubín reflexiona sobre la

descoordinación que existe entre los seminarios, congresos y eventos académicos en materia de agricultura y desarrollo rural que se hacen en el país. Remarca la importancia de darles a los mismos una difusión masiva a través de los MCS, especialmente, a los esfuerzos dirigidos a capacitar y a atraer a jóvenes hacia la incursión de producciones alimenticias y otras, por ejemplo de medicina popular, que tienen aceptación en diferentes mercados (sobre todo en Europa).

Un tema central que pone de manifiesto la autora, es posibilitarles a las personas jóvenes generar trabajo, orientado a la optimización del trabajo y al uso de fertilizantes biológicos, con procedimientos de recuperación del suelo, etc. Para tales fines, Rubín reitera la necesidad de aprovechar a los agrónomos e ingenieros diseminados por todo el país, para que capaciten y se constituyan en formadores de formadores en todo lo que se refiere a la adopción de técnicas para el desarrollo sustentable.

Otra de sus preocupaciones se centra en que los jóvenes que venden baratijas en las ciudades “vuelvan al campo y los que están en la ciudad tengan el deseo de ir al campo, pero para ello tienen que haber un Gran Plan Nacional de capacitación de jóvenes y mujeres para el trabajo agrícola”.

Es importante resaltar que a través del Proyecto *Educación Sexual para jóvenes de área rural* [2], ejecutado por el CECTEC, y auspiciado por el FNUAP, se cuenta con el Programa de Capacitación para jóvenes varones y mujeres del área rural, mediante el cual se editaron en 1997 una serie de cuadernillos²³ con sus correspondientes Kuatia'i.

En el marco de una contribución a la “Consulta Interamericana sobre Juventudes Rurales. Jóvenes en la nueva ruralidad”, realizada mediante un Foro Electrónico (octubre-noviembre de 2000, IICA/CIDER/OIJ/CEPAL), Carlos Ortiz Persichino, desde la Red Rural-BID, presentó *El mundo de los jóvenes rurales, realidades y perspectivas* [2] donde expone los resultados y las discusiones de un evento realizado por 35 jóvenes de los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Concepción, Guairá, Paraguarí y Misiones. El aporte de más interesante, hace un repaso por dificultades educativas, de manipulación partidaria, sociales, culturales, accesibilidad tecnológica, generacionales, organizacionales, pérdida de la cultura del trabajo campesino, influencia negativa de los MCS, baja autoestima, entre otros. Seguidamente, se describen las respuestas planteadas por los mismos jóvenes rurales, tal como fortalecer a las organizaciones juveniles y la necesidad de “unir criterios como jóvenes rurales, respecto a lo que se quiere hacer y a dónde se quiere llegar.”

Otra contribución en el mismo espacio virtual de la REJUR es la realizada por Néstor Ojeda *Organizaciones juveniles rurales, reto ineludible* [2]. Entre otras cosas, destaca la alta proporción de jóvenes que integran las organizaciones campesinas. En dicho aporte a la Consulta Interamericana sobre Juventudes Rurales (IICA/CIDER/OIJ/CEPAL, 2000), Ojeda señala algunos desafíos en distintos planos: definición de modelos de producción, la integración regional, las nuevas exigencias en cuanto a calidad de los productos, reforma del Estado, educación, capacitación, emprendimientos juveniles, revalorización de la ruralidad, la accesibilidad a la tierra, etc. Finalmente, realiza sugerencias concretas respecto al rol y las acciones por parte de las organizaciones juveniles rurales.

²³ Los mismos son N° 1 *Reconociendo el lugar en que vivimos*, N° 2 *Conociéndonos un poco más. ¿Quiénes somos?*, N° 3 *Dialogando con la familia. ¡Aprendemos a comunicarnos mejor!*, N° 4 *¡Por la igualdad de oportunidades!*, N° 5 *Los cambios que experimentamos, estamos creciendo*, N° 6 *Cómo podemos ser más sanos y más sanas*, N° 7 *Queremos vivir una juventud sana y responsable*, N° 8 *Proyectando mi vida*, entre otros. Además el CECTEC, cuenta con otros materiales didácticos editados en el 2001.

La Red Rural de ONGs ruralistas, también logró una apreciable influencia últimamente en la reflexión de la “juventud rural”; aportando temas totalmente nuevos en el ámbito local, como el estudio de aspectos relacionados a la capacitación de jóvenes campesinos, a la situación de las jóvenes mujeres campesinas y como se expusiera sobre la vida de las juventudes indígenas.

En efecto, la Red Rural le dio un fuerte ímpetu a la situación de la juventud rural, gracias a su Programa de Capacitación de Jóvenes en Áreas Rurales en el marco del Instituto de Capacitación Privadas (ICAPs: Red Rural-BID). En este marco se publicó durante el 2001 el libro *Juventud y género. Percepciones en el área rural* [9], que compila algunos estudios con la intención de proveer insumos para mejorar las acciones de capacitación de dicho programa.

Así, dicho texto contiene un primer trabajo denominado *Situaciones y percepciones de la juventud rural* [9], escrito por José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez (2001). Luego de un análisis de datos estadísticos sobre la juventud que trabaja, se analizan los proyectos del referido Programa de Capacitación para Jóvenes en Áreas Rurales. Siguiendo a la EPH 1999; 17, la investigación considera “jóvenes” a las personas de 10 a 30 años de edad (44,1% de la PEA). Entre los varios análisis por estrato juvenil, se comenta “que la PEA rural de jóvenes de 10 a 30 años constituyen el 19,1% de la PEA total y el 43,4% de la PEA joven...”.

Los autores, caracterizan la situación laboral de la juventud rural como muy definido por el comercio informal, pues “el sector terciario absorbe el 21,6% de la PEA joven total y el 44,3% de la PEA rural joven”; mientras las personas jóvenes vinculadas a las actividades primarias “(agricultura, pesca, forestal en cuanto extracción y transportación de rollos) representan el 26,0% de la PEA joven total y el 60% de la PEA rural joven”, es decir, cerca de 270.000 jóvenes que desarrollan actividades primarias en el medio rural.

Desde el punto de vista metodológico se administraron entrevistas colectivas a 12 grupos focales, integrados por jóvenes de las ICAPs, resultados que posteriormente fueron rediscutidos con los jóvenes y capacitadores. De esta manera, Morínigo y Brítez, hacen una contextualización de la situación de las personas jóvenes, mujeres y varones, del lugar donde se ejecutan los proyectos analizados, identificando de manera muy precisa y desde la perspectiva juvenil, algunas experiencias y las dificultades presentes. Por sus implicancias se considera que los problemas que surgieron del estudio son centrales “para enfocar correctamente cualquier proyecto destinado al arraigo de los jóvenes en zonas rurales”.

Asimismo, el estudio captura la percepción que tienen las personas jóvenes participantes de los proyectos bajo estudio, además de sus opciones, expectativas, motivaciones como así también la proyección de vida que hacen. Por ejemplo, con el estudio se observan desplazamientos en los comportamientos de trabajo, que van de la desorganización e individualismo, hacia formas más planificadas tanto de cultivos como de construcción de silos, y producción de aves y cerdos, todo con una mayor presencia de la mujer. Los hallazgos del estudio son agrupados en siete áreas: empleo, migración, acceso a la tierra, actitud frente al mercado, crédito y algodón, discriminación y autonomía, y capacitación.

En lo que toca a uno de los sectores juveniles más desatendidos y a la vez discriminados, se destaca otro de los trabajos de Red Rural contenidos en el libro “Juventud y Género”, editado en el 2001. En efecto, Elizabeth Duré y Cynthia Fernández, presentan aquí el *Estudio de género en jóvenes del área rural* [9]. En el mismo, las autoras analizan la percepción de mujeres y varones en cada una de los siguientes cuatro grupos de variables: i. situación general y capacitación, donde a su vez la primera incluye situación socioeconómica, percepción de oportunidades, y tipo de trabajo al que

acceden; en cuanto a capacitación, se mide participación, tipo de capacitación según sexo, y capacitación en género; ii. por su parte, división sexual del trabajo, se divide en productivo y reproductivo; iii. le sigue, gestión comunitaria, donde se analiza: tipo de actividad por sexo, posición de liderazgo masculino y femenino, y recreación; iv. por último, identidad y relaciones de género. Con relación a la primera se analizan las diferencias y valoración de lo masculino y femenino, ideal de varón y mujer, principales intereses y necesidades. Con relación a lo segundo, espacios públicos y privados, autonomía/dependencia, etc.

En efecto, el estudio genera conocimientos sobre la manera en que las personas jóvenes construyen sus identidades femeninas y masculinas; además de indagar las percepciones, actitudes y grado de reconocimiento de la participación de la mujer en tareas agropecuarias como de su aporte al presupuesto familiar. Para lo cual, las autoras repasan el modo de las distribuciones de tareas productivas y reproductivas, los tipos de actividades comunitarias, las expectativas de realización personal, las relaciones de género existentes en los sistemas de capacitación, como la actitud respecto a la inclusión de las mujeres en los mismos, entre otros aspectos.

c. Juventudes discriminadas

Investigar sobre juventud, implica atender los derechos de juventudes de segmentos diversos que se encuentran invisibilizado: como a situación de la juventud PVVS (personas que viven y conviven con el VIH/SIDA) jóvenes tratadas y explotadas sexualmente, jóvenes especiales, o cualquier otro grupo que sea víctimas de cualquier tipo de discriminación. Dentro de otros sectores juveniles de alta marginación, se puede identificar otros segmentos juveniles, con escasísimos antecedentes bibliográficos: jóvenes expuestas a la prostitución, jóvenes trabajadoras domésticas y vendedores de diarios.

Realidades de una juventud [2], es un artículo perteneciente a Santiago Caballero y Lourdes Hellión aparecido en la Revista Educar N° 16 (1985), en el cual ponen en cuestión un tema poco mencionado cuando se habla de la juventud nacional: la situación de las empleadas domésticas, a partir de datos de un programa para empleadas de hogar de la Pastoral Social. Destacan que luego de dejar la escuela y su comunidad y familia rural, las mujeres jóvenes tienen que vérselas con la explotación laboral, hasta con abusos por parte de los integrantes varones empleadores, o hasta son empujadas a caer en redes de trata de blancas y de explotación sexual juvenil.

Así, el trabajo se encamina a darles visibilidad a las jóvenes doméstica, que lastimosamente, sea formal o legalmente, la sociedad termina considerándolas como trabajadoras y ciudadanas de segunda categoría.

Primeramente, remarcan con ejemplos concretos que el Código Laboral ofrece márgenes para la explotación. Así con el art. 146 las trabajadoras domésticas quedan exceptuadas del beneficio de gozar al menos de un salario mínimo. En tanto el art. 149 dispone que sea obligación trabajar los días feriados, entre otras flexibilizaciones laborales. Además, los autores remarcan las precarias condiciones habitacionales que soportan éstas jóvenes: diminutas habitaciones sin ventilación, subalimentación, sin horarios fijos de descanso, etc.

Un trabajo registrado en jóvenes en situación de explotación sexual es el de Graziella Corvalán *La prostitución joven y el consumo* [9] (Revista Enfoques de Mujer N° 2, 1987). La burbuja económica generada por Itaipú, así como el incremento del consumismo terminó también perjudicando a la juventud explica la autora, pues “influyó en el aumento rápido de la prostitución joven.

En el número 164 (1996), dedicado a la juventud, de la Revista Acción, Miguel Verza, SJ. e. Ignacio Telesca, SJ., escriben *De la marginación a la obsesión, la realidad juvenil en los Bañados*

de Asunción [2], en la cual enfatizan el contexto de marginalidad de los populosos barrios indigentes e inundables que rodean la capital del país, a la vez que matizan las diversas realidades juveniles según los sitios concretos que habitan dentro de los Bañados (los pobres que llevan tiempo con algo más de infraestructura asentados más arriba, o los recientes que se van asentando a orillas del río, más pobres aún) y otras variables que amenazan la vida juvenil.

Otro conocido sector juvenil de las ciudades, novedoso por su creciente presencia en las calles y como objeto de estudio, se resume en el título: *Canillitas: niños/as y adolescentes vendedores de diarios de Asunción y alrededores* [2], de Roberto Stark y Gabriela Walder (Callescuela, 1997). Consiste en un trabajo de investigación, que combina técnicas cuanti y cualitativas, sobre una población altamente vulnerable de vendedores de diarios en las calles de Asunción. Desde el plano conceptual se cuestionan algunas ideas sobre el trabajo infantil-adolescente, la calle, la situación familiar, la escolarización, y aquellas que enfatizan estereotipos que asocian al sector con la peligrosidad.

A nivel empírico, los autores estudian algunas asociaciones de factores sociofamiliares que permiten acercarse así a las condiciones de vida de este cada vez más masivo sector infanto-juvenil, tanto a su cotidianeidad laboral, familiar, educativa y de trabajo, como a los significados que tiene la familia.

Angélica Roa es la encargada de escribir *Explotación sexual de niñas y adolescentes* [2], como parte del informe de la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY) “Derechos Humanos en Paraguay 1998”. Para entonces, queda en claro que el problema de la trata y explotación sexual en niños y mujeres jóvenes es visualizada como alarmante, aunque omitida por los estudios, las políticas públicas y la sociedad; expresando Angélica Roa que es un tema que se “prefiere guardar bajo la alfombra.”

El informe de Roa aporta una clarificación de conceptos en torno a la explotación sexual de personas menores de edad, criticando el uso de “prostitución infantil”, pues así “queda oculto el comportamiento sexual abusivo del adulto (...) y se desvía la atención del que lucra con el abuso, colocando a las niñas y adolescentes en la situación de infractores en lugar de víctimas”; dejando de lado así “el carácter de dominación y poder que se establece entre la víctima y el explotador” (1988; 110-1).

Por otro lado, hace un repaso a la débil y contradictorio marco legal en Paraguay, el cual “no reconoce la explotación sexual infantil bajo esta denominación. Tampoco encontramos la prevención como un mecanismo legal a ser implementado” (1988; 113).

Finalmente, se extraen de la prensa varios casos de delito de explotación sexual, tráfico y desapariciones de menores de edad; y se ofrecen varias recomendaciones para superar estos fragantes hechos que violan los derechos humanos de las nuevas generaciones.

Encuestas a personas con Capacidades Diferentes del Departamento Central [2] de la Red de Atención Integral a Personas con Capacidades Diferentes (RIAP)/Gobernación Departamento Central/DGEEC y GTZ (2003), realizado por la consultora Rosa Rolón, es un documento que teniendo en cuenta lo metodológicamente complejo que resulta medir los impedimentos que tienen las personas con capacidades especiales, se presenta como la primera publicación que reúne estadísticas sobre diferentes aspectos de dichas personas. Por medio de una encuesta realizada en áreas urbanas y rurales del Departamento Central, aplicada a una muestra de 8000 viviendas, el documento expone los resultados mediante cuadros y gráficos estadísticos sobre: número de personas con capacidades diferentes, los tipos y origen de impedimentos, condiciones de

capacidades, condiciones de vida, características de la vivienda, actividad económica, ingreso, etc. Publicación interinstitucional que coloca en el primer escalón de conocimientos para un sector doblemente excluidos por la sociedad y la academia.

d. Violaciones de los derechos humanos en el SMO

En este subapartado se comentan algunos documentos que tratan la situación de los derechos a la integridad personal, a la libertad ideológica y a la objeción de conciencia de las personas jóvenes.

Como un modo de profundizar la investigación por encuesta realizada a jóvenes sobre las FF.AA, el servicio militar y la objeción de conciencia (como derecho introducido por la Constitución Nacional de 1992) realizada por vez primera en 1993 por el CIPAE, el GCS y el SERPAJ-PY²⁴, en 1996 se publica otro trabajo similar aprovechando la excelente muestra aleatoria de 925 jóvenes del estudio de 1993, donde ahora a partir de un sistema de hipótesis se amplía el análisis del pensamiento juvenil masculino ante la institución militar. Este trabajo es realizado desde SERPAJ-PY, por Juan Carlos Yuste, bajo el título *Los jóvenes ante las FF.AA.* [2].

Antes de exponer un enfoque conceptual sobre el militarismo, el libro comienza destacando que la juventud pos transición hacia la democracia ha roto la idea que impregna cultural y socialmente al Paraguay, la FF.AA como “estamento privilegiado e intocable”, asumiendo ahora una actitud cuestionadora. Reseña algunas de las razones de dicho cuestionamiento juvenil a la institución militar, como la conformación de movimientos juveniles, tales como la Coordinadora No al Servicio Militar Obligatorio (CONOSMO) o el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) en pro de la desmilitarización de la sociedad paraguaya, y el salto cualitativo realizado por los jóvenes objetores de conciencia (señalando que fueron de los primeros cinco en 1993 a 4 mil hasta 1996).

Bajo, el nombre “análisis empírico”, se expone un apartado para los resultados sobre las desigualdades y selectividad en la realización del SMO (más del 40% no lo realiza) y la deslegitimación que tiene en la conciencia colectiva juvenil el SM o cualquier otro tipo de servicio civil. En efecto, al analizar más en detalle la información recogida, se rompen varios de los mitos que circulan en la sociedad sobre la relación juventud-SMO.

Por ejemplo, se desprende “que son los hijos de campesinos los que más van al cuartel; mientras que los hijos de empresarios agropecuarios los menos” (Yuste, 1996; 34), aunque los jóvenes campesinos al igual que los jóvenes de las grandes ciudades son los más que rechazan el tener que cumplir con el SMO. Asimismo, se desprende que los jóvenes que aportan más al cuartel son, tanto los obreros, como los que no tienen ninguna profesión, en su mayoría estudiantes. Por otro lado, al cruzar variables específicas, el mismo estudio demuestra que casi la mitad de la juventud entrevistada que no ha hecho el servicio militar ha conseguido el certificado de baja.

Más adelante, Yuste expone las dos principales razones por las cuales el 62.5% no quiere realizar voluntariamente el servicio militar. La primera se agrupa en la categoría razones humanitarias (o de DDHH). La segunda son razones valorativas (adquisición de vicios, conductas corruptas hasta delictivas). Cuestión que a su vez se relaciona con el hecho que casi el 82% de los jóvenes encuestados expresa tener conocimiento de una gama considerable de maltratos y apremios físicos que se vivencian en los cuarteles, tales como, golpes, garrotazos, descuereo y el calabozo. Entre otros hallazgos se: “Destaca que aquellos que no pertenecen a alguna organización están más predispuestos a realizar el SM voluntariamente (62%) que los que sí están organizados (38%)” (Ídem; 50). En relación a la edad, la investigación encontró que a menor edad mayor es el rechazo o

²⁴ “Encuesta: juventud y Fuerzas Armadas. Informe Final” (1994).

actitud desobediente de las leyes militares que obligan prestar servicios militares, “dándose, a los 16 años, un rechazo del SMO cuatro veces y media más alta que respecto a la no obligatoriedad” (Ídem; 555).

Otra constatación, reside en el alto descontento que expresaría la juventud hacia el presupuesto destinado a los gastos militares (69.4%), además de la importante proporción de jóvenes que dicen que las FF.AA no están cumpliendo con aquello que les indica la Constitución. Finalmente existe todo una sección donde se analiza el bajo grado de conocimiento aunque con un buen grado de recepción que se tiene de la “objección de conciencia”, por lo que de manera atinada Yuste prevé “que se convierta en no mucho tiempo en una opción mayoritaria entre la juventud, si se salvan los obstáculos provenientes de la falta de conocimiento y difusión sobre lo que es la OC y como se puede viabilizar” (Ídem; 73).

Una de las principales conclusiones que se desprenden del trabajo con el repaso de varios indicadores es, en suma, la incipiente aunque alta tendencia antimilitarista de la juventud paraguaya.

Hugo Valiente, realizó en 1996, un amplio informe titulado, *Servicio Militar y Derechos Humanos. Informe Paraguay 1989-1995* [2] (SERPAJ-PY). El documento describe la patética situación de la institución del SMO como uno de los ámbitos más “críticos de la vigencia de los DDHH” en el contexto de transición hacia la democracia de Paraguay. Contradictoriamente antes que garantizar la defensa de la sociedad, Valiente sostiene que el SMO es una amenaza letal para las garantías para la vida, la integridad física de sus habitantes y la democratización de las instituciones.

Este estudio, indaga en el pasado cómo desde tiempos inmemoriales tanto las FF. AA como la Policía Nacional reclutan de manera forzosa niños de entre 14 y 18 años para sus actividades, incluso de represión.

Efectivamente, luego de exponer la evolución histórica y legal del servicio militar en Paraguay, el informe deja en claro que en caso “de delitos que constituyen violaciones flagrantes a los Derechos Humanos cometidos contra personas afectadas por el SMO, la jurisdicción penal ordinaria es de competencia exclusiva y excluyente” (Valiente, 1996; 30), y no los Tribunales militares. Sin embargo, “la mayoría de los casos constatados fueron sometidos a la jurisdicción de los Tribunales militares, donde se resolvieron (Ídem; 30). Por ejemplo, en el caso del crimen de un soldado “no constituye un delito militar en ejercicio de funciones castrenses, sino que, en todo caso, un delito común cometido en abuso de autoridad o exceso...” (Ídem; 31).

El documento le dedica todo un capítulo a describir y discutir los “secuestros y reclutamiento forzoso”, cómo se llevan adelante, en qué tipos de sitios y poblaciones. Se exponen los argumentos de las FF.AA y algunos diputados: presentados como atribuciones de las FF.AA (detención y arresto, cumplimentar con el SMO) y para concientización, control, regularización, reclutar. El informe de Valiente sostiene que, teniendo en cuenta la libertad individual garantizada por la Constitución Nacional y normas internacionales, y “aún la legislación militar pertinente no faculta en modo alguno a los efectivos militares de la DISERMOV²⁵ ni a la Policía Nacional a proceder al reclutamiento forzoso” (Ídem; 41), por tanto se tratan de prácticas de secuestro, abuso y maltratos arbitrarios por parte de la autoridad.

De allí que se “constata que el reclutamiento forzoso quebranta contenidos esenciales del estado de derecho al atribuirse las Fuerzas Públicas facultades no conferidas por ley.” Por ejemplo: “No existe la obligación legal de portar la documentación militar bajo ninguna circunstancia. No existe en todo

²⁵ Dirección de Servicios de Reclutamiento y Movilización.

el ordenamiento jurídico paraguayo una norma que obligue la tenencia de la baja en todo momento” (Ídem; 42). Es más, concluye el autor: “Reclutar a menores de 18 años para el cumplimiento del SMO, no sólo que no constituye una atribución sino que es un delito” (Ídem; 41).

Así, en el mismo documento, el autor demuestra lo siniestro del SMO, al poner de manifiesto las consecuencias de la inseguridad, el rígido régimen de disciplina y los excesos de castigos por parte de los oficiales superiores: llevando a daños físicos o psíquicos, a un “alto número de accidentes y presuntos homicidios acaecidos en perjuicio de soldados conscriptos durante el cumplimiento del SMO en tiempos de no beligerancia” (Ídem; 49), para lo cual relata algunos casos lamentablemente acaecidos en el país.

A la hora de prestar el servicio militar, el informe también expone las enormes falencias en el sistema de revisión médica, los procesos judiciales y las desigualdades según el origen socio familiar del joven. En contraposición a lo establecido por la Ley 569/75, la práctica sistemática de reclutar a “niños menores de entre 14 y 17 años” (Ídem; 61), el motivo estriba en “que éstos son más fáciles de intimidar y amedrentar con castigos, además de obedecer fácilmente” (Ídem; 62).

También destaca la utilización forzosa de conscriptos y de manera gratuita para la realización de diferentes tareas de servidumbre en las residencias o empresas particulares de oficiales de las FF.AA. Finalmente, de la investigación realizada, surgen medidas y recomendaciones concretas para revertir estructuralmente el problema analizado.

Por su parte, la CODEHUPY en sus informes anuales, contribuye de manera sistemática a analizar y denunciar, con propuestas de acción en lo atinente al derecho a la libertad de conciencia y el SMO. Así se pueden comentar varios artículos escritos desde SERPAJ-PY.

Por un lado, Hugo Valiente es el encargado en los informes de 1997, 1998, 1999 y 2000 de los artículos *Objeción de conciencia al servicio militar obligatorio*; en los cuales, luego de realizar un repaso del régimen legal vigente respecto al SMO y a la objeción de conciencia, se hacen interesantes análisis del estado de situación para cada año.

Así, el Informe 1997 [9], reporta un aumento sostenido de objetores, más aún residentes en el interior (61,2%), ascendiendo a octubre a “8.866 objetores de conciencia declarados desde 1993, año en que se presentan posprimeros 5 objetores (...) constituye el 13% del total de jóvenes en edad de cumplir con el SMO (CODEHUPY 1997; 156-8). Los jóvenes en edad de cumplir con el SMO, que efectivamente prestan servicios en las Fuerzas Armadas se mantienen en un invariable 38% aproximadamente. El resto lo constituyen evasores”. En tanto, en el informe de 1998 [9], en los primeros 10 meses de declararon objetores 5.490 jóvenes (18 objetores por día), “lo que da un total acumulado de 14.702 objetores declarados desde 1993 (...) Este crecimiento no previsto causó problemas logísticos en las FFAA, obligándolos a reducir en número de efectivos de tropas en un 15,5%, pasando de 15.510 a 13.100 soldados...” (CODEHUPY, 1998; 93).

Asimismo, se describe varios hechos amenazantes. Por un lado, “se registraron acciones tomadas por las Fuerzas Armadas para amedrentar a los objetores, con el fin de frenar el crecimiento...” Por el otro, la dirección de Reclutamiento (DISERMOV) exigió en varias empresas la libreta de baja a los trabajadores; mencionado un comunicado militar “afirmando que el único documento legal válido que ellos reconocerían es la baja expedida por los militares, así que tanto objetores como reclutas deberían enrolarse, requisitos sin los cuales no podrían votar en la elecciones generales del 10 de mayo, ni ser contratados para empleos...” (Ídem; 94)

El artículo de 1999 [9], contabiliza 9.392 objetores de conciencia hasta mediados de noviembre de 1999, “con lo que suman 25.124 objetores declarados desde 1993. En el informe del 2000 [9], de Hugo Valiente, el artículo presenta una tabla con la evolución 1993-2000 de soldados, objetores y evasores, según la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados y siete Juntas Departamentales. El total acumulado de objetores asciende a noviembre del 2000 a 39.112 jóvenes, en tanto en el año se presentaron 11.185 objetores. En el mismo Informe de 1997 de CODEHUPY, Juan Carlos Yuste es autor de *Fuerzas Armadas y Derechos Humanos* [2]. Luego de citar los artículos constitucionales que refieren al carácter institucional de las FF.AA y sus atribuciones. También se pasa revista al marco legal vigente del SMO, el cual “está constituido por el artículo 129 de la constitución Nacional y la Ley 569 de Diciembre de 1975 (...) todos los varones, desde los 18 años de edad, menos indígenas, los objetores de conciencia y los impedidos física o psicológicamente, están obligados a prestar SMO -durante 1 año- en las Fuerzas Armadas o el la Policía Nacional. No obstante, para los estudiantes del ciclo secundario que estén cursando el 4º año, existe un régimen especial –el CIMEFOR- por el cual prestan SMO en dos períodos de cinco semanas cada uno.” (Yuste; 270). Al respecto, más adelante, se informa que el diputado Cano Radill presentó una propuesta de ley, que no elimina la obligatoriedad del servicio militar, sino que “dulcifica un poco algunas de las disfuncionalidades.”

En un apartado específico, Yuste pone de relieve que el SMO “sigue siendo uno de los espacios institucionalizados de violación a los DD.HH. más importantes que tiene el país (...) El descuereco, el uso irrestricto de soldados para cualquier tarea, el reclutamiento forzoso, la aceptación de menores, las torturas y tratos crueles, las muertes, el casi nulo examen médico de ingreso y la desigualdad en el cumplimiento del SMO hacen de éste no una institución adecuada llevada de manera incorrecta por resabios autoritarios sino una auténtica institución disfuncional violatoria de los DD.HH...” (Ídem; 278).

Seguidamente, se hace una estimación de la población juvenil afectada por el SMO y del segmento que no realiza el SMO, el cual anualmente va en aumento. También se informa de la compra de la exoneración del SMO por parte de jóvenes que se ven obligados a caer en la categoría de infractores. Finalmente, se pasa revista a un pormenorizado informe de las prácticas de arreo forzado de jóvenes a cuarteles, incluso, se comenta nueve casos menores de entre 13 y 15 años de edad de falsificación de sus partidas de nacimientos para obligarlos a realizar el servicio militar. El informe de Yuste, también hace un relevamiento de los casos de reclutamiento de niños, muerte de conscriptos en “servicio”, minusvalías, torturas, esclavitud de soldados y desapariciones, para terminar proponiendo recomendaciones para revertir dichas violaciones.

Por su parte, en la Revista Tokorre Nº 2 (Casa de la Juventud, 1998) se destaca el artículo de Juan Carlos Yuste bajo el título *El servicio militar como forma de control de la juventud y debates con jóvenes* [2].

En tanto en Tokorre Nº 3 (1998; 13), *Carta de un objetor a su madre* [2], como una interesante modalidad en género de carta, Daniel Espinola trasmite inquietudes y sentimientos de atropellos de derechos de diversos sectores sociales, mientras expresa la idea que busca la objeción de conciencia “...desmilitarizar esta sociedad y radicalizar la Democracia, en donde se respeten los derechos individuales absolutos, por encima de cualquier poder (...) Objetar el Servicio Militar Obligatorio, es objetar el latifundio, el analfabetismo y la injusticia en que vivimos ”.

En la misma línea, de esta ya tradicional pérdida de derechos de las personas jóvenes, en 1999, también SERPAJ-PY edita *Pensando en la baja... La experiencia del servicio militar obligatorio desde los adolescentes y sus familias* [2], realizado por Elías Walder y Juan Carlos Yuste. En este caso, se trata de un estudio analítico de orientación fundamentalmente cualitativa sobre los cambios

producidos en el imaginario de los jóvenes y sus familias respecto del servicio militar en el Paraguay. En él se reconstruyen las condiciones de reclutamiento y aspectos significativos de la experiencia vivida de los jóvenes en su paso por el servicio militar.

Cabe resaltar, la aplicación de un diseño metodológico longitudinal, de tipo cross-seccional con el que se orientó la muestra a jóvenes provenientes de distritos y familias en condiciones de pobreza y de áreas campesinas (pues se sostiene que la mayoría de jóvenes que van al cuartel tienen dichas características). Se incluyó además, zonas geográficas rurales de frontera y el Departamento Central; para lo cual dentro de cada distrito seleccionado el trabajo se basó en la utilización de entrevistas semi-estructuradas y grupos focales, aplicados tanto a jóvenes que habían concluido el SMO, jóvenes sin edad aún de ingresar al servicio militar, jóvenes que pasaron la edad militar pero sin dicha experiencia, y de padres de hijos que culminaron con el SMO.

Esta investigación, aporta elementos significativos que ilustran el tipo de experiencias y situaciones que les toca vivir a los adolescentes en los cuarteles y proporciona algunos indicios de los efectos que podría tener en la socialización de los jóvenes soldados. El libro cuenta con un amplio anexo, en el cual se encuentran las diversas guías para los grupos focales y extractos de transcripciones de entrevistas agrupados según temas.

Desmilitarizándome [2], de Alberto Arribas Lozano (Revista Tokorre N° 4, 1999), es un relato de tono literario sobre los sentimientos y pesares juveniles en torno a una sociedad militarizada, que llama a la desmilitarización de las relaciones humanas, las familias, los barrios, escuelas y ciudades.

Juan Carlos Yuste y Hugo Valiente (1998, 1999 y 2000), son autores de *Fuerzas Armadas y Derechos Humanos* [2]. En CODEHUPY (1998), se recuerda que el Congreso sancionó la Ley 1251 de mayo de 1998, que reforma el servicio militar, que permite el alistamiento voluntario, aunque el Poder Ejecutivo lo vetó y volvió al Senado. Asimismo, señala que fueron ocho los jóvenes fallecidos durante 1998 mientras realizaban el SMO e innumerables casos de reclutamiento forzado, incluido menores, violencia física, uso de conscriptos para tareas particulares, etc.

En tanto, en la versión 1999 de CODEHUPY 1999 [2], se expresa que “No se presentó durante el año ningún proyecto de ley de reforma de la vetusta legislación del servicio militar obligatorio (Ley N° 569/75). El Senado no se expidió sobre el veto del Poder Ejecutivo a la Ley 1251/98...” (Yuste y Valiente: 1999; 249); persistiendo los tradicionales episodios de violación de derechos humanos de jóvenes en cuarteles. Los datos aportados por el informe resulta interesante para tener una idea de la corta edad de los conscriptos: el 84% cuenta con 17 años y menos, y al considerar a los adolescentes con 15 años y menos asciende al 35.8%, siendo el cálculo de la media de edad 16,2 años. Por otra parte, se computan durante el período del informe de Yuste y Valiente seis jóvenes muertos durante la conscripción.

Por su parte, en el Informe 2000 [2], se da cuenta de otros ocho jóvenes soldados muertos al cumplir con el servicio militar, con enormes deficiencias en las investigaciones y el ámbito de la justicia, y la persistencia del “uso de niños como soldados en forma indiscriminada en las Fuerzas Armadas y en la Policía Nacional del Paraguay, a pesar de la prohibición legal de hacerlo” (Yuste y Valiente, 2000; 234)

En CODEHUPY 2001, Orlando Castillo y Ana Couchonnal son autores de *Derecho a la objeción de conciencia al Servicio Militar Obligatorio (SMO)* [2]. En dicho informe se releva la amenaza y la efectiva aparición de casos de reclutamiento forzoso, aun siendo objetores de conciencia y

acreditando el carnet respectivo. Además se denuncia nuevos operativos por parte de la DISERMOV responsable de reclutamiento y arreo forzoso; dejando el papel de contralor a la Policía Militar. Dicha campaña de las FF.AA. fue agravada por las declaraciones del Presidente González Machi al señalar que “el reclutamiento forzoso se realizaría para el cumplimiento de la ley del SMO” (2001; 198).

También se contabilizan 16.020 jóvenes declarados objetores hasta setiembre de 2001; totalizando 53.126 objetores desde 1993.

Más adelante del citado Informe 2001, Castillo y Couchonnal redactan *Fuerzas Armadas y Derechos Humanos* [2]. Dicho Informe de CODEHUPY trae un apartado titulado “Los Derechos Humanos en el Servicio Militar”, expone más casos de conscriptos muertos en comisarías y cuarteles, así como el lamentable número 52 de un niño soldado muerto, y otras violaciones. A partir de lo negociado con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se informa los logros alcanzados por la novedosa “Comisión Interinstitucional con miembros de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y organizaciones de derechos humanos como el SERPAJ, CEJIL y la Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM)...se encontraron varias irregularidades, como la presencia de 6 jóvenes indígenas nivaklé prestando servicio militar (...) se constató 195 menores de edad”, entre otra serie de irregularidades (2001; 313).

Otro artículo que trae el ya clásico informe anual de CODEHUPY es *Comentario al Protocolo Facultativo sobre niños soldados* [2] de Hugo Valiente (2001; 331). El autor recuerda que dicho Protocolo que garantiza mejores derechos para los niños y niñas, en clave de protección frente a las fuerzas armadas, guerras o conflictos armados, aprobado por la Asamblea General de las NN. UU. (Resolución 54/263 del 25 de mayo de 2000), ha sido firmada por el Estado paraguayo, “pero aún está pendiente su ratificación por el Poder Legislativo. Sin embargo, una vez firmado un convenio internacional, el Estado debe abstenerse de realizar actos que no sean consecuentes...”. Es un excelente artículo explicativo de los objetivos y posibilidades del Protocolo.

Se declaran 50 objetores por día [2], es un informe de Orlando Castillo y Raquel Pereira (2002). En efecto, en el apartado “Derecho a la libertad ideológica. Religiosa y de conciencia” del Informe de CODEHUPY, se muestra la intensificación del número de jóvenes que deciden acogerse al derecho de objetores de conciencia. En los primeros 10 meses de octubre era de 15.511 objetores (frente a 5.539 soldados y 39.535 considerados evasores), totalizando 101.779 desde 1993 a octubre de 2002.

Lo cual implica un debilitamiento de la legitimidad del SMO. El informe comienza reseñando las bases de la Objeción de Conciencia, tanto en el artículo 37 de la Constitución Nacional como dentro del propio sistema jurídico internacional a señalamientos del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (Resolución 1998/77 y otras), y el artículo 18 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos.

Dentro de la irregularidades comentadas por el informe, se cuestiona lo problemático que resulta la descentralización del proceso de expedición de constancias, cuando esta tramitación recae en la Juntas Departamentales, puesto se observa “una íntima relación con las operaciones de captación de simpatizantes de los operadores de los distintos partidos políticos, a raíz de la práctica prebendaria de gestionar las declaraciones de objeción a los simpatizantes o afiliados a los partidos, sobre todo en las zonas rurales” (Castillo y Pereira, 2002; 204).

También en el Informe 2002 de CODEHUPY, en este caso, en la sección “Derecho a la paz y al desarrollo”, Orlando Castillo presenta el artículo *Fuerzas militares se consideran en guerra* [2], en el cual se puede encontrar comentarios sobre la situación de los niños en los cuarteles, adulteración de documentación de identidad personal, denuncias de torturas de soldados, entre otras violaciones.

Por su parte, en CODEHUPY del año 2003, Orlando Castillo y Enrique Gauto Bozzano, son coautores del artículo *La objeción de conciencia: 10 años de crecimiento constante* [2]. Se hace un análisis de la situación de la Objeción de Conciencia, luego de 10 años de existencia del ejercicio de este derecho en el Paraguay. Asimismo, se recuerda la polémica suscitada en torno al Decreto 20.041 de enero de 2003 del Poder Ejecutivo que interpela a los jóvenes de la clase 1984 y a los infractores 1978-1983 para incorporarse al SMO. En informe, reitera lo señalado en los anteriores, “los operativos de reclutamiento inducido consistente en enviar cuadrillas militares a hacer visitas casa por casa en zonas rurales distantes.” Finalmente, los autores, describen la enorme incidencia política ejercida por la lamentable muerte del estudiante de Marina de 15 años, en donde “el SERPAJ-PY, AFAVISEM, la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL Paraguay), el MOC-PY. Solicitaron a las autoridades la suspensión del SMO por un año, entre otras medidas” (2003; 161).

Ana Sofía Samudio Salinas y Orlando Castillo escriben, en el Informe 2004 de CODEHUPY, *Enmienda constitucional: una decisión pendiente* [2]. Ya a 12 años de la aparición constitucional de la Objeción de Conciencia se declararon 106.439, mientras se reitera nuevamente la disminución de jóvenes que en el año realizan el SMO. Si bien se recuerda que la Objeción de Conciencia está incluida dentro de los “derechos de tercera generación”, los autores aclaran muy bien que “como los derechos humanos son interdependientes entre sí, también debemos ver este derecho dentro de este contexto.” Entre los episodios de maltrato de jóvenes durante el SMO, como justificación de las críticas de los autores se puede leer “tienen su fundamento en la violación de los derechos humanos en las instituciones militares a jóvenes que cumplen su obligación militar y el deber del estado de promover en la juventud los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos, como lo señala la Resolución 2.037 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 7 de diciembre de 1965” (2004; 178).

En la segunda parte del informe, se problematiza la necesidad de incorporar el servicio militar voluntario mediante una enmienda constitucional al art. 129 de la Constitución Nacional y ofrece una serie de recomendaciones: descentralización de la tramitación que necesitan los objetores de conciencia, más información a la ciudadanía de dicho derecho, control y castigo a los militares que incurren en reclutamiento de jóvenes de manera forzosa, abolición del servicio militar, etc.

En el mismo informe CODEHUPY Orlando Castillo, presenta *Cuarteles en la ciudad, un atentado a la seguridad* [2]. En el cual, se describe las temerarias acciones militares desde los cuarteles hacia la vida de la población civil, representando una violación al “derecho a la paz” el cual “se inscribe dentro de los derechos llamados de solidaridad...”. También se comenta la militarización de las movilizaciones y conflictos campesinos. Asimismo, Castillo comenta la negativa de las FF.AA. “de permitir el ingreso de parlamentarios y miembros de organizaciones civiles a las unidades militares” para controlar la edad y situación de los conscriptos, lo cual abre sospechas (2004; 465-474).

María Noguera y Andrés Vásquez, son autores de *Víctimas de violencia institucional en las Fuerzas Armadas: Sigue la deuda del Estado* [2] (CODEHUPY, 2004), donde se registran y denuncian una serie de casos en el ámbito de las FF.AA, desde amenazas, malos tratos y torturas, explotación y militarización de adolescentes en conflicto con la ley, así como indígenas y muerte de un niño-soldado. Por otro lado, el informe denuncia la falta de una regulación específica en materia de seguro social o asistencia médica garantizada por las FF.AA a ex niños soldados que han sufrido secuelas por malos tratos y a jóvenes conscriptos que sufren accidentes, en algunos casos hasta llevarlos a la invalidez.

e. Jóvenes privados de libertad

Otra de las poblaciones que puede considerarse como de máxima exclusión, es la población infanto-juvenil privada de libertad, cuyas condiciones de origen y durante su institucionalización violan de manera flagrante derechos básicos reconocidos internacionalmente.

En 1998, se edita *Investigación sobre Niños, Niñas y Adolescentes privados de libertad en Paraguay* [2], por parte de Defensa de los Niños Internacional (DNI), la Fiscalía del Estado, la Dirección de Política Criminal y Criminología y UNICEF. Este documento, en el cual se suman diversas investigaciones sobre el tema, tiene como objetivo principal obtener datos sobre censos actuales de niños privados de su libertad, sus condiciones de vida, así como la implementación de los tratados y recomendaciones internacionales con relación a la justicia y al tratamiento de estos niños y adolescentes.

El texto coautorado, se destaca entre otras cosas, por haber logrado sistematizar, en el apartado de su primer capítulo, “contextualización”, toda la bibliografía nacional e internacional en referencia a jóvenes privados de libertad.

A nivel país, dicho material bibliográfico constituyó un esfuerzo relevante en el cuestionamiento, visibilidad y movilidad de los paradigmas tradicionales respecto a las nuevas generaciones. Así los autores de dicho informe dejan en claro que el Código del Menor vigente hasta entonces (1998), es tributario de la Doctrina de la Situación Irregular, trabajo que sin duda contribuirá conjuntamente con la considerable participación de las organizaciones orientadas al trabajo en niñez y adolescencia, a que el Congreso Nacional haga realidad la reforma legislativa que generó el Código de la Infancia y la Adolescencia, felizmente enmarcado en los presupuestos de la Doctrina de la Protección Integral, una de las normas con un rico contenido y más adelantadas de la región, aunque con inconvenientes luego de su impulso inicial.

En la primera parte, presenta una contextualización del estudio, teniendo en cuenta las instituciones estatales que trabajan el tema. Luego, se discuten los nuevos paradigmas, específicamente la dimensión normativa y las características principales de las nuevas legislaciones latinoamericanas para conocer después el proceso de la reforma de leyes en materia de infancia y adolescencia y justicia penal juvenil en Paraguay y las bases para la construcción del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (SRPJ). Seguidamente, se presenta el informe del Área Censal, cuyo objetivo consiste en conocer cuántos jóvenes reclusos ingresan en un día de determinado mes durante los años 1995, 1996 y 1997, discriminando las variables: edad, género, bien jurídico afectado y tipo de delitos, motivos penales y no penales de reclusión. Al final, se desarrollan propuestas o sugerencias para orientar políticas públicas destinadas a mejorar la situación de exclusión de dichos niños/as y jóvenes.

Otro de los informes pertenece al Área de Aspectos Legales, y analiza la realidad de las personas jóvenes privadas de libertad y seleccionadas por el sistema de Justicia Juvenil, a la luz de la legislación vigente y la doctrina que la sustenta; planteando el funcionamiento de este sistema de control social así como su alcance y las consecuencias en el sector juvenil.

En el siguiente capítulo, el informe del Área Psicosocial hace una indagación y propone ejes de discusión. Los objetivos consisten en: a) detectar conductas de riesgo como posibles pasos previos al acto delictivo, b) indagar los tipos de estructura familiar, c) conocer el nivel socioeconómico y finalmente, d) registrar sentimientos y sensaciones en cuanto al lugar de encierro así como

expectativas y proyección futura. El estudio se ha basado en un grupo de casos variados en cuanto a la causa de privación de libertad, para lo cual se entrevistó a 70 personas.

El siguiente apartado proviene del Área Institucional y considera el análisis institucional, es decir, se busca conocer cuál es la infraestructura, las condiciones de reclusión, el objetivo y el funcionamiento real de los centros de reclusión. A los autores, les interesa conocer cuál es el trato que reciben los niños, niñas y adolescentes que son seleccionados por el sistema penal en los centros de reclusión e internación, e indagar si tales condiciones se ajustan a las recomendaciones de las reglas de internación que rigen en el ámbito internacional. Además, se estudia si tales centros cumplen una función de rehabilitación. La población objeto de estudio, está conformada por los centros de reclusión o internación del país que alojan a niños, niñas y adolescentes de 18 años o menos. Se menciona la existencia de varios trabajos sobre las condiciones de niños y jóvenes privados de libertad en la región²⁶.

En conclusión, el trabajo de la Dirección de Política Criminal y Criminología, DNI y UNICEF, representa un primer estudio empírico de tipo exploratorio, sobre la situación de los jóvenes privados de libertad en el Paraguay, poniendo de manifiesto que servirá entre otras cosas para evaluar el grado de avance y cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. El reporte, expone datos estadísticos y resultados sobre el tratamiento, condiciones de hacinamiento de los adolescentes y jóvenes reclusos (agrupados y en convivencia con los adultos) y la privación de la libertad de niños y adolescentes. En el mismo, se insiste en conocer por qué lo están, sobre la necesidad de contar con un sistema que permita conocer la situación procesal, los motivos de detención, causas de las infracciones penales de los jóvenes infractores (por ejemplo con relación a este último creció enormemente entre 1995 y 1998).

Además, es un texto que sirve para analizar las normativas nacionales hasta entonces (1998), de modo de permitir avanzar en una nueva legislación, desde un nuevo soporte conceptual inspirado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que a su vez permita un reordenamiento institucional, desde el sistema de justicia penal, pasando por la policía hasta los establecimientos penitenciarios y de guardia.

En la edición N° 11 de 1996 de la Revista Población y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, Laura Zayas, Liliana Calderón y Enrique Martínez Larrechea publican parte de un proyecto de investigación sobre la construcción de la identidad de adolescentes jóvenes que ingresan a la marginalidad, y que adoptan conductas de transgresión e ilegalidad, denominado *Libertad, una alternativa al estigma* [2]; el cual hace un repaso de los significados de nociones referidas a la juventud, para luego realizar una propuesta de intervención para jóvenes infractores de 10 a 29 años de edad.

²⁶ Por ejemplo, se cita un estudio realizado en 1993 que cuestiona la aplicación del término delincuente para el caso de niñas y jóvenes, sobre la base de una investigación de Laura Zárate, denominada *Motivos de detención de menores en la Comisaría de Mujeres* (CIRD/Mujeres por la Democracia). También se referencia otro estudio específico de jóvenes privados de la libertad: *Diagnóstico situacional de jóvenes privados de libertad en el Correccional Panchito López*, producido por el Ministerio Público a través del Departamento de Política Criminal y Criminología. Asimismo, el documento *Niños y jóvenes en conflicto con la Ley*, los dos de 1995 (Fiscalía General del Estado/UNICEF). También se comenta que entre los varios informes nacionales sobre los Derechos Humanos en Paraguay, producidos por el CIPAE entre 1989 a 1992, existe uno del año 1993 que hace referencia específica a la situación de los jóvenes privados de la libertad. Finalmente, se cita el documento *Niños y jóvenes en conflicto con la Ley. Jornadas de Concientización* (Ministerio Público/UNICEF, 1995), que recoge una serie de documentos, por ejemplo, *Violencia Social y Jóvenes Infractores*, de José Caballero, entre otras ponencias y discusiones generadas en diferentes encuentros departamentales en el marco de las Jornadas de Concientización sobre Jóvenes en Conflicto con la Ley.

En el informe 1998 de CODEHUPY, desde la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, Hebe Otero, escribe *Derechos del niño, de la niña y del adolescente* [9]. Entre varias cosas, se repasan estadísticas de castigos, maltratos y actos delictivos contra las personas más jóvenes. Como aspecto positivo, se señala que la sociedad organizada comienza a sensibilizarse y denunciar dichos tipos de violaciones a los derechos humanos. Aunque, la violación al derecho a la protección está lejos de los casos de maltrato intrafamiliar y abuso de personas vulnerables como las que tienen capacidades especiales. El artículo, también entrega información sobre el aumento de las redes mafiosas de explotación sexual comercial, hasta casos de desaparición de niñas y adolescentes. Citando un trabajo de la Fiscalía General del Estado, menciona datos alarmantes de incumplimiento de los derechos vitales de adolescentes privados de libertad, por ejemplo, en el Correccional Panchito López. También se reporta que el 16.9% de los reclusos en el Paraguay son niños y jóvenes (645 en total); además de ser detenidos en un 60% en forma irregular, a más del 62% se lo detuvo sin informar el motivo, y al 89% no se le informó del derechos a guardar silencio.

Si bien no es un estudio de corte académico, se puede reseñar el excelente ensayo fotográfico producido por la Casa de la Juventud en 1998, denominado *El “Embudo”. Ensayo Fotográfico sobre la Cárcel de Menores Panchito López. Paraguay. 1990-1997* [2], que consiste en 55 imágenes fotográficas de Jorge Sáenz, donde como muestra itinerante se expone la patética realidad cotidiana de jóvenes privados de libertad en el tradicional Correccional “Panchito López”, complementado con fragmentos literarios de Nei Zuzek. Trabajo de proyección de la realidad de la juventud enclaustrada de excelente calidad y que ha tenido una destacada repercusión nacional e internacional. En efecto, en el número 3 de la Revista Tokorre (1998), se explica que 220 jóvenes entre 14 y 17 años, sobreviven “hacinados en un edificio con capacidad para no más de 80 personas; detenidos sin proceso ni condena (...) encerrados en contacto con infractores, delincuentes; y sometidos a un régimen carcelario que no contempla las recomendaciones de los organismos internacionales, ni los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. El objetivo principal de la campaña “El Embudo” es lograr una adecuada sensibilización de la sociedad (...) y los factores que provocan los hechos de *delincuencia juvenil*, con el propósito de lograr la movilización necesaria de los diferentes actores sociales que pueden contribuir a resolver la aberrante situación que afecta a estos adolescentes...” (El Embudo, 1998; 33).

Niños, niñas y adolescentes privados de libertad en el Paraguay [2], de José Caballero, Gloria Franco, Elizabeth Flores, Teresa Schaerer y Juan Sánchez, publicado en 1998 representa un fuerte llamado, y a la vez esfuerzo conjunto de Ministerio Público, DNI y UNICEF, para dejar atrás el perimido paradigma de la Situación Irregular y sus presupuestos ideológicos, o en palabras del representante de UNICEF, Miguel Ugalde, en el prólogo del mismo libro: “que sigue actuando obstinada (y en algunos casos cruelmente)”; instando así a adoptar la nueva doctrina de la “Protección Integral” que trae la Convención de los Derechos de los Niños/as. Ante este nuevo punto de partida “la reinserción social, los programas de educación y capacitación laboral y toda la amplia gama de medidas alternativas a la privación de libertad (...) no pueden tampoco estar ausentes en la resolución del problema.” O como sigue diciendo el mismo Miguel Ugalde, se necesita despojar el viejo paradigma que permite la existencia de los correccionales: “el de las cárceles para adolescentes como basureros de la sociedad o escuelas del delito”.

Cabe destacar que en materia de derechos de jóvenes privados de libertad, también se destaca los trabajos desarrollados desde la Secretaría de Acción Social (SAS). Específicamente, abordando temas generales, más delante de este comentario bibliográfico se comentará la excelente edición de la serie de libros y en formato de CDs de AMAR (Proyecto de Asistencia Integral a Menores en Situación de Alto Riesgo) con el patrocinio de la Comisión Europea, donde se recogen materiales de trascendental envergadura en el campo infanto-juvenil. Es un esfuerzo que vino a cubrir un

importante vacío en el campo del debate conceptual y público en el país en torno a las generaciones jóvenes en procesos de exclusión, permitiendo abrir espacios sociales entre Estado y distintos sectores de la sociedad civil.

Así en el 2001, la SAS realiza y sistematiza una serie de trabajos en el libro *Memorias del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer en Derechos”* [9], (Proyecto AMAR), ponencias que se comentarán en los acápites 3.3 y 3.8, marcando algunas rutas teórico-prácticas para el trabajo con niños, niñas y adolescentes en el Paraguay.

Producto del 2do Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia (2002), resulta de particular importancia el libro que lleva por nombre *Memorias del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. “Crecer con Derechos”* [9]²⁷, el cual recoge en casi 500 páginas las ponencias, testimonios de niños y jóvenes, discusiones y dos investigaciones realizadas en el marco del Congreso. En la presentación del libro, el embajador Jean Pierre Lafosse (CE) señala que “este Congreso busca la actualización de los participantes en los nuevos enfoques, las modalidades y las metodologías más novedosas relacionadas con los derechos más fundamentales del niño y del adolescente. Cuáles son esos derechos: la salud, la educación, la protección y la participación. Mediante la discusión y la capacitación de estos derechos se espera lograr la concientización par un cambio de país” (2002; 72).

Por su parte, P. José Antonio López Lamus, en el marco del 2do. Congreso de AMAR, es el autor de *Organización Comunitaria y su influencia en la mal llamada “Delincuencia Juvenil”* [2]. Se hace una reflexión sobre la importancia del vínculo niños-comunidad, cuya desvinculación trae prejuicios como la de niños desadaptados sociales, infractores, consumidores de drogas, delincuentes. Destaca, el conjunto de trayectos posibles de las personas jóvenes, graficando la senda e historia personal que suele tener un adolescente desde su nacimiento hasta que puede infringir la ley. El artículo pone énfasis en la necesidad de la protección y prevención, donde los cuatro actores principales son la familia, la escuela, la comunidad y el Estado, y donde a dichas instituciones les cabe responsabilidades específicas, más aún según la Convención sobre los Derechos del Niño, entre otros instrumentos. Finalmente, López Lamus, ofrece una serie de interesantes propuestas de prevención para niños y adolescentes desde la organización comunitaria.

Siempre en el mismo libro *Memorias del 2do. Congreso Internacional...“Crecer con Derechos”*, Liz Torres, es autora de la ponencia *Un sistema de Atención Integral como alternativa para los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle* [2]. De acuerdo con la especialista en infancia y adolescencia, existe un llamativo subregistro de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NATs), ya sea como trabajadores integrantes de la Población Económicamente Activa y Ocupada, como parte de un sector social significativo. Asimismo, entre otras cosas, ofrece objeciones a la manera de concebir y tratar a los NATs, considerando que dada la enorme magnitud de la pobreza del país, los niños, niñas y adolescentes no optan por la desgracia o conductas extralegales, sino que trabajan en las calles como modo de sobrevivir. Continuando, recuerda que los NATs no sólo están cada vez más extendidos en la Gran Asunción, sino que durante los años noventa están presentes en las calles de Caacupé, Coronel Oviedo, Ciudad del Este, Encarnación, y otras ciudades. Desde la práctica de las soluciones, son las organizaciones no gubernamentales, en este caso, Callescuela y el Hogar Don Bosco Róga, quienes presentan un modelo de intervención de atención para dicha población trabajadora, con sus ejes estratégicos, fases, como las características de los proyecto en

²⁷ Lastimosamente, años más tarde la incipiente institucionalidad lograda, al dejar de contar con el apoyo material de la Unión Europea, hace que la meritoria evolución reflexiva y en materia de políticas del Proyecto AMAR llegara a ser cada vez más difícil.

plena ejecución y sus Puntos de Referencia Clave.

Asimismo, en dicho texto se puede encontrar *Modelos y Experiencias de integración Social de adolescentes en conflicto con la Ley penal* [2], de Alicia Petit Arregui, la experta española en programas para menores en conflicto social, si bien expone los cambios producidos en España en relación a la intervención con menores en conflicto con la ley, y las medidas alternativas de integración social que se están llevando adelante, hace algunas sugerencias respecto a la situación de los adolescentes paraguayos infractores.

4.3 Derecho al empleo [3]

Otra de las áreas de mayor preocupación, desde los años 80s hasta esta parte del nuevo siglo, en el campo del desarrollo juvenil, es la situación laboral de la juventud, ya sea los preocupantes niveles de inactividad, subocupación, discriminación y baja remuneración, la desproporcionada inaccesibilidad a los medios de producción y formación para el trabajo, las tendencias a ser fuertemente afectados por la creciente precariedad y flexibilidad laboral, entre otras barreras que excluyen a los cohortes más jóvenes de empleos productivos, que tienen por resultado condenar a las personas jóvenes a la pobreza o ya a la marginalidad.

No cabe duda que, tanto la juventud paraguaya como las mayorías de las juventudes latinoamericanas, tienen como primerísima demanda el interés contar con posibilidades de empleo en condiciones que superen la precariedad laboral. Sin embargo, como es de observar en el caso paraguayo se destaca un número insuficientes de estudios (como de programas y acciones) sobre empleo juvenil.

El surgimiento y reconocimiento de la relevancia del tema del empleo juvenil en Paraguay, se lo puede vincular a un puñado de estudios pioneros, varios de Graziella Corvalán y, al ya mencionado, realizado en 1987 por Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra, bajo el título *El empleo juvenil. Realidad y expectativas* [9], editado por el CIDSEP.

En efecto, como se observa desde un comienzo, resulta destacada la presencia en las ciencias sociales de Paraguay, y también en el campo de la juventud, la producción por parte de investigadores del CPES²⁸. En tanto, en 1988 Graziella Corvalán publica *Entre la Educación*

²⁸ *Determinantes del Primer Empleo de los egresados de la Educación Técnica Industrial* (1981) su autora, Graziella Corvalán identifica características que parecería que aún se mantienen en el mercado de empleo nacional. La inserción laboral de la juventud, dice Corvalán, está condicionada por el “agente patrocinador”. Los egresados de la modalidad técnica, recurren necesariamente a dirigentes (padrinos) partidarios para obtener empleos en el sector público. En efecto: “A medida que se asciende de nivel educativo es mayor la necesidad de contar con una recomendación...” Para lo cual, procedió a trabajar con dos grupos de estudios. Por un lado, egresados de la educación técnica de nivel medio en su mercado de trabajo. Por el otro, con sus compañeros de trabajo (pares) tomados como grupo de control sin estudios medios técnicos. Dicho estudio es continuación del “Educación Técnica” de Graziella Corvalán (utilizando los datos de dicho trabajo). En tanto, como nuevos datos, se utilizó información sobre la historia ocupacional del individuo y sobre algunas características de las empresas en donde había trabajado por primera vez. Así entonces el énfasis principal del trabajo consiste en analizar el empleo inicial, se procedió a completar la información sobre la historia ocupacional del individuo y sobre todo algunas características de las empresas en donde había y trabajado por primera vez. La autora está interesada en conocer los resultados del proceso educativo en términos del ingreso al mercado laboral, para lo cual el objetivo es identificar las “pautas de entrada al mercado laboral de alumnos que egresaron de las escuelas técnicas de nivel medio en 1975” y otro segmento específico de pares mediante historias ocupacionales. El interrogante central de investigación es: ¿cuáles son las características que presentan las pautas de ingreso al mercado laboral de los egresados de la educación técnica industrial de nivel medio? Más específicamente, le interesa analizar si la educación ejerce un efecto directo sobre los logros ocupacionales posteriores o si toda su influencia se trasmite a través de la ocupación inicial (1981; 20). O analizar: i. el papel desempeñado por la educación para ingresar al mercado de trabajo por primera vez, considerando la ocupación inicial -tipo y nivel- es un elemento determinante entre el nivel socioeconómico de

Formal y las Perspectivas de Trabajo de la Mujer Joven [3], editado en la Serie Cuadernos de Discusión del CPES. Así Corvalán se centra en la situación laboral de las “mujeres jóvenes”, caracterizando la relación entre la escolaridad y tipo de educación y las posibilidades de trabajo remunerado del sector juvenil femenino entre 12 y 24 años de edad, focalizando los estratos más pobres y del sector rural.

El trabajo, tiene un claro y organizado marco conceptual sobre las principales dimensiones de dominación, subordinación y discriminación, llevado a cabo mediante tres factores de discriminación: género, clase y edad. Asimismo, se hace una caracterización de las ideas e imaginario social como de subordinación y discriminación de las mujeres de los sectores populares y campesinos. Al mismo tiempo, se exponen datos sobre las tasas de analfabetismo (1962-1982), que si bien van disminuyendo en ambos sexos, siempre es más superior en las mujeres, más aún en las mujeres que residen en áreas rurales. También, las mujeres de sectores desfavorecidos, se ven perjudicadas por el bajo nivel de competencia lingüística del español, lo que se convierte en un serio obstáculo para obtener empleos públicos o privados; observando mayores barreras que en el caso de los hombres para acceder a puestos de trabajo en industrias o en el sector servicios. Se indica que, hacia 1986, si bien en los estudios terciarios las mujeres ya equiparan en años de estudio al varón, se sigue manteniendo las ventajas en escolaridad para los hombres en los niveles primarios y secundarios. El documento relaciona las características precarias del mercado tradicional laboral, los cambios económicos en el Paraguay y su incidencia en las posibilidades y expectativas de las mujeres, señalando por ejemplo que: “Para la mayoría de las mujeres jóvenes resulta frustrante saber que tanta preparación las va a llevar a lo mismo: a la guardería, a la docencia o a las casas de comercio y a las campesinas al empleo doméstico.

Todas estas son las posibilidades de los primeros trabajos de las tres cuartas partes de las mujeres jóvenes, dependiendo del estrato socioeconómico.” También, Corvalán plantea la invisibilidad de la mujer de las estadísticas censales, tanto de las jóvenes como trabajadoras del sector rural, como responsables de las tareas domésticas y como un segmento mayoritario en el sector informal de la economía. El trabajo problematiza así la necesaria discusión respecto al vacío en materia de políticas públicas o no públicas dirigidas a la juventud paraguaya, haciendo un llamado a elaborar políticas públicas que tiendan a solucionar los principales problemas con los cuales tropieza la juventud; en este caso las mujeres, sugiriendo criterios y algunas recomendaciones para las mujeres jóvenes, como por ejemplo: “La creación de una instancia legal y política que contemple los intereses de la juventud en general y de la mujer en especial. La incentivación del sector empresarial sobre la creación de puestos de trabajos no tradicionalmente asignados a las mujeres jóvenes, como por ejemplo, los mandos medios en el sector fabril”.

Un comentario especial por sentar precedente en el ámbito del derecho al trabajo de la juventud paraguaya, es, el trabajo de 1987 de Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra, *El empleo juvenil. Realidad y expectativas* [9], además de focalizar con precisión el objeto de análisis, ofrece una conceptualización teórica de las situaciones ocupacionales en general. La metodología aplicada, consistió en la obtención de muestras representativas de parte de Asunción y siete localidades

origen y el destino ocupacional, debilitando el efecto de origen socioeconómico; ii. la relación entre el nivel educativo y el empleo inicial manteniendo constante el origen socioeconómico, para explorar hasta qué medida el primer empleo es un factor determinante en la movilidad social y el papel que desempeña la educación en dicho proceso de movilidad. Por tanto, dicho estudio se aborda de las variables “tipo y nivel del empleo inicial” como etapa específica del proceso educativo para saber el logro ocupacional. Con la idea que “el tipo de trabajo de los jóvenes sea un buen Proxy para los tipos de trabajo que tendrán a través de la carrera ocupacional” (1981; 21). La otra forma de abordar de modo complementario el trabajo es viendo los mecanismos de obtención del primer empleo.

urbanas, mientras que la muestra del sector rural abarcaron el cordón minifundista circundante a Asunción con tres departamentos. Dado el bajo grado de validez y consistencia, que se le otorgan a los datos secundarios oficiales del momento, los autores incluyen el uso de encuestas por área de residencia, entrevistas y estudio de casos. El objetivo fue no sólo de darle más consistencia y calidad al tratamiento de los datos, sino también incorporar aspectos subjetivos, cuestión considerada sustancial por los investigadores.

En este sentido, como lo reiteran los mismos autores en la entrevista realizada en 1988 por la Revista Emergencia N° 0 *La situación del Empleo juvenil* [9]. En la misma se hace un repaso de los hallazgos del libro arriba comentado.

Se toca la informalidad del empleo juvenil, donde se considera que “el sector informal se está convirtiendo en una de las variables más relevantes” de la economía y, por lo tanto, cualquier política de empleo o de juventud debería considerarla. También destacan los desfases entre la formación alcanzada y las actividades laborales efectivamente realizadas.

En cuanto al fenómeno de migración juvenil, Villagra y Nikiphoroff, recuerdan que la investigación encontró que “un 50% de jóvenes ya migró, a esto se debe sumar el 50% de los que se quedaron, anhelan la posibilidad de emigrar a alguna zona urbana.”

De igual modo, los entrevistados, reiteran otra de las conclusiones al que arribaron en su libro: “En el medio rural se valora más la educación formal como para mejorar la situación en el empleo o para acceder a uno”, sin embargo, hacen notar que el estrato de 20 a 29 años es más pesimista frente a los beneficios de la educación, pues le da menor importancia que el estrato de 12 a 19 años: “La experiencia les hace ver que al final no les sirvió de mucho la educación formal.”

Otro aspecto que resulta interesante de destacar de la misma entrevista, es la sobrecarga de expectativas que tiene por lo general el joven cuya familia modesta hace esfuerzos para contar con una carrera, la propia y la de su familia (mayor estatus, ingresos, el título y la profesión), y que “al no poder satisfacer, la frustración es mucho mayor”, lo que pone en cuestión la presencia de problemas de autoestima y culpabilidad en la juventud desempleada.

Llegando a 1990, el Ministerio de Justicia y Trabajo edita el documento *Promoción de empresas juveniles* [3], en el cual Juan Andrés Silva se encarga de hacer un breve pero conciso análisis de información sobre el mercado juvenil en el Paraguay a partir del Censo de población de 1982.

Asimismo, la mayor parte del documento presenta el Programa Nacional de Empresas Juveniles de Producción, como parte de la política de empleo. Se explica que el Proyecto “Empresas Asociativas Juveniles de Producción” se implementa en tres fases. Definición del marco organizacional: modelo organizativo, identificación de las áreas geográficas; los temas productivos; y la metodología de promoción de las empresas. En cuanto a la puesta en práctica del proyecto, se plateaba que uno de los objetivos inmediatos del mismo es, contribuir al mejoramiento de la situación del empleo juvenil en el país, y facilitar la participación de los jóvenes en los emprendimientos productivos.

A fin de medir el logro de este Proyecto, se propuso “Crear empresas asociativas juveniles y contar con un Programa Nacional de Empresas Asociativas Juveniles”. A la fecha se han establecido más de (70) empresas, superando por tanto las metas iniciales, con gran éxito y aprobación de la opinión pública y de los sectores representativos del país.

Considerando los problemas de diversa índole que afectan a los jóvenes del país, el tema del desempleo es uno de los componentes más críticos, ya que ha pasado del 5% de la PEA juvenil en 1982 al 14 % en 1987. Esta es, la razón de la necesidad de generar nuevas fuentes y puestos de trabajo para los jóvenes, bajo un modelo de microempresas asociativas y autogestionada, con un bajo nivel de inversión y con una alta rentabilidad social y económica.

La Revista Acción (Nº 163, 1996), trae el artículo de María Julia Garcete y Gabriela Walter *Los jóvenes y su identidad como trabajadores* [3] en el cual se hacen interesantes planteos, tal como el temor que representa la fuerza y creatividad juvenil para el mundo adulto. Asimismo, expresan que “Hablar de ‘joven paraguayo’ fortalecería estereotipos de juventud que presiona al joven a enmarcarse en ciertos modos de ser, de pensar y de sentir que no siempre responden a su realidad histórico-social (...) hay que tener en cuenta la diferenciación entre el joven trabajador del campo y de la ciudad, y entre éstos y los jóvenes estudiantes...” Más adelante, luego de exponer considerables cifras poblacionales y de la PEA juvenil, se describe la escasas acciones de desarrollo en el ámbito laboral, precisamente, como consecuencia del menguado reconocimiento “como sujeto social desde los espacios en el que está inserto: su trabajo. Se impide así la construcción de su identidad como joven trabajador y se restringe aún más su protagonismo dentro de la sociedad” (25-26). Otra reflexión apunta a evidenciar que en el caso de estar integrados al mercado laboral, la mayoría de la gente joven asumen roles auxiliares y mano de obra barata dentro del proceso productivo.

Siguiendo con la identificación de trabajos en juventud y empleo en el Paraguay, el PNUD en asociación con la CEPAL son autores institucionales del documento sobre la evolución social paraguaya 1990-1995, denominado *Panorama social del Paraguay. Desarrollo Humano Sostenible* (1997; 45) [3], en cuyos apartados V y VI refiere a la juventud paraguaya. Precisamente en éste último se aborda la participación de la juventud en el trabajo, bajo el título “Utilización de las capacidades de adolescentes y jóvenes”.

Este documento tiene por objetivo general explorar en profundidad sobre la situación social y los desafíos que enfrenta la sociedad paraguaya en relación a la participación de los jóvenes en el trabajo, la situación de la familia y la niñez, las condiciones de pobreza de las mujeres y su participación en la vida económica, el mercado de trabajo, la estructura y evolución del gasto social, la educación y la inversión en capital humano. Para lo cual utiliza datos de las encuestas de Hogares del Paraguay 1990, 1994 y 1995.

Algunos de los hallazgos son:

- a. Incremento permanente de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo. Su nivel de participación ha experimentado un crecimiento más fuerte que el de los varones.
- b. La posibilidad de participación en el mercado de trabajo urbano es en general menos favorable para las personas con grados de escolaridad más bajos, las mujeres con escasa educación han acrecentado notablemente su participación laboral en el quinquenio 1990-1995. En cambio la participación económica de quienes cuentan con 13 o más años de estudio supera a los anteriores en más del 50 % en el caso de las mujeres y un 20 % el de los varones del Área Metropolitana. Por otra parte, la diferencia en los niveles de educación prácticamente no influye en la tasa de participación de la fuerza de trabajo masculina rural, pero sí lo hace en el caso de las mujeres.
- c. El desempleo urbano afecta más intensamente a la población joven (15-24 años) de ambos sexos.
- d. La alta participación económica de los adolescentes y el gran despliegue de esfuerzos que les significa aparecen como obstáculos a su desarrollo personal y social. Esta situación reduce las posibilidades de adquisición de capital educacional de los mismos. Por tal razón, el trabajo adolescente, pueden considerarse un factor de vulnerabilidad.

- e. En el caso de los jóvenes del Área Metropolitana, el nivel y evolución de los valores son diferentes según el grado de educación con que cuentan.
- f. Finalmente, el documento del PNUD/CEPAL describe que los jóvenes más educados tienen, en consecuencia, más posibilidades de permanecer fuera de la pobreza; mientras que los otros muy probablemente pasen a formar parte de los sectores pobres en el futuro, si ya no lo están, y sean mucho más vulnerables.

El Nº 3 de la Revista *Takorre* (1998) está dedicado exclusivamente al problema del empleo. Así en la sección “sin pelos en la lengua” se desarrolla una conversación con diferentes jóvenes sobre el crecimiento del desempleo durante el gobierno del Pte. Wasmosy bajo el título *El desempleo: ¿cuándo fue peor? ¿Ahora...? ¿Antes...?* [3].

Uno de los entrevistados indica que “la mayoría de los trabajadores que hoy en día se ofrecen son de ventas (promotores) y los explotan con una miseria comisión...”. Otra de las personas jóvenes relató uno de los dramas más agudos que vive la juventud en el Paraguay “hoy en día para tener empleo tenés que tener estudios y experiencia. Donde los perros van a buscar trabajo les piden experiencia. Pero si nunca te dieron oportunidad ¿cuándo la vas a tener?” Luego de exponer los factores considerados explicativos del desempleo y la precariedad laboral, una joven cuenta el problema que representa para la identidad de la persona joven el desempleo y tener que depender económicamente de los padres: “es argel pedirle a tus padres, a esta edad, que te compren shampoo, que te paguen tus fotocopias...”. En relación a los desafíos uno de los jóvenes confía que “los desempleados, la gente del sector informal, los vendedores ambulantes se organicen y puedan conquistar ese derecho al trabajo...” (1998; 8-10).

Otro de los artículos que trae *Takorre*, es el de Ernesto Heisecke, *Esa cosa llamada: neoliberalismo* [3], en la cual se explica en qué consiste la política neoliberal y sus implicancias.

Le siguen dos artículos de Lourdes Ramírez. Por un lado, *Tiempos de flexibilización ¿qué mundo nos espera?* [3], donde Ramírez discute el supuesto contenido convencional que se le imprime al término globalización, al decir “con ese cuento los poderosos nos venden la quimera de la unidad posible, cuando en realidad lo que anhelan es la caída de todas las trabas nacionales que les impide mundializar el comercio” (1998; 16). Asimismo, comenta en qué consiste las políticas que proponen la flexibilización laboral y las nuevas exigencias en cuanto a formación para el moderno mercado laboral, llamando la atención sobre la necesidad de emprender un movimiento de reflexión y acción de la clase trabajadora. El segundo artículo de la misma Lourdes Ramírez en *Takorre*, lleva por título *En busca de la igualdad* [3], en el cual subraya que la juventud y las mujeres son los segmentos sociales más marginados de la sociedad paraguaya. En tanto reflexiona sobre la situación de las mujeres frente al trabajo, mientras visibiliza algunas reivindicaciones y derechos de las mujeres. Al referirse al censo nacional comenta que “las mujeres de los sectores informales siguen siendo estadísticamente invisibles (...) Los índices de desocupación reflejan solamente la ausencia del trabajo, pero no registran situaciones menos visibles como: subempleo, trabajo informal, etc. La limitación de las horas de trabajo, el salario mínimo, la protección contra despidos arbitrarios, los derechos de maternidad, seguridad social, vacaciones y los términos de contrato (...) que siempre atacan a los sectores que siempre han tenido dificultades para conseguir empleo” (Ídem;19).

Una primera publicación, dedicada específicamente a sistematizar y analizar mediante datos secundarios -de una manera accesible al lector- la situación laboral de la juventud, consiste en la realizada por la DGEEC en 1999, *Los jóvenes y el mercado laboral. Un análisis descriptivo* [3]. A partir fundamentalmente de datos de la primera Encuesta Integrada de Hogares urbano-rural 97/98, mediante el uso de cuadros y, fundamentalmente, gráficos estadísticos se proporciona información

acerca de varios aspectos de la integración de la juventud de entre 15 a 29 años de edad al mundo del trabajo, según género y lugar de residencia. Entre los principales resultados de este diagnóstico de la realidad laboral de la juventud paraguaya se destacan:

Primero, el estudio parte de identificar a 1.339.127 jóvenes (25%) sobre el total poblacional de 5.405.474 habitantes. Siguiendo la lógica poblacional general, el 60% de las personas jóvenes vienen en zonas urbanas, con mayor presencia de mujeres. Por su parte la Población Económicamente Activa Juvenil (PEA J) alcanzaba 871.035 jóvenes (Tasa de Actividad del 65%), destacándose la altísima presencia de varones (84%) frente a las mujeres (46,2%). Al cruzar la variable área de residencia, el estudio muestra que más de la mitad de las mujeres participan del mercado laboral, mientras en las zonas rurales solo un tercio de las mujeres jóvenes se las encontró activas.

De la PEA Juvenil se identificó que el 91,3% trabajaba, mientras el resto, el 8,7% (76.208 jóvenes) no tenía trabajo pero lo buscaba intensamente (desempleo abierto). En cuanto a la tasa de desempleo juvenil, ésta llegó a 19,4%, en tanto la proporción de jóvenes desalentados que se retiran de la búsqueda laboral o desempleo oculto totalizó el 11,6% (114.544 jóvenes). También se encontró que en términos de género, la PEA juvenil femenina está en desventaja frente a la PEA masculina, ya que la tasa de desempleo abierto en las mujeres fue de 10,6% frente al 7,7% de los varones, tendencia similar para las mujeres en situación de subempleo.

Por el lado de la Población Económicamente Inactiva (PEI) Juvenil, de los 468.092 jóvenes el 77% se conforma por mujeres, dado que el 44,1% de dedica con exclusividad al trabajo domestico, seguido por los estudiantes con el 38,5%.

Otros datos relevantes aportados son, por un lado, que casi el 40% de las y los empleados jóvenes asalariados reciben ingresos por debajo del salario mínimo establecido, aclarando que este fenómeno es considerado subocupación invisible. Asimismo que el 22% de la juventud que trabaja no percibe ingreso alguno, sobre todo para la juventud del campo. Por su parte, tanto la juventud rural en general, como las mujeres en particular, reciben un ingreso laboral promedio inferior que el de los jóvenes trabajadores urbanos. Además, se constata que las personas jóvenes sin escolaridad, alcanzan a percibir apenas el 16% de los ingresos que perciben jóvenes con estudios medios completos. Así la información relevada confirma que a mayores años de escolaridad del joven mayores son sus ingresos.

Por tanto, se tiene un panorama de jóvenes integrados muy precariamente al mercado laboral, donde los fenómenos de “subempleo invisible” y el desaprovechamiento completo de las capacidades juveniles (subempleo visible), o a tiempo completo, más los magros ingresos afectaban al 25% de la fuerza de trabajo juvenil.

En relación a la educación de la juventud ocupada, se midió que el 45% tiene primaria, y el 44,4% la secundaria; subrayando que solamente uno de cada cuatro jóvenes estaba trabajando y estudiando simultáneamente, siendo mayoría en esta integración laboral-formativa los varones. Esta falta de oportunidades de trabajar y estudiar es doblemente padecida con más intensidad por la juventud rural (14%), en comparación con la juventud de las ciudades (28%). En cuanto al impacto de las horas trabajadas sobre las posibilidades de estudiar, el documento de la DGEEC, identificó que cuatro de cada diez jóvenes trabajan más de 48 horas semanales, es decir, 304.419 jóvenes están completamente absorbidos por más de 12 horas diarias de responsabilidades laborales, incluido los días sábados, lo que los imposibilita de hecho de poder trabajar y seguir “estudiando.”

El desempleo abierto se concentra con mayor fuerza en jóvenes con estudios secundarios, con una tasa del 11%. En la desocupación juvenil en las ciudades predominan personas con escolaridad secundaria, mientras que en las zonas rurales la juventud desocupada tiende a contar con estudios básicos.

Otro aspecto negativo es el dato que indica lo difícil que se le hace estudiar a aquellos jóvenes buscadores de empleo, pues solo el 17% de la juventud desocupada está integrado al sistema educativo.

Se encontró también en el análisis de la DGEEC que, más de la mitad de la fuerza laboral joven trabaja en actividades terciarias: comercios y servicios. Más de 406.000 jóvenes estaban ocupados como empleados u obreros bajo la forma de asalariado, de los cuales el 85% lo hacía en el ámbito privado. Destacándose que dicha estructura ocupacional varía en las zonas rurales, pues disminuye la existencia de jóvenes rurales asalariados y aumenta el cuentapropismo o en el trabajo familiar no remunerativo.

Del total de la PEA Juvenil femenina, más del 80% son ocupaciones dentro del sector económico terciario, en tanto los varones que están en la misma situación descienden al 42% de la PEA masculina.

Otros datos arrojados, que se destacan por el enorme caudal de información presentada por la DGEEC, es el hecho que uno de cada tres trabajadores no formales es joven, en su mayoría con estudios de nivel medio. La principal causa de pérdida de los empleos apunta al achicamiento o cierre de las empresas (32,2%).

Asimismo, el trabajo de diagnóstico y análisis cuantitativo continúa mostrando datos relevantes sobre diferentes tipos de desempleados, con o sin experiencia laboral, nivel de participación de la juventud por sector económico, capacidad de iniciativa de autonomía laboral, horas trabajadas, años de antigüedad laboral, grado de sindicalización, exigencias de ingreso, tempo de búsqueda de empleo, mecanismos de búsqueda de empleo, etc.

Tanto *Juventud en Cifras* en su versión 2000 [9], como en la de 2003 [9] (DGEEC/VMJ/GTZ), cuentan con un capítulo sobre la posición relativa de la juventud en el mercado laboral, en el cual se analizan las tasas de empleo y desempleo, los diversos sectores económicos en los cuales trabajan los y las jóvenes y la categoría de ocupación. Además, se revisan los principales datos sobre ingresos, el número de horas trabajadas, la experiencia laboral, el nivel de sindicalización, el sector informal, las pretensiones de ingresos y razón de abandono del último empleo así como el tiempo de búsqueda y los métodos utilizados para conseguir un empleo.

Desde el CIRD nuevamente con apoyo de UNICEF, se publicó *La Voz de los Jóvenes: Encuesta Nacional 1999* [9], de José Nicolás Morínigo. La encuesta de alcance nacional se aplicó en 1988 a 1.000 estudiantes y no estudiantes de ambos sexos con edades comprendidas ente 12 y 17 años. Se realizó 13 grupos focales, según tramos de edad, escolaridad, situación laboral, área de residencia y nivel socioeconómico. Bajo el acápite “Formas de trabajo”, se analiza el trabajo rural a diferencia del urbano y la distribución del trabajo dependiendo del sexo.

Características del empleo infanto-adolescente como marco para una propuesta de focalización [3] Es un reporte final de investigación diagnóstica realizado por Lila Moliner -aparecida en la “Revista de Análisis, Economía y Sociedad” N° 3 (2001) de la DGEEC-, a partir de los resultados de la EIH 97/98, como parte de las acciones de focalización de intervención del Proyecto AMAR y Callescuela en el sector de los Niños y Adolescentes Trabajadores en los Espacios Públicos

(NATEP).

Para los esfuerzos de socialización del conocimiento en juventud, resulta de sumo interés destacar uno de los objetivos de la investigación de Moliner: “Crear un sistema de información, documentación y consulta sobre el tema del trabajo infanto-adolescente en la Escuela de Trabajo Social, entre otros, al servicio de los estudiantes, docentes, investigadores e interesados en general, de manera a facilitar la difusión de la temática y el acceso a la teoría, la metodología y los medios de investigación de la realidad social” (2001; 89).

Luego de exponer muy claramente en el primer apartado de este valioso documento, los principales métodos de medición de pobreza aplicados en el Paraguay, la autora sigue el razonamiento de Marcos Robles (Indicadores Básicos para Focalizar el Gasto Social en Paraguay, 1999, DGEEC/BID/BM), quien al aplicar modelos de análisis econométricos considera a la posesión de empleo como el principal activo de los niveles de bienestar de los pobres, por tanto, “la pregunta es si este carácter es aplicable al trabajo infantil”, lo que queda claro es que al menos un empleo adicional mejora en parte los ingresos de la familia.

Dado que el trabajo de niños y adolescentes “forma parte de la estructura del empleo y del mercado laboral” (Ídem; 104), más allá de todas las controvertidas polémicas acerca de la ocupación de los menores de 0 a 18 años, la autora se propone la necesidad de su caracterización a partir de la EIH 97/98. Para lo cual estudia la situación laboral de dicho grupo poblacional en asociación con la condición de pobreza, la educación y la salud. Algunas de las hipótesis del estudio son las siguientes: “dado el marco legal existente hasta el presente año 2000, en que se prohíbe el trabajo infantil de los menores de 15 años y se restringe el de los menores de 18 años, las condiciones en las que se realiza dicho trabajo podrían ser más precarias que las del resto de la estructura de la PEA. Al margen de la vigencia de la ley y de su observancia, el crecimiento de la demanda de empleo ligado a la presión de la insuficiencia de los ingresos familiares referidos al contexto de la recesión económica, favorece el aumento del empleo infanto-adolescente en condiciones precarias (...); el empleo de los niños y adolescentes pone en riesgo su educación y su salud, en las condiciones de desprotección...” (Ídem; 108).

Es así que a partir del segundo hasta el quinto apartado, Moliner expone las características del trabajo de adolescentes y niños y en Paraguay, mediante un minucioso análisis de variables e indicadores de de la población económicamente activa y ocupada de 10 a 18 años. Asimismo, hace un análisis en términos de género, subgrupos etáreos y área (departamento) de residencia. Algunos resultados encontrados por la investigación de Moliner sobre datos secundarios, son los que siguen:

- =1.193.881 son las personas de 10 a 18 años en edad de trabajar (PET) en el país, dividiéndose en 25,2% para el subgrupo de 10-11 años, 36,4% para el de 12-14 años, y 38,4% para el de 15-18 años.
- =De dicho total, el 26,6% se encuentran ocupados.
- =Disminuye la participación relativa de los varones con el aumento de la edad, y de modo inverso en el caso de las mujeres.
- =“tanto la ocupación como la desocupación infanto-adolescente tienen mayoría masculina, mientras que entre los económicamente inactivos, hay mayoría femenina” (112).
- =El subgrupo de 15-18 años presenta la tasa más alta de ocupación con el 45% y de desocupación con el 5%, como la más reducida en inactivos (50%).
- =Al adicionar el subempleo visible e invisible, “el peso relativo del subempleo es de 10,6% de la PET infanto-adolescente; 12,4% para los varones y 8,7% para las mujeres, con lo cual se indica que una importante franja de la ocupación de este grupo ocurre en condiciones precarias” (114).

- =El desempleo oculto alcanza al 9,6% de la PET de 10 a 18 años, “margen siete veces mayor que el de los desocupados y constituye una masa de 114.303 niños y adolescentes, de ambos sexos, que espera mejores condiciones de empleo para trabajar y dejar la inactividad” (115).
- =Por su parte, son 348.125 niños y adolescentes de la PEA en el país que, ya sea están ocupados, o como desocupados tiene perspectivas para integrarse al mercado laboral.
- =Existe una mayor incidencia de adolescentes y niños rurales en la PEA que sus pares urbanos (18,5% contra 13%).
- =La ocupación principal es el trabajo agrícola con el 37,5% que absorbe más a varones, y luego el desempeño como vendedor con el 20,9% que predominan las mujeres.
- =El 67,4% de la PEA ocupada infanto-adolescente es no asalariada, aumentando al 81,8% para las mujeres.
- =El nivel de ingreso mensual promedio de dicho sector es de 178.635 gs. contra el salario mínimo de 580.883 gs. para 1998, pero mucho peor es el ingreso de las personas de menor edad, como el caso de 10 a 12 años con 50.496 gs.
- =El acceso promedio a la educación por parte de la PEA ocupada, ya sea la asistencia a la educación escolar básica obligatoria o la educación media, es “considerablemente baja (50,5%)”, en tanto la inasistencia afecta más a las mujeres con el 57,5% (124-5). Como en muchos otros indicadores, los niños y adolescentes del departamento de Alto Paraná exhiben los peores resultados (57,8% de déficit en el acceso al sistema educativo).
- =La participación infanto-adolescente ocupada en capacitaciones no formales es muy baja, el 13,3%.
- =Apenas el 7% de la misma población joven que está ocupada tiene un seguro médico que le permita cubrir eventuales accidentes o enfermedades, en tanto las mujeres presentan una proporción aún más baja (6.7%).
- =Es escasa el acceso a los servicios médicos por parte de los niños y adolescentes ocupados que se han enfermado o accidentado (21,1%).
- =La situación de pobreza es más severa entre niños y adolescentes activos y ocupados que entre la PEA de más de 19 años.

Posteriormente, luego de hacer una recapitulación del desarrollo del trabajo, la autora logra constatar las hipótesis iniciales. La misma sostiene que “es posible que el trabajo infanto-adolescente aumente, mediante sus ingresos, los niveles de bienestar de sus familias y de sí mismos. En promedio, el 65% de los niños y adolescentes activos y ocupados no son pobres debido a que sus ingresos están por encima de la línea de pobreza...” (Ídem; 136).

Dado que la atención con políticas a la población de 10 a 18 años activa y ocupada es aún una tarea pendiente, Moliner propone recomendaciones de políticas hacia los NATEP, en su doble condición, de personas jóvenes y trabajadores, ya sea como estudiantes, usuarios de servicios de salud, beneficiarios de programas de lucha contra la pobreza familiar o comunitaria. También, recomienda profundizar la realización de diagnósticos mediante un sistema de indicadores, como el que se ha comenzado a impulsar con la EIH, la cual “es una fuente poderosa de información acerca de la situación de pobreza y del empleo infanto-adolescente” (Ídem; 139).

Por otro lado, advierte sobre las nefastas políticas de persecución y represión del sector, y destaca algunas experiencias exitosas en materia educativa y de atención a la salud. Por el otro, sostiene la relevancia que puede tener la “focalización del análisis”, de esta población bajo situación de riesgo, para mejorar las condiciones de vida observadas con el estudio.

En el libro ya comentado, *2001 Odisea de la juventud paraguaya*, [9] entre otras cosas, Víctor

Jacinto Flecha se detiene a examinar con suma claridad el problema del empleo juvenil a partir de los datos de la EIH de 1997/8. El autor hace una caracterización y, a la vez, una interpretación de la relación juventud-trabajo, a partir de cruzamientos según tramos de edad, sexo y residencia, por ejemplo, del grado de dependencia familiar, la participación de la juventud en la PEA, su tasa de desocupación, etc. En este marco, ofrece datos acerca de los indicadores de empleo juvenil, la población joven económicamente activa y no activa, las ramas de las actividades y las categorías de ocupación. Luego, indaga el ingreso promedio nacional según las áreas de residencia y el nivel de instrucción de la juventud así como las condiciones de vida según áreas urbanas y rurales.

Frente a las preocupaciones sobre la inserción laboral juvenil en las zonas rurales y como parte de las iniciativas de políticas de ONGs aptas para la favorecer el empleo juvenil, la Red Rural publica en el 2001 *Juventud y Trabajo. Desafíos y propuestas* [3]. Este libro reúne tres artículos teóricos de intelectuales latinoamericanos sobre las competencias laborales -uno de los ejes del programa de capacitación analizados- para orientar el tipo de formación para el trabajo y el desarrollo de actividades generadoras de ingreso, que los proyectos deben incorporar.

Por un lado, Claudia Jacinto el artículo *Competencias Laborales y Formación Profesional de Jóvenes. Hacia la formulación de estrategias integrales* [3], plantea los requerimientos necesarios para el mundo del trabajo, presentando la cuestión de las competencias laborales como concepto central respecto al abordaje de la formación para el trabajo en la actualidad, analizando la diversidad de perspectivas, sus potencialidades y sus limitaciones. Aborda en especial la formación de jóvenes con bajos niveles educativos formales, ya que ellos presentan mayor vulnerabilidad en su inserción laboral y social. Después, profundiza sobre las competencias que aparecen vinculadas a la empleabilidad y propone estrategias para el desarrollo de las mismas en el marco de las intervenciones formativas. Finalmente, trata la cuestión de la evaluación y certificación de competencias.

Como objetivo específico, la temática se aborda con relación a la formación para el trabajo de jóvenes, en especial de aquellos con bajos niveles educativos formales, que son quienes presentan mayores vulnerabilidades en torno a su inserción laboral y social. Algunos de los factores discutidos son: i. tipo de competencias necesarias para ser empleable; ii. desarrollo de competencias en la formación profesional de jóvenes, y iii. evaluación y certificación de competencias.

Asimismo, Claudia Jacinto postula que todos los jóvenes deben contar con competencia básicas que implican el manejo de operaciones matemáticas fundamentales, de lengua y escritura, y aptitudes de resolución de problemas; competencias interactivas y sociales; y manejar los saberes técnicos transversales y de gestión. El desarrollo de competencias necesarias para la vida laboral y social implica un largo camino en el que están implicados la educación formal, la educación no formal y el aprendizaje en el trabajo. También, la evaluación y la certificación de las competencias resulta un ítem ineludible para quienes tienen a su cargo el diseño e implementación de programas y de formación para el trabajo.

En definitiva, la autora subraya el desafío mediante el cual los jóvenes accedan a experiencias de formación laboral, darán un paso más hacia la integración social si durante su proceso formativo, construyendo así competencias amplias que faciliten su inserción en un mercado de trabajo difícil y cambiante.

Por su parte, como segundo artículo del libro de 2001 de la Red Rural, Sergio Lijtenstein es autor de *Empleo y Formación en el nuevo escenario global* [3], quien brevemente plantea algunos elementos en relación con la globalización, siguiendo conceptos expuestos por Klaus Bodemer y algunas derivaciones sobre el empleo y la formación para el trabajo. El investigador, señala que no

existe una definición clara ni una teoría de la globalización. Pero si menciona algunos elementos comunes como: i. no es un fenómeno nuevo, ii. el núcleo de la globalización es económico y tecnológico, iii. cualquier intento de liberarse de este proceso está condenado al fracaso (riesgos, ventajas y experiencia compartida).

Con respecto a los desafíos en materia de educación y formación, el autor manifiesta que el desafío está en focalizar la búsqueda de eficiencia de las políticas vinculadas al criterio de equidad. En este sentido, la realidad de los mercados laborales indica que las actuales expectativas para la mayor parte de los jóvenes, terminando la educación media, se ubicarán en lograr ocupaciones con remuneraciones y prestigios similares a las que pudieron lograr sus padres con menos credenciales educativas. También, menciona innovaciones en el campo de la educación para el trabajo, para ello analiza tres niveles de innovación: en el concepto de educación/formación para el trabajo, en materia de arreglos institucionales e innovaciones relativas a los sujetos de atención de la educación/formación para el trabajo.

Por otro lado, el mismo autor menciona que el modelo de la formación de transición requiere, para su adecuada y plena realización, de un marco coherente de políticas públicas en los ámbitos del empleo, la educación, la formación para el trabajo, la competitividad, el desarrollo local y regional, la descentralización, etc. Además de requerir la presencia de los gobiernos locales para asegurar la sostenibilidad de base institucional de la formación de transición, y para ello debe jugar varios roles: i. incorporar este concepto dentro de sus planes de desarrollo, en los que la competitividad local y regional deben jugar papeles crecientes, ii. poniendo al servicio de la misma sus recursos humanos, financieros e institucionales, iii. creando el ambiente social necesario para generar y sostener compromisos entre los actores sociales involucrados, especialmente entre escuela e instituciones de formación, por una parte, y sectores empresariales, por la otra.

El tercer trabajo que contiene “Juventud y Trabajo” (Red Rural, 2001), pertenece a Jaime Ramírez Guerreros: *Impacto de la Transformación Productiva sobre la Juventud Latinoamericana* [3]. Este documento pretende aportar reflexiones iniciales al Seminario sobre Juventud y Formación para el Trabajo, correspondientemente con el tema del “impacto de la transformación productiva”, que ha focalizado en el tema juventud y trabajo. Posteriormente aborda el impacto de este segundo concepto considerando los antecedentes y la perspectiva futura de la coyuntura denominada “transformación productiva”. A continuación expone las implicaciones del espacio de transición sobre la formación para el trabajo.

Cabe destacar, entre los aportes de la ONG CIRD en el campo de la juventud, el trabajo de investigación *La vida cotidiana y opinión de la juventud de cuello blanco* [9] realizado por José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez en el año 2001, que requirió una muestra de 757 alumnos de los últimos cursos de colegios de mayor matrícula del Área de Asunción, pertenecientes a estratos sociofamiliares alto-medios. El mismo incluye el análisis de la situación ocupacional de los estudiantes encuestados, ingresos, actitudes hacia el empleo y expectativa de trabajo frente al estudio.

La Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), conformada por 18 ONGs temáticas y el Grupo Psicodrama Asunción, bajo la responsabilidad de Hebe Otero (2001), elaboró el documento de sistematización del proyecto de capacitación y fortalecimiento a la Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (ONATS), titulado *Trabajando con NATS. Una propuesta desde el Psicodrama* [3] El trabajo parte de una primera aproximación a este sector poblacional trabajador, donde se incluye a personas hasta 18 años que trabajan y generan ingreso tanto en lugares públicos o como aprendices, ordenanzas, etc. En la primera parte se repasa

la situación psicosocial, datos estructurales de pobreza y desempleo, la afectación de derechos humanos básicos, los programas y enfoques de las acciones de intervención.

Seguidamente, se describe la experiencia de la capacitación a la ONATS, ahora bajo el enfoque de derechos y la Doctrina de la Protección Integral a la cual adhiere la Convención sobre los Derechos del Niño integrada jurídicamente en el Estado paraguayo. Resulta de más interesante los ejes de trabajo de la experiencia, con una eficaz integración de capitales cognitivos y simbólicos, los cuales son analizados en el documento, y que van de aspectos como los espacios de socialización entre pares, pasando por las relaciones intergeneracionales, la familia, el trabajo, la propia participación y organización de la ONATS, incluyendo al juego y la expresión artística.

El documento surgido del Proyecto Plataforma²⁹ realizado por la GTZ y el CIRD (2003), *Demandas juveniles* [9], también le dedica algunos párrafos a la situación del trabajo juvenil. El trabajo, elaborado por Norma Alejandra (Marcia) Maluf, arroja por ejemplo los siguientes resultados: el 33,1% de la juventud encuestada del Departamento Central trabaja en una empresa privada, el 19,3% en el ámbito del Estado; y el 12,4% en casas de familias; mientras en San Pedro, casi el 36% trabaja en la chacra y el 14,5% en la casa o de un familia, el 11.8% en una institución pública y sólo el 10.9% en una empresa privada. Además, los jóvenes citaron otros lugares de trabajo: “el mercado; la calle; un comercio/almacén/despensa/casa comercial, una ONG; un taller, una fábrica; un bar, un consultorio médico/odontológico; una granja; una comisaría, una peluquería; y la secretaría parroquial” (Maluf, 2003; 35).

Como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se cuenta con el estratégico documento *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de Paraguay* [9] (NN.UU., 2003), que presenta las principales tendencias y los desafíos de los ODM acordados por 191 países en la Cumbre del Milenio de 2002. De esta manera, aparecen para el cumplimiento de los ODM al menos cinco indicadores focalizados en la población juvenil. Uno de los ODM del documento Paraguay de NN.UU. es el N° 7 “Construir una alianza global para el desarrollo”, en relación a la Meta 16, se considera de modo especial a la juventud: “Desarrollar e implementar estrategias para el trabajo decente y productivo de jóvenes”, a su vez con su Indicador 45 “Tasa de desempleo abierto de la población de 15 a 24 años³⁰”.

En este sentido, otro de los meritorios trabajos desde la DGEEC (20003; 57-58) con el apoyo de la GTZ, el BID y el VMJ (realizado por Zulma Sosa y Norma Medina) es *Educación, Trabajo y Juventud* [9]. La publicación cuenta con sus últimos tres capítulos donde se muestra la precaria integración de la juventud al mercado del trabajo mediante atractivas tablas y gráficos. Estos apartados son: “El papel crucial de la educación en la inserción laboral de los jóvenes”, “Jóvenes y las condiciones de empleo” y “La relación entre desempleo, empleo precario y nivel de calificación”. En este último se advierte que: “Según los datos de la Encuesta de Hogares 2002, la tasa de desempleo de las personas de 15 a 29 años es de 16,2%, siendo particularmente elevada en las áreas urbanas que en las rurales (21,1% y 8,9%, respectivamente). En términos absolutos se trata de aproximadamente 157.000 jóvenes que están fuera del mercado laboral -y si se tiene en cuenta la subocupación- se aprecia un uso insuficiente de la mano de obra juvenil ocupada en torno al 30% a

²⁹ El Proyecto Plataforma consiste en una iniciativa de creación de espacios y políticas de juventud por parte de instituciones públicas y privadas, a través de Secretarías de Juventud en Gobernaciones (Departamentos) y Municipalidades (VMJ/MEC y la GTZ).

³⁰ Con este aporte hay que resaltar que el sistema estatal será interpelado, pues coincidiendo con la Semana de los Derechos Humanos (diciembre 2004) desde la sociedad civil paraguaya se lanzó la “Campaña Exijamos...” proceso éste que seguramente movilizará a la ciudadanía en una serie de acciones para la exigibilidad de los DESC, inclusive la “superación” de los ODM y sus metas.

escala nacional...”.

Como parte de las preocupaciones de la GTZ y en el marco del Proyecto Integración de Jóvenes en el Mercado Local de Trabajo en Chile y Paraguay, se elaboró en el 2003 el estudio *Problemas y perspectivas de empleo de jóvenes entre 14 y 24 años en los departamentos de San Pedro y Concepción* [3], informe realizado por María Victoria Heikel.

Los datos fueron analizados a partir de la información de la Encuesta Integrada de Hogares 2000-01 y la Encuesta Permanente de Hogares 2002, y de datos de primera mano obtenidos a través de la aplicación de seis grupos focales y entrevistas en los departamentos de San Pedro y Concepción.

El reporte comienza aclarando que, si bien se utiliza el tramo 15 a 24 años para realizar los análisis estadísticos “no lo considera como una ‘etapa’ transitoria de la vida, en la cual deben producirse las definiciones psico-biológicas y socio familiares que determinarán las características del ‘adulto’; sino” -siguiendo a Dacil Acevedo- como “un mundo diferenciado de otros sectores (que) se conduce a partir de códigos, lenguajes, reglas tácitas y creencias que se generan en dicho mundo” (Heikel, 2003; 1). A la hora de analizar los datos, se parte de un esquema de investigación donde la autora asume la perspectiva de género y la perspectiva local, como ejes transversales en todo el contenido del documento.

Luego de varias apreciaciones conceptuales y el planteo de hipótesis, en el apartado 3 se hace un análisis demográfico, social, educativo, empleo y ocupación, económico-salarial, según sexo, área de residencia y otras variables. El siguiente apartado, expone el análisis de la información cualitativa para los casos de la juventud de San Pedro y la de Concepción respectivamente.

De los interesantes datos aportados, si bien jóvenes varones y mujeres por igual tienen sueños estereotipados en la mayoría de los casos se apunta a la necesidad del reconocimiento público, aunque existen diferencias pues los primeros tienden a permitirse soñar mientras las mujeres sueñan menos, pues para las mujeres “la realidad cotidiana del entorno limita su capacidad de tener expectativas (...) la diferencia más significativa entre hombres y mujeres es que el sueño de ellos se dirige más a la realización personal, mientras que el de ellas lo hace hacia lo instrumental” (Ídem; 26).

Como en diversos estudios, los resultados de la investigación confirman que los aspectos materiales, sobre todo el dinero, no es una preocupación central en las aspiraciones juveniles, lo cual resulta limitado según la autora “dada la crisis económica del país sobre todo en las familias campesinas” (Ídem; 27).

Tanto los varones como las mujeres jóvenes visualizan al empleo como un medio de realización personal e integración a la sociedad, además como un modo de aprender y poder continuar los estudios. El empleo es visto por los y las jóvenes como una posibilidad de seguir relacionados con los padres y a la vez de proyectar la propia vida.

Entre los requisitos y mecanismos identificados por las y los jóvenes entrevistados para lograr integrarse al mercado laboral el estudio de María Victoria Heikel encontró los siguientes: la preparación por vía de los estudios, las cualidades como las actitudes y aptitudes personales, la experiencia laboral, el saber o no desenvolverse, la autoestima, y sobre todo los “contactos” que se puedan tener con el poder político local, entre otros.

En cuanto al horizonte laboral, la situación de la juventud es crítica, puesto que las personas jóvenes

que tienen empleo suelen ser de tipo temporal, más aún para las mujeres; situación ésta que es vivida como frustración. En tanto, las expectativas laborales son mínimas, enmarcadas en costearse los gastos personales.

Al analizar los testimonios de la juventud de Concepción, a diferencia de la de San Pedro, la idea que la sociedad adulta proyectaría de la juventud es la de juventud-problema. De allí que la gente joven se siente presionada, utilizada y agredida. O las comunidades ven a las personas jóvenes como causantes de los males sociales. Sin embargo, según la juventud consultada la autoimagen como sector juvenil es la de una juventud sana con capacidad creativa. En el caso de San Pedro, según las y los jóvenes entrevistados existe una mirada de desconfianza hacia la juventud que no estudia ni trabaja, aunque la visión adulta predominante es más positiva que el caso de Concepción, pues se visualiza a las personas jóvenes como hacedoras y emprendedoras/res de la comunidad.

Los sueños de los varones van de metas irrealistas, como la de ser futbolistas, hasta aquellos más realistas como tener un oficio o estudiar. Por su parte las mujeres jóvenes de Concepción intercalan el sueño de tener alguna profesión con los vinculados a las presiones culturales como casarse y tener hijos.

El estudio de GTZ destaca que en varios casos los sueños como tener una profesión, viajar o tener una familia están postergados, dada la fragilidad de los recursos materiales familiares.

Asimismo, el informe pasa revista a la percepción que tiene la juventud, según el lugar de residencia, el nivel socioeconómico y el género, de temas como el por qué del trabajo, el dinero, preparación para el trabajo, las aspiraciones laborales, la explotación juvenil, la forzada sumisión, etc.

La juventud consultada expresa que la juventud, es el sector al que más dificultades se le presentan para integrarse al mercado laboral, más aún las mujeres, y más aún las rurales dadas la carencia de puestos de trabajo.

Luego, le sigue un apartado de análisis de entrevistas a los planteos en torno al empleo juvenil, el papel de la cooperación internacional, propuesta de empleo juvenil, por parte de diversas instituciones vinculadas a la juventud del sector gubernamental y no gubernamental. De este modo, se captan los enfoques de programas con jóvenes además de las actividades y recomendaciones en materia de empleo con jóvenes por parte del VMJ, el Servicio Nacional de Empleo, el Servicio Nacional de Promoción Profesional, la Secretaría Técnica de Planificación, la SAS, la Secretaría de la Mujer, municipalidades y una serie de ONGs, organizaciones campesinas, cooperativas, centros universitarios y organizaciones empresariales privadas.

El informe muestra, por un lado, la importancia que le asignan los y las jóvenes a las posibilidades de capacitación para el trabajo y el sentimiento que tendrían los jóvenes campesinos de desapegarse cada vez más de la profesión y vida de agricultor.

Entre algunos aportes de los municipios consultados, se destaca la poca presencia de industrias, la inexistencia del fomento del turismo, describiendo la existencia de fuentes de empleo en la administración pública o ya de tipo temporarios, así como en pequeñas carpinterías o talleres mecánicos. Otro dato llamativo que se captó en el estudio es que en una obra de construcción sanitaria de alcantarillado que ocupa a alrededor de 300 trabajadores: “Entre ellos se incluyen jóvenes estudiantes de derecho y profesionales titulares trabajando como obreros, haciendo excavaciones, porque no tienen otro tipo de trabajo” (Ídem; 42).

Otro dato estadístico local que resulta elocuente es que de 500 jóvenes que estudian durante la noche

en el Colegio Nacional de Villa San Pedro, más o menos 200 son jóvenes mujeres campesinas que se desempeñan como empleadas domésticas, en tanto 170 varones están vinculados a empleos informales de bajos ingresos.

Heikel termina con una serie de valiosas recomendaciones en materia de capacitación, mercado de trabajo, acceso al empleo, micro emprendimientos, desarrollo rural, desarrollo local y empleabilidad juvenil, políticas públicas, voluntariado juvenil, mujeres jóvenes rurales.

Desde las actividades emprendidas por la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO) y el UNFPA, Ricardo Rodríguez Silvero (2004) presentó en uno de los simposios del 1er Congreso Paraguayo de Población la investigación *Población joven y mercado de trabajo juvenil: contexto sociodemográfico y económico* [3].

Según los cálculos del autor, en base a datos de la DGEEC, del ya sustantivo crecimiento poblacional paraguaya (2,6% anual), “la población en edad de trabajar (PET>15 años) crece más rápidamente que la población total” (Rodríguez, 2004; 80). En los años 2000/01, por año se sumaron 416.061 personas jóvenes mayores de 15 años como mano de obra disponibles para el mercado laboral. Desde un punto de vista demográfico el especialista describe: “La tasa de crecimiento anual de la población en edad de trabajar, por consiguiente, fue de 4,3%...”.

A partir de la EPH 2000/1, el trabajo de Rodríguez Silvero presenta gráficos y cuadros reveladores sobre la desintegración que tiene la juventud del mercado laboral. Entre los más importantes se pueden destacar los siguientes:

- ✓ El 68% de los desempleados paraguayos son jóvenes entre 15 y 29 años, la cual representa al 44% de la población en edad de trabajar.
- ✓ El 43,5% son desocupados abiertos o subempleados; siendo los jóvenes urbanos los más afectados (77,3%).
- ✓ El 31% del subempleo de la PEA son jóvenes, y nuevamente los jóvenes urbanos son quienes lo padecen con más intensidad (61,6%).
- ✓ La desocupación oculta alcanza el 20,8% de la Juventud Económicamente Inactiva.
- ✓ Del universo de desempleados el 68% son jóvenes.
- ✓ La PEA juvenil masculina es mayor (61,8% del total) que la femenina (38,2%).
- ✓ Otra disparidad es que entre los jóvenes ocupados, los hombres con el 63,1% aventajan a las mujeres.
- ✓ Asimismo, la tasa de actividad de los hombres es del 80,3% contra el 50,1% de las mujeres.
- ✓ El 35% trabaja más de las 8 horas diarias reglamentadas.

Finalmente, el economista, se pregunta con honda preocupación “¿Qué hace tanta gente joven sin puesto de trabajo con el que ganar dinero para comer y vestirse, tener un techo, cuidar su salud, financiar sus estudios y su ocio? La consecuencia natural de esta situación desesperada es la depresión y/o la delincuencia” (Ídem; 82). Advirtiendo que los índices de criminalidad y hurtos van en aumento, muchos de cuyos autores “son jóvenes sin trabajo.”

En el mismo material del 1er Congreso Paraguayo de Población (ADEPO/UNFPA, 2004; 101), Liz Torres presentó *Niños, niñas y adolescentes trabajando en la calle: solidaridad y resistencia a la pobreza* [3]. Partiendo de una idea de valoración de las capacidades de resistencia de cada Niños/as y Adolescentes Trabajadores (NATs), como luego de definir de la noción de trabajo y de exponer datos sobre pobreza, pobreza infantil, desnutrición, exclusión educativa, por ejemplo el dato según el cual el 37% de la juventud de 15 a 19 años no está integrada al sistema educativo, Liz Torres afirma que las nuevas generaciones jóvenes “-antes de entregarse a la desgracia, a la adversidad, al infortunio, a la pobreza- invaden, *asaltan* las calles de la ciudad para importunarnos el descanso, con

la pretensión de limpiar el parabrisas, ofrecer alguna golosina y hasta cantarnos, lo que constituye un inmenso sacrificio y una valentía en la lucha contra la sobrevivencia”.

La autora pone en evidencia el inconveniente de la inexistencia de fuentes que computen fehacientemente a los NATs como trabajador o como sector. En nota al pie, aclara que aunque se trata de Población Económicamente Activa y Ocupada (PEAO): “La estadísticas oficiales, registran datos de NATs de 10 a 18 años, pero su inclusión podría darse entre los vendedores y otros trabajadores informales, incluso dentro de la categoría de cuenta propia, pero no como NATs” (Ídem; 102). Seguidamente, la especialista en niñez y adolescencia da cuenta de una investigación realizada por Callescuela durante el 2000/1 de concentración y conteo de NATs, con las actividades de trabajo principales de los mismos.

Entre las causales principales que explican la salida de los NATs a las calles, Torres destaca: i. la situación de pobreza familiar, la desocupación o subocupación de los padres, ii la ausencia de espacios en la comunidad para las nuevas generaciones.

La autora, entre otras cosas, hace una serie de consideraciones sobre las malas condiciones de trabajo infante-adolescente, que sumado a la falta de reconocimiento como trabajadores y sujetos de derechos, hace que se condicione fuertemente el destino como jóvenes y adultos, y por tanto la misma formación humana (educación recreación, etc.).

En este contexto de producción hay que resaltar que desde hace pocos años las y los propios jóvenes vienen haciendo arduos esfuerzos para instalar el problema como cuestión en la agenda de los Estados, las organizaciones de empleadores, las ONGs y la comunidad. Efectivamente, de manera complementaria con las preocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como una alternativa al elevado desempleo juvenil, en el marco de los temas centrales de la campaña generada a partir de la Cumbre Empleo Juvenil (Egipto, 2002) para fomentar estrategias de creación de empleo juvenil que lleven a modos de vida sostenibles y productivos a las personas jóvenes en situación de desempleo y subempleo, la Red YES Paraguay (Red Nacional de Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil Paraguay), viene realizando actividades interinstitucionales para delinear políticas públicas de empleabilidad y emprendibilidad juvenil a nivel central y departamental. En este esfuerzo, cabe mencionar dos trabajos.

En primer lugar, *Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil: Proceso de concertación de políticas y estrategias a nivel nacional, departamental y municipal* [3] (YES Paraguay, 2002) en el marco de los compromisos de la Cumbre Mundial Empleo Juvenil. “Acciones Estratégicas y Plan Operativo 2003-Red YES Paraguay”.

En segundo lugar, se cuenta con el *Informe País sobre Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil 2004* [3] (YES Paraguay), elaborado por la consultora Leticia Carosini con información sustantiva sobre varias dimensiones de la temática, el papel de los actores de políticas, las ONGs y las organizaciones juveniles en el Paraguay, atendiendo la propuesta realizada a nivel Cumbre Mundial de Empleo Juvenil y encomendada a las Redes YES. Vale decir, la función de dar a conocer políticas y prácticas que favorezcan la aplicación de medidas eficaces en la creación de oportunidades para los jóvenes, a través de la realización de un estudio preliminar sobre el estado del empleo juvenil en los diversos países. Por tanto, el referido informe proporciona un panorama de la situación actual del empleo juvenil en el país. Además de tratar datos a nivel país también, se propone identificar los puntos en común con otros países, así como analizar el impacto de la macroeconomía nacional y de los factores económicos globales, en el empleo juvenil. El informe logra recabar información sobre los diversos programas y proyectos que se encuentran llevando a

cabo, para apoyar emprendimientos juveniles, tanto instituciones publicas, como organizaciones privadas y entre cooperantes. Finalmente, se presentan importantes sugerencia para la acción y bibliografía específica.

De esta manera, en dicho Informe de YES Paraguay se puede leer: a. la población joven comprende el 26,2% de la población total, juventud de la cual el 51,1% son mujeres y el 48,9% son hombres; hallándose el 61% de los mismos residiendo en áreas urbanas; b. a nivel nacional, si bien solo el 30% de los jóvenes estudia. De esta proporción, la mitad se dedica exclusivamente a esta actividad (15%) y la otra mitas (15%) la combina con el trabajo; c. dicha población juvenil económicamente activa desarrolla mayoritariamente en el sector terciario o de servicios, considerando que más de la mitad (53%) participa en actividades tales como finanzas, bancos, comercio, servicios personales y comunales, etc.; d. la forma predominante de vinculación con el empleo es la categoría de asalariados, principalmente como empleado u obrero, categoría donde el 85% pertenece al sector privado. Sólo dos de cada diez ocupados tienen iniciativa o la capacidad para encarar un trabajo solo o por cuenta propia; e. el desempleo abierto ha aumentado de 8,7% a 16,2%. A lo cual se le ha sumado el problema de la migración. En el periodo 1995-2000 las/os jóvenes entre 15 y 29 años constituyen más del 40% del total de migrantes a nivel nacional; f. hay fuertes demandas por parte de los jóvenes en cuanto a capacitación y fuentes de trabajo, tanto los que viven en zonas urbanas como rurales y en este caso, en especial mujeres pobres; g. la juventud no sólo está preocupada por la imagen que la sociedad tiene de ella, sino también por los problemas que le afectan directamente, entre ellos: la pobreza, migración campo-ciudad, desempleo y empleo precario, falta de acceso a la tierra y a otros recursos productivos, escaso nivel educativo y de capacitación, entre otros; h. según la EPH 2002, se constata en el mercado laboral paraguayo el hecho de que las formas de buscar un empleo generalmente se basan en mecanismos informales o el recurrir a las fuentes de empleo. La primera forma de indagar sobre las posibilidades de obtener un empleo es a través de consulta a amigos y parientes (43,4%). La otra forma usual es recurrir al empleador o a una agencia (36,9%), a fin de indagar sobre la existencia de vacancias, y la utilización de otras gestiones (14,5%); i. con respecto al nivel de ingreso de los trabajadores jóvenes, poco más de la mitad del total percibe menos del salario mínimo legal y un alto porcentaje de ellos no percibe ingresos (22%). Esta última característica, se presenta con mayor frecuencia en las áreas rurales y afectando en mayor proporción a la población masculina. También el nivel de instrucción poseído influye en el ingreso percibo, así un joven sin instrucción recibe solo el 16% de lo que percibe uno con nivel de instrucción terciario.

Al final, se concluye que no existe una coordinación de políticas, programas y proyectos orientados a la población joven. También, se analiza las políticas y/o programas llevados a cabo por diversas instituciones públicas y privadas, vinculadas directamente al sector joven, en el ámbito laboral con respecto a las áreas de promoción e inserción en el mercado de trabajo, formación y capacitación laboral.

En este campo se puede reseñar que desde mediados del 2004, la CEPAL con el apoyo de la GTZ ha llevado adelante el Proyecto regional “Integración de jóvenes al mercado laboral”, coordinado por Jürgen Weller de CEPAL para Paraguay, Chile, Perú, El Salvador y Perú.

Para Paraguay³¹ el estudio estuvo a cargo de BASE-IS, denominado *Expectativas y estrategias laborales de jóvenes y adultos jóvenes en Paraguay* [3] (Marielle Palau, Luis Caputo). Cabe aclarar que existe una versión completa de la consultaría y un resumen a publicarse próximamente en una

³¹ El Proyecto también contempla otros estudios complementarios a cargo de otros centros de investigación distintos a BASE-IS que abordan la óptica de los actores empresariales, una minuciosa revisión de la bibliografía y estudios producidos sobre empleo juvenil en el Paraguay, entre otros aspectos.

compilación de la CEPAL.

En dicho trabajo se analiza la visión que tiene la juventud paraguaya de la situación económica y el mercado laboral paraguayo, considerando el nivel de estudios, los territorios departamentales y el género. Además de las perspectivas de vida que de jóvenes con y sin experiencia laboral, sus expectativas de empleo obstáculos más frecuentes y sus requerimientos frente a las instituciones públicas para una inserción plena y adecuada al mundo del trabajo. Finalmente, se desprenden una tipología de pautas perceptivas que permite hacer una clasificación de jóvenes en el ámbito del trabajo y en torno a sus expectativas de vida. Luego del intento delinear los diversos “retratos” juveniles, el estudio hace algunas sugerencias de políticas de empleo juvenil.

Las expectativas y percepciones acerca de la problemática del empleo juvenil como de las experiencias laborales personales se analizan en el colectivo de jóvenes-jóvenes (15-24 años) y jóvenes adultos (25-29) del Área Metropolitana de Asunción (AMA), utilizando la técnica del focus group, dividido en cuatro categorías: i. Jóvenes sin estudios primarios completos, ii. jóvenes sin estudios secundarios completos, iii. jóvenes con estudios secundarios completos, y iv. jóvenes estudiantes o con estudios universitarios incompletos. Realizando similares focus en los Departamentos de Guairá y Concepción.

La gran mayoría de jóvenes perciben un contexto adverso, quienes acusan de manera más sensible los efectos de la situación económica y los rasgos inhibidores del mercado de trabajo, todo lo cual frena el pleno desarrollo juvenil, afectando sus proyectos. Se desprende como aspectos del funcionamiento del mercado laboral juvenil: la carga de trabajo, los salarios injustos, la inexistencia de beneficios sociales, todo en un contexto de enorme inestabilidad e incertidumbre laboral.

Estos problemas se acentúan más cuando los estratos jóvenes tienen menos escolarización y más desfavorecido es su origen social. Según innumerables testimonios esta parálisis forzada de los procesos de emancipación, sin duda colisiona con todo el potencial, de suma importancia, para aportar a la solución creativa de los problemas.

En todas las entrevistas focales se reprochan lo que consideran estructuras viejas de algunas empresas y particularmente del Estado, el mecanismo del amiguismo y los “contactos” (partidarios y familiares) que se activa a la hora de conseguir puestos de trabajo.

Un rasgo sobresaliente para las personas jóvenes, incluido el grupo de 25-29 años, es la enorme brecha que coloca el mercado laboral para aquellos jóvenes que no cuentan con experiencia de trabajo acreditada o demostrable, y más aún cuando ello se combina con “baja escolaridad.”

Argumentos recurrentes son los episodios de diversos tipos de discriminación y prejuicios hacia las personas jóvenes en los ambientes de trabajo. En este “campo problemático”, la discriminación o exclusión se manifiesta por solo hecho de tener atributos de joven pobre y, más aún mujer.

En otro orden, la juventud paraguaya siente que las posibilidades de empleo y la calidad de los puestos de trabajo, a los que pueden acceder, no se corresponden con los esfuerzos que realizan y con sus capacidades. Decepción, que refuerza la decepción hacia el escenario macroestructural y hacia las alturas del Estado. No obstante, no desisten de sus proyectos de vida, en todo lo caso los readecuan o redefinen. Solamente en caso de jóvenes con hijos pequeños con baja escolaridad y en situación de pobreza, el eje de aspiraciones gira hacia sus hijos en detrimento de la propia superación personal como jóvenes. Las expectativas y esfuerzos de este grupo de jóvenes-adultos se centran en posibilitar el crecimiento lo más adecuado posible de los hijos.

Con todo se desprende una clasificación que intenta retratar a la juventud a partir de las diferentes formas de ver el mundo: juventud disconforme y pesimista frente al escenario económico, jóvenes cuestionadores de la lógica laboral, jóvenes estancados, jóvenes maltratados, jóvenes con percepciones difusas, jóvenes en superación, jóvenes abrumados por el contexto pero confiados en el futuro, jóvenes críticos, jóvenes con expectativas adaptables, jóvenes resignados, jóvenes sin juventud, y otras.

También, en el estudio de la CEPAL/GTZ se recorren los resultados con relación a la posición juvenil frente al trabajo independiente, las expectativas y apoyo de los padres, los programas y políticas de empleo juvenil que conocen, entre otros.

4.4 Derecho a la salud integral [4]

La necesidad de trabajos que aborden los riesgos y las condiciones de salud de la juventud es un desafío para liberar sus múltiples facetas como generación joven. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, reconocen a la salud de la juventud como una dimensión clave para el desarrollo del país. Hasta el momento, la realización de estudios sobre la salud de las personas jóvenes se vio muy fortalecida por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) de la UNA, y gracias a los esfuerzos emprendidos por la GTZ en este campo, cuya difusión ha sido facilitada por su apoyo para la edición de distintos materiales educativos que han tenido una importante llegada a diferentes actores públicos, privados, especialmente, juveniles.

Sexualidad y embarazo en adolescentes. A propósito de 250 puérperas menores de 20 años internadas en la Maternidad del Hospital de Clínicas en el año 1991 [9], es un trabajo editado en 1993 por el IICS de la UNA. Este voluminoso estudio de siete capítulos, tiene como investigadora principal a Mónica Ruoti y como co-investigador a Luis Carlos Simancas.

La referida investigación focalizó a adolescentes puérperas de 12 a 19 años de edad internadas para la atención del parto en el servicio de Maternidad en el Hospital de Clínicas. El trabajo viene a impulsar la generación de los esperados estudios sobre fecundidad en las mujeres jóvenes, abordando importantísimas dimensiones de la Salud Reproductiva de las adolescentes. El estudio, comienza aclarando que la adolescencia es un fenómeno mucho más amplio que una etapa de tránsito entre la niñez y la madurez adulta, considerándola un fenómeno Bio-Psico-Social. Seguidamente, da cuenta de la importancia que tiene el embarazo en la adolescencia en términos de salud, psicológicos, sociales, económicos, demográficos y de la salud; efectos que tiene sensibles implicancias en la joven mujer, el hijo, la familia, el progenitor, y en la sociedad en general. Por ejemplo, se recuerda que la “edad” joven es un factor de riesgo para la embarazada, pues genera condiciones para la aparición de una serie de complicaciones durante el embarazo y el parto: aborto, nacimiento de hijos prematuros, bajo peso, probabilidad de mortalidad, además de abandono de los estudios, aceptación de empleos precarios. etc.

El estudio de Mónica Ruoti y Simancas (1991), advierte sobre el aumento del porcentaje de embarazos en madres adolescentes en el país y la mayor incidencia de relaciones sexuales entre adolescentes.

Al referirse al contexto del objeto de estudio, los autores consideran que “la maternidad de la adolescencia persiste en ser una aceleración de la transición y una interrupción no anticipada del curso de vida, que genera angustia y una exacerbación de las restricciones estructuradas que limitan la posibilidad de autorrealización” (Ídem; 22). Del capítulo II al V se expone el análisis de los hallazgos, seguido de los respectivos gráficos y tablas que contiene una enorme cantidad de datos médicos y sociales de las adolescentes internadas, finalizando con las respectivas conclusiones.

Así en el capítulo II se describe de manera interesante algunas de las características sociofamiliares de las adolescentes puérperas del Hospital de Clínicas: procedencia, estado civil, ocupación, religión, participación, uso del tiempo libre. Por ejemplo, Ruoti y Simancas encontraron que casi un 20% de las adolescentes consultadas vive sola, con una amiga o en su lugar de trabajo y el 30% con su pareja. Más de la mitad de las adolescentes declaró no vivir con el padre del recién nacido. Del grupo que no convive con el padre de su hijo, más del 56% manifiesta que no lo sigue viendo, mientras casi el 16% recibe alguna ayuda del padre del recién nacido. Por su parte, al indagar la relación con los padres, se encontró siete casos de violaciones.

Siguiendo con el mismo capítulo se exponen resultados sobre actitudes de las adolescentes puérperas frente al embarazo, estados de ánimo, apoyo de los padres, metas de vida, actitud frente a la lactancia, además de las características del padre del recién nacido y tipo de vivienda de procedencia.

En los siguientes capítulos se aborda las historias reproductivas en dichas adolescentes, al mismo tiempo que se identifican sus conocimientos y actitudes en el dominio de la educación sexual, conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, conocimientos, opiniones y prácticas sobre sexualidad y la cuestión del VIH/SIDA.

El estudio encontró un inadecuado uso de los métodos, dado que si bien más del 55% de las puérperas que dijeron conocer y estar usando métodos de planificación familiar, sin embargo, se embarazaron. Otro hecho que resalta es que los preservativos están en cuarto lugar en el orden de utilización de anticonceptivos, y tercero los yuyos. En tanto, en primer lugar figuran las pastillas y en segundo las inyecciones.

En cuanto a la principal razón esgrimida por parte de quienes no usaron alguna método, se encontró que más del 43% esgrime el desconocimiento y, en menor medida, las que reconocieron que “no esperaba tener relaciones”, “oposición del compañero”, o “temor a engordar”, entre otras.

Por su parte, el capítulo VI expone las conclusiones generales, enfatizando la relevancia de los factores socioeconómicos y culturales, antes como durante el embarazo.

Análisis multi-profesional e inter-institucional para la salud integral y desarrollo del adolescente y del joven [4] (IICS/UNA, 1993), es el Informe final del II Taller de diagnóstico situacional de la salud adolescente, con el cual se hace un delineamiento participativo de sugerencias para los problemas detectados y se impulsa la creación de una Red Colaborativa Nacional Especializada, organizado por el IICS/UNA, el MSPyBS y la OPS. En el mismo participaron diferentes profesionales que trabajan o tienen la intención de hacerlo mediante programas de adolescentes. El taller se propuso recopilar información sobre planes, programas y acciones en el área de la adolescencia. Además muestra los impedimentos y nivel de coordinación interinstitucionales y, finalmente, presenta posibles cursos de acción en el marco del Sistema de Atención Integral del Adolescente.

De este modo en el relatorio se abunda en valiosas informaciones, factores intervinientes, y sobre todo reflexiones desde el conocimiento y practica de los profesionales participantes. Todos los grupos talleristas manifestaron la enorme desinformación y temores en materia de educación sexual.

El grupo 2 del taller remarcó la profusa confusión de padres y educadores entre sexualidad y genitalidad, la predominancia de los enfoques meramente anatómicos en la educación sexual y el

déficit de coordinación intrainstitucional existente en el país: “Al joven le dividimos como si fuera que por un lado está su sexo, por otro lado está su personalidad, por otro lado está su intelecto, su área volitiva, efectiva, cognoscitiva, todas las áreas de la persona. Es una visión marcadamente mecanicista, que sólo entiende de partes y no de un todo integrado en la persona humana. Desintegrado también institucionalmente. Educación por un lado, salud por el suyo, la policía por otro lado. Todos tienen un equipo de juventud pero cada uno con su programa aparte, cuya principal característica es su desconexión” (Ídem; 20). Más adelante, el mismo grupo de profesionales refiere a la llamativa cultura instalada en el Paraguay, extraña para otras nacionalidades, la confusión que los adultos le generan a la gente joven “no, sos un chico, no podes hacer esto y minutos después sos grande y todavía haces tal cosa...” (Ídem; 24)

El documento reúne un análisis integral realizado por los participantes, donde recorren diferentes planos de la vida adolescente que se deberían cambiar: la falta de espacios de participación juvenil, la desconfianza frente a las autoridades, las concepciones autoritarias de las instituciones, tipos de abusos, identidad adolescente, etc.

A. Carrizosa, C.G. Vielman C.G y C. Cazenave (1994), son autores de *Estudio sobre salud mental y hábitos tóxicos en el Paraguay* [4]. Este trabajo es un análisis complementario al “Estudio Nacional Sobre Salud Mental y Hábitos Tóxicos”, llevado a cabo en apoyo al Programa Nacional de Prevención del Abuso de Drogas del Ministerio de Salud Pública (MSP) en el año 1991. El estudio original, que se basa en una Encuesta de Hogares, tenía como objetivo medir el uso y abuso de sustancias psicoactivas (bebidas alcohólicas, tabaco, medicamentos psicotrópicos y drogas ilícitas) así como indagar las creencias y actitudes asociadas a su consumo. Como universo poblacional se definió a las personas entre 12 y 45 años, conformando el sector juvenil entre 12 y 24 años el 50% del total de la muestra que corresponde a la distribución poblacional del Paraguay.

Dada la riqueza de las informaciones recogidas en el estudio original, el trabajo de 1994 pretende ahondar el análisis enfatizando el punto de vista social. Se identifica y caracteriza el perfil de los grupos de mayor riesgo en relación al consumo de sustancias.

En la primera parte, se analizan la prevalencia del uso de sustancias psicoactivas de la población en general. Para tal fin, se toma en cuenta la diferenciación regional y geográfica con sus respectivas características económicas, sociales y políticas. La muestra incluye Asunción Metropolitana -con sus diversos distritos y satélites de la capital-; ciudades “tradicionales” del interior como Concepción, Villarrica, Caaguazú y Coronel Oviedo, y ciudades de frontera. Por otro lado, se estudian la prevalencia según factores demográficos, es decir las diferencias de los patrones de conducta de consumo entre varón y mujer, entre los grupos de edad y la edad de inicio. Posteriormente, se consideran la prevalencia según factores sociales, que incluye los indicadores del nivel socioeconómico, ocupación, la condición de actividad que se diferencia en tres categorías (ocupados, desocupados y económicamente inactivos). Por último, se analiza el nivel educativo y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

En la segunda parte, se estudian las opiniones y creencias asociadas al uso y abuso de las sustancias psicoactivas, en grupos consumidores y no consumidores. Según los autores, estas informaciones facilitan la comprensión de las motivaciones subyacentes al abuso y señalan conductas probables de grupos no consumidores en presencia de las sustancias.

En el siguiente capítulo, se elabora un análisis particularizado de la edad entre los 12 y los 24 años, dada la importancia social y demográfica del sector juvenil en Paraguay. El objetivo consiste en conocer la real magnitud y naturaleza del consumo juvenil. Con respecto a las opiniones asociadas al consumo, se indaga la valorización del estudio, las opiniones ante sentencias sobre trabajo y al

uso de sustancias psicoactivas así como la modalidad y forma de encarar y resolver dificultades.

Visión de las/los jóvenes respecto a las drogas, alcohol, violencia y delincuencia [4], es un trabajo presentado por Mónica Ruoti y Dora Herмосilla (1995), al I Congreso Paraguayo de Alcohol y otras Droga.

El estudio deriva de una investigación mayor a partir de una muestra de 605 jóvenes entre 11 y 25 años de edad vinculados principalmente a 34 centros educativos de nivel medio. En el mismo se expone los niveles de consumo de alcohol, tabaco y marihuana por parte de la gente joven encuestada, además de las opiniones sobre el fenómeno de la violencia. Finalmente, las autoras se extraen una serie de recomendaciones en materia de prevención y educación.

Cabe resaltar al material de 1996 del Ministerio de Educación y Cultura/IICS-UNA, *Perspectiva de las/los jóvenes sobre aspectos de su salud. Aporte al Plan Nacional de la Juventud* [9].

En la segunda parte del mismo, se incluye el trabajo denominado “*Estudio sobre aspectos de la salud de las/los jóvenes. Paraguay 1995. Investigación exploratoria*” [4]. Luego de exponer brevemente el marco conceptual y el compromiso de acción en relación a la salud de los jóvenes por parte de la OMS y los problemas de salud a los que estarían asociados.

Específicamente, el trabajo “*Perspectiva...*” se propone contribuir a “la elaboración del diagnóstico en el área de salud del Plan Nacional de la Juventud” (1996; 42). De este modo, el estudio indaga en una muestra de 605 jóvenes estudiantes de 33 centros educativos de nivel medio y universitarios, como en jóvenes trabajadores y vinculados a correccionales de menores, sus referentes de vida más importantes (personas e instituciones), consulta de inquietudes sobre sexualidad, conocimientos sobre ETS y SIDA, conocimiento sobre medidas de prevención de infección, opinión sobre la castidad y homosexualidad, aborto, fuentes de información sobre sexualidad, consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, causas y consecuencias del consumo de drogas, violencia y delincuencia juvenil, etc.

Finalmente, el estudio genera recomendaciones para disminuir el consumo de drogas, mejorar la educación sexual, visibilizar a la juventud, crear espacios para el desenvolvimiento de la juventud, realizar investigaciones en juventud, adoptar conductas protectoras, involucrando a la propia juventud en la solución de sus problemas.

Explotación sexual de niñas y adolescentes [4] es el título de una consultoría encargada por UNICEF-Paraguay (1997), realizada por Luz Acosta y Nilse Acosta. Se trata de una investigación cualitativa, que además por primera vez arroja datos cuantitativos sobre la población de niñas y adolescentes explotadas sexualmente en el Paraguay. Trabajo logrado mediante la implementación de una inteligente estrategia de definición del universo y muestra, además de captación de datos en las ciudades de Asunción y Ciudad del Este.

Uno de los primeros hallazgos más sorprendentes es que el 65% en Asunción y el 67% en Ciudad del Este, las trabajadoras del sexo eran menores de edad. En tanto el 92% de las niñas y adolescentes encuestadas en Asunción provienen del interior. El 65% de las niñas y adolescentes encuestadas proviene de familias con más de cuatro hermanos. Otro factor importante del abandono del hogar, además del económico, es que dicho sector proviene de hogares sin padre o desintegrados.

Otro dato que arroja el estudio es que el 58% y el 77% de las niñas y adolescentes de Asunción y

Ciudad del Este cuentan con estudios primarios completos, en tanto la mayoría manifiesta querer seguir estudiando.

Asimismo, aporta datos interesantes sobre el comportamiento de los clientes, conocimientos y conductas preventivas de enfermedades o embarazo, experiencias abortivas, etc.

Por último, la consultoría pone de relieve la inoperancia de las autoridades tanto brasileñas como paraguayas, al permitir la existencia del fenómeno del tráfico y explotación sexual infanto-juvenil; específicamente, de niñas brasileñas de Foz de Iguazú y del Estado de Paraná en la frontera paraguaya, por ejemplo, en prostíbulos de Ciudad del Este.

En relación a este tipo de trata de personas muy jóvenes, cabe mencionar también el libro del 2001 *La explotación sexual infantil en Paraguay. Marco conceptual, Contexto, Diagnóstico y Propuestas de Intervención* [4], consistente en un estudio coordinado por la especialista española Ana Moreno y BECA (serie de materiales del proyecto AMAR). Entre los hallazgos se encontró 619 niños y adolescentes víctimas de la explotación infantil, solamente en Asunción, Ciudad del Este y Hernandarias. De las entrevistas directas a las víctimas de la desprotección y explotación sexual se pudo tener un diagnóstico de sus familias, de sus conductas y experiencias como de las propias percepciones de su realidad. También se encontraron nuevos lugares de mercado sexual infantil, como los Shopping y discotecas bailables, comprobándose además que el rango de edad más acentuado del fenómeno analizado es de 16 a 18 años, con tendencia a la baja.

La salud del adolescente en América Latina. Antecedentes, Problemática y Perspectivas en Paraguay [9], es un aporte estimable de Antonio Ruoti (1997), a través del IICS/UNA al V Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología de la Infancia y de la Adolescencia y al II Congreso Uruguayo de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia, realizados en Montevideo.

El trabajo del ginecólogo y obstetra especialista en adolescencia, comienza dando cuenta de la relevancia programática que viene adquiriendo la adolescencia en América Latina³², y hace una caracterización general de los principales problemas comunes en América Latina que padecen los y las adolescentes relacionados con la salud reproductiva.³³

Con relación a las nuevas interrogantes de investigación que surgen a partir de la década del noventa, Antonio Ruoti (1997; 19) destaca la relevancia del contexto y plantea varias interrogantes: “¿Puede considerarse una persona de 19 años casada y múltipara como adolescente? Se debería considerar adolescente a la persona de 14 años que trabaja diez horas por día en el campo o a la de 15 años que asiste a una escuela privada de alta élite sin problemas socioeconómicos?; el embarazo y el aborto en la adolescencia, constituyen un problema médico con consecuencias sociales, o es un problema social con implicancias médicas?”.

En el mismo libro editado por la UNA, continúa con un diagnóstico sociodemográfico de la población adolescente (10 a 19 años de edad) en América Latina y en el Paraguay, para luego

³² Al referirse el interés que despierta el tema de adolescencia y juventud en América Latina menciona “la creación de sociedades científicas locales o regionales como: FIGIJ (Federación Internacional de Ginecología Infanto Juvenil, 1970), ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría), ALOGIA (Asociación Latinoamericana de Ginecología de la Infancia y Adolescencia, 1993), las Sogias (Sociedad Obstetricia y Ginecología de la Infancia y Adolescencia) de distintos países, APSA (Asociación Paraguaya de Salud del Adolescente, 1988), y recientemente SOGIA-Paraguay (1995)...” (Ruoti, 1997; 18)

³³ Antonio Ruoti cita el I Taller “reconocimiento de necesidades para una salud integral y desarrollo del adolescente y del joven (Asunción, noviembre, 1992) MSPyBS/IICS-OPS/OMS.

reparar -desde la visión ginecológica- los conceptos de: pubertad, adolescencia, la clasificación de la adolescencia, juventud, salud integral del adolescente, salud reproductiva en la adolescencia, riesgo reproductivo del adolescente, entre otros.

Antonio Ruoti, desde la perspectiva de la salud reproductiva del adolescente, señala las amplias y severas implicancias en la salud de las personas adolescentes en “aspectos de desarrollo y crecimiento, nutrición, trastornos psicológicos y mentales, tumores, patologías de las glándulas mamarias, afecciones endocrinológicas (obesidad, hirsutismo, diabetes, trastornos de la pubertad, etc.), afecciones crónicas como asma, artritis, infecciones de vías respiratorias y urinarias, enfermedades infecciosas específicas, etc.” (Ídem; 27).

Seguidamente, el especialista menciona graves problemas que padece la población joven paraguaya: altas demandas de atención especializada, alta proporción de madres solteras sin grupo familiar, embarazos no deseados que terminan en abortos, déficit en el control prenatal de mujeres jóvenes, complicaciones en el embarazo, alta mortalidad materna, riesgo de bajo peso al nacer y de retardo de crecimiento intrauterino, carencia de educación sexual y servicios de anticoncepción, falta de personal multidisciplinario especializado en adolescentes, entre otros.

Variados son los aportes que contiene el material del Dr. Ruoti, además de exponer las consecuencias del embarazo para la madre adolescente, el hijo y el padre adolescente, describe estadísticas nacionales sobre partos, abortos, actividad sexual adolescente, tematiza las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y las infecciones del tracto reproductivo (ITR), así como el VIH. Asimismo presenta una interesante tipología de adolescentes frente a la cuestión de la metodología anticonceptiva, a saber: “a. Adolescentes que han tenido ya una o más gestaciones que terminaron en abortos o nacimientos; b. Adolescentes con vida sexual activa y decidida a no embarazarse, con buena educación sexual; c. Adolescente con vida sexual activa o esporádica y desconocimiento por ignorancia o criterios equivocados del riesgo de embarazarse; d. Adolescentes que ya sea por ansiedad o por probar fertilidad están decididas a tener su primer hijo, de uniones legales o ilegales; e. Adolescentes que por una u otra razón desean permanecer castos; f. Adolescentes que son impulsados hacia la prostitución por factores económicos; g. Adolescentes incapacitados físicos o mentalmente como ser mongolismo, con afecciones mentales severas, frecuentemente internados en hospitales neuropsiquiátricos” (Ídem; 51-2).

Terminado con conceptos vertidos en la conferencia dictada en la Universidad Alcalá de Henares de España, el especialista expone las definiciones conceptuales de la OMS/OPS para la implementación de programas de atención de la salud del adolescente, y reitera la caracterización de la situación nacional, expuesta durante 1995 en las Primeras Jornadas Paraguayas de Salud del Adolescente y el II Congreso Chileno de Obstetricia y Ginecología Infanto Juvenil de 1996.

En *Niños, niñas y adolescentes privados de libertad en el Paraguay* [4] (PREVER/CEE, Reporte N° 1, 1998; 21), se reconoce: “Con relación a estudios de la cuestión de las drogas y jóvenes (varones y mujeres) privados de libertad, tenemos escasas investigaciones”, haciendo referencia a la pionera investigación en esta área de José Gaspar Britos “*Consumo de drogas en menores de una institución correccional*”. En el mismo texto, se referencia la investigación de Cristina Arrom, Mónica Ruotti y Miriam Adorno, “Antecedentes en el uso de Sustancias Psicoactivas en Mujeres menores Recluidas en una Institución Penal” (IICS-UNA, 1998; 37), el cual destaca el uso de sustancias psicoactivas por parte de las mujeres desde muy temprana edad, identificando a las mujeres jóvenes como uno de los grupos más expuestos al consumo de drogas y la marginalidad.

Encuesta sobre oportunidades perdidas de atención integral del adolescente [9], realizado por la Dirección de Salud Familiar del MSPyBS, el Grupo Técnico de Apoyo al Programa Nacional a la

Atención Integral de la Adolescencia y la OPS (1998), consiste en un estudio que se inscribe en la visión y puesta en marcha del Programa de Salud Integral del Adolescente de las Américas.

Con la administración de una encuesta de la OPS en ocho instituciones seleccionadas, se pretende producir conocimiento a partir del siguiente interrogante: ¿de qué manera se cumple la atención a integral a las y los adolescentes en las diferentes instituciones y servicios de salud que trabajan con el sector en los últimos cinco años?, tanto desde la perspectiva de la gente adolescente (637 personas de 10 a 19 años de edad), como a partir de las opiniones de 129 profesionales de salud de los servicios de atención ambulatoria de Pediatría y Gineco-obstetricia. Asimismo, el documento expone los principales aportes generados en talleres de análisis de los resultados, con la planificación de acciones institucionales en atención de la adolescencia.

Es interesante lo que hace notar en la introducción del referido estudio “igual que en muchos países existen deficiencias en la información de dicho grupo etario; no existe información por quinquenios y lo que es más grave se desconocen los que son resultados de la adversidad económica en términos de acceso a posibilidades de empleo, disponibilidad de alimentos, actividades deportivas, creativas, etc., que son realmente las que desde cualquier óptica deben ser tratadas para romper con el círculo de la pobreza, estimulando las potencialidades desde la opción psicosocial de cada adolescente mujer o varón” (MSPyBS y OPS, 1998; 13).

Como inicio del documento, se exponen datos poblacionales y de salud de la adolescencia en el Paraguay, recurriendo a diversas fuentes secundarias: morbilidad, mortalidad, fecundidad, embarazo, aborto, SIDA y consumo de sustancias psicoactivas. Seguidamente, se avanza en definiciones conceptuales sobre el objeto de estudio.

Con relación a “Oportunidad Perdida en General” se la define como “toda circunstancia que una persona acude a un establecimiento de salud y no recibe las acciones integradas de salud que le corresponden de acuerdo con las normas vigentes, según su grupo etáreo, su género y/o condiciones de riesgo”. De allí que con la encuesta se evalúa “la calidad de atención otorgada por los servicios de salud a los adolescentes a través de la identificación de las ocasiones en que los adolescentes tienen contacto con los servicios de Salud y no reciben las acciones de promoción, protección y recuperación que les corresponden de acuerdo a la etapa de maduración por la que atraviesan” (Ídem; 19); permitiendo un sinnúmero de conocimientos para mejorar las actividades de los servicios.

Como muestra de algunos resultados del estudio del MSPyBS y la OPS, se puede mencionar los siguientes. Con relaciones al peso, se evidenció un tercio de oportunidades de pérdidas de la demanda adolescente, mientras que para la talla la mitad de la demanda adolescente. Los exámenes físicos completos no alcanzan a ser cumplidos para un tercio de los encuestados.

En relación al plano psicológico, se encontró que existe entre el 35% y 50% de oportunidades perdidas, pues no se las ha indagado sobre la menstruación y sus tensiones personales, “situación que puede asociarse con la limitada incorporación del contenido sobre adolescencia en los programas de estudio de pregrado y posgrado” (Ídem; 49).

Tampoco las fichas y registros médicos contemplan la inclusión de datos o situaciones psicológicas de la persona adolescente. Casi la mitad de la gente adolescente encuestada no recibió ningún tipo de información sobre salud, representando el vacío de dicho servicio y, a la vez, una enorme oportunidad perdida en educación para la salud.

Otro aspecto desaprovechado, es la falta de interés de los profesionales relacionadas a la situación económica y laboral, así como el consumo de sustancias por parte de los y las pacientes adolescentes.

Entre los datos alentadores, se encontró que más del 76% de los profesionales tienen una alta predisposición a trabajar por una atención diferenciada (niños-adolescentes-adultos).

Conocimientos y actitudes sobre métodos anticonceptivos en mujeres adolescentes del área rural [4], es un trabajo que pertenece a Mónica Ruoti, Miguel Ruoti, Ricardo Ibarrola y Nelson Collar (IICS-UNA, 1998). El trabajo plantea los niveles de vulnerabilidad mayor que presentan las adolescentes rurales y los factores de riesgo que representa el inicio precoz de relaciones sexuales con la falta de orientación de tecnología anticonceptiva.

Los autores reiteran datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Reproductiva (CEPEP 95-96) sobre la incidencia más preocupante de embarazos, número de hijos, relaciones sexuales, uso de anticonceptivos en mujeres adolescentes rurales, que en relación a sus pares urbanas, cuyo perfil educativo es bajo. Específicamente, la investigación aborda los conocimientos, actitudes y mitos de las adolescentes frente a la anticoncepción, mediante entrevistas a 267 adolescentes de 12 a 19 años de edad que recurrieron a servicios de salud materno-infantil de áreas rurales que registran alta fecundidad adolescente (Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero y Curuguaty).

En el mismo, los investigadores, presentan algunos de los siguientes datos preliminares: casi el 89% cuenta con escolaridad media incompleta, mientras menos del 2% participa de estudios universitarios, más de la mitad no recibe ingresos. Casi el 84% ha tenido relaciones sexuales, cuyo inicio en promedio de edad es 15,3 años. El método anticonceptivo más usado es el oral con el 58%, seguido del condón con el 36.5%, inyecciones el 32,5%, el DIU 9,1% y las hierbas el 8.5%. Además de interesantes resultados sobre conocimiento de métodos, fuentes de información, actitudes y creencias personales frente a los mismos. El trabajo termina con una discusión de los principales hallazgos.

La ONG Promoción y Mejoramiento de la Salud (PROMESA, 1998), realizó el estudio *Conocimiento, Actitudes y Prácticas en Salud Reproductiva* [4], en el cual se destaca que: “el diálogo en la pareja va en disminución constante a medida que se estudian los datos provenientes de las áreas lejanas a Asunción y Central” y “en cuanto a los grupos etéreos vemos que el mayor porcentaje tiene entre 30 y 35 años. Sin embargo, entre las personas de menor edad el porcentaje disminuye considerablemente, debido tal vez a que la mayoría aún no posee una pareja sexual estable o que simplemente ignoren la planificación familiar por despreocupación.”

Causas de morbilidad en jóvenes internados en medicina interna [4], pertenece a Estela Elías y Ricardo Moreno Azorero (Hospital de Clínicas FCM-UNA, 1998). Este trabajo es una excepción en el Paraguay y, al parecer, es uno de los pocos realizados sobre morbilidad juvenil en la región. Como evalúan los propios autores: “La información epidemiológica acerca de la morbilidad entre los jóvenes no es abundante. En América Latina, la falta de datos respecto a la evidencia de enfermedades de éste grupo alcanza su máxima expresión. El perfil de morbilidad disponible en algunos países presenta gran variabilidad, y depende del tipo de atención de salud que los jóvenes reciben...” (1998; 70).

Los autores recurrieron a la revisión de las historias clínicas de 161 jóvenes de ambos sexos internados durante 1996 en las cátedras de Clínica Médica del Hospital de Clínicas. De los ininteresantes hallazgos encontrados, se señala que las principales causas de morbilidad son los de tipo traumatológicos, quirúrgicos de urgencia y gineco-obstétricos. Entre las principales causas de

internación en los servicios de Medicina Interna, figura en primer lugar con el 42% las “enfermedades infecciosas”, tales como neumonías, sepsis, cardiopatía reumática; en segundo lugar, con el 15% las enfermedades hematológicas como leucemias y púrpuras; en tercer lugar las enfermedades inmunológicas con el 13% (lupus sistémico); en cuarto lugar, con patologías endocrinas; y en quinto lugar con el 5% enfermedades neoplásicas, y otras no clasificadas. En tanto, la mortalidad de dichos pacientes fue de 6%.

Otro de los hallazgos resultantes indican que la mayor proporción de internados son “mujeres”, y que por el período de internación de las personas jóvenes se produce una considerable pérdida en términos sociales, ya que tanto la misma sociedad como la persona pierde días de trabajo o estudio que llega a ser “superiores a tres semanas en más de un cuarto de los pacientes” (Elías y Moreno, 1998; 73).

En el apartado de discusión los autores llaman la atención sobre el siguiente problema: “la frecuente convivencia de pacientes jóvenes con adultos y geriátricos en salas de Clínica Médica, cuyos requerimientos asistenciales son diferentes (...) Debe considerarse por tanto, el interés de contar con centros dotados de infraestructura específica para el manejo multidisciplinario de los jóvenes enfermos, que incluya la participación activa de los especialistas requeridos en estos casos” (Ídem; 72-3).

Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes estudiantes de Asunción-Paraguay [4], de Miriam Jacquet de Adorno y Graciela Barreto de Ruiz (IICS-UNA, 1998). Dado el impacto que tiene la adquisición de hábitos de consumo de diversas drogas en el deterioro de la salud los autores indagan el nivel de consumo de tabaco y alcohol personal, en parejas, amigos y los padres, como episodios de abusos, y otras drogas sin indicaciones médicas como analgésicas, calmantes y sedantes. El mismo se realizó en 91 estudiantes de 15 a 16 años de 4º Curso de nivel medio de tres colegios privados de Asunción, arrojando a una muy interesante la información.

Información, actitudes y prácticas anticonceptivas en mujeres adolescentes del área rural [4] pertenece a Mónica Ruoti, Miguel Ruoti, Ricardo Ibarrola y Nelson Collar (IICS-UNA, 1999), presentado al VI Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología de la Infancia y la Adolescencia y al I Congreso Cubano de Ginecobstetricia Infante/Juvenil y Salud Reproductiva del Adolescente. Los autores comienzan advirtiendo, que en el Paraguay existen hasta 1999 pocos estudios sobre anticoncepción en la adolescencia que reside en las áreas campesinas.

La ponencia, con 56 cuadros de frecuencia estadística, amplía los datos sociodemográficos, reproductivos, prácticas sexuales y las variables cualitativas estudiadas en el trabajo arriba comentado (muestra de 267 adolescentes de 12 a 19 años), en el cual se enfatiza la alta vulnerabilidad de la actividad sexual de las adolescentes, por la edad, y en aquellas adolescentes por ser “rurales” (embarazo, mortalidad materna e infantil, aborto, enfermedades, períodos intergenésicos cortos).

Para lo cual el equipo de investigación estudia los patrones de sexualidad juvenil, el grado de información y utilización de anticonceptivos, como las prácticas y actitudes sobre anticoncepción de adolescentes rurales que accedieron a servicios de salud materno-infantil del norte y este del Paraguay.

El diagnóstico descriptivo realizado por los autores, muestra varias deficiencias en las conductas adolescentes que se pueden relacionar a las escasas oportunidades de ejercer sus derechos.

En primer lugar, el estudio registra un leve descenso de la edad de la menarca en el país, y el hecho que más del 57% por desconocimiento no usaron algún método en su primera relación sexual. Otro dato revelador es que casi el 37% de las adolescentes rurales menores de 15 años, pasaron por la experiencia del embarazo.

Asimismo, el equipo investigador evidencia conocimientos erróneos (en el 20% de las encuestadas) sobre el mecanismo de acción de los métodos anticonceptivos, grupo considerable que no conoce la relevancia que tienen el correcto uso del condón para la prevención de ETS y SIDA. En tanto, identificaron que la mayoría recurre a las farmacias a la hora de necesitar un método anticonceptivo.

Por otro lado, la mitad de las jóvenes tienen opiniones erradas sobre la anticoncepción y los anticonceptivos, lo cual implicaría enfrentarse a dificultades en su uso. Por último, expresan que existen bajas oportunidades de acceso a cursos o charlas de educación sexual, de allí que tienen altas expectativas de mayor conversación e información por parte de los padres.

Postura de mujeres adolescentes frente a la anticoncepción [4], de Miguel Ruoti, Mónica Ruoti, Ricardo Ibarrola, Nelson Collar, Marta Riquelme, Marta Velgara de Apuril (IICS/UNA, 2000); consistente en un trabajo presentado en el Congreso Latinoamericano de Salud Sexual y Reproductiva, y en III Foro Nacional de Procreación Responsable (Buenos Aires). También se trata de un estudio descriptivo, en este caso, se administró un cuestionario a 416 adolescentes mujeres de 12 a 19 años usuarias de servicios de hospitales de Asunción, Gran Asunción, y del interior. El trabajo comienza señalando que dado la postura “ambigua” que asumen los y las adolescentes frente a los métodos anticonceptivos, el déficit en su utilización, los cambios de pareja y los propios cambios personales, lleva a elevar los riesgos de embarazo no deseado y las ETS, razón por la cual, se expresa que se hace preciso conocer sus actitudes ante esta cuestión, a fin de diseñar intervenciones eficaces para en esta etapa de la vida.

Nuevamente, *Juventud en cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000* [9] (DGEEC/VMJ/GTZ, 2000), trae información sumamente útil. El informe expone y analiza datos sobre el cuidado de la salud de la juventud. Así, hace una caracterización a partir de la EIH 1997-8, cobertura de seguro médico, morbilidad, consulta a profesionales, accesibilidad y establecimiento de consulta, lugar del parto, consultas prenatales, comportamiento sexual y reproductivo en general. Asimismo, a partir de otras fuentes secundarias se analiza los hábitos tóxicos, afectación en accidentes de tránsito, tipo de educación sexual, fecundidad, comportamiento sexual.

Cuestiones que son, retomadas nuevamente en *Juventud en cifras Paraguay 2003* [9], con datos actualizados a partir de la EIP 2000-1. En efecto, una de las mejores informaciones y análisis sobre la prevalencia en el consumo de drogas lícitas en la juventud paraguaya es la proveída también por “*Juventud en cifras 2003*”, cuya información se describe de manera desagregada por sexo, por áreas de residencia y por condición de pobreza. También se analiza el consumo de tranquilizantes automedicados, el alcohol, el tabaco, el conocimiento acerca de la consecuencia de las drogas en la salud, entre otros factores actitudinales de la juventud.

Cabe resaltar lo importante que significa la difusión de este tipo de datos, ya que tal cual como sucedió con este apartado del informe, varios periódicos nacionales se hicieron eco de algunos resultados estadísticos, por ejemplo, de lo que la prensa consideró como datos escalofriantes sobre el uso y abuso de bebidas alcohólicas.

Aspectos Bio-Psico-Sociales de Cesárea en Adolescentes de Hospitales Públicos. Estudio Multicéntrico. Paraguay [4], de Antonio Ruoti, Mónica Ruoti García de Zúñiga, Miguel A. Ruoti Cosp y otros. Es un trabajo presentado al XIII Congreso Mundial de Ginecología Infanto-Juvenil y

al VII Congreso de ALOGIA, organizados por la FIGIJ y la SAGIJ, realizado en Buenos Aires en el mes de abril del 2001. El artículo original de dicho estudio fue publicado en la Revista de la Sociedad Argentina de Ginecología Infante Juvenil N° 3, Volumen 9 en el año 2002, y en el 2003 mediante en una versión más breve como artículo científico por parte de la Revista Clínicas EFACIM N° 2 (UNA/Facultad de Medicina).

Cabe destacar que dicho trabajo de investigación obtuvo el Premio ALOGIA al mejor trabajo de investigación en el marco de los eventos académicos internacionales arriba señalados³⁴.

La investigación de los autores se centra, con excelente y completa información, en el riesgo obstétrico, perinatal y en la salud reproductiva en general que representa la cesárea en las mujeres jóvenes, problemática que es preocupante para el Paraguay, cuya incidencia es muy elevada (superiores al 30%). Por tanto, se plantea la necesidad de estudiar la influencia de variables, sociales, económicas psicológicas, autoestima, violencia, deseo de embarazo, de estado nutricional, etc. en el aumento del número de cesáreas en la adolescencia.

El estudio resalta no solamente la grave situación de la adolescencia en el Paraguay desde la faz médica y social, sino además la enorme magnitud del segmento poblacional joven (más del 47% de personas menores de 20 años), “y sobre todo en la necesidad de mejorar cifras de morbilidad y mortalidad de este grupo erario desprotegido, que constituye una de las más altas de Latinoamérica” (Ruoti y otros, 2002; 4).

Considerando, por un lado, el abuso injustificado de las prácticas de partos quirúrgicos, la falta de indicaciones oportunas y eficaces, y por el otro, la falta de desarrollo de la pelvis y útero de la joven como sus temores al parto y las condiciones sociales, llevan a precisar la problemática como objeto de estudio, enfatizando los “factores no médicos” o psico-sociales que se activa con el embarazo y el parto en la edad adolescente.

El trabajo rescata la discusión conceptual actual, según la cual se ha pasado del eje obstétrico-biológico de “primogesta precoz” al eje “adolescente embarazada”, visto como “proceso de desarrollo psicológico y social de la adolescente” (Ídem; 3). Los tres objetivos de la investigación son: i. Determinar factores de riesgo bio-psico-sociales de la cesárea en la adolescencia; ii. identificar creencias y actitudes hacia la cesárea; iii. e indagar sentimientos experimentados ante la cesárea.

Para lo cual se estudiaron vía cuestionario siete dimensiones y cerca de 60 variables. La muestra es significativa con un grupo de control, integrada por 402 mujeres puerpéreas menores de 20 años (193 “casos” con parto por cesárea y 209 con parto vaginal normal a manera de “control”).

Entre la enorme cantidad y precisión de los hallazgos del equipo de investigación, se puede mencionar que hay una mayoritaria cantidad de adolescentes cesareadas que apenas terminaron el nivel primario, provienen de familias de tamaño grande, se dedican al trabajo en sus casas sin remuneración por sus trabajos. Un poco más de la mitad de las jóvenes consultadas no conoce que la cesárea puede afectar próximos embarazos.

Finalmente, luego de discutir los resultados, el trabajo se destaca por proponer recomendaciones para la acción programática.

Salud sexual reproductiva y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes estudiantes de nivel secundario de Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú y Presidente de Franco [4], de

³⁴ En el estudio se puede leer como un primer antecedente sobre de Antonio Ruoti *Cesárea en la adolescencia* de 1976.

Cristina Arrom, Mónica Ruotti de García de Zúñiga (UNA/IICS-ITAIPU, s/año) en el marco del Proyecto Fortalecimiento Comunitario Alto Paraná en: Violencia Intrafamiliar, salud sexual y reproductiva y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Es un estudio diagnóstico en base a una muestra probabilística de 661 estudiantes, cuyo propósito es “determinar conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes en relación a sexualidad, embarazo, anticoncepción, ETS-SIDA, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados”.

Los datos que arroja el análisis de los resultados del cuestionario utilizado por el estudio son preocupantes. Por ejemplo, casi el 80% expresa desconocer o conocer poco temas de salud sexual y reproductiva; menos del 7% conoce el período fértil de las mujeres; el 16% de los varones y casi el 32% de las mujeres sabe qué es el Papanicolaou; casi el 59% manifiesta que su primera experiencia sexual fue espontánea, el 34% programada y el 2,6% por violación; el 24% tuvo contacto alguna vez con drogas, el 70% tiene experiencia de consumo de alcohol, etc.

Relaciones sexuales en adolescentes mujeres y varones estudiantes de nivel secundario [4], cuyos autores son Mónica Ruoti, Cristina Arrom, Antonio Ruoti, Luis Simancas y Elizabeth Orué (IICS/UNA-VMJ/MEC-UNFPA, 2002. Dado que se presentó en el 7° Congreso Paraguayo de Pediatría, los autores tienen interés en “llamar la atención de los pediatras y los profesionales de la salud sobre este tema y motivarlos a que se capaciten para poder brindar una atención adecuada a los requerimientos de nuestros pacientes adolescentes, tarea para la cual la mayoría no estamos preparados, considerando que la especialización en medicina es bastante reciente” (2002; 1).

El referido documento analiza la variable “relaciones sexuales” estudiadas mediante la aplicación de la “encuesta sobre el comportamiento sexual y reproductivo de jóvenes estudiantes de nivel secundario de San Lorenzo.” La misma se realizó a 405 adolescentes de 1° a 5° año.

En la comunicación del trabajo comienza señalando que “la iniciación sexual, además de las consideraciones morales que lo rodean, implica riesgos para la salud de los y las adolescentes porque los expone a enfermedades y embarazos no deseados”. Mientras más adelante se advierte: “Los adultos y en especial los profesionales de la salud, debemos aceptar que los y las adolescentes son seres sexualmente activos, y por lo tanto es necesario asumir el compromiso de atender sus necesidades en relación a su salud sexual, brindándoles una información sexual adecuada y oportuna, que va más allá de lo biológico, reforzando lo valórico y lo sociocultural”.

Se indaga, por ejemplo, los valores, actitudes y creencias en el dominio de las relaciones sexuales, número de parejas sexuales, conocimiento y percepción de riesgo en relación al embarazo y ETS/SIDA, aceptación de la primera relación sexual, sentimientos experimentados. Por ejemplo, los investigadores encontraron que el 60% de la gente adolescente que se inició sexualmente, experimentó culpa, miedo, preocupación y otros sentimientos negativos con su primera relación. Por otra parte, casi la mitad percibe riesgo de quedar embarazada o de embarazar a una pareja. También, es preocupante que en la misma proporción no se perciba el riesgo de contraer ETSs o el SIDA, y el hecho que el personal de salud no representa un soporte de información en cuanto a sexualidad y reproducción.

Todo lo cual, los autores llevan a plantear un campo de acción “propicio para realizar tareas educativas tendientes a retardar el inicio sexual, prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, en busca del bienestar tanto físico como emocional...” (Ruoti; Arrom y otros, 2002; 8).

Dentro del proyecto “Educación en salud reproductiva para adolescentes de San Lorenzo”, llevado adelante por la Sub-Secretaría de la Juventud del MEC y el FNUAP, se realizó la investigación diagnóstica *Métodos anticonceptivos en adolescentes estudiantes de nivel secundario de la Ciudad de San Lorenzo. Conocimientos, Actitudes y Prácticas* [4] (s/año), como línea de base para la elaboración de un programa educativo. La misma fue realizada por Mónica Ruoti (investigadora principal), y Cristina Arrom, Luis Simancas, Elizaberth Orué y Antonio Ruoti (como co-investigadores) del IICS/UNA.

En este caso también los autores presentan una de las dimensiones estudiadas en la “encuesta sobre el comportamiento sexual y reproductivo de jóvenes estudiantes de nivel secundario de San Lorenzo”, indagando el nivel de conocimiento, las actitudes y prácticas anticonceptivas en base a la encuesta realizada a los 405 adolescentes escolarizados de 1° a 5° año.

Se trata de un estudio descriptivo de carácter cuantitativo, para la misma población estudiada de 405 adolescentes 10 a 19 años que residen y estudian en la Ciudad de San Lorenzo, y que aceptaron participar del estudio (225 mujeres 180 varones de 1° al 5° curso). La investigación apuntó a “determinar conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes 10 a 19 años de la ciudad de San Lorenzo, en relación a sexualidad, ETS-SIDA, embarazo precoz y violencia" anticoncepción..." Las dimensiones de estudio enfocadas son la socioeconómica, salud reproductiva, aborto, planificación familiar, sexualidad. Al respecto, algunas de las variables son las siguientes: educación, ocupación, historia reproductiva, control prenatal, consumo de alcohol y otras drogas, conocimientos y actitudes ante el aborto, conocimiento de métodos anticonceptivos, uso actual e intención de uso, actitud ante el uso, conocimientos sobre sexualidad, actitudes, comportamiento sexual, educación sexual, etc. Los resultados se presentan en 118 tablas, a partir de los datos obtenidos en la Encuesta “Comportamiento Sexual y reproductivo de Jóvenes estudiantes de nivel secundario de la ciudad de San Lorenzo”.

Otro estudio es el denominado *Indicadores de Salud en población adolescente escolarizada del Departamento de Alto Paraná* [4] (2002), de Mónica Ruoti, Cristina Arrom (IICS/Dpto. de Ciencias Sociales-UNA-Itaipú Binacional 2001-2002), realizado en el marco del Proyecto Fortalecimiento Comunitario de Alto Paraná. En cuanto al objetivo de la investigación, se apuntó a "determinar conocimientos, actitudes, valores, creencias y prácticas de adolescentes escolarizados de las localidades Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú y Presidente Franco en relación a su salud física, psicológica, sexual y reproductiva, violencia, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.”

Se trata de un amplio estudio descriptivo-cuantitativo, con un tamaño de la muestra obtenido estadísticamente de 661 adolescentes de 12 a 19 años residentes y estudiantes de colegios de las Ciudades de Hernandarias, Minga Guazú, Puerto Presidente Franco o Ciudad del Este, sobre un universo de estudiantes matriculados el año 2000.

La investigación mide el comportamiento de variables socioeconómicas y conocimiento (salud reproductiva, período fértil de la mujer, ciclo menstrual, ETS, SIDA, anticoncepción, aborto, Papanicolaou, mamografía, efectos tóxicos por cantidades e alcohol y tabaco, efectos de dependencia de las sustancias, riesgo relacionado con embarazo y ETS, consumo de drogas y efectos de violencia por sexo, consumo de drogas y violación por género, consumo de drogas y SIDA, posibles causas del consumo abusivo de alcohol y drogas en jóvenes).

Asimismo, se indagó sobre “valores, actitudes y creencias”, respecta a las relaciones sexuales,

relaciones prematrimoniales, primera relación sexual, castidad/virginidad, madre soltera, violencia, métodos anticonceptivos, aborto, masturbación, homosexualidad, SIDA, expectativas y límites relacionado al consumo en la familia, expectativas relacionadas a la función de las Instituciones de salud, expectativas culturales referentes al consumo masculino y femenino, Consumo de drogas y diversión por género.

Otro grupo de variables estudiadas giraron en torno a las “Prácticas”: experiencia sexual, número de compañeros sexuales, frecuencia de relaciones sexuales, uso de anticonceptivos, características de la oferta de drogas legales e ilegales, edades de inicio del consumo de sustancias, prevalencia de vida del consumo, consumo abusivo de alcohol y de Tabaco, consumo de Drogas Ilegales, frecuencia del consumo de alcohol, de Tabaco y de drogas ilegales, historia familiar relacionada al consumo.

También se midieron variables que den cuenta de la “salud física y psicológica” de la persona joven: estado de su salud, consulta médica, necesidad de ser hospitalizado, trastornos depresivos, trastornos de conducta, conductas de riesgo, nivel de satisfacción con aspectos de su vida, prioridades en su vida, expectativas.

Por su parte, se abordó el conocimiento de la “salud reproductiva de mujeres”: consulta ginecológica, motivo, historia reproductiva, edad de la menarca, número de embarazos, pérdidas o abortos, edad en el primer embarazo. Y en varones: embarazó a una chica, número de hijos.

También, se estudió el ámbito de la “educación sexual”: fuente de Información, edad en que recibió las primeras informaciones, información que desea recibir.

Lo destacable en este estudio de más de 130 páginas, con casi 120 cuadros, reside en que indaga aspectos relacionados con metas de vida, grado de satisfacción personal, situación de riesgo, trastornos depresivos, trastornos de conducta, malestares, estado de salud, consulta médica, entre otros indicadores de salud en la población adolescente escolarizada del Alto Paraná. Las investigadoras, Ruoti y Arron, sistematizan datos proveídos por diferentes fuentes secundarias para exponer la situación global de la salud adolescente, relevando la siguiente información:

- Las mujeres adolescentes de 15 a 19 años de todo el país representa el 21% de las mujeres en edad reproductiva. Una de cada tres mujeres paraguayas enfrentan la maternidad antes de los 20 años.
- En 1996 el porcentaje de aborto en mujeres menores de 20 años fue de 16,4 % del total de los abortos registrados(han acudido a algún centro asistencial por complicaciones), recordando que al ser ilegal el aborto, existe un alto porcentaje de sub-registros (abortos clandestinos)
- Según el estudio realizado en estudiantes de secundaria en un colegio de Itaipú (PREALPA 1996), el factor de riesgo más alto en la población joven estudiada es la percepción que las sustancias psicoactivas, (alcohol y tabaco), por ser legales, inocuas o poco peligrosas. Además, de no asociar el consumo de alcohol y la ocurrencia de accidentes de tránsito.
- Por su parte, según el MSPyBS (1995), entre las primeras causas de muerte de adolescentes de 10 a 19 años se encuentran traumatismos y envenenamientos, 53 %, lo accidentes de tránsito, 24 % del total, los homicidios, 17,5 %, las violencias, 13,2 %, los suicidios con 11.4 %, los ahogamientos con 10 % y las complicaciones del embarazo y el parto.
- Observan un incremento en las edades de inicio del consumo de drogas en los/as jóvenes, pero correlativamente se sabe muy poco cómo se presenta el fenómeno en diferentes regiones del país. Tampoco se sabe cómo las comunidades enfrentan los problemas relacionados al consumo de drogas y a la violencia generada por el consumo.

Las autoras indican la poca información específica del Departamento de Alto Paraná sobre la problemática de la salud de los y las adolescentes, que constituyen un importante fragmento poblacional

Las ciudades fronterizas como Hernandarias, Presidente Franco y Ciudad del Este, presentan un riesgo adicional con relación al consumo, por constituirse en zona de tránsito y por ende, con riesgo de mayor oferta, así como de ingreso de otras enfermedades de transmisión sexual como el SIDA. Los jóvenes estudiantes de secundaria constituyen una población accesible que ofrece una importante posibilidad para realizar estudios de investigación e intervención educativa.

El en segundo apartado, se recogen antecedentes relacionados con la salud de los/las adolescentes sobre Salud Sexual y reproductiva, consumo de alcohol y otras sustancias, y violencia.

Respecto a la morbilidad, mencionan que según fuentes del MSPyBS las primeras causas de muerte son amenaza de aborto y embarazos de alto riesgo. De los 2103 adolescentes de 15 a 19 años con embarazo de alto riesgo atendidos durante 1996 en consulta externa se distribuyeron en: 498 por aborto, 25 con hemorragia en adolescentes con menos de 20 semanas de embarazos y 5 con más de 20 semanas, 22 con eclampsia y 28 pre-eclampsia, 14 con toxoplasmosis y 172 por dismenorrea.

Otro resultado citado, refiere a que los adolescentes con infección urinaria ascendieron a 1324; 1144 por hipertensión arterial; gastritis 152; hernia 148; bocio 137; neurosis 418. Con relación a las ETS, se relevó un aumento considerable, atendiéndose 24 adolescentes con herpes Zoster, 54 con herpes simple y 18 con herpes genital; 136 con sífilis; 34 con gonococcia; 83 sífilis en embarazada y 100 con otras venéreas.

Siempre respecto a la misma fuente del MSPyBS, Mónica Ruoti y Cristina Arrom recuerdan que en 1995 se registraron 529 muertes (332, 62.7% varones y 197, 37.3% mujeres), es decir el 3.3% de la mortalidad total, dando una tasa de 48.7% por millón.

En este sentido, las primeras causas de muerte de adolescente son los traumatismos y envenenamiento que representan el 53% del total; prevalecen los accidentes de tráfico de motor con un 24%, los homicidios con 17,5%, las violencias con 13.2%, suicidios con 11.4%, ahogamientos con 10% y las complicaciones del embarazo y parto ocupan el octavo lugar con un 2.6%.

En tanto en 1992 las muertes por tumores del aparato genital femenino representaron una de las primeras causas de muerte entre las mujeres, siendo la tasa de defunción de 9 por cien mil mujeres de 15 a 19 años, representando una de la más alta de Latinoamérica

Más específicamente, la mortalidad materna en el tramo de 15 a 19 años tiene como primera causa la Sepsis en un 30.7%, seguido de las complicaciones del aborto y las toxemia, la segunda y tercera causa respectivamente.

También recuerdan que según diferentes fuentes, el 70% de las adolescentes han llegado sin el debido control prenatal. Por ejemplo, en la Cátedra de Clínica Obstétrica de la Facultad de Ciencias Médicas del Hospital de Clínicas, de cada 100 partos, 20 fueron de adolescentes. Las autoras muestran también que el porcentaje de aborto en menores de 20 años va en ascenso, por ejemplo en 1996 fue de 16.4% del total de los abortos registrados.

Entre las causas más frecuentes de muerte materna en adolescentes de 15 a 19 años se encuentra, precisamente, la sepsis y el aborto. Al respecto, las investigadoras recuerdan que dado que el Paraguay el aborto es ilegal y no está despenalizado, existe un altísimo sub-registro, dada la clandestinidad de su realización. Finalmente, se cita al Estudio Nacional de 1992, *Marandú*, en el cual se encontró que el 62% de los jóvenes entre 12 y 17 años ha consumido bebidas alcohólicas, de

los cuales el 16,3% abusó alguna vez, especialmente con cerveza.

Otro texto, en este caso con información cualitativa es *Entre la imagen y la voz. Jóvenes investigando la realidad para transformarla* [9], del MSPyBS en el marco del Proyecto Tesäira con el apoyo de la GTZ (2001)³⁵, el cual revela los factores principales, que desde la percepción de la propia juventud, afectarían la salud integral de adolescentes y jóvenes. El reporte, ofrece un panorama cualitativo de algunas situaciones de riesgo y se centra muy especialmente en los discursos y modos en que las familias tratan la sexualidad de sus hijos, el noviazgo, así como el embarazo, la maternidad y paternidad.

Asimismo, el documento le dedica el apartado ocho a la percepción de las personas jóvenes en cuanto a la accesibilidad, calidad, trato y preocupaciones en torno a los centros y hospitales públicos de salud.

L@s adolescentes, una apuesta al desarrollo [4], es el título de la editorial del N° 4 (2001) de la revista Joparé Paraguay del FNUAP. Recordando que la Mesa Tripartita de Seguimiento a la Conferencia de Cairo, priorizó para el grupo de 10 a 19 años de edad a la educación sexual y reproductiva, la prevención de adicciones, el combate a la violencia y el suicidio, y la promoción laboral. Entre otros desafíos, el FNUAP postula la capacitación de los adultos en sexualidad y reproducción, tanto en el hogar como los colegios, la accesibilidad a centros de atención especializados para los y las adolescentes, perfeccionamiento profesional, y la articulación de políticas. Dicho número de Joparé trae otros varios artículos en los cuales se comenta proyectos, comentarios sobre la coordinadora por los derechos de la Infancia y de la Adolescencia (CDI).

Adolescentes y sexualidad [4], es un artículo de opinión de Graciela Ávila (Joparé N° 4, 2001). La especialista en educación sexual, señala que “L@s adolescentes viven esta etapa de transición entre la niñez y la vida adulta enfrentando situaciones y desafíos en relación a su cuerpo y a sus vínculos con los demás...”, aunque todo lo que les pasa en términos de la sexualidad “en realidad no son más que los generadores o disparadores de las más vivas necesidades y legítimas inquietudes que el/la adolescente vive.” Ávila, recuerda la falta de información y educación en los temas más sustantivos que atraen a las personas más jóvenes y que son capitales para enfrentar la sexualidad (proyecto de vida, autoestima), a la vez que hace hincapié en lo errado que están los adultos a concentrarse en los temas físicos (embarazo, ETS; etc.); mientras relegan la dimensión psicosocial y “que hacen que los cambios propios se la etapa sean vividos con mayor naturalidad, responsabilidad y felicidad” (2001; 3). *El reto es garantizar los derechos reproductivos de l@s adolescentes* [4], es también publicado en el N° 4 de Joparé. El breve artículo comienza diciendo que en Paraguay los derechos sexuales y reproductivos tienen un escaso tiempo de abordaje. Mostrando los resultados arrojados por dos trabajos, se insiste en la urgencia de lanzar planes de desarrollo mediante esfuerzos interinstitucionales “en los que los derechos reproductivos de los adolescentes estén garantizados con sus particularidades y requerimientos” (2001; 8). Por un lado, de la EIH 1997-1998, se sabe que la mitad de las mujeres jóvenes ha estado embarazada, con una alta proporción de embarazos no deseados en mujeres de 15 a 19 años. Por el otro, la “Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1998” (ENSM/98, CEPEP), devela que el 36% de las jóvenes de 15 a 24 años reportó haber tenido un embarazo o más.

En tanto, Joparé N° 12, 2003 trae el artículo *Comportamiento sexual y reproductivo de las mujeres*

³⁵ Desde 1998, el Proyecto de “Fomento de la Salud Integral de la Adolescencia”, conocido como Proyecto Tesäira, de la GTZ y el Ministerio de Salud Pública, apoya a organismos estatales y no gubernamentales en materia de servicios para adolescentes de 10 a 19 años de los departamentos Central y San Pedro y de zonas urbanas marginales de Asunción, con énfasis en la articulación de la juventud con las instituciones con proyectos especiales, posicionando el tema de la “salud integral adolescente”.

jóvenes [4], donde recoge datos del Informe Juventud en Cifras, entre los que se destaca que las no pobres se embarazan más que la son pobres y que en áreas rurales los embarazos supera en un 13.2% a las áreas urbanas. De allí que se propone programas de educación sexual para las personas jóvenes.

Apostar a la juventud es invertir para el desarrollo [9]. Como editorial de la revista Joparé N° 13 (2003), se recuerda que de los 6,3 mil millones de la población mundial la mitad tiene menos de 25 años; mencionado que las personas de 10 a 19 años es “la mayor generación de jóvenes en toda la historia de la humanidad”, al superar más de mil millones. Luego de repasar datos escalofriantes de salud a nivel mundial, al artículo destaca el pensamiento y los esfuerzos del UNFPA hacia la juventud “siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (CIPD)...tod@s l@s jóvenes tienen derecho a la salud, incluida la salud reproductiva, a la información y a los servicios necesarios para la vigencia real de ese derecho”; para terminar interpelando al nuevo gobierno para que plasme las cuestiones juveniles en una política integral para la adolescencia y la juventud.

Información, sinónimo de decisiones responsables [4] (Joparé N° 13, 2003), trata la relación entre el VIH/SIDA y la adolescencia, para lo cual pasa revista a comentarios de la consultora nacional de ONUSIDA y resultados del estudio del PRONASIDA del Ministerio de Salud Pública “Paraguay 2003. VIH/ITS en Poblaciones Centinela. Estudio de Prevalencia y Comportamiento en Embarazadas y Trabajadoras Sexuales”; el cual develó que “la prevalencia de la infección por VIH en embarazadas aumentó. En el año 1997, una de cada 500 mujeres embarazadas estaba infectada por el virus; en el año 2002, una de cada 125...” A su vez, trae las palabras de la Consultora de ONUSIDA, Inés López, quien comenta los factores explicativos de la propagación que se manifiesta “más intensa del VIH” en las “personas jóvenes”. Por ejemplo, la mayoría de las personas con VIH/SIDA que han muerto son menores de 32 años. El artículo continúa con la enumeración de una serie de medidas para luchar contra la transmisión del VIH, y las metas adoptadas a nivel internacional (CIPD + 5).

Adolescencia y género: Un reto para las Políticas Públicas [9], es un artículo de Mirtha Rivarola aparecido como columna editorial de la Joparé Paraguay N° 13. El artículo describe la cruda realidad y los problemas específicos de las mujeres jóvenes frente a la precoz maternidad, recordando que ellas son quines asumen “todo el peso de las determinaciones que se dan en el ámbito de su sexualidad y reproducción”, y sus consecuencias sociales y educativas negativas; de allí que “son particularmente vulnerables a situaciones de desigualdad e inequidad.” De este modo, Mirtha Rivarola, problematiza la urgencia de contar con programas específicos para efectivizar el derecho de las adolescentes a ejercer sus decisiones reproductivas y sexuales desde una perspectiva de género, ya que: “La socialización de género y la sanción social sobre el ser masculino y femenino son elementos clave en este proceso y esto incide de manera diferencial en sus condiciones de vida y salud (y...) fuertemente en los comportamientos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres” (2003; 3).

Explotación sexual de niñas y adolescentes [4] (2003), es una entrevista también aparecida en la revista Joparé Paraguay N° 13, relativa a las circunstancias que fuerzan a una niña o adolescente a ser explotada sexualmente realizada a una joven de 18 años que muestra como la cultura androcéntrica y de desigualdad de género afecta a las adolescentes y jóvenes en situaciones socialmente desfavorables y de dependencia. Asimismo, la entrevistada comenta la nueva vida que lleva a partir de la ONG Luna Nueva.

En el año 2002, PROMESA ha realizado una apreciable investigación, denominada *Conocimientos*,

Actitudes y Prácticas en Salud Reproductiva en Adolescentes No Escolarizados/as de Zonas Más Vulnerables del Área Metropolitana 2002 (CAPSR '02) [4], con el apoyo de USAID. Dicho estudio se focalizó en información estadística sobre sexualidad en jóvenes entre 12 y 19 años de edad no escolarizados de seis barrios marginales del Área Metropolitana de Asunción, para lo cual se utilizó el cuestionario del CAPSR 1998 y 2001 en una muestra de 320 adolescentes de 12 barrios del AMA y 6 barrios de central (4 de la ciudad de Luque y 2 de la ciudad de Fernando de la Mora). Se trata de una extensa investigación que indaga: las actividades rutinarias y recreativas que realizan las personas jóvenes encuestadas, el empleo juvenil, la violencia del entorno, el consumo de drogas y, muy especialmente, la experiencia sexual (edad de iniciación, primera experiencia sexual, presión y episodios de violación sexual, por quién y edad de la persona que lo/a inicio sexualmente), conocimiento y uso de métodos anticonceptivos (incluyendo aspectos deseos y subjetividades), fecundidad, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA, proyecto de vida y competencias comunicacionales. Del proceso de investigación se obtuvieron los siguientes hallazgos:

En principio, el 54% de los adolescentes tiene solamente entre 0 y 5 años de estudios, destacándose que apenas

- el 26.9% de las personas jóvenes encuestadas tiene trabajo. Del cual, el 12.8% no recibe remuneración, más aún las mujeres, son las que trabajan sin recibir salario por su actividad laboral.

Como datos más específicos, el 45.9% manifiesta ya haber iniciado su vida sexual activa. Las edades en las cuales tuvieron su primera experiencia sexual fueron entre los 14 y 16 años, aunque un 30% se inició entre los 8 y 13 años. De dicho grupo, el 8.2% lo hizo antes de los 11 años. Si bien el 79.6% de la juventud entrevistada tuvo su primera relación sexual por voluntad propia, el 15% manifestó haber recibido presiones, mientras casi el 5% haber sido violentado para iniciarse sexualmente. El causante principal de las violaciones en el hogar es un pariente cercano a la familia (el tío, 42.9%), siendo las principales víctimas de las violaciones las mujeres.

Algo destacable del estudio es el hecho de recibir “regalos” a cambio de las relaciones sexuales, no es percibido como presión y mucho menos como un abuso sexual, sino más bien como una relación consentida, según reporte de los encuestadores. Sólo perciben como abuso sexual si existe violencia de por medio

(véase también Diario Noticias, 04/09/2003; 23).

También se encontró que el 23.1% tuvo su última relación sexual con un “conocido casual”. Este porcentaje aumenta para los hombres (34.8%).

Respecto al embarazo, el estudio de PROMESA encontró a un 9.1% de menores de 14 años que ya tuvieron embarazos no deseados. En tanto el 22% experimentó un embarazo no deseado, y se encontró que, de cada 3 embarazos, uno acaba en aborto.

Según cálculos el 8.2 % (equivalente a 8056 personas de entre 15 y 19 años), ha “perdido” o abortado por lo menos una vez en su vida. Ahora bien, desde el lenguaje de las jóvenes encuestadas, e

- el aborto provocado en el primer trimestre recibe la denominación de “pérdida”, en tanto que “aborto” llaman a la eliminación del feto desde el 2º trimestre de gestación.

En otro orden, el 76% de varones y mujeres no utilizaron un método de prevención del embarazo o de una ITS en su primera relación sexual. Las ITS que más conocen son el VIH/ SIDA (47.7%), aunque el 18% no reconoció al SIDA como una ITS. Un 20.6% dijo no conocer ninguna ITS. Los varones son los que reciben más orientación por parte de los padres y

madres (36.8%), las mujeres solo en un 20.0%

El condón masculino es el método más conocido con casi el 70%. En segundo lugar, las pastillas con 51.3% y luego las inyecciones con 31.9%. Al desagregar los diferentes métodos, el 84.3% utiliza métodos “modernos” frente al 6.8% de los “naturales”. La farmacia es el lugar de mayor accesibilidad para obtener el método para protegerse en su última relación sexual, representando el 60.6%. En segundo lugar, están los Centros de Salud con 6.7%.

Las personas que no utilizaron métodos o no lo usó en su última relación, corresponde al 31.3% de las y los sexualmente activos. Otro dato interesante es que de las personas jóvenes que “no utiliza métodos” o no lo usó en su última relación, en su gran mayoría, expresa un deseo de utilizar algún método de planificación en el futuro (87.0%). Y son las mujeres quienes expresan un mayor deseo de utilizarlos (90.5%) frente al 84.0% de los hombres.

Por su parte, la violencia física (71.3%) es el tipo de situaciones más frecuentes en el entorno, seguido por la “verbal” (66.9%) que incluye el amedrentamiento o palabras atemorizadoras, y en tercer término la “violencia sexual” (14.1%).

Victimas Jóvenes de Accidentes y Agresiones. Los casos de emergencias Médicas de diciembre 2002 a febrero 2003 [4], es un informe producido de manera conjunta por el Centro de Emergencias Médicas del Ministerio de Salud, el Instituto de Bienestar Social y la GTZ (2003). Con la participación de José Jiménez como coordinador del estudio y Mónica Encina como asesora técnica local, se elaboró este estudio, en el marco del Plan Nacional de Salud Integral de la Adolescencia 2002-2006 (MSPyBS).

Mediante la utilización de técnicas epidemiológicas, el uso de indicadores de morbilidad y el enfoque de riesgo en la salud juvenil, se describe las causas y consecuencias de los accidentes y agresiones por parte de jóvenes registrados en Emergencias Médicas.

El informe señala el escenario general de violencia en todos los ámbitos, particularmente en los segmentos poblacionales económica y socialmente más débiles.

Entre otros hallazgos importantes, señala que las principales causales de lesiones (Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas con la Salud CIE-10) de 1753 jóvenes pacientes entre 15 y 24 años de ambos sexos que concurren desde diciembre del 2002 a febrero del 2003 a Emergencias Médicas son, primero, las agresiones (lesiones penetrantes, agresiones con elementos punzantes, etc.). Las mujeres son víctimas de estos incidentes especialmente cuando están en sus hogares; seguido de los accidentes de tránsito (choques, vuelcos, etc.) que ocurren los domingos en un 25%, los sábados en un 17% y los viernes con el 13%. De acuerdo a los resultados, los protagonistas de los accidentes tienen un perfil de varón, solteros, estudiantes y oficinistas; por tanto el estudio arroja evidencias sobre los riesgos a los que están expuestas las personas jóvenes, y la necesidad de generar políticas de prevención. (Ver también, La Nación, 24/07/2003; 17).

Como resultado del informe local de NN.UU. (2003), *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de Paraguay* [9], que presenta las principales tendencias y propone el cumplimiento de los ODM aparecen como parte de los indicadores focalizados en la población juvenil del Paraguay el ODM N° 6: “Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”, mediante la Meta 07 “obtener en el 2015, y empezar a revertir, la diseminación del VIH/SIDA”, precisamente en el Indicador 18 “Prevalencia de VIH entre embarazadas de 15 a 45 años”, y en Indicador 19 “Tasa de prevalencia del uso del condón.”

Luego de destacar sobre datos oficiales, las tendencias (y subregistro) sobre el paludismo, la tuberculosis, la sífilis, se pone de relieve que según estimaciones de NN.UU., existirían 18 mil PVVS (personas que viven y conviven con VIH/SIDA). Esto abre una serie de consideraciones y esfuerzos que habría que encarar ante la epidemia en el país (más aún en el interior pobre) dada la imposibilidad de realización de estudios y tratamientos universales y gratuitos, por ejemplo, antiretrovirales, seguimiento laboratorial como el CD4 o carga viral, etc. Es interesante observar en el diagnóstico preliminar de NN.UU. que la prevalencia de VIH en mujeres mayores de 15 años va en aumento, llegando en el 2002 a 0,8%.

También, según los datos se observa una baja prevalencia del uso del condón, con todos los riesgos que ello implica, más aún para la transmisión de infecciones sexuales o el expansivo VIH/SIDA.

Dentro de las prioridades para el cumplimiento del Objetivo 6 -teniendo en cuenta la enorme importancia demográfica y social de las generaciones jóvenes- se destaca el apoyo “de campañas de información, prevención y educación, principalmente a jóvenes, sobre el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual” (NN.UU. 2003; 39).

Asimismo, en el apartado correspondiente al ODM N° 5 “mejorar la salud materna”, se exponen datos sumamente preocupantes en cuanto a mortalidad materna, puesto que constituye “la cuarta causa de mortalidad en mujeres de 15 a 49 años; y la primera, en las de 25 a 29 años. Las causas están asociadas a hemorragias durante el embarazo, parto, puerperio, al aborto...” (Ídem; 32).

En las Memorias 1er Congreso Paraguayo de Población (ADEPO y UNFPA), Norma Benítez (2004) presenta la ponencia: *Sexualidad y salud desde el enfoque de género* [4]. En la misma, la autora comenta los errores que deriva el abordar la sexualidad por parte de instituciones con poder, tales como la familia, la escuela y la iglesia, bajo un enfoque contrario al de sujetos sociales de derechos, desde las cuales los adultos con el argumento que están protegiendo a las nuevas generaciones, rechazan conocimientos sobre sexualidad, por considerarlos dañinos, por ejemplo figuras o imágenes de genitales; rechazando así la posibilidad de participación activa en el propio proceso educativo del niño o joven. Es más, recuerda que las actividades en la materia pueden ser hasta consideradas “como inmoral, perversa e incluso diabólica.”

En el momento que la persona llega a la adolescencia, y con significativos cambios en su sexualidad, necesita un acompañamiento que le permita elevar su autoestima, que le permita tomar decisiones pertinentes y responsables. De lo contrario, si el abordaje de las instituciones es inadecuado, parcial o directamente no existe o se lo castiga, no solo se afectará el ejercicio de la sexualidad (inicio precoz de relaciones sexuales, exposición a enfermedades, posibilidades de embarazo, etc.), sino el mismo desarrollo integral de la persona. Seguidamente, Benítez también recuerda “que la expresión de la sexualidad depende en gran medida del rol que asuman varones y mujeres y que ha sido determinado por la cultura” (ADEPO y UNFPA, 2004; 25), haciendo notar las graves consecuencias de que niños, niñas y adolescentes se las vean con una educación sexista, en los que se incorporan y legitiman prenociones y estereotipos, que tienen fuerte implicancias en las inequidades sobre los roles sociales asumidos.

Por su parte, los varones tienen toda una educación, que los orienta a demostrar su virilidad mediante la búsqueda desde temprana edad de relaciones sexuales de manera regresiva. Por el otro lado, las mujeres, se mueven en una lógica de trasgresión, que las lleva a “la defensa, la pasividad y la sumisión en la relación” (Ídem; 26). De allí que las mujeres deban “asumir” y cargar con todas las consecuencias indeseadas, desde el aborto, muertes por abortos, el embarazo, el parto, hasta hacer frente a la crianza de los hijos.

Benítez, hace un llamado a desechar las tradicionales estrategias de negación y ocultamiento que se hace hacia el 26% del total de paraguayos/as que tienen entre 15 y 29 años, como así también hacia el 40% de las personas de la población total con menos de 15 años.

Entre otros de los alarmantes datos analizados en el trabajo, en términos de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), figuran los siguientes:

- ⇒ 13 de cada 100 mujeres de 15 a 19 años al menos han tenido un embarazo (EIH, 2000/01);
- ⇒ Se registraron 132 muertes maternas en adolescentes durante el 2001 (MSPyBS);
- ⇒ 572 niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años con SIDA se han registrado desde 1997-2003 ;
- ⇒ 699 casos de niñas, niños y adolescentes de violencia y abuso sexual se registró entre enero y octubre del 2002 (REDNAMI);
- ⇒ 619 casos bajo explotación sexual en el 2001 (BECA).

Finamente, la autora destaca que el 69% de las personas, entre 0 y 29 años, se encuentra ante la situación de mayor riesgo en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Siendo así, el grupo que debería tener mayor atención por parte de las políticas públicas adecuadas a las particularidades de cada estrato étareo, lo cual antes que nada requiere “de un cambio de mentalidad”, que asuma que es preciso educar con un enfoque de Salud Sexual y Reproductiva, pues éste es un derecho de las nuevas generaciones.

El Nº 18 de “Joparé Paraguay”, está dedicado a la temática juventud. En su editorial, que tiene por título *Juventud, capital para el desarrollo* [4], plantea muy especialmente el derecho a la salud, particularmente, a la salud sexual y reproductiva de la juventud como uno de los derechos humanos más sustantivos, y determinantes para la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo. La editorial recuerda que una proporción mayor del 40% de las mujeres del país en plena edad reproductiva son jóvenes de 15 a 24 años de edad y, según el Departamento, los porcentaje de embarazadas adolescentes oscilan entre el 16.4 % al 24.3%. La editorial resalta la existencia de distintas iniciativas de “políticas públicas pensadas, desarrolladas e implementadas acorde a la realidad y a las necesidades sentidas por la juventud (...) Ya en 1999, un funcionario de la Cámara de diputados, Miguel Ángel Domínguez, prepara el primer anteproyecto de Ley General de Juventud (...) Esto se constituye en un elemento motivador para jóvenes que militan diversos partidos políticos, quienes a su vez elabora sus propias propuestas, como es el caso del Partido Solidario y del partido Encuentro Nacional.” En tanto, el Fondo de Población, expresa su compromiso para llevar adelante un proceso de políticas de juventud con el enfoque de derecho atendiendo a la cultura de la diversidad cultural y de la equidad del género, asegurando además “la salud y el bienestar de jóvenes, varones y mujeres...”, por lo cual expresa su apoyo la iniciativa del Vice Ministerio de la Juventud y la Red Juventud Paraguay para que en el 2005 se pueda materializar un sistema nacional integral de juventud.

4.5 Derecho a la educación equitativa [5]

Evidentemente, no son pocos los trabajos sobre educación que se pueden catalogar; desde luego buena parte los materiales que se puedan revisar tratan temas neurálgicos en relación a la juventud: el desempeño del sistema educativo, problemáticas como el rendimiento escolar, la universidad, entre otros³⁶.

Como se mencionó anteriormente, investigadores nucleados en el CEPES han sido pioneros en

³⁶ Empero más allá de las necesarias interrelaciones de este importantísimo ámbito de pertenencia de la juventud, al no estar específicamente dirigidos a estudiar a la juventud, sino que se trata de reflexiones sobre educación o investigación “educativa” y, por ende, al no aparecer de manera explícita la cuestión juvenil como objeto de estudio, se decidió no incluirlos en este informe, por cuanto merecería todo un trabajo específico de relevamiento.

desde mediados de los sesenta de la década pasada en la investigación de persistentes problemas de inserción en el sistema educativo y el descenso de la calidad³⁷.

Un libro que se preocupa específicamente sobre juventud y educación es el de Ma. Teresa Ayala de Garay y Mauricio Schwartzman (CIDSEP, 1987), titulado *El joven dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica* [9] El objetivo de este estudio es proponer información sobre los rasgos de la conformación social del joven: social, cultural, económico, político y psico-social, que en su conjunto producen la realidad completa y múltiple de desarrollo social. Se considera como jóvenes a las personas varones y mujeres, entre 19 y 24 años (residentes en centros urbanos), utilizando una encuesta aplicada a 1927 personas. Los distritos muestrales seleccionados fueron Asunción, Gran Asunción (Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo y Villa Hayes) y el resto urbano. La situación encontrada por ambos investigadores es la siguiente:

Los jóvenes que no trabajan por que estudian representan el sector económicamente inactivo (42%) de la muestra, Se podría afirmar que en tanto estos jóvenes puedan incorporarse a puestos de trabajo acorde a su formación y acceder a niveles de remuneración adecuados y permanentes, minimizarían los efectos sociales.

Los jóvenes que desean trabajar pero que no pueden incorporarse o que fueron expulsados por el sistema laboral representan un porcentaje importante y representa una categoría de desocupación. Ahora bien si se tiene en cuenta las potencialidades productivas de la población entre los 19 y 24 años, la tasa de forzosa de inactividad tiene el sentido de un desaprovechamiento, de efectos múltiples de la estructura social.

Se estima que el 40 % de los encuestados desempeña actividades medias y altas. En consecuencia el 60 % tiene ocupaciones no calificadas, no trabaja o estudia. Considerando que el 91 % de los encuestados tiene formación secundaria, podría estimarse que la mitad de los jóvenes con formación medio o alta ocupan posiciones acordes a su nivel de escolaridad mientras que la otra mitad o se encuentra desocupada o no realiza trabajos adecuados a su formación.

Finalmente, se halló un alto porcentaje de jóvenes (86 %) se declaro soltero, esto puede atribuirse a la falta de autonomía de los mismos que aún no ocupan roles independientes en la sociedad. El 35 % no trabaja; y los que perciben una remuneración es menor al salario mínimo. Estas características son lo suficientemente sugestivas como para derivar de estos hechos el carácter marginal de la juventud.

El texto, que ya se documentara, de Jacinto Flecha, también le dedica un capítulo de *2001 Odisea de la juventud paraguaya* [9] a la tendencia y situación educativa de la juventud, tomando como fuente de relevamiento y los mismos cruzamientos que permite la EIH 1997-8 y el Censo Nacional de Población y Vivienda (1992), definiendo a la juventud como las personas entre 15 y 29 años.

Algunas de sus principales conclusiones sobre el capital cultural son las siguientes:

- La juventud paraguaya se independiza del hogar materno mucho más tarde que la de otros países de la región y continente.
- Los datos sobre el estado civil e independencia de los jóvenes parecen confirmar un rasgo

³⁷ Un trabajo de relevamiento importante que da una idea del estado del arte inicial en materia de educación en el país y que ayuda a rescatar la evolución de la investigación en y sobre educación, es el realizado por Graziella Corvalán, "La investigación educativa en el Paraguay 1965-1979" (CPES, 1980).

cultural de larga data: la costumbre patriarcal según la cual los jóvenes adquieren independencia, fijando residencia en otra morada sólo después de casarse, pero un porcentaje importante aún después de casados siguen compartiendo el techo familiar.

- A nivel geográfico la PEA juvenil está compuesta por un 61% de jóvenes urbanos y un 39% de jóvenes del ámbito rural. Con respecto a la tasa de participación de la misma, de acuerdo a los grupos de edades, se evidencia que ésta se incrementa en la medida que aumenta la edad.
- Respecto a la educación, menciona que un alto grado de la población juvenil (44,4 %) tiene formación secundaria y la mayoría de la población ocupada (45,1 %) ha adquirido alguna formación primaria. Siendo muy bajo el porcentaje de analfabetos (2 %) de dicha población. Estos indicadores, poseen variaciones de acuerdo al ámbito poblacional, donde desarrollan sus actividades, sea éste el ámbito rural o urbano y de acuerdo al género a que pertenece cada individuo.

A manera de desafío, el autor señalaba...” la juventud paraguaya de esta generación se enfrenta con una de las encrucijadas mayúsculas de la historia paraguaya: articular la integración con los otros países de la región para lograr su propio y ansiado desarrollo...” (Flecha, 2001; 15).

Una completa y actualizada información sobre las principales variables del desempeño educativo de la población juvenil paraguaya la ofrecen, tanto el primero como el segundo informe oficiales *Juventud en cifras*, ya sea en su edición del año 2000 o 2003 [9]. En efecto, los mismos, basados en la EIH, tratan datos cuantitativos preocupantes sobre tasas de analfabetismo, nivel de escolaridad, permanencia y deserción escolar, recursos familiares en educación, asistencia a educación no formal, ya sea por género, residencia o condición de pobreza. La última versión, incluye análisis reveladores sobre la proporción de jóvenes que estudian y trabajan a la vez, la sobriedad, además de las razones por la que las personas jóvenes se alejan de la educación formal.

Con relación a trabajos de investigación, sobre educación no formal o popular con jóvenes se conoce muy poco material editado. Como se mencionará en el ítem sobre juventud rural, la Red Rural cuenta con la publicación *Experiencias de capacitación con jóvenes rurales* [5]. Dicho texto del 2001 compila la descripción de la implementación de proyectos de adiestramiento para jóvenes campesinos de casi todos los departamentos, llevados adelante por instituciones de capacitación, tales como: avicultura, producción de huevos y derivados; gestión de finca familiar sustentable; y cría de cabras y chacras comunitarias³⁸. En base a las experiencias de capacitación y aplicación de lo aprendido, se exponen los problemas que inciden sobre el trabajo y la formación, la opinión de los propios jóvenes acerca de las estrategias de mejoramiento de los sistemas de capacitación, entre otras informaciones.

Así, otro mérito de *Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000* [9] (DGEEC/VMJ, 2000) al tratar oportunamente en pleno proceso de reforma educativa el análisis de datos sobre la tasa de analfabetismo, el nivel de instrucción, los gastos promedio en educación, el promedio de años de estudio, la asistencia y deserción escolar, la tasa de repitencia y los tipos de establecimiento al que asisten los jóvenes. Asimismo, *Juventud en cifras. Difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2003* [9], también constituye un documento muy útil para quienes quieren profundizar este campo. Ambos excelentes informes, 2000 y 2003, cuentan con un apartado importante sobre la descripción de la situación educativa de la juventud a partir de datos de la EIH 2000-01, vinculando el análisis a los derechos de la educación establecidos en la Constitución Nacional.

³⁸ Un trabajo específico que también se encuentra en el libro de la Red Rural es el de Mingara “Cría de cabras y chacras comunitarias.”

En Memorias del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia, Crecer en Derecho, Nina Villalba (2001), especialista en calidad educativa, describe en su ponencia *Escuela Activa. Balance y Perspectivas* [5], las acciones del Programa Escuela Activa del MEC, ejecutado en escuelas de Caaguazú, Paraguarí y San Pedro, con una innovadora propuesta pedagógica. Villalba muestra que Paraguay cuenta con 6.530 escuelas, de las cuales, 4.809 son rurales y el resto urbanas. En 1999, la matrícula total era de 932.998 distribuyéndose en 445.064 alumnos en las zonas urbanas y 477.934 en zonas rurales. A su vez, describe que la peor situación y desempeño está en la educación rural, en términos de: acceso a la Educación Inicial, experiencia previa en educación por parte de los niños, titularización y formación docente, retención escolar, tasa de alfabetización de adultos, rigidez curricular, etc.

Contiene destacar también la cuarta parte del libro, Flecha, Víctor Jacinto *2001 Odissea de la Juventud Paraguaya* [9], que aborda el tema de la educación. El autor, ofrece informaciones acerca de la tasa de alfabetos y analfabetos, el nivel de instrucción según distribución espacial y género, el promedio de años de estudio, la asistencia a instituciones públicas y privadas, la deserción escolar, así como una pequeña caracterización de la situación de formación escolar y su desafío para la sociedad y el desarrollo paraguayo.

En cuanto a la bibliografía en relación a capacitación se cuenta nuevamente con *Juventud y Género. Percepciones en el área rural* [9] (Red Rural, 2001). En efecto, en el marco del “Programa de Capacitación para Jóvenes en Área Rurales”, llevado a cabo por la Red Rural, se iniciaron una serie de investigaciones sobre el sector rural joven. Su objetivo consiste en proporcionar lineamientos y recomendaciones para las capacitaciones y el apoyo técnico así como orientar estos proyectos a partir de un programa alternativo de educación no-formal.

Dicho libro contiene el artículo *Situaciones y percepciones de la juventud rural* [9] de José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez, centrado en el tema juventud desde la perspectiva de la capacitación y asistencia técnica. Se realizaron entrevistas focales con los jóvenes, en el área de influencia de los proyectos presentados, a fin de proporcionar elementos para que estos proyectos respondan de manera efectiva a las necesidades de los jóvenes. Los autores describen la ubicación y situación de los proyectos evaluados, así como la percepción de los problemas por parte de los jóvenes. Después los autores presentan los datos obtenidos durante el proceso de la investigación, agrupados en las situaciones que se plantean en torno a los problemas característicos de la zona rural, entre los que se destaca las situaciones y percepciones sobre la capacitación.

Otro texto que sigue con respecto a la educación, es el ya mencionado de Morínigo y Brítez (CIRD/UNICEF, 2001) *La vida cotidiana y opinión de la juventud de cuello blanco* [9], busca comprender la percepción del joven sobre la calidad de los estudios y respecto a los conocimientos de los profesores, así como su capacidad de transmitirlos. Además, se muestra cuáles son las materias más interesantes y en cuáles se aplazan.

En la referida investigación de la DGEEC (conjuntamente con el VMJ/GTZ/BID, 2003), *Educación, Trabajo y Juventud* [9] realizada por Zulma Sosa y Norma Medina, aparece también dos secciones sobre educación y juventud. Entre algunos de los hallazgos alcanzados a partir de la Encuesta Permanente de Hogares 2002 figuran: ocho años de estudio tienen las personas jóvenes en promedio, siendo más favorecidos los jóvenes urbanos con tres años más de estudio, los hijos jóvenes de familias más indigentes (20% más pobre) sólo tienen 6,7 años de estudio en promedio, en contraposición a los 10.3 años de estudio de aquellos provenientes de las familias más acomodadas (20% más ricas), registrándose que el 35% de las personas jóvenes de las áreas urbanas de entre 15 a 29 años están estudiando aunque sólo el 22% de jóvenes con residencia rural

permanece en el sistema educativo, ahora bien, en el rango más específico de las personas jóvenes entre 15 y 19 años “54 de cada 100 jóvenes paraguayos asiste al sistema educativo formal, mientras que en el tramo de 20 a 24 años, -edad a la que teóricamente se debería asistir en el nivel superior de la educación-, sólo 18 de cada 100 continúa con sus estudios” (Sosa y Medina 2003; 28). Otros de los resultados de la investigación, es la fuerte asociación entre la condición de joven no estudiante, pobreza y bajísima calificación para el trabajo; del 30% de jóvenes que estudian, la mitad trabaja y estudia a la vez, el 18% de la juventud paraguaya no estudia ni tampoco trabaja, porcentaje que es mayor (20,5%) al considerar las zonas rurales. Y, sobre todo, a las mujeres que no están integradas tanto al sistema educativo como al mercado laboral que, tanto en la ciudad como en el campo, presentan cifras que por lejos, lamentablemente, superan a los varones en la misma situación. Asimismo, al analizar la interrelación entre el acceso al mercado laboral según el nivel educativo y género, “se comprueba en el caso de las mujeres jóvenes, quienes presentan un notable aumento en la participación laboral conforme aumenta su nivel educativo, dado que la variación de la tasa de participación femenina entre el tramo de calificación nula y superior es de 35 puntos porcentuales (...), los hombres con baja calificación presentan tasas de participación más elevadas” (Ídem; 38).

Resulta interesante otro de los hallazgos en base a modelos econométricos de regresión logística de algunos factores captados en la EPH 2002. De este modo, del análisis de uno de los coeficientes se evidencia que con solo incrementar un año de estudio, la probabilidad de obtener una mejora en el mercado laboral es casi el 4%. Mientras se demuestra que los jóvenes pobres, más aún siendo mujer o siendo rural, son los más afectados por la distancia y barreras al mundo laboral, por ejemplo, ser un hijo de familia pobre le quita a la persona joven un 27% más de posibilidades de participar en el mercado laboral, en tanto ser varón implica contar con el 100% más de probabilidades que las mujeres de tener empleo.

También en la investigación participativa ya citada elaborada por Marcia Maluf para la GTZ/ CIRD (2003; 34) *Demandas juveniles* [9], averigua sobre el nivel de escolaridad de los jóvenes encuestados, encontrándose que el 43,3% de los jóvenes del departamento Central tienen secundaria incompleta, en San Pedro el 34,2% y en Caazapá el 53.5% no logró terminar el nivel medio de educación. Luego de analizar los demás niveles de instrucción, se expone las razones por las cuales los jóvenes no están estudiando, donde las diferencias campo ciudad son siempre significativas, por ejemplo se muestra “cómo la urgencia por el trabajo, y el trabajo como actividad principal es un fenómeno más marcado en las áreas rurales que en las urbanas”.

Asimismo, dentro de *Objetivos de desarrollo de Milenio. Informe de Paraguay* de NN.UU. [9] (2003; 19), aparecen para el cumplimiento de los ODM de modo explícito dos indicadores en educación focalizados en la población juvenil. En el primero que aparece en el documento nacional de NN.UU. es en el ODM N° 2 “Alcanzar la educación primaria universal” en el Indicador 08 “Analfabetismo de personas de 15 a 24 años” de la Meta 03: “asegurar para el 2015 la educación primaria.” Al analizar la situación al respecto, con datos de la DGEEC se muestra que entre las personas de 15 a 24 años de edad, el analfabetismo va entre 1992-2002 “entre el 95% y 98%”. Este breve apartado, termina describiendo las políticas públicas orientadas a lograr dicho objetivo, así como esfuerzos por parte de la sociedad civil.

El otro indicador de capital cultural, pertenece al ODM N° 3 “equidad de género y empoderamiento de la mujer”, precisamente con la Meta 04: “Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el 2005, y en todos los demás niveles educativos para el 2015”. Efectivamente, por ejemplo el Indicador 10 se define así: “Alfabetismo de población de 15 a 24 de Mujeres/Hombres”.

En el apartado de diagnóstico y tendencias del Objetivo 3, el informe destaca los importantes

avances en la igualdad educativa de las niñas y mujeres jóvenes respecto a los varones, “excepto en áreas rurales.” Se hace notar las sensibles disparidades de género, “que desfavorecen a las mujeres que viven en el campo y en hogares pobres” (donde la relación mujeres-hombres es de 0,78 y 0,75, respectivamente, en el 2001) (Ídem; 23).

Finalmente, en el mismo apartado, se relevan algunos datos desfavorables hacia las mujeres en el mercado de empleo y en cuanto a la participación en espacios de toma de decisiones.

En la entrevista a Carlos Arze, aparecida en la publicación de UNFPA “Joparé Paraguay”, *La juventud paraguaya debe ser protagonista del cambio* [9], (UNFPA, N° 18, 2004), el especialista del BID pone un enorme énfasis para el desarrollo del Paraguay en la urgente necesidad de elevar los niveles de escolaridad, recordando que el promedio de años de estudio para la juventud de 15 a 29 años apenas llega a un poco más de 8 años. Enfatizando que si se quiere reducir la pobreza, la desigualdad y emprender un desarrollo sostenible se hace crucial contar con políticas públicas para educación. Se requiere, además de la Reforma Educativa “complementarla con una reforma de los sistemas de capacitación laboral para introducir competencia, estimular la participación del sector privado y mejorar la relevancia de la capacitación” (2004; 2).

4.6 Derecho a la participación ciudadana [6]

Uno de los temas más debatidos entorno a las prácticas juveniles en los estudiosos en juventud, en América y Europa viene siendo el relacionado al derecho a la participación política y su relación con las instituciones, y de manera más reciente la participación sociocultural.

Al respecto, nuevamente vale la pena comentar parte del trabajo de 1985 de José Miguel Verdecchia, *Juventud rural y formas asociativas campesinas en el Paraguay* [9]. En él, se procede a caracterizar a los jóvenes y su modo de inserción en las organizaciones, aunque para la época analizada en su mayoría bajo la órbita de organizaciones de adultos. Asimismo, se estudia las expectativas y propuestas respecto a las organizaciones en las que participan, según tipo de organización y sexo de la persona joven, predisposición hacia la participación en nuevas organizaciones, entre otras.

Verdecchia caracteriza los procesos participativos y a las organizaciones, cómo se canalizan inquietudes y aspiraciones juveniles en un contexto de estado autoritario y desmovilización. Afirma que hacia aquellos años las Organizaciones Juveniles Rurales son sumamente escasas, “a lo sumo se reducen a los clubes agrarios juveniles promovidos a través de los servicios del estado (...) constituidas en torno a finalidades recreativas y religiosas” (Verdecchia, 1985; 27).

Hace notar el autor que “uno de los problemas más serios que afrontan estas organizaciones radica en la escasa predisposición de los jóvenes a tomar parte activa en las actividades programadas” (Ídem; 32). Como así también el dirigismo desde los técnicos del estado: “el carácter muy *dirigido* que asumen los procesos participativos en la organización, donde los jóvenes se ven impulsados a actuar a partir de directrices emanadas desde fuera del grupo”. En tanto, comenta que la otra alternativa es la participación a través de organizaciones socio-económicas de tipo cooperativo (comités, asociaciones de pequeños productores y cooperativas de producción, de ahorro y crédito), con poca gravitación de la juventud.

A lo sumo la participación es poca e indirecta pues se da, en pocos casos, en la implementación de diversos proyectos agro-industriales en algunas cooperativas de origen extranjero, pero no en “los diversos niveles de decisión, gestión y control de las cooperativas” (Ídem; 28).

En los casos de los comités y de la asociación de artesanas estudiados por Verdecchia, la juventud percibe beneficios en términos de una mayor independencia en el desarrollo de actividades

productivas, ingresos, comunicación familiar y retención. El autor de la ponencia, no ahorra críticas al régimen y sistema político autoritario al analizar las posibilidades de participación de la juventud rural, al manifestar la desmovilización y escasa cantidad y la extrema fragilidad de organizaciones genuinamente representativas. Lo dice así: “el aparato del estado, a través de sus mecanismos de cooptación y disuasión, reduce a niveles mínimos toda acción encaminada a la articulación de intereses y a la movilización popular” (Ídem; 25).

Los mismos adultos “consideran importante la participación de los jóvenes en la organización ya que ven en ellos un dinamismo muchas veces ausentes en los adultos, así como una mayor calificación para las tareas grupales por su mayor grado de escolaridad. Sin embargo, el hecho de que muchas veces se encuentren en posición de dependencia de la unidad productiva paterna estaría restando a los mismos capacidad de decisión” (Ídem; 39).

En cuanto a la participación juvenil en una asociación de mujeres artesanas, el principal problema son los “bloques que provienen del respeto propio que impone la línea de autoridad familiar, la cual se proyecta en la organización” (Ídem; 36). Finalmente, subraya la importancia del acompañamiento técnico y la capacitación por parte de una ONG con enfoque participativo.

Respecto a la modalidad de Comités de agricultores, el autor encontró una proporción significativa de jóvenes, cuya promoción y apoyo de una ONG garantiza una apreciable participación de sus socios (y de los miembros de la familia) en la toma de decisiones y las actividades de la organización. En definitiva constató ausencia de políticas de juventud junto con baja participación, pues tanto “las mujeres y los jóvenes (salvo los que participan como socios) no disponen de conductos sistemáticos de participación como tampoco de programas regulares dirigidos hacia ellos” (Ídem; 39).

Verdecchia se refería así a la obstaculizada participación juvenil existente a mitad de la década de los ochenta en los espacios rurales del Paraguay: “...de suyo escasa, se orienta en las direcciones que imprime el proceso global. De un lado, y en su porción cuantitativamente más significativa, hacia el esfuerzo de legitimidad del sistema. Y de otro, hacia la creación de pequeños espacios relativamente autónomos de influencia del estado, y a partir de acciones que articulen preferentemente en torno a reivindicaciones muy localizadas (...) Las acciones de estas organizaciones juveniles reconocen como escenario fundamental el medio urbano, y más específicamente Asunción, y tienen su expresión en las organizaciones político-partidarias, los movimientos estudiantiles universitarios y en organizaciones vinculadas a la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica (...) En el medio rural, los efectos desmovilizadores derivados de la acción del aparato estatal son mucho más patentes, más aún considerando el clima de temor generalizado que ha generado la represión del movimiento campesino articulado en torno a las Ligas Agrarias Cristianas a mediados de la década pasada” (Ídem; 26).

Siguiendo a Verdecchia, todo este conocimiento acerca de las capacidades y potencialidades de retención de jóvenes que tienen las organizaciones cooperativas de las áreas rurales, resulta fundamental para esbozar “criterios que puedan resultar útiles para el diseño posterior de estrategias políticas e instrumentos tendientes a dar respuesta a dos grandes desafíos: la pobreza rural y la participación popular en el campo” (Ídem; 1). La formulación de programas específicos orientados a los jóvenes debe: i. ubicarse e incidir en el contexto más general de los problemas campesinos, ii. debiendo además crear espacios participativos con objetivos comunitarios y de desarrollo personal, iii, siendo fundamental también considerar las necesidades, estrategias y la realidad sociocultural de las familias de las cuales provienen los jóvenes.

Un documento de trabajo altamente apreciable en torno al derecho a la participación de los

estudiantes (en un contexto de dictadura), es el realizado por Carlos María Lezcano *Descripción y análisis del movimiento estudiantil paraguayo* [6], (BASE-ISEC, 1987). Entre los méritos del estudio de Lezcano, está que además de estudiar los nuevos tiempos del movimiento estudiantil en los últimos años de la dictadura, se rescata la historia del Movimiento Independiente (MI) entre 1967-1977.

Como se expresa, “después de casi 20 años de dominio oficialista sobre la Federación Universitaria del Paraguay (FUP), el 25 de abril de 1987 se crea la mucho más representativa Federación de Estudiantes Universitarios del Paraguay (FEUP).” Tendiendo como telón de fondo las circunstancias del sistema político, la crisis global de los años ochenta, la pérdida de credibilidad política, la emergencia de nuevos actores sociales que desafían al régimen, y la crisis de la universidad, el autor describe la articulación y reorganización del movimiento estudiantil universitario. Asimismo, realiza una tipificación de las improntas ideológico-políticas al interior del movimiento estudiantil que desarrollan sus actividades en unidades académicas de Asunción, la UCA y la UNA. Finalmente, en el Anexo se puede apreciar 24 Fichas en las que se relevan; la antigüedad, número de militantes, el ideario, forma organizativa, posiciones políticas, propuestas, etc.

En el citado clásico libro sobre juventud, preparado en 1987 por Ma. Teresa Ayala de Garay y Mauricio Schvartman, *El joven dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica* [9], trata temas claves en el árido campo de la ciudadanía juvenil en plena dictadura: la adquisición de valores que favorecen o dificultan el compromiso comunitario y el nivel de conciencia cívica, además de identificar la intensidad de las asociaciones entre lo que la educación formal (primaria, secundaria y superior) y su papel como socializadoras y formadoras de la conciencia social de la juventud. Un abordaje complejo, y muy realizado mediante la operacionalización de variables psicológicas y actitudinales basado en la administración de una encuesta a 1.972 jóvenes urbanos entre 19 y 24 años, además de testimonios.

En dicha línea, el libro hace un meritorio esfuerzo en dos temas que resultan cruciales (y aún persisten en el 2004). Los procesos de integración/desintegración en los ámbitos políticos y sociales por parte de la juventud; además de tratar las características y dilemas de la internalización de valores de convivencia y compromiso social que enfrentan las personas jóvenes. La conciencia cívica se indaga a través del significado de los derechos políticos, sufragio, Constitución Nacional, democracia, desarrollo social, concepción del trabajo en equipo, entre otros.

Los autores llegan a resultados contradictorios, y a la vez interesantes en la investigación, al decir: “Nuestros jóvenes conservan, por un lado, valores de solidaridad y responsabilidad comunitaria, y por otro, están despojados, en su mayoría, de conocimientos cívicos” (Ayala de G. y Schvartman, 1987; 24).

Entre sus conclusiones, los autores ya advertían en 1987 la importancia que tienen para la persona joven de “elegir los contextos más apropiados a su participación, conforme con sus intereses, sus aspiraciones, su concepción de la vida. Las posibilidades de elegir dónde y cómo participar” (Ídem; 306); algo que se puede decir también en pleno contexto de régimen stronista.

En el excelente inicio conceptual del libro, plantean la pluralidad de tipos sociales, “Aunque tienen en común su residencia en áreas urbanas importantes del país, su realidad es múltiple, está profusamente dividida en una variedad de tipos sociales que se diferencian por lo que son, por lo que piensan, por lo que hacen, por la representación de los distintos papeles sociales que deben cumplir (y que difícilmente escojan), por el distinto grado de incidencia que sobre ellos ejercen las

condiciones económicas, políticas, intelectuales, educativas y hasta regionales, que separan y diversifican a los jóvenes y los tornan complejos y concretos” (Ídem; 21).

Los autores ya adelantaban mediante la discusión del concepto de la identidad cívica, una de las principales cosas que se tematizan en los estudios sobre la realidad juvenil, el de las “identidades” juveniles.

En la entrevista comentada más arriba, Revista Emergencia N° 0, realizada a Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra, *La situación del Empleo juvenil* [9] (1988), en la cual se difunde parte de los resultados del libro *El empleo juvenil*, los autores agregan a lo anterior fenómenos que coinciden con lo hallado por varios analistas: el bajo nivel de asociación juvenil en los sectores rurales, y en los sectores urbanos, si bien destacan otros fenómenos que coinciden con lo hallado por varios analistas: la participación juvenil en organizaciones que buscan soluciones a demandas específicas para jóvenes, encontrando a su vez que la Iglesia es a todas luces la instancia que logra aglutinar a la mayor cantidad de jóvenes, tanto en el campo como en la ciudad.

En esta área siempre de interés para los estudios en juventud, Susana Sottoli y José Jiménez son investigadores que han dedicado notables esfuerzos a la comprensión de la temática de la participación. En efecto, durante los 90s realizaron aportes de gran relevancia en este sentido, evaluando los comportamientos participativos juveniles.

Así por ejemplo, se destaca el trabajo más arriba ya señalado de José Jiménez y Susana Sottoli: *Impacto de los cambios estructurales en los jóvenes. El caso paraguayo en el contexto latinoamericano* [9] (GCS. Nota & Debate N° 2, 1990). Los autores señalan la importancia neurálgica que tuvieron para lograr el mantenimiento del régimen autoritario, los jóvenes menores de 35 años, por cuanto se puede comprobar en las políticas de adoctrinamiento, cooptación y captación, cómo a través de las políticas educativas y culturales se tendía despolitizar al sector y la sociedad toda. “Así, la generación de la paz, aquellos jóvenes nacidos y socializados en la dictadura, debían resultar ciudadanos pasivos, desmovilizados, acrílicos, en consonancia con un concepto de paz asimilable a inmovilismo y uniformidad”, recuerdan Jiménez y Sottoli (1990).

Resultados del desentendimiento de la realidad inmediata pues, que perduran todavía en parte en la juventud en pleno proceso de transición democrática.

Si bien hubo momentos y grupos juveniles que salieron a resistir y contestar al stronismo, se descolocaron ante el nuevo panorama post-golpe, al sentirse desplazados, sobre todo desde las elecciones de mayo de 1989, por la dirigencia adulta.

Asimismo, identifican la existencia de dos grandes grupos de jóvenes, el mayoritario con serios impedimentos de integración educativa, laboral y social, sin organizaciones juveniles que lo representen. El más reducido, integrado por jóvenes organizados, “generalmente de inserción urbana, con un perfil educativo y socio-económico superior al término medio, no es representativo de la juventud nacional” (Jiménez y Sottoli, 1990; 4).

En este mismo trabajo, los autores dan algunos indicios en el Paraguay de 1990 de lo que en América Latina y, también, en otros continentes se estaba observando como novedoso en términos de conductas participativas juveniles, por ejemplo, “ante ciertos factores de convocatoria los jóvenes se movilizan y alcanzan niveles insospechados de participación: 20.000 a 25.000 servidores y 10.000 a 12.000 promotores provenientes de todo el país para la visita del Papa Juan Pablo II...”

(Ídem; 5).

El documento, termina caracterizando a las organizaciones de jóvenes, observando la dificultad que tienen de definir una especificidad juvenil, o de levantar reivindicaciones claves: primer empleo y mejorar la inserción laboral juvenil, educación, derechos culturales, asociación juvenil y otros.

Los jóvenes buscan un papel protagónico con un libreto mediocre [6], se llama el trabajo de José Jiménez, editado por el GCS en 1990, en el cual el autor realiza un resumen de iniciativas emprendidas por los jóvenes en la búsqueda de un mayor protagonismo en la sociedad paraguaya así como de los nuevos espacios de articulación juvenil. En la introducción, describe la situación que atraviesa la juventud paraguaya: su exclusión de los mercados laborales, la baja instrucción y participación cívica, un sistema educativo inadecuado y el bajo nivel asociativo entre los jóvenes.

Luego, realiza una revisión de las iniciativas emprendidas por los jóvenes en el período de 1989 y 1990 a fin de conseguir una mayor participación. Entre ellos enumera las iniciativas de la juventud de los partidos tradicionales (Colorado y PLRA) y sus propuestas ante la ausencia de espacios otorgados para la juventud. Además menciona las actividades de la Casa de la Juventud, del grupo *Tekojoja*, así como el 2° Festival de Teatro Juvenil. Después presenta los nuevos espacios radiales y periodísticos realizados por y para los jóvenes. Muestra también la importancia de diversos encuentros y congresos de jóvenes a nivel nacional e internacional, en los cuales encontraron un espacio para el análisis de su situación y la elaboración de propuestas de trabajo; aborda además el surgimiento de grupos juveniles de rock nacional. Al final, Jiménez enumera algunas iniciativas a nivel estatal relacionadas con la juventud.

Existen artículos y notas de revistas que también tematizan algunas cuestiones de interés par el universo juvenil. Como se adelantará, una revista preocupada una y otra vez por la situación juvenil es “Acción”, que en diferentes números discute el presente del sector. Así, por ejemplo, en su N° 103 (1990) le dedica un informe especial denominado *Crisis en el movimiento estudiantil* [6], que plantea que desde la caída de Stroessner se produce un profuso fenómeno de crecimiento de organizaciones sociales, pero sin embargo: “El único sector que no ha experimentado este proceso es el movimiento estudiantil. Por el contrario, pareciera que ha perdido el poder de convocatoria y dinamismo que llegó a tener en épocas de la lucha anti-dictatorial”; de allí precisamente que la revista invita a varios analistas a realizar sus aportes al respecto.

Un artículo que se destaca en dicho número es el de Verónica Torres y Juan Sánchez, es *Crisis en el movimiento estudiantil. De la resistencia al agotamiento* [6] (Acción N° 103, 1990); donde hacen una breve descripción de la rica historia del movimiento estudiantil universitario durante el siglo 20, sus reivindicaciones, luchas e ideas fuerzas, especialmente en la época de Stroessner. Recordando que el momento cuando los universitarios organizados toman distancia respecto al partido colorado, es “sobre todo desde 1967, cuando se produjo la ruptura más fuerte entre el movimiento estudiantil y los partidos políticos de oposición...”

Tejiendo esta parte de la historia juvenil, Torres y Sánchez, expresan que a pesar de los distintos vaivenes de la neutralización del Movimiento Independiente, en los últimos años del régimen autoritario se fundó la Federación Universitaria (FEUP), época de apogeo del movimiento universitario paraguayo el cual “fue un actor importante de la dictadura y portador de proyectos alternativos y de *abogado* de los sectores populares”, para luego en los años inmediatos de la transición democrática fue desapareciendo. De este modo los autores resaltan el aporte crucial del Movimiento Universitarios como “actor privilegiado de la resistencia”, aventurando algunos desafíos para la década de los 90.

Por otro lado en el mismo número de Acción, Carlos Martini es autor del artículo *Las prioridades están en casa* [6]. En el mismo describe la debilidad de la FEUP en los primeros catorce meses de la caída del régimen militar de Stroessner, en la construcción de las reglas de juego y las instituciones de lo que sería un Estado de Derecho, ya que el movimiento estudiantil “no se trata de un actor relevante en este proceso de cambio.”

Por su parte, José Carlos Rodríguez, *En búsqueda de nuevas utopías* [6], (Revista Acción N° 103, 1990), describe los meritorios logros estudiantiles iniciales postgolpe del 3 de febrero de 1989, pero destaca la tensión entre la agenda de temas y desafíos que preocupa a la FEUP, con “la dificultad de autoestructurarse y autorreformarse”, dada su ineficaz institucionalidad y, con todo ello, baja capacidad de fijar estrategias y operatividad, al visualizar la carencia de una clara dirección de lucha.

En tanto, el artículo de Carlos María Lezcano, *La opción por los sectores populares* [6] (Revista Acción N° 103), expone las características centrales de lo que fue el Movimiento Independiente que surge en 1967, al compás de la contrarrevolución cultural del mayo francés, orientado fuertemente por universitarios de clase media, en abierta oposición a los partidos políticos tradicionales que no ofrecían respuestas al régimen de Stroessner.

En lo que tiene que ver específicamente con el peso de las organizaciones juveniles en Paraguay, se destaca otro excelente documento de Susana Sottoli: *Aproximación a las modalidades de organización juvenil en el Paraguay* [6] (GCS, 1990). A manera exploratoria hace un relevamiento de las organizaciones juveniles, mientras se identifican las formas y alcances de las organizaciones existentes hasta finales de la década del noventa, las cuestiones convocantes y problematizadas, objetivos, logros y dificultades, así como estructuras organizacionales y sus métodos de trabajo.

El trabajo hace un recorrido para identificar al sector mayoritario de la juventud paraguaya, no organizada, distante o directamente marginada del ámbito público, y se centra en los grupos juveniles de resistencia emergentes con el cambio del régimen de Stroessner.

Se destaca el bajo nivel de asociación juvenil y la baja politización de las organizaciones juveniles existentes hacia finales de los 80s e inicio del 90, junto con el perfil urbano-estudiantil de la escasa juventud organizada, en buena parte más orientada, por sus actividades y modos de trabajo, a posicionamientos acrílicos frente al modelo social y político.

La autora, encuentra nuevamente que las organizaciones llevan sus trabajos de manera unidimensional sin abordar y discutir lo “propriadamente juvenil de manera global”, ya sea por considerar solamente la edad o el sector específico al cual pertenecen (universitarios, deportistas, etc.). Lo cual la lleva a concluir que dicho rasgo “sería consistente con una característica generalizada de la producción bibliográfica en ciencias sociales en nuestro país, en la cual existe una predominancia de referencias a la juventud como juventud urbana estudiantil y/o universitaria, reflejando quizás la definición que nuestro medio social elabora acerca de este grupo social” (Ídem; 60). Uno de los resultados que muestra el trabajo, es la considerable ausencia de organizaciones que poseerían una débil estructuración centrada en la identidad juvenil y por tanto constreñirían su accionar, lo que conlleva a perder de vista aspectos claves para contribuir desde sus organizaciones al desarrollo juvenil.

A comienzos de la década del noventa se puede relatar una sustantiva contribución de Miguel Gómez y Susana Sottoli: *En paños menores. Infancia y Adolescencia en Paraguay* [9]. El libro de

casi 200 páginas fue editado por el Centro de Defensa del Menor (CEDEM) Rådä Barnen, en 1991. Entre los investigadores y colaboradores están Rodolfo Elías, José De Domenico, Belén Imas, Carlos Martín y Olga Blinder. Es así que el trabajo, luego de una contextualización y conceptualización sobre el tema, realiza una aproximación a la situación infanto-adolescente en cuatro categorías de derechos reconocidas por la Convención de los Derechos del Niño, para lo cual metodológicamente se acudió a discusiones obtenidas en el transcurso de la Campaña por los derechos del Niño (1989/1990), captando la perspectiva, preocupaciones, conceptos, dificultades y propuestas que los propios niños y jóvenes tienen sobre diferentes ámbitos de sus vidas.

Además de estudiar varios indicadores de vida y salud (tasa de mortalidad infantil y materna, salud, educación, recreación, capacidades del Estado) mediante la utilización de fuentes secundarias.

En relación a la participación y organización, el estudio señala que “los jóvenes se encuentran abocados a la tarea de organizarse para crear proyectos que tienen que ver con una mayor participación en asuntos que hasta hace poco tiempo estaban reservados a los adultos”. De este modo, haciendo referencia a el trabajo de Carlos Martini “Juventudes partidarias o el divorcio entre la política y lo cotidiano” (Revista Emergencia N° 1, 1988), se advierte que los nuevos “espacios surgen como alternativa a aquellos que durante años fueron negados a los jóvenes sobre todo en lo que se refiere a la política, la cual solo podía ser ejercida por los adultos y era vista por la juventud como un asunto difícil y complicado” (Martín, 1988; 92).

Los jóvenes y el espacio local: diagnóstico de la condición juvenil y propuestas de acción [6], de José Jiménez y Susana Sottoli (GCS, Notas & Debate N° 5, 1991). Se trata de un ensayo donde los autores presentan un panorama sobre la condición de la juventud urbana de Asunción (peso poblacional, área de residencia, escolaridad, analfabetismo, situación laboral. Resaltando la heterogeneidad de la juventud, considerando desde las diversidades regionales y culturales hasta los distintos intereses y necesidades juveniles. Antes de comenzar con el desarrollo del trabajo, los autores reconocen que el criterio etáreo de 15 a 24 años es el más usual (definición de NN.UU), aunque “aspectos como la modalidad de inserción en el mercado laboral, permanencia en el sistema educativo, dependencia del hogar de origen y otros, pueden resultar más útiles para nuestro contexto, en el cual las condiciones socio-económicas determinan otras determinantes de *ser joven* u dejar de serlo, además del simple hecho de la edad” (Jiménez y Sottoli, 1991; 1). Luego, se reflexiona sobre los patrones de organización y participación de la juventud paraguaya, pre y postgolpe (febrero, 1989), analizados en el comentado trabajo editado en el documento de trabajo “Notas & Debate N° 2” del GCS.

A dos años del golpe, los autores analizan los cambios favorables en términos de democratización del sistema político, aunque advierten la persistencia del centralismo jurídico y en la gestión comunitaria de la Municipalidad de Asunción y su alta dependencia del poder ejecutivo en los campos socioeducativos. Sin embargo, los autores presagian que “el espacio público se irá ganando progresivamente con la participación ciudadana. En este sentido, uno de los sectores más importantes por su cantidad y significación es el juvenil (...), puede, gracias a acertados planes y acciones cumplir un rol fundamental en la consolidación de una transición democrática, y específicamente, las organizaciones juveniles pueden convertirse en un motor poderosos para generar la autonomía comunitaria” (Ídem; 6). Seguidamente, exponen propuestas concretas para favorecer el desarrollo juvenil desde el plano local, varias de las cuales años más tarde se fueron haciendo realidad.

En el N° 116 (1991) de la Revista Acción, bajo el título *Los jóvenes al poder* [6], Susana Sottoli, sin dejar de considerar el presente de exclusión que viven sectores mayoritarios de la juventud

paraguaya, en términos de educación, trabajo, etc., pone de manifiesto los mecanismos utilizados para lograr el histórico sistema de exclusión juvenil del mundo de la política, sobre todo de los ámbitos de toma de decisiones. Haciendo un breve repaso del espectro juvenil, desde los sectores altos más interesados en el consumo y el mercado, o aquéllos con conductas conservadoras o más anómicas, hasta la juventud pobre, preocupada más en desplegar estrategias de sobrevivencia, Sottoli encuentra un fenómeno de alta relevancia a los vínculos entre juventud y política, esto es, el fenómeno de enorme participación de personas jóvenes en el movimiento “Asunción Para Todos”, cuyo candidato de 31 años ganó las elecciones de la Municipalidad de Asunción.

En efecto, la hipótesis del artículo es que la alta presencia y “participación de los jóvenes podría estar indicando ciertas transformaciones en nuestros patrones tradicionales de cultura política que deberían ser potenciados en el proceso de socialización de las nuevas generaciones.” Antes de los intentos de golpe de Estado, con este artículo Sottoli rescata antecedentes de movilización juvenil “en contra de la dictadura en los últimos años de Stroessner en el poder” (...), pero sobre todo durante la campaña de las elecciones municipales que culmina en mayo de 1991.

Por ejemplo, es notable, dice Sottoli, cómo todos los partidos hacían enormes esfuerzos de marketing político para atraer al 40% del padrón electoral.

La estudiosa en temas de juventud, ya se adelanta a visualizar diversos indicadores como signos de un acrecentamiento de los vínculos entre juventud y política: una tendencia a una horizontalización de los discursos y relaciones políticas (ahora más de pares) y dirigidas a la obtención de cosas concretas; y lo dice así: la “movilización de la juventud colorada en demanda de mayores espacios de participación en la conducción partidaria, la alta predisposición a participar en los asuntos de interés político, designación de personas jóvenes en cargos del gobierno central y, fundamentalmente, el hecho que desde el mismo Movimiento Asunción para Todos, como desde los MCS y la misma sociedad, se visualizaba con gran optimismo a la enorme presencia juvenil en dicha nueva estructura política: al poder y voto juvenil de manera distintiva, como signos de lo que podría encaminarse para una transformación social y política.

El trabajo de 1992 de la misma autora *De la represión a la participación: los jóvenes y la política en el Paraguay Post-Stroessner* [6] (GCS, Nota & Debate N° 9), realiza una revisión de algunas características de la cultura política en el momento de la transición hacia la democracia. El propósito de este trabajo, consiste en describir ciertas nociones en torno a la socialización política democrática de las nuevas generaciones.

Sottoli, comienza analizando las pautas de socialización de la cultura política del régimen stronista y su impacto en la participación y organización juvenil. La autora indaga cómo las estrategias implementadas por el régimen dictatorial, que influyeron en la socialización de la juventud, servían a los fines de la construcción de una imagen de sociedad en armonía, homogénea y en consenso. Para tal fin, cita los resultados de algunas encuestas que *visualizan* la exclusión de la dimensión política de la vida cotidiana, la estigmatización de la crítica, disenso y conflicto. Después presenta la redefinición de los núcleos de significados políticos en la actual coyuntura socio-política.

La autora averigua en que medida las elecciones municipales de 1991 introdujeron una mayor expectativa de participación juvenil en la política. Para tal fin analiza la incorporación de la condición joven en la opinión pública, en los discursos, en los contenidos de las plataformas programáticas electorales así como en la simbología y estrategias utilizadas. En el ensayo se destaca que desde mayo de 1991 se comienza a transformar y redefinir los componentes más retardatarios de

la cultura política paraguaya, y a emerger nuevas expectativas de participación, como nuevos significados de conceptos, sentidos y estilos de actuación en la esfera pública. Nuevo escenario de prácticas políticas éste, que la autora estudia en relación a las nuevas demandas juveniles y la participación de la juventud que al momento representa el 40% del padrón electoral. Otro hecho significativo, constituye el número considerable de candidatos con edades ente los 25 y 30 años que alcanzan una victoria en algunos de los municipios del país y la movilización de juventudes partidarias en demanda de mayor participación en la conducción de sus partidos.

A pesar del señalado incremento del protagonismo juvenil en la política, la autora insiste en analizar con mayor profundidad el tema de la juventud dada su complejidad. Considera importante señalar, que en la realidad existe una importante heterogeneidad de grupos y condiciones juveniles, que plantean diferentes grados de articulación de la relación juventud-política condicionada por situaciones de regionalidad, género y clase.

Después pasa a analizar los diferentes núcleos de la cultura política. Bajo el trasfondo del universo político del régimen autoritario, analiza los nuevos escenarios y la diferenciación de los movimientos sociales con sus respectivas reivindicaciones, discursos y visiones. En este contexto, señala la redefinición de varios conceptos relacionados con la política. Otro hecho resaltado es el mayor acceso a la información y la posibilidad incipiente de crítica, disenso y negociación.

Con este trabajo desde el GCS, Sottoli ya en 1992, anuncia la necesidad de atender los cambios en el comportamiento hacia lo público de la juventud paraguaya y, por tanto, de disponer de aparatos conceptuales renovados que permitan comprender el cambio producido y, todavía por producirse, en los patrones de participación, ahora más diversificados en sus formas de organización y dirigidas a preocupaciones más bien “locales”, amarrados, por ejemplo a prácticas “culturales”. Tendencias que también se estaban desarrollando con fuerza en otros países, y que serán estudiados con detenimiento en los noventa.

En el documento, no obstante, no se deja de insistir en la coexistencia del continuismo de prácticas autoritarias anquilosadas que, fundamentalmente desde las instituciones, se resisten a todo lo que trae aparejada la renovación o fundación de espacios democráticos en el Paraguay. Precisamente, es dicho cruce de realidades culturales, el que la autora propone como eje de análisis y de opción, para procesos socializadores juveniles mediante acciones públicas.

La autora también vuelve a mostrar, como en su anterior trabajo, las características heterogéneas de la juventud paraguaya y las diferencias en las formas de vincularse con lo político por parte de los diversos sectores juveniles. Es decir, la juventud estructuralmente excluida, tanto social como políticamente, no acusó prácticamente cambio alguno con la transición democrática, como tampoco la juventud urbana de mayor escolarización que sería la que más pudo beneficiarse de la recuperación o fundación de los espacios democráticos.

Por su parte, en *Universitarios y Constituyente: a tiempo para participar* [6] de María José Peralta (Revista Acción N° 121, 1992), se expone la visión de la juventud universitaria respecto a las condiciones necesarias (difundir conocimientos, posibilidades de participación y consultas a la ciudadanía, responsabilidad) para que la sociedad, los diferentes sectores ciudadanos y los partidos políticos, elaboren proyectos y propuestas para un nuevo ordenamiento jurídico del país. la nueva Constitución Nacional. Asimismo, Peralta muestra las expectativas hacia la eficacia de la nueva Constitución Nacional y los ejes que debería incluir.

Siguiendo con las reflexiones en el campo de la participación juvenil, se tiene también en 1992,

Caracterización de las organizaciones juveniles urbanas [6] de Santiago Caballero (Revista Osaka N° 4). Luego de los diferentes ciclos y condicionamientos de la Acción Católica, JEC (estudiantes), JOC (obreros) y la JAC (Campesinos) caracterizado fundamentalmente por la falta de formación y compromiso político, Caballero destaca el Movimiento Independiente (MI) de los años setenta, donde confluían “líderes de grupos de vanguardia, tanto estudiantiles como de los partidos de la oposición y de izquierda, clandestinos, por supuesto. Fue en líneas generales, lo más acertado en términos de organización y proyección ideológica por lo que ejerció gran influencia en los sectores juveniles, tanto políticos como sociales”. Asimismo, su artículo describe algunos vínculos entre la juventud y la Organización Político Militar (OPM).

Ya entrada la década de 1990, Caballero visualiza una lenta reconstrucción de la participación juvenil a niveles de barrio, gremios, partidos tradicionales y, fundamentalmente, en el fenómeno de Clínicas, en el ámbito de las mujeres, y en las temáticas generadas por ONGs (niñez, etc.). Así, percibe que la historia reciente de las organizaciones juveniles urbanas como un merito cúmulo de experiencias donde un “signo muy significativo de los nuevos tiempos es el nacimiento del Movimiento Democrático Popular (MDP)”, “y de los nuevos partidos de izquierda y el movimiento independiente” (Asunción para Todos).

En cuanto a la percepción sobre el futuro del país, por parte de la juventud, en *Entre la exclusión y la reconstitución: la juventud campesina paraguaya en los 90* [9] (Tomás Palau y Luis Caputo, BASE-IS/CEPAL, 1993) encuentran que las mujeres jóvenes tienen a la vez una percepción más crítica sobre el futuro del país, pero son también las que tienen una percepción más positiva. Las mujeres tienen una visión dividida. De advierte sin embargo que el 70% de la juventud campesina tiene una imagen de que el futuro del país será igual o peor. Por este lado, la evidencia demuestra que la base de capital social con que cuenta esta amplia camada de la juventud paraguaya, expresada en sus expectativas de futuro, es baja.

En cuanto a las visiones sobre el futuro del campesinado, se observa el mismo patrón anterior, hay más mujeres que varones que creen que será bueno, pero también más mujeres que creen que será malo. No se duda que esta perspectiva poco feliz del mundo campesino está objetivamente fundamentada, pero representa sin duda una base pobre para construir expectativas.

Entre las preocupaciones nacionales que más procuran a la juventud campesina, se mencionan los problemas económicos (pobreza, falta de trabajo y otros), la corrupción, la violencia y los vinculados a la gestión política del gobierno de la época (Gral. Rodríguez). Son las jóvenes campesinas quienes más preocupación demuestran por la situación económica; los varones tienden a mostrar más preocupación por los problemas políticos y de corrupción.

En cuanto a su futuro personal, encuentran que la mayoría de las personas jóvenes consultadas en el estudio tienen “una visión cautelosa del propio futuro”. Casi dos tercios lo visualizan como conteniendo la posibilidad de ir superando gradualmente situaciones de estancamiento. Esto es, encuentra una juventud campesina con elevada autoconfianza y valoración, aunque no deposita confianza en los conductores políticos del país. Este hallazgo sí puede interpretarse como una importante reserva de capital social, en cuanto hace relación a la posibilidad de revertir ciertos fenómenos de descuidadización actual estado de anomia en que se encuentra el país.

La Revista Acción N° 139, contiene el breve artículo *Buscando la integración de las organizaciones juveniles agrarias* [6] (Luis Caputo, 1993), donde se describen características distintivas de las personas jóvenes del campo y algunos espacios de articulación de asociaciones de juventud rural en el Cono Sur.

En el N° 155 de la misma publicación del CEPAG, Ubaldo Chamorro (1995), escribe un artículo que lleva por título *¿Dónde están los movimientos juveniles?* [6]. En las primeras líneas, Chamorro señala que se asocia a la juventud como el segmento menos organizado de la sociedad, y que la Iglesia Católica en décadas anteriores realizó esfuerzos de promoción de organizaciones juveniles con un énfasis pastoral: JAC (Juventud Agraria Cristiana), JEC (Juventud Estudiantil Católica), JIC (Juventud Intelectuales Católicos) JOC (Juventud Obrera Católica), JUC (Juventud Universitaria Católica), recordando: “De estas organizaciones, la JAC, JEC y JOC fueron las que tuvieron mayor presencia en nuestro país hasta la década del 70. El aporte de la JAC fue fundamental en el desarrollo y consolidación de las Ligas Agrarias Cristianas o Campesinas” (1995; 14).

Asimismo, trae a la memoria que la creación de las organizaciones Clubes 4C, se enmarca en la estrategia de norteamericana de la Alianza para el Progreso para “salvar” a la juventud campesina frente a la onda revolucionaria de Cuba. También, recuerda que los partidos políticos tradicionales se preocuparon muy poco por abrir espacios a la organización juvenil y la formación de líderes jóvenes, a lo sumo la juventud se ubicaba marginalmente como apéndices de las maquinarias partidarias, tal como se repite en la época pos-dictadura.

Chamorro, resalta con añoranza la intensidad del protagonismo de los “estudiantes” en la historia del país (a veces la “única voz” como en la denuncia por los derechos humanos de los sesenta y setenta, espacios juveniles que se caracterizan por exhibir una buena cuota de autonomía frente al tutelaje de instituciones adultas, que han reivindicado con alto coraje los principios de libertad, democracia y justicia. “Así, en el contexto de conflicto limítrofe con Bolivia a principios de los años 30, dieron la voz de alerta ante la presencia boliviana en tierras chaqueñas, que culminó con la tragedia del *23 de octubre*. En los inicios de la dictadura stronista constituyeron bastiones de resistencias que también movilizaron a los jóvenes ligados a los diversos partidos políticos. Sucumbido el movimiento estudiantil secundario y controlado (...), la lucha reivindicativa y social fue seguida en el ámbito universitario...” (Ídem; 15)

El artículo termina, reseñando al nuevo escenario de la transición hacia la democracia, con la identificación de movilizaciones estudiantiles, ahora en torno a fenómenos de corrupción observados en la UNA, a la demanda de derogar la ley de universidades (1291/87), la crisis del sistema bancario, y las movilizaciones y reivindicaciones de estudiantes del interior organizados en el CEUNIRA.

Orientaciones políticas y sexualidad en los adolescentes del Área Metropolitana de Asunción [6], de Marielle Palau y Diego Moreno (BASE-IS, 1995), consiste en una investigación cuantitativa de corte exploratorio que trata de identificar y analizar el peso de los canales de información que actúan en el proceso de socialización juvenil para la conformación de actitudes sobre política y sexualidad.

Para diferenciar los canales de información, se utilizan tres categorías operacionales: los canales masivos, los canales institucionales (escuela, iglesia, organizaciones gremiales y políticas) y los canales interpersonales.

En la primera parte, los autores indagan la conformación de actitudes sobre la política, es decir la relación existente entre los medios masivos de comunicación, la participación y la opinión política de los jóvenes. Para determinar el comportamiento político, se aplicaron los indicadores de la participación en organizaciones gremiales, políticas, con manifestaciones y en las elecciones presidenciales. Las actitudes son analizadas por medio de la visión sobre los problemas del país, la evaluación de las distintas instituciones del Estado y de la sociedad, la opinión sobre corrientes políticas e ideológicas y la posición ante problemas actuales.

En un próximo paso dicha investigación demuestra la relación entre los canales masivos y el posicionamiento político. Este hace referencia a la posición político-ideológica del joven, es decir la opinión sobre determinados acontecimientos del país y cómo actúan las corrientes políticas e ideológicas. En el análisis se considera la diferenciación según sexo, edad, nivel educativo, nivel socio-económico y la actividad que desarrollan dentro de la sociedad.

Como tercer paso se investiga la relación entre los canales masivos y el grado de participación política, definiendo ésta como la inserción en grupos gremiales, partidos o movimientos políticos así como la participación en elecciones o en manifestaciones públicas. Después se estudian los medios masivos de comunicación como canales de información política.

La segunda parte del artículo se dedica al tema de la sexualidad. Se analiza la relación existente entre la conformación y los medios masivos de comunicación. La conformación de los jóvenes incluye tanto las actividades de los mismos hacia temas referidos a la sexualidad como el comportamiento en su vida cotidiana. Las variables que constituyen la actitud sexual del joven son la posición ante las relaciones prematrimoniales, los anticonceptivos, el aborto, los travestís, homosexuales, lesbianas y prostitutas. El comportamiento está determinado por la edad de iniciación sexual y la frecuencia con que mantiene relaciones sexuales. Otros índices construidos, son el relacionado al grado de información sobre temas referidos a la sexualidad. Posteriormente se analiza la relación entre los medios de información y el posicionamiento sexual.

Finalmente, se analiza la importancia de los medios masivos como canales de información sexual, acercándose al perfil de los jóvenes de acuerdo al grado de información sexual que poseen.

Juventud y Cooperativismo en el Paraguay [6] es el título de un documento de trabajo de 1995 de BASE-IS/Cooperativa San Cristóbal. Este trabajo es un resumen de las ponencias, debate y conclusiones del Encuentro de Jóvenes Cooperativistas, organizado por la Cooperativa San Cristóbal en noviembre de 1994. Se lee en la memoria que existen en el país incipientes organizaciones juveniles que se abren paso dentro de las estructuras de las entidades cooperativas y que merecen el apoyo y el aliento de las diferentes instituciones que deberían prestar su adhesión a iniciativas de este tipo que constituyen la base de los procesos de crecimiento económico y desarrollo social.

En las diferentes exposiciones de los panelistas (VMJ, dirigentes cooperativistas y ONGs), se destaca el hecho de la importancia que el tema “*juventud*” está adquiriendo en el país. En efecto, se aprecia que las juventudes de distintos sectores empiezan a organizarse, se realizan múltiples eventos nacionales, regionales, se implementan programas estatales y también no gubernamentales. Se crean entidades oficiales encargadas de desarrollar políticas de juventud, se realizan estudios y encuestas, se debate ampliamente el tema de la educación, la desocupación juvenil, la salud, el presente y el futuro de los jóvenes. Como contenido de dicho evento, se hace también una breve conceptualización de la juventud y sus características más distintivas, como una forma de tener un marco referencial para el Encuentro.

Durante el debate los y las jóvenes participantes, hacen hincapié en la necesidad de rescatar los valores propios de la juventud, pues toda nuestra sociedad y principalmente los jóvenes, dicen, están siendo bombardeados por antivalores que distorsionan la realidad y que imponen una nueva cultura consumista donde predominan valores radicalmente diferentes a las familias y jóvenes paraguayos. Se destaca también, que los medios de comunicación son los que más influyen en esta cultura del consumo y son los jóvenes los más afectados. En este contexto se crean dos estratos, uno de jóvenes marginados (los pobres y los de extracción rural) y los de la “sociedad” que constituyen el grupo que se “beneficia” y sobre el cual el sistema influye directamente.

Se plantea que el trabajo es un estructurador de la identidad y actúa como recurso para la formulación y elaboración de un proyecto de vida, por lo cual es fundamental; para el joven y es en dicho punto donde el tema del cooperativismo adquiere una importancia clave, pues constituye un eventual generador de empleo alternativo para muchos jóvenes.

Juventud y transición política: actitudes y percepciones en un momento de tensiones no resueltas [6], (Luis Caputo, BASE-IS, 1997). El mismo, tiene como propósito captar las expectativas de la juventud en relación a las instituciones democráticas. Asimismo, el trabajo pretende conocer las actitudes y percepciones predominantes que tiene la juventud de y hacia la política. Así, la información analizada demuestra la significativa desconfianza reinante en la juventud acerca de las principales instituciones del Estado, dato muy preocupante en términos de transición hacia un régimen político democrático.

Obra de las hipótesis que plantea este estudio es que si los medios de comunicación no intervienen en la “construcción de modelos referenciales” que muestren a la juventud, sobre todo a la más socializada por la cultura globalizada, donde y cómo se puede luchar por la justicia, la libertad, la democracia, la igualdad, los esfuerzos en pro de la participación de la juventud, serán ineficaces. Finalmente, se sugiere articular espacios de diálogo intergeneracionales, objetivo sumamente relevante para la búsqueda de la participación y protagonismo juvenil. En ellos la familia sería una pieza clave para trabajos de intervención en juventud, como entidad socialmente relevante que provee servicios afectivos, cuidados, acompañamiento y fortifica el tejido social.

Dentro de las inquietudes sobre participación, se destaca nuevamente la revista juvenil editada por la Casa de la Juventud “Tokorre”, por ejemplo en el N° 4 de 1999 “Participación Juvenil”, en la cual se reúne experiencias juveniles de participación, reflexiones y entrevistas a especialistas sobre el concepto y fenómeno de la participación. En sus páginas se puede leer:

- *Aprendiendo de las experiencias* [6], de Lourdes C. Ramírez
- *H.I.J.O.S... La Lucha continúa* [6], de Jorge Guth
- *Parlamento Joven* [6], de Aníbal Cabrera
- *¿Participación o no? Esa es la cuestión* [6],
- *Participación...Espacio de lucha y poder* [6], (entrevista a Ubaldo Chamorro)
- *Participación... Siete puntos (desordenados), para debatir sobre la acción participativa*[6], de Alberto Arribas
- *Participación... ¿Moda o realidad?* [6], de Luis Vallovera
- *“Jóvenes y Política”... De ausencias y desencantos* [6], (entrevista a Tomás Palau)
- *Radio Rebelde... Buenas ondas para participación* [6], de Eugenia Insaurralde y Luis Vallovera

En el primer artículo *Aprendiendo de las experiencias*, se cometa la visión, propósitos y resultados del proyecto “Aprender de la acción para la acción” llevado adelante por la Casa de Juventud, realzando la importancia de “las más variadas formas de organización y participación en la sociedad” que tiene la diversidad juvenil.

A través del título *H.I.J.O.S... La Lucha continúa*, se da a conocer la experiencia de una agrupación argentina de más de 600 jóvenes hijos de desaparecidos, afectados por el terrorismo estatal.

En *Parlamento Joven*, se describe el surgimiento y líneas de acción de Parlamento Joven surgida en enero de 1999 mediante el impulso del Paí Oliva. Luego del primer debate de todas las personas jóvenes participantes, le siguió el debate en comisiones (Economía, Política y Social), en el mismo

Parlamento Nacional, desde donde “sale una declaración que es leída en la noche de la Vigilia por los 10 años de la democracia...” (Oliva, 1999; 9). Entre las condiciones para formarse como joven parlamentario (hasta el momento 1.000), se comenta que cada joven debe estar abalado por 100 personas, de los cuales reciban ideas de proyectos. Además, el emprendimiento socioacadémico de formación de líderes cuenta con un riguroso sistema de promoción (en etapas) para que efectivamente logre participar de las sesiones del Parlamento Joven, el cual tiene a su vez Parlamentos Regionales.

¿Participación o no? Esa es la cuestión. Este es un breve pero rico artículo sobre la participación desde una óptica juvenil, considerando la estructura social y la constelación de las fuerzas de poder de una sociedad. Por ejemplo, se señala que la participación es “un proceso de aprendizaje”, el cual propone tener presente para el análisis la existencia de varios niveles de participación: microparticipación, la macroparticipación, o la participación social, que incluye la intervención en procesos más dinámicos que constituyen o modifican la sociedad, es decir el protagonismo deja profundas huellas en los procesos históricos” (Ídem; 10).

Cabe destacar la lucida intervención del entrevistado Ubaldo Chamorro bajo el título *Participación... Espacio de lucha y poder* [6], cuando señala en el N° 4 de Tokorre: “...creo que hay organizaciones de jóvenes y hay organizaciones para jóvenes, generalmente las organizaciones para jóvenes vienen de instituciones ya sea oficiales, privadas o públicas, eclesiales; generalmente ese tipo de organización son de patas cortas; les resulta sumamente difícil ser democráticas, por su origen mismo. La organización de jóvenes es más propicia para el ejercicio de la participación democrática; porque es entre pares y no responsables o coordinadores”.

Participación... Siete puntos (desordenados), para debatir sobre la acción participativa También se trata de una reflexión crítica sobre la construcción de espacios de organización frente a los sistemas globales de dominación. Entre los varios niveles de reflexión, se señala que “el primer espacio que debo liberar es mi propia subjetividad (...) Deseducarme, desaprender sus reglas, recuperar la capacidad de construirme como persona...”, advirtiendo que cualquier modelo de organización son coherentes, por lo cual es preciso buscarla “entre nuestros discursos y modelos organizativos o de participación...”. De este modo, luego de lanzar algunas interrogantes y desafíos, se reconoce que las personas jóvenes no tienen el ejercicio de la participación: “Nunca nos enseñaron. Nos enseñaron a obedecer, a ser sumis@s, a aceptar reglas y jerarquías,...y no es raro que nos cueste lanzarnos, opinar, tomar iniciativas, decidir, debatir, comunicar, planificar...” (Arribas, 1999; 16-17).

Participación... ¿Moda o realidad?, también es un excelente artículo de la connotación de la participación en el Paraguay, señalando la importancia que tiene varios elementos institucionales en un régimen político que se precie de democrático. En sus líneas se muestra una interesante faceta al indagar el concepto de participación, así se muestra que dicha palabra “genera tanto consenso ya sea entre los progresistas que desean una democracia más auténtica, como entre aquellos que tradicionalmente tratan de impedir el avance de las fuerzas populares. Sencillo, es que la ventaja ofrece ventajas a ambos grupos” (Vallovera, 1999; 17), al ser funcional a los sectores dominantes o como alternativa para la liberación. El artículo toma en consideración los aportes del intelectual paraguayo, Juan Díaz Bordenave, sobre democracia participativa y participación social. Se recuerda la contradicción de una restringida ciudadanía juvenil, pues por un lado, a los 18 años está habilitado para votar y hacer el servicio militar obligatorio; “pero se reconoce la mayoría de edad recién al cumplir los 20 años. Con 35 años cumplidos se pueden acceder a los principales cargos electivos” (Ídem; 18). Asimismo, la juventud no cuenta con espacios de decisión en las organizaciones de la sociedad civil. También se subraya el tutelaje de los orientadores o asesores que tienen algunas organizaciones juveniles, imprimiéndole poca autonomía. En el otro extremo, existen organizaciones

juveniles reivindicativas de carácter autónomo “creadas al calor de las luchas y con un fuerte interés sectorial como: los centros de estudiantes, los grupo juveniles barriales, la juventud campesina, los jóvenes trabajadores, el movimiento objeción de conciencia, etc.” (Ídem; 19). Finalmente, se termina con sendas reflexiones sobre la juventud “vista como una moneda de dos caras (...) como capaces de cualquier hazaña, y del otro constituyen una amenaza”, recordando las experiencias político-sociales de abril de 1996 y de marzo de 1999.

Por su parte, en el mismo número de “Tokorre” bajo el título *Jóvenes y política. De ausencias y desencantos* [6], en una entrevista con Pablo Amarrilla, entre otras cosas, Tomás Palau se pregunta cuántos jóvenes de los 200.000 que residen en el Área Metropolitana de Asunción, estuvieron en el Marzo Paraguayo, dice 7.000. “Sólo estuvo el 3% de los jóvenes, o sea que es importante desmitificar muchas cosas, porque el hito es una explicación falsa de la realidad...” En todo caso, existe un fenómeno de prescindencia frente a lo público pero que no es culpa de la juventud sino de la generación adulta “que ha fallado radicalmente en la formación de los jóvenes, el temor al no te metas, etc.” Para terminar respondiendo, Palau afirma la desnaturalización que los gerontocráticos partidos hacen de la participación, concluyendo que: “Las sociedades decadentes siempre están gobernadas por los viejos, no solo en lo físico sino también en lo mental. Esta gente ve como competencias a los jóvenes...”

Otro de los artículos del N° 4 de Tokorré *Radio Rebelde... Buenas ondas para la participación* [6], (1999) de Eugenia Insaurralde y Luis Vallovera, se describe los antecedentes de la emisora comunitaria Radio Rebelde y el desafío imprescindible de democratizar los medios de comunicación en el país, orientándolos de modo singular a la participación y al ejercicio de los derechos ciudadanos de la juventud, diferenciándola claramente de los medios de comunicación de tipo empresariales más orientados éstos a la rentabilidad económica. Desde la perspectiva de los derechos y de la comunicación como derecho humano básico, se analiza el cierre de Radio Rebelde mediante la incautación que hiciera en diciembre de 1998 del equipo de transmisión y otros elementos de la radio gerenciada por los mismos jóvenes.

En el mismo año 1999, la Revista Acción N° 191, le dedica parte de sus páginas al nuevo colectivo juvenil en gestación y va ir tomando una gravitante notoriedad en los siguientes años. En efecto, *Parlamento Joven* [6], es un artículo de Francisco Oliva, uno de los sacerdotes fuertemente comprometido con la juventud. El Paí Oliva Comienza haciendo una breve reseña del surgimiento de la propuesta “Proyecto 2.008, Parlamento Joven”, como celebración de 10 años de democracia -durante 22 días en enero de 1999- y como una extensión de lo que hace la juventud emprendedora en lo económico, al terreno de lo político. Luego de pasar por la fase inicial organizativa (seleccionar las temáticas, conformar las comisiones, elaborar el reglamento), describe que se comenzó a trabajar arduamente, hasta llegar a la expresión de la voz juvenil y a ejercitar la ciudadanía en la propia Cámara de Diputados. Allí, cada joven participante, en un ejercicio concreto de ciudadanía juvenil, expuso sus ideas y propuestas, consensuaban y terminaban votando los proyectos de ley formulados desde la perspectiva juvenil en diversas materias: “se votó sobre el desempleo, el defensor del Pueblo, la reforma del código electoral, la auditoria de los partidos políticos, la reestructuración de las FF.AA., y los presupuestos de educación y salud, Derechos Humanos, el servicio militar obligatorio, etc.” (Revista Acción N° 191, 1999; 7-8). El artículo termina haciendo un balance positivo de esta primera etapa, y anunciando las intenciones de los organizadores de ampliar la experiencia a más parlamentarios jóvenes hacia las comunidades del interior del país, con un énfasis más masivo y con una preparación académicamente más rigurosa. En el contexto de los acontecimientos del marzo paraguayo de 1999, el siguiente número de abril de ese mismo año (N° 192), la Revista Acción se dedica en varios artículos a realizar diversos análisis sistemáticos de los sucesos de la semana de “Crimen y Victoria”. Entre ellos se puede citar:

Patria querida, tú eres la esperanza [6], de Francisco de Paula Oliva, hace una crónica de la temeraria insurrección juvenil gracias a su experiencia in situ en la semana trágica del marzo paraguayo, y explica la diferencia entre la democracia que se obtuvo desde arriba en 1989 y la de 1999 obtenida por el pueblo liderado por la juventud y los campesinos. Al tratar de indagar la pregunta del “¿Por qué la juventud, tachada de apática e indiferente, se levantó heroicamente para luchar hasta la muerte por la Patria?”, el Padre Oliva ensaya la siguiente respuesta “ Esa nuestra juventud mayoritaria en el país -cuantitativamente hablando-, por ser nueva, no pudo soportar la vuelta a algo que no conoció, pero cuyos efectos de miedo, corrupción, inseguridad, falta de horizontes, etc., etc., estaba sufriendo en carne propia” (Oliva, 1999; 25), dejando en claro que la juventud se animó a lo que los adultos no se animaron en 10 años de democracia con injusticias. De manera lúcida, el Paí Oliva se pregunta con cierto escepticismo si el nuevo Gobierno, la clase política, compuesta por “viejos”, que en todo el tiempo transcurrido de distintos gobiernos “no supieron, tampoco ahora sean capaces de continuar lo que campesinos y jóvenes por la democracia unidos supieron comenzar. A la clase política se le presenta un difícil examen. Desacreditada, o sabe estar a la altura del presente nuevo que está naciendo en el Paraguay o tendrá que abandonar el campo y dejarlo a nuevas personas, hombres y mujeres con otros ideales, nacidos tal vez en el fragor de esa semana de lucha” (Ídem; 25). Examen, que después de haber transcurrido más de 5 años en consideración de la ciudadanía estaría aún pendiente y, para otra buena parte, desaprobado.

Joven Cristo a su paso por el Congreso [6] de la francesa Capucine Boidin. En el artículo se hace un análisis de la significancia emotiva y la representación simbólica del gesto del nuevo Presidente frente al joven herido por defender la democracia que es alzado por la ciudadanía victoriosa del marzo paraguayo. Así va haciendo punteos e interpretaciones muy sugerentes relacionados a la realidad de uno de los jóvenes yacientes de ese viernes santo, resaltando los aspectos más nocivos de los últimos años: pasado de la clase política, corrupción y diferentes pasajes bíblicos (pecados, purificación, curación. En este sentido, en uno de los párrafos más destacados expresa:”El nuevo gobernante podría ser tenido como un Cristo salvador, pero es más bien el herido el que nos salva porque toma el pecado de todos y -¿por qué no?- de los políticos, en primer lugar...” (Ídem; 21).

Cabe citar el Canto de estacioneros, en relación a la bisagra que representó el 31 de marzo de 1999, titulado *Vierne de dolore* [6], de Alberto Luna Pastore SJ, donde como un canto de protesta en idioma “guaraní” se alude a la despiadada represión sufrida por jóvenes y campesinos en la Plaza de la Democracia, la necesidad de no olvidar dicho día y su significancia para caminar por un tiempo totalmente nuevo lleno de esperanza.

Finalmente, la edición N° 192 de Acción trae tres artículos más; *Y dieron su vida* [6] de Andrés Colmán Gutiérrez; *¡Nunca más!* [6] escrito por M. Mendoza y A. Luna; y *Amanecer en la nueva esperanza* [6] de José Miguel Munárriz, s.j.

Por su parte, desde el N° 198 de 1999 de la Revista Acción, Francisco de Paula Oliva, escribe *Cuando la juventud pregunte y dé su respuesta* [6], cuestiona el adultocentrismo, y la necesidad que de la sociedad adulta paraguaya de esclarecer qué paso en la historia reciente, al igual la generación del 68 de Alemania que exigía aclaraciones a sus padres. Así, el Padre Oliva recoge los siguientes planteos juveniles: “Papá, ¿qué hacías durante la dictadura? (...) Mi padre es demasiado fanático del partido (...) ¿Por qué tanta repartija de puestos cuando de lo que se trataba era de sacar a flote al Paraguay? ¿Por qué se nombran a stronistas y oviedistas, si existen personas más honestas y calificadas? ¿Por qué se suben los salarios los militares y otros, cuando el pueblo sigue sufriendo hambre?” (1999; 18). Para finalizar su breve pero rico artículo, pronosticando que la juventud está construyendo hoy el futuro, y que además de que el mundo adulto le debe proporcionar las

respuestas por más terribles que sean, muy pronto la misma juventud dará sus propias respuestas.

Un destacado trabajo es el de Jorge García Riart *El punto sobre la j: homenaje a los jóvenes que se comprometen con la historia de la Patria* [6] (Ed. Marben, 1999). El libro reflexiona la inserción del estado en los procesos de participación juvenil: a. la creación en 1995 por ley del VMJ, la realización del Primer Encuentro Nacional de Juventud, que dio lugar al Plan Nacional de Juventud; b. la creación de la Secretaría de la Juventud Municipal de Asunción, la constitución del Consejo de Jóvenes de Asunción y similares en otras comunas; c. la creación del Consejo Nacional de la Juventud conformado por las “juventudes políticas” y ONGs con programas para la juventud. Asimismo, Jorge García Riart logra recopilar manifestaciones juveniles con alto contenido público:

- ✓ “entre algunos problemas que los jóvenes reclaman a través del plan nacional se mencionan, la difícil tarea de conjugar trabajo con educación; la formación incompleta del sistema educativo secundario y la mediocridad de la universidad; el poco impulso a las organizaciones juveniles; poco fomento a las actividades deportivas e intelectuales y la violación de los derechos estudiantiles y humanos; a todo esto se suma la crítica situación de los jóvenes indígenas y campesinos, que muchas veces son los últimos recordados”.
- ✓ “el grito –a veces tímido y otras violento- de los jóvenes no puede ser callado con un plan nacional de juventud, un consejo nacional de juventud, creación de más secretarías, si en el fondo no hay voluntad de los gobiernos central y regionales, de los políticos, de los adultos, de todos a tomar en serio estas inquietudes para dar espacio a un nuevo espíritu (el de los jóvenes) para un nuevo país”
- ✓ “a esta altura, no vale lamentarse, vale movilizarse y protagonizar hechos de reivindicación como la denominada Coordinadora de Jóvenes Organizados está llevando adelante con la permanente vigilia por sus derechos y los del pueblo frente al congreso nacional.”
- ✓ “los rubros para subsidiar el boleto estudiantil se podrían canalizar mediante la disminución del elevado presupuesto de los militares que mucho no hacen por este país, pues con brillantes desfiles y torpes movilizaciones no hacen otra cosa que tirar por la borda el preciado dinero del pueblo”
- ✓ “no se podrá construir un Paraguay democrático si no enfatizamos en los colegios la participación de los jóvenes”

Siguiendo con los trabajos de participación de la juventud, los jóvenes dirigentes Miguel Verón y Marcos Ibáñez presentan, un original libro de corte testimonial editado en el 2000, titulado *10 años de rebeldía juvenil* [6]. En el cual realizan una descripción de la actuación de organización de los estudiantes universitarios del interior residentes en Asunción, buena parte de origen campesino. Situándose las características y demandas distintivas de los estudiantes del interior, analizan desde un enfoque dialéctico, tanto los antecedentes del Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción (CEUNIRA), como las relaciones de éste con otras organizaciones estudiantiles y sociales, además de sus luchas y los logros gremiales y sociales alcanzados.

Con el trasfondo del movimiento estudiantil de tinte oficial en la época de Stroessner, los autores describen el surgimiento de centros de estudiantes independientes a partir de los años 80, dada su importancia como experiencia organizativa de los movimientos actuales.

Después de abordar el contexto y las dificultades de los jóvenes del interior del país en Asunción, los autores analizan el origen de la organización de los estudiantes universitarios del interior residentes en Asunción. Tratan de reconstruir las discusiones de esa época por medio de los congresos y foros realizados por el CEUNIRA.

En los siguientes capítulos, se muestra la interrelación de esta organización con otras organizaciones

estudiantiles y sociales para ahondar posteriormente en las diversas reivindicaciones y luchas de CEUNIRA. Entre ellas se destaca la lucha por un fondo de becas y sobre todo por la construcción de una residencia para los estudiantes del interior.

También se relata la participación de CEUNIRA, en las discusiones acerca de la Reforma Universitaria, donde se debate el funcionamiento institucional y académico de las universidades nacionales y su proyección en el desarrollo social del país, así como en sus medidas de presión y las diversas movilizaciones (1996 y 1999). La primera parte del libro concluye con una breve reseña de los desafíos actuales del CEUNIRA.

La segunda parte, incluye poemas de Marcos Ibáñez así como entrevistas a tres fundadores del CEUNIRA. En los anexos se encuentran recortes de diarios que documentan las reivindicaciones y las luchas del CEUNIRA.

La voz de los jóvenes. Encuesta Nacional 1999 [9], es una publicación de UNICEF/CIRD que contiene dos estudios realizados por José Nicolás Morínigo sobre el sector juvenil; uno se fundamenta en una encuesta de alcance nacional y el segundo en grupos focales.

El primer estudio tiene como objetivo presentar una descripción del grado de conocimiento y vigencia de los derechos del niño de acuerdo con la opinión de ellos mismos. El universo de la encuesta está formado por jóvenes de 12 a 17 años de ambos sexos provenientes del área urbana y rural del país, menos los departamentos de Ñeembucú, Canindeyú, Amambay. Son tratados los siguientes temas: conocimiento de los derechos de niñas/os y jóvenes, las actividades diarias, los derechos y la disciplina familiar, las áreas de salud, educación, trabajo y la diversión. Se ahonda también en la percepción que tienen del país y la democracia, los conocimientos de la función de los poderes públicos y la calificación de los mismos, así como el conocimiento de los gobiernos locales y su calificación.

El trabajo se divide en tres partes: en la primera se analiza todo lo referente a las cuestiones metodológicas, en la segunda se presenta una visión analítica más general en torno a los ejes fundamentales de la investigación. En la tercera parte, se presenta un análisis de los datos producidos por la encuesta en torno a los temas de interés.

Los temas de interés se agrupan de la siguiente manera: conocimiento de los derechos de niñas/os y jóvenes, las actividades diarias, los derechos y la disciplina familiar, las áreas de salud y educación y el trabajo y la diversión. Además se ahonda en la percepción que tiene del país y la democracia, los conocimientos de la función de los poderes públicos y la calificación de los mismos, el conocimiento de los gobiernos locales y su calificación. Por último se presenta lo que las niñas/os y jóvenes piden al futuro presidente.

El segundo estudio se organizó en tres módulos: jóvenes de 12-14 años, de 15 a 17 años y de 12-17 años, en el caso de los jóvenes sin escolaridad. Se aplicó la técnica de los grupos focales a fin de rescatar la opinión espontánea de los jóvenes. Desarrolla las condiciones de vida de los jóvenes, a partir de la descripción realizada por ellos mismos en referencia a las características de la familia, la actividad laboral, actividades realizadas en el tiempo libre y el acceso a los servicios de salud y educación. Se analiza el nivel de conocimiento de los derechos del niño, la vigencia de éstos a partir de la clasificación utilizada por la Convención de los Derechos del Niño. Además se recoge la percepción acerca de la realidad nacional y se busca comprender la visión de los jóvenes sobre el futuro.

A continuación, se busca comprender la visión de los jóvenes sobre el futuro, fundamentalmente en

lo que respecta a la inserción laboral y a la expectativa económica. Otro aspecto, es la valorización que hacen los jóvenes sobre el estudio para alcanzar logros laborales y personales teniendo en cuenta la relación política. En este contexto se pregunta cómo perciben el futuro del país. El último capítulo resume las condiciones de educación y salud y aborda los derechos del niño. Menciona además las actividades de la vida cotidiana y laboral así como la disciplina familiar.

Otro esfuerzo similar de José Nicolás Morínigo en el terreno del conocimiento acerca del derecho a la participación ciudadana de la juventud, es el caso de *La voz de los jóvenes. Encuesta nacional 2001* [9] (CIRD/UNICEF, 2001). La muestra estuvo conformada por 1049 personas entre 12 a 17 años. En el trabajo se analiza el grado de información que tienen los niños, niñas y jóvenes de sus derechos.

También la encuesta aporta datos sobre la percepción que tienen dichos jóvenes encuestados de la democracia y la futura situación del país, las demandas más sentidas, y sobre algunas variables en relación a la cultura política. De manera complementaria se profundizan los mismos temas, en los siguientes apartados mediante 13 grupos focales, se analiza el punto de vista de ellos; además se les consulta acerca de la percepción que tienen de la realidad nacional, la política, el Estado, como así también el logro personal y la confianza en sí mismos.

En *Derechos Humanos en Paraguay 2000*, editado por CODEHUPY, en su primera parte trae dos informes que aportan a la situación del derecho a la participación política de la juventud.

Por un lado, *Participación Ciudadana* [6], de Oscar Ramón López y Raúl Monte Domecq, quienes constatan como uno de los hechos dominantes del 2000 “la emergencia del sector juvenil, especialmente el estudiantil secundario...” y una diversidad de manifestaciones juveniles: acciones y manifestaciones del MOBE integrada por más de una cincuentena de colegios públicos y privados; intensificación de la capacitación a líderes por parte del Parlamento Joven; salida de jóvenes de JQM a limpiar Asunción y otras localidades; organización de eventos por parte de Jóvenes por la Reforma cuyo objetivo es la transformación del Estado; en tanto como respuesta y cuestionamiento de la juventud al edicto de la Municipalidad de Asunción que prohíbe el espacio público a las personas jóvenes desde la 01:00 hs., se erigió la Coordinadora de Organizaciones Juveniles (Parlamento Joven, MOBE, JOC, MOC, CEUNIRA, CUMIS, Centro de Estudiantes de Filosofía/UCA, Consejo de Juventud del Paraguay y CONDIF).

Raúl Monte Domecq y Oscar Ramón López pasan también revista a algunos problemas de jóvenes y estudiantes secundarios: la aplicación en varios colegios del autoritario Decreto N° 11089 de 1942; la existencia de trabas burocráticas para conformar centros de estudiantes; falta de libertades de expresión para los estudiantes sobre asuntos públicos y sumarios para jóvenes que participan de movilizaciones del MOBE.

El otro informe titulado *Derecho a la participación política* [6], es de Oscar López Rodas, el cual pone el acento en el grado de eficacia del sistema electoral como parte del régimen político que puede o no facilitar la participación ciudadana. El informe describe que en “setiembre” el Parlamento Joven presentó una propuesta de establecer un año electoral cada cinco, con días diferentes para las elecciones nacionales y municipales, de tal modo de reducir el electoralismo a seis meses. Se comenta también que la misma organización juvenil emprendió una campaña de inscripción de jóvenes en el Registro Cívico Permanente, aunque el Partido Colorado pretendió usarla a su favor.

El documento *4° Congreso de Jóvenes de Asunción 2000* [9], (Municipalidad de Asunción y la

GTZ, 2000) constituye la sistematización, precisamente del 4º Congreso de Jóvenes de Asunción, realizado los días 5, 6 y 7 de mayo del año 2000. El objetivo de la actividad consistió en aportar elementos tanto a los nuevos miembros del Consejo Municipal de Jóvenes como a los demás participantes.

En la introducción se recogen los antecedentes del evento y el programa desarrollado. Luego se transcriben las ponencias presentando con los aspectos centrales de las exposiciones. En efecto, Oscar Barrios, de la DGEEC, presenta estadísticas e informaciones relacionadas con variables demográficas, la situación de empleo, la educación, la salud y las condiciones de vida de la población joven entre 15 y 29 años. Por su parte, Esteban Caballero Carrizosa, representante de UNICEF, señala el trabajo de UNICEF en función a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño para presentar posteriormente la filosofía de la acción de los programas de UNICEF. Carlos Gauto del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) presenta en su ponencia el Proyecto de Promoción del Desarrollo Juvenil y sus principales componentes llevado adelante la institución. La Red de Juventud del Paraguay desarrolla aspectos vinculados al surgimiento de la Red, sus características, así como a los principales desafíos de la organización. Por su parte, Celsa Acosta, del Fondo para Proyectos Especiales de la Municipalidad de Asunción, se refiere al surgimiento del mencionado Fondo y a los requisitos de los grupos juveniles para acceder a los mismos. En su exposición, Mabel Causarano, del Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Región Metropolitana de Asunción (REMA), explicó el concepto de desarrollo sostenible para pasar luego al caso del proyecto REMA.

Luego de las ponencias se pasa al debate, centrado fundamentalmente en las inquietudes de los jóvenes presentes con respecto a los mecanismos y a las condiciones para recibir apoyo y recursos para sus proyectos y actividades.

El siguiente apartado, resume el desarrollo de los talleres, en los cuales los grupos de trabajo discuten los siguientes seis temas: educación, salud integral, inserción laboral, organización y participación, políticas culturales y la problemática metropolitana. Los resultados de los trabajos fueron sistematizados en base a: i) una introducción donde se resume la conceptualización realizada en cada grupo temático, ii) un diagnóstico, en el que se resume el análisis realizado por cada subgrupo con respecto al tema abordado, y iii) las propuestas y sugerencias a las políticas municipales, las líneas de acción, actividades concretas y mandatos para el Consejo Municipal de Jóvenes.

En el último capítulo se exponen las resoluciones, las listas de candidatos y el resultado de la elección de miembros del Consejo Municipal de Jóvenes. En el anexo se encuentra el resumen del Taller de Planificación Estratégica realizado los días 16 y 17 de julio de 2000, del cual participaron los concejales juveniles de Asunción.

Con la idea de rescatar el pensamiento de los actores como sujetos de derechos, el 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia (2000), se les dio la palabra a los propios niños y adolescentes. Yennifer Garay González, una joven de 15 años, cuenta en su breve pero precisa ponencia *Organizarse para crecer. Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores del Paraguay (ONAT's)* [6], por qué y cómo nació la ONAT's, recordando que existe desde 1999 la Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CONNATS) desde la identidad de trabajadores y el ejercicio y defensa de sus derechos. Luego de explicar sus tres agrupaciones: de niñas, el grupo juvenil y el grupo de lustrabotas, explica los fundamentos de sus luchas, entre las que figura hacer conocer su situación de pobreza y que los conozcan.

Seguidamente, el mismo libro de AMAR y el referido evento, le dedica más espacio a la

organización y la participación. En efecto, contiene la ponencia *Organizarse para crecer. Parlamento Infantil de la ciudad de Itá* [6], de Lilian Piris, Manuela Salinas, Oscar Vidal Alfonso y Carlos Ocampos, representantes de dicha organización, quienes explican su idea de la participación y los derechos, como así también la experiencia, sus logros ganados como sus aspiraciones y demandas, mediante la presentación de una Declaración.

Finalmente, alumnos representantes de la Escuela Activa, tienen sus palabras en Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. Pedro Sanabria Franco, Ninfa Montiel y Milca Adiht presentan *Organizarse para crecer. Gobierno Escolar de la Escuela Activa de Caaguazú* [6], quienes prácticamente en idioma guaraní, explican la metodología democrática que asume el gobierno escolar, logros y aprendizajes obtenidos.

En el libro ya comentado, *2001 Odisea de la juventud paraguaya* [9], entre otras cosas, Jacinto Flecha En otro capítulo analiza la participación de los jóvenes en la transición democrática y la juventud como actor político, específicamente en las elecciones municipales del 1989 y nacionales en 1996 y 1998.

José Nicolás Morínigo y Edwin Brites (2001) son coautores de *Los "sin voto". La sociedad actual vista por sus niños, niñas y adolescentes* [6], estudio que también forma parte del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia de AMAR. Sobre un cuidadoso instrumento de preguntas cerradas, y abiertas, administradas a niños, niñas y adolescentes estudiantes y no estudiantes, se explora cómo las personas entre 8 a 18 años perciben, juzgan, valoran y "representan" la realidad de su sociedad. El estudio se centra, entre otras cuestiones, en la democracia, la justicia, la honestidad, la violencia, las instituciones, los MCS, los partidos políticos, la credibilidad. Los autores le dan mucho destaque a las soluciones propuestas por los entrevistados.

Desde la ONG Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana, Juan Carlos Yuste Alonso (2001) es el autor del análisis de investigación *Juventud y Participación Ciudadana. La participación juvenil post-secundaria* [9], enmarcado en un proyecto de acción de capacitación y formación de liderazgos y organizaciones juveniles para la vida cívico-política del país que impulsa Decidamos. Entre los diversos objetivos del estudio, cabe resaltar el siguiente: "Conocer las actividades, temas, espacios, redes, motivaciones, identidad, procesos y transiciones de los/as jóvenes objeto de estudio relacionadas con su participación ciudadana". Mediante la implementación de una metodología cualitativa y participativa (entrevistas grupales, grupos de discusión, etc.) se persiguió reproducir los discursos, las representaciones y formaciones afectivas sobre el tema de la participación en cada subgrupo juvenil. Mientras el universo del estudio consistió en los jóvenes con los cuales Decidamos ha trabajado (centros de estudiantes, jóvenes militantes y exmilitantes del MOBE).

El trabajo de Yuste Alonso desarrolla los conceptos de participación ciudadana en el marco del contexto político de la juventud paraguaya, mediante el análisis de las nociones de ciudadanía, participación, movimientos sociales e identidad, focalizando el concepto de ciudadanía moderna, denominada ciudadanía sustantiva que incluye además de los derechos civiles y políticos a los sociales. La reflexión se orienta a conocer de qué manera las personas jóvenes llegan a convertirse en ciudadanos, más allá de las normas jurídicas, es decir, el aprendizaje de valores y prácticas ciudadanas. Entre otras cosas, analiza las características de la participación estudiantil, el Movimiento de Organización Secundaria (MOS) y el Frente de Estudiantes Secundarios (FES) como secundarios, y la Federación Universitaria del Paraguay (FEUP) de los universitarios, en la transición democrática.

Yuste Alonso da cuenta de los logros, debilidades y crisis del FES y el MOS con tres razones de la

desmovilización universitaria (la FEUP) post-golpe: “la mayoría de sus líderes cumplieron su ciclo gremialista y se fueron a partidos políticos (el nuevo escenario de confrontación) sin dejar un recambio generacional; la apertura de nuevos espacios de participación, desplazaron al estudiantado a otros espacios; y también la centralidad que alcanzaron las luchas por la caída de la dictadura y la instauración de la democracia que eclipsó otros temas sectoriales” (27).

Para luego en 1999 se activa nuevamente el movimiento secundario ahora con un carácter más horizontal, a través del MOBE, con el acompañamiento de Decidamos, hasta alcanzar el 21 de setiembre del 2000, luego de movilizaciones y represiones, el ansiado boleto estudiantil. La participación de los estudiantes a través del MOBE continúa durante todo el 2001, con el agregado de otras reivindicaciones, entre las que se encuentra el aumento del presupuesto educativo, en salud, etc.

En el apartado cuatro de la investigación de Yuste Alonso, se arroja conocimientos sobre la situación, fortalezas, potencialidades, debilidades y obstáculos de la participación juvenil postsecundaria. Para lo cual se focaliza la manera de ver y percibir la realidad, a través de la identificación de las identidades, valores, afectos, pensamiento, actitudes, motivaciones, espacios, redes y el trabajo que conforman, entre otros elementos del universo cultural de la juventud relacionada al MOBE.

Por su parte, se puede apreciar en la serie de publicación “Criterios” del CIRD, *Entre juventud que se mueve y juventud que se muere: Análisis de procesos de participación infanto juvenil en Paraguay* [9] del equipo de investigadores Dominique Demellenne, Diana García y Claudia Gaspar (2001), apunta a comprender el significado que los niños y jóvenes paraguayos le atribuyen a la “participación”, además de medir sus patrones de participación, modos de expresión y estilos juveniles; para lo cual se utilizó la observación participante de un grupo juvenil de presión.

El trabajo autodefinido más bien como ensayo, hecha una primera aproximación a situaciones concretas de las generaciones jóvenes mediante la obtención de una tipología general que permita reconocer la participación infanto juvenil en el Paraguay e, intenta, avanzar en probar una metodología cualitativa de investigación centrada en el discurso de las diferentes categorías de juventudes. De manera de desconstruirla y reconstruirla como sujetos sociales, a partir del impacto que producen en e los las principales dimensiones de la “superestructura” jurídico-política. Dicho acercamiento, resulta así un aporte sustantivo para conocer los vínculos entre las representaciones que tienen de la cultura y la vida social con las formas de ser, de pensar, y actuar de la juventud.

Paralelamente, el primer Informe *Juventud en cifras* [9] de la DGEEC/VMJ (2000), aporta datos sobre el peso del electorado juvenil y como fiscalizadores de los actos comiciales, se analiza la participación de los jóvenes en asociaciones, en las elecciones posteriores a 1989 y en movimientos de protesta además de citar trabajos que dan cuenta de las víctimas jóvenes como consecuencia de las movilizaciones juveniles de marzo de 1999.

En tanto, la versión 2003, *Juventud en cifras Paraguay*, aporta nueva información a partir de la EIH 2000/1 sobre la asociación por parte de las personas jóvenes, según sexo, residencia y origen sociofamiliar. Asimismo, muestra las organizaciones más aglutinantes de jóvenes, todo esto según sexo, área de residencia y origen sociofamiliar del joven.

También en la Serie Criterios del CIRD, se cuenta con la publicación *La participación ciudadana y los jóvenes* [6], de Alejandro Vial (2001). Tomando en cuenta la cultura política se aborda el perfil participativo a través del estudio de los grados de avance y retroceso democrático de la “participación ciudadana” de la juventud. Para lo cual, Vial primero hace consideraciones

conceptuales muy pertinentes que le dan nitidez al concepto de participación ciudadana con fines públicos por sobre las acciones de participación comunitarias, corporativas y privadas. Se trata de un breve estudio pero abordado de una manera innovadora en el campo del conocimiento de la realidad juvenil. Entre otros aportes, el autor capta las diferentes percepciones que tienen, por un lado, los dirigentes juveniles y, por otro, jóvenes articuladores pertenecientes a ONGs sobre los factores que inhiben la participación y la coordinación de acciones entre las organizaciones juveniles del país.

El autor realiza una caracterización de los movimientos juveniles, abarcando una gran gama de aspectos, como las condiciones de participación, los tipos de acciones, la relación con los partidos políticos y la iglesia católica. También, ofrece un análisis de las limitaciones de los movimientos, de sus orientaciones y proyecciones así como la permanencia de los grupos. Además menciona el marco legal (Código del Menor, Código de la Niñez y Adolescencia, Objeción de Conciencia) e indaga si éste constituye una normativa para el desarrollo de la participación juvenil.

En el siguiente capítulo, el autor profundiza el análisis sobre los movimientos juveniles considerando los siguientes ítems: los sujetos que originan las acciones, la especificación de los grupos y movimientos que activan, los destinatarios de la acción juvenil, el contenido y las características que presenta la acción. En especial, explica la participación en los Congresos, de los jóvenes de Asunción demostrando los cambios en su conformación.

Posteriormente, el autor presenta las informaciones recogidas a través de los grupos focales, que incluye la percepción de los propios actores con respecto a la participación juvenil y la problemática de la coordinación de acciones entre los diferentes movimientos juveniles. Después analiza la actitud de los jóvenes hacia la democracia, y con ella, el descrédito hacia las instituciones del Estado, para pasar luego al resumen de la discusión sobre posibles soluciones y caminos de cambio. Posteriormente, resume las discusiones de los participantes sobre el proceso descentralizador y las posibilidades que ofrece así como de los efectos colaterales.

En el anexo encontramos extensas entrevistas con dirigentes de cinco movimientos juveniles, en las cuales se analizan sus características orgánicas, sus objetivos y fines. Además, se presentan las líneas de trabajo de los grupos focales, un análisis de los participantes en los sucesos del Marzo Paraguayo y otras breves conclusiones de diversos temas. Otra de las novedades que ofrece el estudio de la participación juvenil de Vial es un directorio de las acciones de los grupos juveniles a través de la prensa mediante la construcción de una matriz en la que se incluye el sujeto, destinatario y motivaciones de las acciones, entre otras variables.

José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez, como se viera precedentemente, son autores de *La vida cotidiana y opinión de la juventud de cuello blanco* [9] (CIRD/UNICEF, 2001). Esta investigación cuantitativa -llevada a cabo en setiembre de 2000-, presenta una serie de informaciones sobre la juventud denominada de “cuello blanco” por tratarse de jóvenes de estratos medios y altos. El universo consiste en 757 alumnos del cuarto hasta el sexto curso de colegios privados y públicos del Gran Asunción.

Este trabajo se desarrolla en dos partes. En la primera se presenta una visión general acerca de percepción de los jóvenes sobre la sociedad paraguaya y sobre la vida cotidiana. Se analiza su percepción acerca de un país sumido en la corrupción y la pobreza social. Demuestra la ausencia de utopías políticas y el papel de la iglesia como referente fundamental de la integración social y la vivencia humana.

En la segunda parte, se analizan los datos producidos por la encuesta. El primer tema abordado es la

política. Aquí se analiza el grado de interés de los jóvenes por la política, cómo se manifiestan las simpatías con los partidos políticos y la prioridad de los jóvenes en que la solución de los problemas del país debe ser asumida por los políticos.

Merece destacarse el artículo de Paula Valdés y Bárbara Giménez, *Boom estudiantil. Actividades del MOBE* [6] (El yacaré N° 1, 2001), el cual habla de los rasgos del MOBE, conformado por personas jóvenes de 13 a 18 años de distintos centros educativos del país. Siguiendo la nota de la revista alternativa “El yacaré”, se explica que luego de hacerse realidad liberar los bonos del medio pasaje, los jóvenes valorando sus propias capacidades, plantean para la nueva etapa de la organización el desafío de petitionar la no suba del pasaje del transporte público para todos, movilizaciones, paros constructivos, “construir aulas en varios colegios del interior (...) el Foro de Estudiantes a realizarse en la Universidad Columbia (...) El gobierno está desuncido, los jóvenes juntaron fuerzas y esto es lo que hay que mostrar”, colaborando además con la organización Juventud Que se Mueve para “limpiar el país y la cara de los políticos” (2001; 6).

Jóvenes, transiciones y el fin de las certidumbres [6]. Se trata de un trabajo de ensayo de Camilo Soares (2002), publicado por la prestigiosa Revista Papeles de Población del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México. El ensayo de Soares pone en cuestión el término “transición”, que con su uso se puede esconder intereses ideológicos. Luego de analizar categorías como “fin de la historia”, “teoría del derrame”, “desarrollo para todos”, el autor cuestiona fuertemente la visión tradicionalmente imperante en las ciencias sociales y en los actores políticos, desde cuyas perspectivas las situaciones son “vistas como *transiciones*, como *puentes*, no como momentos en sí, plenos de propia vida, resultado de múltiples determinaciones pasadas (...) Dicha visión que ve el desarrollo como algo lineal, es incapaz de comprender los procesos, las diferencias, las particularidades; niega a su paso toda diferencia que impida el poder *llegar a su meta*, a su *proyecto globalizador-homogeneizante*. Niega, así, que la juventud sea un momento en sí y la ve como una *transición* que sale de la niñez y debe caminar hacia la adultez” (2002; 10). Y más adelante se pregunta “¿o acaso de la adultez o la ancianidad no existe transición?” (Ídem; 12). Al calor de los cuestionamientos a los perimidos paradigmas en juventud que no atienden a las identidades, prácticas y expectativas de las personas cuando son jóvenes, Soares diagnóstica “que el concepto tradicional de juventud como un simple *punte* de transición entre la niñez y la adultez está cayendo por el suelo; ya no puede hablar de juventud a partir de su vinculación en el sistema educativo formal solamente, ni definirla a partir de una franja etárea, porque esas afirmaciones nos llevarían a negar la existencia de jóvenes no vinculados al sistema educativo, o jóvenes trabajadores no escolarizados, o directamente de los jóvenes cada vez más excluidos...” (Ídem; 12-3)

El autor, con una vasta experiencia en trabajo con organizaciones juveniles, recuerda que la noción de juventud ante que nada es resultado sociocultural concreto de la modernidad y el surgimiento de la burguesía, más que un constructo teórico para estudiar a un segmento social que atraviesa una etapa de la vida.

Por el otro lado, insiste en la diferenciación y heterogeneidad al interior del universo juvenil según la sociedad, incluso dentro de aquellas sociedades capitalistas.

Seguidamente, hace un repaso del modelo de desarrollo imperante y sus consecuencias en los sectores más excluidos y juveniles, en este último caso las consecuencias de la severa crisis, hace que se pospongan “las expectativas de las jóvenes generaciones para cuando éstas lleguen a la adultez”. En el mismo sentido, al recoger el sentir de los movimientos juveniles, Soares critica

duramente la frecuente retórica adulta “de asociar *juventud con futuro*”, puesto que con la afirmación que los jóvenes son el futuro “en realidad lo que se está diciendo es que no se tienen alternativas para el presente. Resulta preocupante ver a la juventud como un tiempo de transición en el que deben ser propuestas las expectativas hasta llegar a otra etapa que realmente es la plena, la no transicional, la del *puerto final*... (Ídem; 15).

El dirigente juvenil sigue su ensayo, recalcando la enorme heterogeneidad juvenil que existe en Latinoamérica, remarcando las diferencias en detrimento de las juventudes más excluidas que se mueven en medio de inseguridades y un desdibujo de horizontes y el futuro: “Esa pérdida de perspectiva lleva a actitudes y conductas que están limitadas a lo inmediato y lo cotidiano” (Ídem; 16)

Otro de los aportes del trabajo de Soares consiste en plantear la nueva lógica de los grupos de pares y movimientos juveniles, y sus ejes identitarios.

En otro orden, el autor hace una nítida comparación de las coordenadas en las que se movían las asociaciones juveniles sesentistas orientadas a los metarrelatos, respecto de los noventa más orientadas a microrrelatos: “...la de hoy es una juventud que ha buscado niveles de rebeldía diferentes a los que se buscaban en los años sesenta y setenta (...) Ahora, una gran parte se vincula a bandas, grupos roqueros, patotas, hinchadas de clubes, etc., pero que responden al contexto actual que se está viviendo: hay una crisis política, hay una crisis ideológica...” (Ídem; 18). Al mismo tiempo de estos nuevos espacios juveniles volcados a lo local y que actúan al margen del sistema, Soares destaca otro de los problemas de exclusión juvenil, la denegación de los derechos a la participación social de la juventud, por ejemplo los bloqueos que se le ponen a las personas jóvenes para participar horizontalmente en las comisiones barriales, aunque recuerda que la juventud forma parte como mano de obra en las actividades, “muchas veces estos grupos juveniles son muy esporádicos o no terminan de asumirse como grupos en sí, con identidad propia debido, tal vez a que gran parte de sus acciones reivindicativas se realicen a partir de reivindicaciones de tipo general, como puede ser el acceso a los servicios públicos. No siempre tienen planteamientos como jóvenes per se, ni se reconocen explícitamente como movimiento juvenil” (Ídem; 19).

Una de las preocupaciones del joven autor, es que las enormes potencialidades de los movimientos y expresiones juveniles para crear culturas alternativas y realizar una democratización sustantiva de las sociedades, “puede no llegar a desarrollarse nunca o ser absorbida por el proyecto sociocultural hegemónico...” (Ídem; 20). Finalmente, en su artículo de la revista académica de circulación internacional, Soares además de ofrecer un análisis global de la juventud, plantea interesantes criterios y desafíos para emprender políticas de juventud, y fortalecer el desarrollo de la asociación juvenil.

En consonancia con las preocupaciones por la ciudadanía juvenil, Clyde Soto (2002), es autora de la ponencia *Juventud y ciudadanías en movimiento* [6], publicada en el libro “Montevideo piensa joven. Políticas municipales de juventud y género”, de la Intendencia Municipal de Montevideo y la Fundación Friedrich Ebert. En este tema, la autora ofrece un marco general de las relaciones entre la juventud, ciudadanía y el protagonismo juvenil no menor que han tenido recientemente, al haber varios casos de “ciudadanía juvenil” que han contribuido decisivamente a cambiar la historia presente.

Dentro de las contradicciones que soporta la juventud, destaca el de las definiciones conceptuales, tanto de la noción ciudadanía como el de juventud, preguntándose ¿quiénes son las y los jóvenes? Destacando la autora la necesidad de superar las dificultades de esencialización, lo cual entraña la desconstrucción de la definición de dichas categorías analíticas que estarían en constante

movimiento, dada su complejidad de las diversas identidades juveniles, caracterizadas por la pluralidad y heterogeneidad.

Aunado al camino de reencuentro entre juventud y ciudadanía, la categoría “género” pasa a ser enormemente relevante, por su significado y las situaciones comúnmente padecidas de exclusión y discriminación por las mujeres.

En el desafío de pensar la construcción de ciudadanías juveniles, Soto plantea la necesidad de revisar las visiones limitadas acerca de la juventud y la ciudadanía, además de los mecanismos de exclusión juvenil, sin perder de vista incorporar en el análisis una mirada a las relaciones de género.

El informe *Juventud y exclusión social* [9] (BM/PNUD/BASE-IS, 2002), a partir de la muestra representativa a nivel nacional, hace una evaluación de las distintas formas de adhesión juvenil al mundo de la participación frente al aislamiento individual; en base a un enfoque de riesgo, según sexo, área de residencia y condición de pobreza. También, se exponen datos acerca del grado de confiabilidad juvenil hacia el sistema político y las principales instituciones del país. Asimismo, el informe expone un análisis de la incidencia de los medios de comunicación en las características de participación juvenil. A su vez, se analizan las implicancias que tienen los parámetros de participación de la juventud paraguaya en su caudal de capital social y simbólico.

Existe un interesante trabajo elaborado por la Municipalidad de Asunción, denominado *Foro Protagonismo Joven. Informe de Sistematización* [6], que recoge en versión impresa y en CD, precisamente el resultado de dicho encuentro llevado a cabo en setiembre del 2003 en Asunción (gestión del intendente Enrique Riera), con el apoyo organizativo de la Pastoral de Juventud, Juventud que de Mueve, Manos Abiertas, Nuevo Milenio, Ko’Etí, Centro de Estudiantes de Filosofía de la UCA, Juventud Obrera Cristiana, Comité Juvenil de la Cooperativa San Cristóbal, META, REMA, CIDSEP, Sumando, Konrad Adenauer, GTZ, Tesäira, MSPyBS y otras instituciones.

Según la presentación del evento, la Municipalidad de Asunción, animada por una visión participativa de construcción de políticas públicas de juventud, y luego de un arduo proceso de coloquios con asociaciones juveniles y la constitución de la Mesa Económica Juvenil de Asunción, se logró desembocar en el Foro de Protagonismo Juvenil. En el cual se destacó como objetivos “promover espacios de diálogos e intercambios de experiencias, a fin de la creación de mecanismos estables de participación juvenil; definir lineamientos estratégicos que se constituyan en ejes ejecutivos de la Dirección de la Niñez, Juventud y Deportes de la Municipalidad de Asunción en el 2004, e instaurar una Mesa de Protagonismo Joven, como espacio de articulación y participación juvenil”.

De manera innovadora, se asumió como metodología y paradigma del Foro, mediante charlas, análisis, debates y espacios de integración, los siguientes criterios: i. La importancia superlativa como norte del Foro del rico concepto de “participación”, atravesando lo emotivo y la perspectiva de género. ii. El fomento del diálogo e intercambio de experiencias, fomentando de manera particular la “conversación” y valorando todos los tipos de conocimientos, desde lo intelectual hasta los más vivenciales, en base a las propias experiencias juveniles. iii. Otros criterios del trabajo del Foro fue la “construcción de lazos de confianza” como el “estímulo de la creatividad y el pensamiento crítico”.

Luego del análisis realizado por los mismos jóvenes participantes, estos insumos se analizaron nuevamente con el aporte por parte de especialistas y distintos profesionales.

En el primer apartado del material se encuentra “Análisis de la realidad juvenil.” Luego que las

personas participantes debatieran en grupos de trabajo los principales problemas y falta de oportunidades materiales que tiene la juventud del AMA, hablan de dos déficit importantes. Por un lado, la falta de oportunidades para el desarrollo humano de la juventud, por ejemplo, al no contar con espacios urbanos para la vivencia de experiencias, la expresión joven, el ocio y la recreación juvenil, todo lo cual dificulta la construcción de la ciudadanía juvenil. En este sentido, se visualiza que el espacio público en el AMA es precario cuando no inexistente.

Por otro lado, la juventud considera que existe un serio nivel de despreocupación, desinterés, descreimiento o incertidumbre frente a la realidad y actividad política, que “crece hasta llegar al aborrecimiento”, pero que tiene su origen en los hechos de corrupción realizados por gran parte de la clase política, desvirtuando el contenido de la política. Como se lee en el documento, la juventud siente que “hay mucho ruido y pocas nueces” o “hay mucho discurso y pocas acciones” desde el mundo político hacia la juventud.

También se denuncia el atropello constante a los derechos humanos juveniles, como el caso específico del incumplimiento del boleto estudiantil. Pero además, del diagnóstico de la realidad juvenil de Asunción, se reconoció que los derechos juveniles no son ejercidos y conquistados como consecuencia del bajo nivel de educación y, por añadidura, conciencia que se tienen de los mismos.

Seguidamente, Jorge Lara Castro (2003), es el encargado en dicho Foro de presentar *Democracia, participación y juventud* [6], donde subraya la importancia de reflexionar la realidad y desafíos del país y la generación joven, frente a la situación histórica internacional y los procesos estructurales. En este sentido, Lara Castro, recuerda la enorme cantidad de jóvenes que están muriendo día tras día en Medio Oriente o en países como Irak. Mostrando que en particular la juventud no “elige la coyuntura que le toca vivir”, a la cual le anteponen problemas que no ha generado ni es responsable.

Asimismo, el especialista, recuerda que la historia está llena de ejemplos de hazañas juveniles. En el caso paraguayo más reciente, el impensable Marzo Paraguayo, en la cual la juventud modificó “el curso de la historia.” Terminado de llamar a la reflexión para transformar creativamente los esfuerzos individuales, grupales en un proyecto alternativo, del siguiente modo: Piensen ustedes en la energía societal que pueden producir los jóvenes (...) si logran juntar las ilusiones, la enorme fuerza que serían capaces de generar, piensen ustedes que profundizando sus conocimientos y compartiendo sus experiencias, podrían ser capaces de hazañas impensables...” (Lara C., 2003; 15/6).

Después le sigue como último tópico de este primer apartado, *De una orilla a otra: Los desafíos para la generación jóvenes de hoy* [6], es una presentación de Roberto Cañete (2003), quien mediante la aplicación metodológica de la “visión sistémica”, recupera los problemas discutidos por los y las participantes del Foro, para organizarlos en un sistema explicativo de interrelaciones de factores y procesos, exponiéndolos también en varios gráficos y cuadros de interpretación.

Luego del claro y sencillo análisis global de la compleja realidad juvenil, termina presentando a manera de gráfico un balancín, donde de un lado se explica que es mayor el peso de las “influencias negativas (del sector público, la política, la economía, la globalización, el neoliberalismo, etc.)”, que el peso de la parte de “los jóvenes, sus familias, la organización, la participación, la comunicación local”; situación que coloca a la juventud “en la periferia trabajando a capacidad ociosa y excluida” de la sociedad (Cañete, 2003; 21).

El segundo apartado del Informe de Sistematización, se denomina “Experiencias de participación juvenil”, en la que se compila el testimonio e intervenciones de representantes de distintas organizaciones juveniles. Por ejemplo, Zunilda Acosta de Manos Abiertas, Morassi y Clarita Santa Cruz comentan la experiencia de “Juventud que se Mueve”, Mario Villalba hace lo propio con las

organizaciones hermanas “Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES)” y el “Movimiento por el Bienestar Estudiantil (MOBE)”, “Jóvenes en Torno al Lago” y otras importantes asociaciones y emprendimientos juveniles.

Con los insumos de los problemas y consensos acerca de la realidad juvenil, en el apartado tercero se definen los criterios y lineamientos de políticas de juventud para la Municipalidad de Asunción; en tanto en cuarto, se presenta la Mesa de Protagonismo Juvenil, y en el quinto se exponen las conclusiones del Foro. Finalmente, bajo la forma de anexos se presentan las siguientes ponencias presentadas por diferentes profesionales en dicho Foro:

- *Ser persona joven* de Luis Ramírez [6].
- *Juventud, realidades diversas* de Horacio Santander [6].
- *Capital social* de David Velásquez [6].
- *Juventud y ciudadanía* de Jorge Pablo Brugnoli [6].
- *Protagonismo juvenil y medios de comunicación* de Jorge García Riart [6].

Otro documento editado en impreso como en CD de características similares al arriba comentado es *Foro Aty Guasu Juvenil. Protagonismo Joven en Central. Informe de Sistematización* [6], que tuvo como responsables a la Gobernación Departamento Central/ Consejo de Secretarías de Juventud del Área Metropolitana (CS-JAM)/Jóvenes en Torno al Lago/Juventud que se Mueve, 2003). La denominación Aty Guasu, deviene del guaraní, y significa “asamblea”, en este caso se trata de un Foro de líderes juveniles e instituciones públicas de las ciudades del Departamento Central.

Dicho Foro, parte de una serie de antecedentes y proceso de análisis participativo de la vida juvenil. En el mismo se adoptó la “perspectiva teórica y metodológica denominada TAPE” (con el asesoramiento de Roberto Cañete de la Fundación YTAPYRE), con lo cual se detectan las interrelaciones que se dan en la complejidad de la realidad, entre los problemas juveniles y aquellos de orden sociopolíticos y culturales, permitiendo priorizar lineamientos de acción.

Los jóvenes, memoria de la dictadura de Stroessner [6] de Marielle Palau (Revista Acción 237, 2003). El artículo de divulgación resume un estudio realizado en base a seis organizaciones juveniles acerca de los sentidos y significados que sus integrantes le dan a los 35 años de dictadura del Gral. Stroessner, captando la resignificación juvenil del pasado, claro está desde un escenario de régimen democrático. La autora del artículo recoge, ordena y analiza las actuales identidades y prácticas individuales como colectivas-organizativas, apreciando la coexistencia de una multitud de memorias del pasado de la dictadura cuando se piensa en el universo de la juventud paraguaya.

En el mismo número de la Revista Acción, Ricardo Rodríguez, SJ (2003), en su artículo *Priorizar el trabajo con los jóvenes* [6], describe la “Opción Joven” como instancia que aglutina desde el año 2001 a los jóvenes ignacianos (es decir, devotos de San Ignacio de Loyola), así como sugiere una serie de alternativas para potenciar una concepción renovada del trabajo de los jesuitas en Paraguay con la juventud, en el marco de la opción preferencial por la evangelización de los jóvenes. Constituirse en un interlocutor válido para orientar, y promover los movimientos ignacianos requiere conversiones constantes en la comunicación con las personas jóvenes: un trato más espontáneo, amistoso, sensible y cercano con la juventud, que al mismo tiempo considere “mejor los intereses, temores y esperanzas de la juventud”, y de este modo propender a crear espacios de formación juvenil especializada y de diálogo, desde donde la participación juvenil es clave para esta opción, la misión apostólica, la Iglesia y el Paraguay.

En el Informe Nacional del PNUD sobre “Desarrollo Humano Paraguay 2003”, este material cuenta entre sus estudios de casos en su capítulo 3, con el apartado *Entusiasmo y acción joven para el nuevo país* [6], consistente en una sucinta reseña a partir de testimonios de dirigentes juveniles

acerca los objetivos, tareas, modalidades organizativas y metas, análisis que se hace desde el punto de vista de las capacidades de la juventud. Destacándose el auge que está teniendo la asociación juvenil, a manera de casos de organizaciones con protagonismo relevante se incluye expresiones de dirigentes de Juventud Que se Mueve (JQM), del Movimiento por la Obtención del Bienestar Estudiantil (MOBE, ex Movimiento por la Obtención del Boleto Estudiantil) y el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC).

Se destaca el completo kit *Palabra Joven. Investigación participativa* [6] de la GTZ en el marco de los proyectos Caminando Juntos, Tesäira y Plataforma del VMJ, entre otros. Uno de los materiales inicialmente citados más arriba que incluye dicho kit es *Demandas juveniles* [9] (2003), estudio realizado en Central, Caazapá y San Pedro por el CIRD, con una metodología participativa que le otorga suma relevancia a las expectativas representaciones y valores de los jóvenes en la concepción y construcción de políticas de juventud. En cuanto a interesantes características del diseño metodológico, se expone en la segunda parte del documento las principales decisiones metodológicas e instrumentos de recolección utilizados (GTZ, 2003; 65-92).

Entre las principales demandas juveniles, sobresalen “los problemas que connotan carencia o insuficiencia en infraestructura y servicios” (Ídem; 13), además varias barreras y demandas para acceder a la educación son percibidos por la juventud, así como problemas de falta de transparencia en nombramiento de los docentes, autoritarismo de docentes y directores, maltrato, etc. En las áreas rurales, “se citan la falta de capacitación técnica y de créditos agrícolas; escasez de tierras y herramientas; necesidad de cooperativas de agricultores” (Ídem; 14). En las preocupaciones de la juventud, también se constató los problemas de corrupción, prebendarismo, amiguismo y la incapacidad de políticos y funcionarios. También, resulta interesante notar cómo la juventud destaca su malestar respecto a los adultos en tanto al generar mecanismos de control social, problemas que dificultan obtener un capital social positivo, al mencionar la falta de solidaridad, los chismes y la distancia entre los vecinos.

También entre los innumerables problemas e impedimentos a nivel de la sociedad civil, este mismo estudio realizado con la participación activa de jóvenes refiere a la falta de organizaciones comunitarias y juveniles, en un marco de reproducción de la cultura autoritaria y excluyente que tradicionalmente impera en el país. Además de la constante falta de espacios propios para la juventud, se encontró un desentendimiento generalizado y la falta de responsabilidad en las organizaciones existentes. En relación al funcionamiento de las organizaciones, los problemas encontrados son la no rendición de los estados financieros, el débil trabajo en equipo, la distancia entre las propuestas de trabajo y su incumplimiento, la especulación personal de algunos dirigentes, etc.

Seguidamente, se exponen los resultados de los principales actores que según los propios jóvenes serían los responsables (más bien morales) de las carencias que aquejan a la juventud. En las tres áreas geográficas predomina ampliamente las autoridades y funcionarios estatales, entre el 43,3% y el 57% de las menciones, además de otros actores de la sociedad civil.

Este trabajo de GTZ, el CIRD y el VMJ, de más interesante y de una clarísima exposición, contiene también puntos de análisis sobre los modos de manifestar las expresiones y los desacuerdos juveniles frente a las dificultades identificadas, así como propuestas de solución ante las mismas y acerca de las instituciones que podrían responsabilizarse de los cambios necesarios (señalando fuertemente a las instituciones gubernamentales). Otro aspecto interesante que aborda el estudio, es la identificación de las percepciones de las propias capacidades y potencialidades de acción de la juventud frente a los problemas. A éste respecto el 89,5% dice animarse a expresar sus inquietudes y

demandas, las posibilidades de hacerlo van desde hacerlo a la familia, compañeros, pasando por las organizaciones vecinales, hasta las autoridades de gobierno.

La misma investigación participativa, por el trabajo interinstitucional liderado por GTZ, cuenta también con un apartado denominado “Organización, participación y política”, siempre comparando jóvenes que residen en los tres departamentos: Central, San Pedro y Caazapá. Entre otros hallazgos significativos, se muestra que la juventud de San Pedro tiende a participar con el 31.9% en organizaciones juveniles barriales o comunitarias. En tanto, las organizaciones a las que pertenecen los jóvenes del Departamento Central, las parroquias alcanzan el 38.6%, las organizaciones juveniles barrial-comunitarias un 24.7%; los partidos políticos el 10.8%, los centros de estudiantes el 8.2%, las entidades de voluntariado 8.2% y las asociaciones deportivas 7%. En los tres departamentos tienen similitudes en cuanto al tipo de organizaciones en las que se participa. En el comentario del enorme caudal de beneficios obtenidos por desarrollar prácticas participativas, y la información obtenida en cuanto a las oportunidades de constar con espacios para la juventud, el estudio subraya las implicancias prácticas y afectivas que la persona tiene con la experiencia de participar: “Toda forma de asociación constituye espacios de información y socialización, y por ende, de formación de identidades (...) el mayor beneficio que ofrecen las asociaciones a las que pertenecen es la oportunidad de desarrollarse como personas, madurar y vencer la timidez...” (Ídem; 37).

Vale la pena destacar, también, que gran parte de los jóvenes manifiestan que participan en asociaciones para brindar un servicio para la comunidad. “En esta respuesta puede leerse la predisposición cultural hacia la solidaridad con el otro...” (Ídem; 38).

Otro de los aportes que trae el estudio es dos matrices. Una donde se expone el relevamiento de 17 organizaciones juveniles, sus objetivos y actividades. La otra, sobre la oferta de nueve instituciones con su correspondiente programa o proyecto y los servicios que ofrecen.

Entre otros interesantes aportes, el estudio recorre asuntos que van desde la definición que hagan los jóvenes de la política, quienes en su mayoría la valoran, aunque no así “la política actualmente vigente”, donde las entrevistas con jóvenes dejan entrever “que existe una demanda permanente hacia la ética o la moral política (Ídem; 48).

Seguidamente, en la sección “Deseos y Expectativas” de los jóvenes, se pretendió conocer las aspiraciones o expectativas personales, como dato para construir canales de participación juvenil. En Central, los deseos más anotados son “conseguir trabajo, 20.2%; estudiar y ser profesional, 14.9%, y casarse, formar una familia, 3.1%. En San Pedro, los deseos de este tipo constituyen el 46.2% (...) Y en Caazapá las aspiraciones personales tienen mayor relevancia: 58.3%; los más frecuentes son conseguir trabajo, 15.7%; estudiar y ser profesional, 19.6%; y terminar el colegio, 8.5% (...) En cuanto a los deseos referidos a la comunidad, el país, la familia, en Central el 50.1% son de este tipo. En San Pedro, las pretensiones para la comunidad constituyen el 48.8%. En Caazapá alcanzan el 35.7% estos deseos -los comunitarios- son más numerosos y se conectan con la diversidad de demandas...” (Ídem; 51-2).

Asimismo, se analiza el nivel de expectativas que tienen los jóvenes de que dichos deseos se puedan cumplir, y a quiénes los plantearían. Finalmente a través de entrevistas en profundidad, se aborda las contradicciones y sentimientos que vivencia el joven a la hora de todo lo que quiere y no poder obtenerlo por ejemplo, se lee en los testimonios un cierto “miedo o anticipación a la frustración” ante los propósitos juveniles, dada la falta de espacios para la actual búsqueda de una identidad personal con sentido comunitario, dejando abierto el desafío “para las instituciones y organizaciones, tanto del estado como las privadas para crear respuestas para la juventud” (Ídem;

56).

La primer parte del documento termina con un apartado de conclusiones, donde además resulta un insumo capital las recomendaciones a las que se arriba desde enfoques modernos en juventud.

Otro de las investigaciones dentro del tipo “investigación participante” de la GTZ, en este caso con la Municipalidad de San Lorenzo (2003), es la de las consultoras Mabel Reiter y Silvia Rolón: *Guía de observación de diversos aspectos de la vida social del adolescente en San Lorenzo* [9]. La misma cuenta con un breve apartado, “Actividades Sociales”, donde se muestra que la mayoría de los adolescentes sanlorenzanos encuestados tienen un alto interés en participar en actividades sociales, donde se aprecia a todas luces “el liderazgo de las organizaciones religiosas, en especial la Iglesia Católica, en el trabajo destinado a jóvenes. Es en este ámbito donde los adolescentes empiezan a desarrollar su compromiso con lo social, compromiso que suelen proyectar en tareas comunitarias en sus barrios” (GTZ, 2003; 26).

La tendencia que va asumiendo el análisis sobre el derecho a la participación juvenil es bien interesante. En tal sentido, la *Revista Tokorre* de la Casa de la Juventud, tal como por ejemplo en el ya comentado N° 2, también en sus números 8 y 9, le dedica fructíferas reflexiones. Estos dos últimos números, se desarrollan editoriales y varias contribuciones en torno a temas como el trabajo voluntario juvenil.

Un primer artículo es de Sunia Valinotti *Proceso de participación a partir del trabajo voluntario* [6] (Tokorre, 2004, N° 8). En primer lugar, el artículo rescata el esfuerzo de los jóvenes impulsores de la Casa de la Juventud en términos de organización como una clara muestra de trabajo voluntario. Para luego referirse al actual voluntariado juvenil desde la Casa de la Juventud de carácter vivencial, orientado siempre hacia jóvenes, en este caso que residen en los barrios más desprotegidos.

En tanto, Pablo Chávez, como joven trabajador voluntario escribe en el mismo número *Formación de una conciencia crítica a partir del trabajo voluntario* [6]. En el mismo, a partir de una situación cotidiana de un pasajero- espectador frente al crecimiento del trabajo precoz, arriba a las posibilidades que se tiene: el cuestionamiento, la insatisfacción, aceptar la mano dura, o una acción más decidida y colectiva, es decir ser actor: “Una experiencia de organización que va más allá de la simple crítica espectadora (...) porque la conciencia crítica que necesitamos es una conciencia dinámica que critica además en los actos tratando de modificar lo que ahora sabemos que es modificables”. El autor de la nota se refiere al aprendizaje adquirido como integrantes de las Brigadas de Trabajo Voluntario frente a la experiencia de Refuerzo Escolar.

Como tercer artículo de la Revista Tokorre N° 8, *Brigadas de trabajo voluntario* [6], es un testimonio del voluntariado desarrollado por 25 jóvenes integrantes de las Brigadas de Solidaridad en el asentamiento campesino de Arroyito en Concepción, quienes conocieron y se integraron a la comunidad y en especial a los propios jóvenes del lugar. Las actividades desarrolladas fueron diversas: formativas, recreativas, culturales, agrícolas, etc.

En forma de relato, *Los Brigadistas Internacionales nos cuentan sus experiencias...* [6], también en el N° 8 de la Revista Tokorre (2004), jóvenes extranjeros cuentan sus experiencias como voluntarios en diferentes lugares del país.

Por último, Tokorre trae *Radio Rebelde*, un breve texto que describe las premisas y el hacer de un medio de comunicación alternativo dirigido por gente joven.

Con el objeto de socializar los diferentes tipos de trabajo voluntario de la Casa de la Juventud, ya

sea en las áreas de cultura, refuerzo escolar, comunicación, intercambio nacional e internacional, la última edición de la Revista Tokorre, contiene al artículo *Brigadas de trabajo voluntario* [6] (2004, N° 9). Como una propuesta abierta para todas las personas jóvenes, alejada de las concepciones que pueden considerar al voluntariado como una mercancía, por el contrario, la Casa de la Juventud lo postula como “una escuela de formación de conciencia (...) que nos permite acelerar el proceso del tránsito hacia un cambio social”, subrayando su eficacia en términos de protagonismo comunitario, para elevar el capital simbólico del joven-actor, y asociar la dimensión manual con la intelectual, entre otras ventajas.

Desde finales de la década del noventa, el CIRD, viene acumulando una fecunda labor en torno al conocimiento y el trabajo con jóvenes. En cuanto a publicaciones de circulación masiva, se puede mencionar a la “Revista Iniciativas Ciudadanas” con apoyo de USAID. Por ejemplo, su número de setiembre de 2004 está dedicado a la juventud. En efecto, dicho ejemplar, está por entero dedicado a destacar positivamente el rol de la juventud en los procesos de desarrollo. Bajo el titular principal “Protagonismo. La juventud recordó su mes entre iniciativas y demandas” se destacan variados titulares, artículos y noticias, tales como:

- ✓ *Mes de la juventud entre iniciativas y demandas* [6].
- ✓ *Dando señales de vida* [6].
- ✓ *Nada que festejar mucho que denunciar* [6].
- ✓ *Más de 250 jóvenes eligieron y diseñaron su futuro* [6].
- ✓ *Encuentro integró a colegios* [6].
- ✓ *Ciento treinta jóvenes entrenados y listos para su primer trabajo* [6].
- ✓ *Tejiendo redes a través de un movimiento fuerte y propositivo* [6].

En dicho número se puede leer, que varias organizaciones juveniles recordaron el mes de la juventud, cada una de ellas a su manera. Algunas lo hicieron con festivales culturales, otras sensibilizando a sus pares y otras aprovecharon para denunciar a través de los medios de comunicación las dificultades latentes del sector joven. En efecto, se puede destacar que la Red de Líderes Secundarios de Asunción con el apoyo de Juventud Que se Mueve (JQM), es la protagonista del artículo *Dando señales de vida*, a través del cual manifiestan haber iniciado un proceso de fortalecimiento, a través de la implementación de diferentes talleres en los colegios de la capital con el objeto de generar espacios de reflexión y debate sobre lo que significa “ser joven” y de que manera comprenden la realidad por la que están atravesando. Es importante resaltar lo manifestado por uno de los jóvenes participantes quien manifestó “en este tiempo nos dimos cuenta que hay muchos jóvenes con ganas de mostrar la otra cara de la juventud. Como somos mayoría, si nos juntamos, podemos incidir en los cambios. Somos parte de la solución”. Pero el proceso será de largo plazo, ya que la Red de Líderes Secundarios quiere ser un espacio permanente y legítimo para promover la participación activa de los mismos que contribuyan a generar oportunidades concretas de cambio.

Por su parte, otro de los artículos comenta lo realizado por la Casa de la Juventud durante el mes de setiembre, en el que organizó una campaña bajo el slogan “*Juventud...Nada que Festejar, Mucho que Denunciar*”, con la cual aprovecharon para realizar diversas actividades a través de las cuales analizaron y visualizaron la realidad de la juventud paraguaya, en aspectos como la salud, la educación, el trabajo, la vivienda, la cultura, la participación, etc. Además de visitar diariamente diferentes medios de comunicación para difundir sus denuncias, organizar un campamento juvenil nacional con más de 150 jóvenes en el cual definieron líneas de trabajo comunitario y culminar la campaña frente al Ycuá Bolaños con una manifestación pacífica reclamando justicia.

Seguidamente, Iniciativas Ciudadanas, incluye otro comentario. En el marco de las diferentes

actividades realizadas en el mes de la juventud, *la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios* (FENAES), organizó debates en Asunción y en ocho departamentos donde activa con autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, en los que discutieron sobre sus derechos estudiantiles y sobre cómo influye en ellos la Reforma Educativa. La FENAES, también organizó en Luque, un *Encuentro que integró a estudiantes de diferentes colegios*, de Capital y del Departamento Central, en el cual los alumnos secundarios presentaron diferentes números artísticos como danza, canto, teatro, etc.; además de sensibilizar acerca de la no violencia en los colegios.

En otras de las páginas del mismo número de la revista del CIRD, se encuentra el artículo publicado por los organizadores del 5º Foro de Emprendedores del Paraguay cuyo título, *“Más de 250 jóvenes eligieron y diseñaron su futuro”*, comunicó que el mismo, contó con la participación de jóvenes de todo el país, Bolivia y Brasil. Los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de desarrollar sus aptitudes, a través de diferentes actividades. Entre ellas se destacaron, una competencia multimedia sobre cultura general, economía, audio y video; el certamen de expresión oral y escrita; el show del talento; la feria donde diferentes ciudades del país e invitados del exterior expusieron sus culturas y el MESE o simulador empresarial. La directora del FEP manifestó que cada joven aprovecha de una forma distinta el encuentro, pero el FEP brinda las herramientas para que los jóvenes sepan elegir y construir su sobre su destino.

Los responsables del Proyecto Empleo Joven Py. comunicaron en otro de los artículos de Iniciativas Ciudadanas, con el título *“Ciento treinta jóvenes entrenados y listos para su primer trabajo”*, que fueron capacitados técnica y humanamente por profesionales de la Universidad de Columbia y el Instituto de Ciencias de la Comunicación. Informan que más de veinte jóvenes ya fueron contratados y hoy están haciendo realidad un sueño: conseguir el primer empleo. Además, todos los egresados pasan a formar parte de una base de datos de una bolsa de trabajo que es gestionada por el proyecto, cuyo objetivo es favorecer futuras contrataciones o autoempleo. El presidente del CIRD Agustín Carrizosa manifestó que *“ninguna institución tiene hoy la capacidad de resolver de forma aislada los grandes problemas que tiene el país, como el desempleo. Es necesario que todos participen en el proceso de cambio, generando alianzas, colaboración, confianza, en síntesis, generando capital social”*.

Finalmente, *“Tejiendo redes a través de un movimiento fuerte y propositivo”* fue el título de una entrevista realizada por la misma revista a uno de los integrantes de la Juventud Que se Mueve (JQM), al dirigente Andrés Silva, quien manifestó *“la importancia en la formación de jóvenes líderes con una visión sistémica de la realidad para que se direccionen sus acciones con más criterio”*, el asumió la responsabilidad de formar una Red de Líderes Juveniles del interior del país. En un pasaje de dicha nota periodística comentó *“estar trabajando a nivel Cono Sur, formando una red de personas que trabajan en formación de valores. La idea es conectar articuladores en los distintos países y producir flujos de información que ayuden a tener un sentido de pertenencia más regional, también manifestó, ...que si bien es un proceso a largo plazo pero ya se dio el puntapié inicial”*, concluyó.

Marielle Palau es autora del estudio de sistematización de una parte de la historia de las organizaciones sociales juveniles, en clave de nuevos movimientos sociales, denominado *Reseña de las organizaciones juveniles paraguayas y principales tensiones* [6] (BASE-IS, 2004). El trabajo optó por un enfoque autonarrativo a partir de entrevistas individuales y grupales realizadas a organizaciones juveniles con apreciables logros e incidencia pública ya sea durante el gobierno de Stroessner como Organizaciones Juveniles opositoras (JOC, CEUNIRA), o las organizaciones pos dictadura (MOC, PJ, MOBE y JQM). Durante dicho estudio bajo el formato de Documento de Trabajo se aborda el origen y evolución de las organizaciones -teniendo siempre como telón de fondo el contexto político- sus principios, valores y reivindicaciones fundamentales, sus modelos

organizativos y su vinculación con otros actores.

En el último apartado, la socióloga Palau ofrece algunas conclusiones en torno a las dinámicas organizacionales internas y en relaciones a las relaciones con otros movimientos sociales. En primer lugar, a diferencia de la tendencia más generalizada, se postula que las agrupaciones juveniles no son manifestaciones espontáneas, reactivas de ciertas coyunturas y, por tanto, como sujetas a manera causa-efecto solamente al contexto externo, al contrario, hay mucho que conocer de la propia vida interna de cada asociación juvenil, las cuales a su vez producen realidad. También se discute los dilemas e inconvenientes que las organizaciones en general en el país han tenido para lograr “autonomía” frente a los diversos mecanismos de cooptación (presiones o apoyos) que terminan generando innumerables tensiones también en las organizaciones juveniles, ya sea por parte de gobiernos, partidos, la Iglesias o hasta agencias de cooperación y ONGs. Aunque también, se advierte que la exacerbada autonomía puede llevar al asilamiento de la organización de la realidad en la que está inserta.

Finalmente, al abordar las diferencias de modelos organizativos tradicionales versus las más horizontales, la autora identifica como relevante el poder “mantener una relación fluida y constante entre los integrantes” de una asociación juvenil; matizando ciertas opiniones más posmodernas respecto a las organizaciones y prácticas participativas al dejar la siguiente reflexión: “No todas las organizaciones que funcionan con modelos más horizontales garantizan un funcionamiento más democrático, entendiendo a éste como la posibilidad de participación y decisión en igualdad de condiciones a todos los integrantes. Así como tampoco, el hecho de optar por una estructuración más formal implica necesariamente más autoritarismo” (Palau, 2004; 39).

La Universidad amordazada. Intervención de la Universidad Nacional y movimiento estudiantil de 1954. La crisis actual de la Universidad [6], es el libro de Mariano Bordas Ferrer (2004), protagonista y estudiante de medicina del período bajo estudio considera el más nefasto período de la Universidad desde su creación en 1889. En efecto, Bordas aborda de una manera integral las implicancias de la intervención de la Universidad Nacional de 1948-1957, analizando las arbitrariedades y despotismos sufridos en el Hospital de Clínicas y la Facultad de Medicina y, particularmente, por parte del movimiento estudiantil. El libro presenta la tenaz lucha estudiantil que se desarrolla desde los años 49 y 50, sus banderas democráticas en pro de la autonomía universitaria y dinámica con las actitudes de dignidad humana del estudiantado.

En la presentación de dicho libro, Carlos Alberto González Garabelli, expresa el desconocimiento de la juventud de la historia y la realidad política paraguaya reciente así: “Salvo para aquellos que por razones familiares han sentido de niño los rigores de la dictadura que golpeaba en forma directa a sus mayores, o que por curiosidad, espíritu de investigación o especial sentido de responsabilidad, han indagado o por lo menos leído algo de lo poco publicado sobre esa época de nuestra historia, la verdad es que existe una vaga idea para este fundamental sector de nuestra sociedad...” (en Bordas, 2004; 13).

Cronología de manifestaciones primaverales [6], artículo de Anto Brignardello y Osvaldo Zayas (Revista Mamanga N° 17, 2004), él cual se analizan la superposición de eventos por el día de la juventud en la Plaza de la Democracia, por un lado, el Movimiento Humanista (con actividades contra la violencia, la dictadura, etc.) y, por el otro, el organizado por el Vice Ministerio de la Juventud con participación de jóvenes militares, shows, discursos seccionaleros y hasta un helicóptero de la Fuerza Aérea que posó al costado del escenario oficial, y que como una ofensa, destruyó los stands de los y las jóvenes Humanistas. De allí el artículo llama a la reflexión: “¿cómo puede una organización incentivar a la paz exhibiendo al gran poderío militar, naval y aéreo que

posee? Esto significa que, con las armas se logra la paz y que los jóvenes debemos ser participes de ello” (2004; 6)-

Insurgentes. La resistencia armada a la dictadura de Stroessner [6] (Compilador Marcello Lachi, 2004). Si bien es un libro de historia, o mejor dicho de rescate de la memoria de procesos, hechos y actores “invisibilizados y olvidados” por la historia convencional que pone el foco de análisis en la lucha armada en Paraguay, sus diferentes artículos escritos por Roberto Céspedes, Roberto Paredes, Andrew Nickson, Diana Arellano, Víctor Dure, Agripino Silva, Alfredo Boccia Paz y Carlos Pérez, tratan sobre el perfil juvenil que tuvieron tanto el Movimiento 14 de Mayo para la Liberación del Paraguay, el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) y la Organización Político Militar (OPM), como movimientos de resistencia armada durante la dictadura de Stroessner.

Sin duda, un esperado libro, que logra interpelar a la sociedad paraguaya de hoy, acerca de las utopías y el ejemplar papel que tuvieron miles de jóvenes, campesinos y ciudadanos paraguayos comprometidos con el pueblo, de diversas extracciones políticas y partidarias, para resistir con sus vidas haciendo frente a aquella dictadura generadora de enormes injusticias y dolor. Utopías muchas de las cuales, aún luego de haber recuperado la democracia por el uso de la fuerza por parte de actores del mismo régimen autoritario, siguen aún en pie con la lucha diaria de campesinos, organizaciones juveniles, y movimientos sociales que reivindican la necesidad de un nuevo modelo de país, aunque lastimosamente, las organizaciones más combativas de hoy también sufren en pleno Estado de Derecho represión.

Nuevamente, se puede referenciar el breve artículo *La juventud paraguaya debe ser protagonista del cambio* [9] (entrevista de Joparé Paraguay N° 18, UNPA, 2004), donde Carlo Arze señala que “para capitalizar la energía, talento e ideas de l@s jóvenes como constructo@s de capital social, se deberá revertir la cifra de que solo el 10% de la población juvenil en Paraguay pertenezca a alguna organización o asociación” (2); advirtiendo que entre los requisitos para el desarrollo social del país se encuentra “la recuperación de la credibilidad de las instituciones del Estado...” (2004; 2).

4.7 Derecho a la identidad, culturales y deportivos [7]

En los últimos años se constata la construcción de nuevas vertientes en el pensamiento sobre juventud/es con enormes implicancias en el trabajo con jóvenes. Si bien desde la antropología, sociología y psicología se viene avanzado desde la década de los ochenta en otros países de la región, como México, Chile, Argentina y de América Central, donde sí se han producido investigaciones en torno a las transformaciones identitarias de las juventudes urbanas y periurbanas, aunque muy poco en relación a la juventud rural e indígena.

En las ciencias sociales en el Paraguay, el campo de las identidades juveniles, los derechos culturales y deportivos acusan un vacío preocupante. No así en la práctica, donde una serie de organizaciones como es el caso de la Casa de la Juventud, las mismas organizaciones juveniles, la GTZ, varios proyectos apoyados por agencias cooperantes sí se considera al componente identitario y a la cultura juvenil como central en las metas de sus actividades con jóvenes.

Un reto importante de las instituciones formales en el trabajo con jóvenes, teniendo en cuenta la relevancia predilecta que tiene para las personas jóvenes sus “expectativas” frente a la vida, el movimiento corporal, la recreación, la música, el grupo de pares, la participación, la visión crítica hacia la sociedad, consiste en diseñar con los propios jóvenes o “directamente desde el empoderamiento juvenil”, programas y espacios para los aprendizajes de la vida y el ejercicio de la ciudadanía. En efecto, teniendo en cuenta la relevancia predilecta que tiene para las personas jóvenes la “expresividad”, el movimiento corporal, la recreación, la música, la participación, el

grupo de pares, por su capacidad de integración social, a la vez que mejorar los capitales relacionales y del lenguaje que estén concebidos desde la perspectiva de "actores" y de "derechos." Apoyando procesos que tomen en cuenta los "proyectos de vida, las subjetividades e identidades juveniles", para lo cual es preciso posibilitar combinaciones en forma integrada de todos estos elementos que son trascendentales para las nuevas generaciones.

A pesar de la importancia, que reviste para los propios jóvenes la dimensión sociocultural en sus vidas, el estudio de los procesos identitarios en la juventud es un aspecto bastante descuidado en las investigaciones de juventud. En realidad este desconocido y cambiante plano de la juventud fue recibiendo mayor notoriedad pública (y después académica), por las perplejidades de la sociedad ante los comportamientos juveniles atípicos a los ojos de los adultos: enfrentamientos generacionales, mayor capacidad de cuestionamiento, sentido de libertad y sexualidad, cambios estéticos y en los modos culturales, etc.

En efecto, a medida que sigue avanzando la crisis social, laboral y política durante la transición de los años noventa, se producen reacomodamientos de las juventudes en un contexto cultural globalizado. Consecuentemente, las identidades sufren fuertes procesos en sus construcciones y orientaciones. Por tal razón, lentamente comienzan también en Paraguay a incorporarse esta dimensión en los análisis sobre la realidad juvenil.

Una aportación inicial, en época del régimen autoritario (1987) con sus brutales implicancias socioculturales para la juventud, es el libro ya mencionado de María Teresa Ayala de Garay y Mauricio Schwartzman, *El joven dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica* [9], desde cuyo título precisamente da preeminencia a la propia interioridad de la persona joven, aunque conjugado con el no reconocimiento ciudadano como también por parte del sistema educativo. Los autores insisten además que la cuestión de la juventud está vinculado "a la supervivencia, a la satisfacción de necesidades primarias, frente a las cuales muchas veces la educación resulta un lujo. El problema del minifundio, de la tierra en el medio rural, de las fuentes de trabajo, de la desocupación, de las bajas remuneraciones, de la vivienda, de la salud, de la libertad política, afecta a cientos de miles de nuestros jóvenes" (1987; 28).

Marcando las limitaciones de los supuestos del enfoque "juventud-moratoria de papeles", Ayala y Schwartzman, se apoyan en el alemán Ulrich Herrmann, para considerar al joven en proceso de aprendizaje "para más tarde" como pasivo sin el derecho a participar activamente en la vida social, pues en todo caso delega en su familia y en los centros educativos la definición de su proyecto de vida, cuya responsabilidad es solo la de ir de la casa a la escuela, debiendo tener además una conducta agradecida y obediente.

Curiosa y simultáneamente, al cuestionar el enfoque de moratoria que ineludiblemente lleva a caracterizar al joven "como sujeto a medio hacer", dichos autores paraguayos destacan lo determinante que resultan las "condiciones históricas de existencia" en la socialización de la juventud. Aunque, además del problema de la pobreza de vastos estratos juveniles que hace que su situación no puedan esperar, éstos autores también se refieren a la teoría del capital humano y a lo que se empezará a concebir a la juventud como "innovadora": "El desarrollo tecnológico ha diversificado tanto los objetos de la vida social, facilitando su acceso, desarrollado la comunicación, que no sólo se achicaron las distancias territoriales, sino también las posibilidades de hacer, de crear, de producir." Parafraseando a René Maheu, coincidían en la creciente tendencia dominante de la juventud en el nuevo escenario tecnológico: "la civilización técnica es una civilización de jóvenes y cada día lo será más".

Marco conceptual que le permitirá a los autores aproximarse a la realidad identitaria juvenil, desde varias dimensiones de análisis: autogestión, independencia y autonomía de las personas jóvenes en relación a la educación, grado de información sobre los asuntos locales y nacionales, utilización del tiempo libre, actividades recreativas y culturales, autogestión y participación social, valores de convivencia y compromiso social, individualismo autoritarismo y conformismo, conciencia cívica, entre otras variables que inciden en las identidades juveniles.

Se podría incluir desde una mirada identitaria, el excelente trabajo que como ya se viera data de 1987 *La prostitución joven y el consumo* [9] de Graziella Corvalán (Enfoques de Mujer N° 2). En el mismo, se aborda un tipo específico de prostitución que se ha extendido rápidamente en Asunción, la de las jóvenes-niñas de sectores populares, dejando en este caso en un segundo plano las explicaciones que estriban en las carencias económicas, para concentrarse en los valores e imágenes de mujer que proyectan los medios de comunicación (telenovelas, propagandas, revistas). De acuerdo a datos que surgen de un estudio realizado en 1983 en base a entrevistas a varones mayores de 40 años por la vía del consumismo se produciría un proceso identitario negativo que posibilitan mecanismos de iniciación de jóvenes en un tipo particular de prostitución.

Así, como las mujeres se ven atraídas por los estilos de vida que se proponen en la televisión, la autora dice que también los varones se sienten atraídos por las imágenes de mujer a alcanzar transmitida en el mercado, pues la “televisión incentiva en el hombre un estado propenso a la búsqueda de este tipo de relación fuera de la institución familiar y de la prostitución institucionalizada.”

Vale decir, posibilidades de estar con una persona joven, bonita y atractiva, a cambio de ciertas concesiones en comodidades, bienes y servicios y, hasta la posibilidad de la separación familiar definitiva, con la constitución de una nueva familia con “una mujer de 20 o 30 años menor”. Aclarando que lo distinto con la prostitución de niñas de hogares desintegrados expuestas a las calles de otros países, es que en este caso se trata de una permuta moderna de jóvenes que, precisamente, no son marginales, sino que van al colegio o trabajan y cuentan con un ambiente familiar: “La premisa por obtener los artículos de moda y de altos costos, impulsan a estas mujeres-niñas de estratos medios-bajos a la conquista fácil.”

Según la información revelada, la prostitución de jóvenes proclives al consumismo puede comenzar a los 14 años, fenómeno que no necesariamente se vincula como compra de servicios de compañía a través de dinero, “sino que es en forma de prendas de vestir de marca, cosméticos, etc. En todo caso, de ambos, de dinero en efectivo y de efectos personales de lujo”. La ansiedad de las niñas-jóvenes es contar con los símbolos que permiten figurar socialmente, por un lado, y la ansiedad por parte de los varones, de contar con una persona que por sus cualidades estéticas y corta edad lo haga feliz, hombres ligados a los negocios o actividades de servicios del Paraguay moderno que pertenecen a un estrato acomodado o han ascendido en la pirámide social, que necesita más seguridad de sí mismo...”

Una anotación interesante, que completa la anterior es que las cada vez más extendidas relaciones sexuales en la juventud” han alejado bastante a los jóvenes de la prostitución institucionalizada, ya que a diferencia del pasado, no existen fuertes motivos que los inclinen a frecuentar periódicamente casas públicas.”

Asimismo, Corvalán comenta que para el caso de la juventud de clase media y alta, está menos expuesta a la televisión dada su mayor dedicación a los estudios, trabajo, recreación y a las relaciones afectivas.

Por los efectos perversos que se tiene del fenómeno de la violencia en el imaginario social o en las construcciones de “identidades negativas”, también se pueden relevar trabajos que problematizan el uso de la fuerza física o psicológica como un árido campo de análisis. Por lo cual, resulta interesante documentar una primera reflexión sobre uno de los fenómenos más debatidos por los especialistas en juventud y la sociedad desde la década de los noventa: la violencia. En este sentido, *Juventud, violencia y sociedad* [7] de Magdalena Rivarola escrito en 1988 como un artículo de enorme riqueza conceptual adelanta uno de los fenómenos más problematizados a fines del siglo 20 e inicio del 21, publicado en la Revista Emergencia N° 1, plantea la falsedad de ligar la violencia a la juventud y la visión deformada a la hora de analizar las conductas juveniles. Para lo cual hace un análisis estructural en términos de los sistemas de poder. Asimismo, hace una apreciación del concepto juventud y su papel en el proceso de reproducción de la sociedad, para así advertir la necesidad de focalizar las causas de la supuesta violencia adjudicada a las personas jóvenes.

A partir de una visión más sociopolítica de las causas de la agresividad humana, la autora afirma que “no hay causas exclusivamente psicológicas, individuales: hay causas que no están en la víctima ni en el victimario sino en la sociedad, en el medio social que inculca la violencia...”

El excesivo poder y dominación de un sector sobre otro (mujeres, jóvenes, pobres), es una relación de interacción dinámica, de ida y vuelta que nace en un grupo, que implica siempre coacción y hasta se dirige como represión hacia al otro extremo de la relación de poder, los que obedecen o los dominados. En los cuales, se genera frustración, impotencia y debilitamiento de la capacidad crítica; generando así condiciones para que los sentimientos de sometimiento puedan regresar bajo la manera de devolución como violencia al grupo dominador. Además, de explotar “favorece la violencia, el sadismo, en el grupo dominante y favorece los mismos rasgos en los dominados”, tratándose por tanto de un problema de comunicación, de degradación del lenguaje y pérdida de sentido.

En todo caso en el sector juvenil “es donde se hacen más evidentes los efectos de otras violencias y conflictos, ya que la juventud es un grupo exigido, demandado e idealizado, a la vez que excluido y reprimido”, dice Rivarola. Planteando los rasgos más definitorios de la sociedad paraguaya en todos sus ámbitos: “la violencia, la agresividad, la destructividad.” Distanciándose de este modo de la teoría de la agresividad innata o de lo que en pleno 2004 sería en el Paraguay la muy en boga la teoría de la tolerancia cero.

Otro elemento importante, que introduce la autora con dicho artículo para el debate en el país, es una consideración teórica con fuerte repercusión en las prácticas hacia las personas jóvenes. Efectivamente, la autora expresaba con claridad por entonces (1988), que la juventud no sólo es una condición biológica, una categoría etárea, una fuerza social, un proceso psicológico, o un período de transición, “son sujetos de una condición social específica y protagonista de un proceso esencial en la reproducción de la sociedad”, en circunstancias históricas específicas y en un contexto social determinado. Aclarando que “los problemas de la juventud no brotan espontáneamente sino sólo se comprenden colocándolos en su contexto”. Por tanto, cuando se tiene una sociedad consumista, con precarias condiciones institucionales y socioeconómicas, y carencias en los principales soportes de la familia y la juventud (salud, trabajo, educación), además de la presencia de valores que distorsionan las posibilidades de participar e innovar, ello se convertirá en experiencias de vida concretas, generando a su vez determinadas expectativas. Pero todavía más, la autora agrega que la persona joven se encuentra atrapada en un espacio de opresión que le construye la sociedad, que actúa como una pinza donde, por un lado, se lo obliga a ya no ser más niño y poder disfrutar de todos sus atributos y, por el otro, tampoco se lo identifica como adulto autónomo. Marginación que

a su vez genera un efecto de automarginación: “Aparecen entonces las conductas delictivas, violentas, el consumo de drogas, etc. Aquellas conductas orientadas a poder acceder más rápidamente a la *felicitad consumista*, como un modo para sustraerse de la falta de sentido de la vida o simplemente para expresar su disconformidad ante su situación individual y social.” Así, plantea la tensión entre el mercado de consumo que propone “ideales de éxito, riqueza o fama”, y la imposibilidad de alcanzarlos; o entre la necesidad de estudiar y la falta de empleo; todo lo cual impide la integración juvenil y abre las puertas a la exclusión y al despliegue desde una total anomia, hasta conductas impulsivas de todo tipo, o delictivas. En estas pocas pero imperdibles páginas, la autora si bien admite que es posible que la juventud pueda favorecer la conservación de la estructura social, considera que tiene un papel relevante como catalizadora y condensadora de los procesos de cambio de una sociedad.

Otro de los primeros trabajos enlazados con la identidad juvenil pertenece al publicado por la Revista “Emergencia” N° 2 (1988), en la cual se destaca el suplemento *Utilización de espacios urbanos por algunos jóvenes asuncenos* [7], en base a una encuesta a alumnos de dos colegios de Asunción, se mapea la ubicación concreta de los lugares más frecuentados por ellos, en lo que respecta a actividades deportivas, culturales, de compra, recreación, como en cuanto a las preferencias culturales, entre otros. Trabajo que se plasma en un interesante croquis a modo de guía para las actividades socioculturales de la juventud de los ochenta.

Nuevamente, se destacan José Jiménez y Susana Sottoli (1991) por la difusión de algunas nuevas ideas acerca de la juventud, en este caso con el trabajo *La juventud y sus perspectivas dentro de un modelo de desarrollo alternativo* [9]. Los autores analizan las perspectivas de la juventud dentro de lo que sería un modelo alternativo de desarrollo con justicia social, crecimiento económico, redemocratización, se delinean los ejes en materia económica, ambiental, cultural. Señalando a su vez la necesidad de erradicar la *negación de la identidad* que proviene de una sociedad contradictoria, y abrir espacios de participación a la juventud, para así discutir la situación juvenil y proponer planes de desarrollo. Finalmente se recomiendan algunos puntos a tener en cuenta para una política juvenil a nivel municipal.

Algunas de las primeras investigaciones empíricas que se proponen entender las conductas agresivas juveniles en su relación con los medios de comunicación, son al menos dos documentos de trabajo del GCS. Primeramente, *Violencia juvenil en la noticia* [7], y en segundo lugar, *Jóvenes y violencia: Análisis de la prensa escrita y de imágenes en televisión* [7] realizados por José Jiménez y Susana Sottoli en 1992³⁹.

En cuanto al primer artículo, representa uno de los primeros trabajos que se inician en Paraguay con un fuerte cuestionamiento a las nociones que circulan culturalmente sobre la juventud, ligadas a una imagen “juventud problemática”. Jiménez y Sottoli cubren la fuerte incidencia que tienen los contenidos violentos en la activación de actitudes y conductas violentas en la vida social del pueblo paraguayo. Asimismo, dicho trabajo hace un seguimiento al tipo de tratamiento de episodios violentos por parte de la prensa escrita, al tiempo que se contraponen empíricamente el peso que tienen las opiniones de los adultos sobre las propias conductas juveniles en detrimento de la opinión de los propios jóvenes sobre sus conductas. También se examina las características que asume la violencia visual expuesta en la TV y su impacto sociojuvenil.

También se estudia el tratamiento del incidente en la prensa y reflexiona sobre las respuestas institucionales y las influencias educativas y políticas. Analizan los modos de violencia en la

³⁹ Véase también, *Salud psicosocial, cultura y democracia en América Latina. Convulsiones de hoy y propuestas*. Vol. 1. Athyha/IPD; Comp. Arestivo, Riera y Campos.

transmisión emitida por canales nacionales, particularmente, los siguientes factores: la presencia visual de la violencia, el tipo de violencia identificado y la modalidad de presencia de armas.

Por su parte, el trabajo presentado en el Primer Congreso Internacional sobre Salud Psicosocial - Cultura y Democracia en América Latina, *Jóvenes y violencia: Análisis de la prensa escrita y de imágenes en televisión*, Jiménez y Sottoli realizan a través del análisis de medios de prensa y televisión local una aproximación a la relación entre juventud, violencia y medios de comunicación masiva en el contexto social paraguayo. Los autores resumen brevemente, la situación de la juventud paraguaya demostrando su situación de exclusión a nivel político, económico y social. Resaltan que la juventud es un sector heterogéneo marcado por diferencias de clase, género y zona de residencia. Luego abarcan los diversos tipos de violencia: la violencia económica, política socio-cultural y urbana. En cuanto al papel de los medios de comunicación, exponen la discusión teórica acerca de los efectos de los mensajes violentos sobre los receptores, la relación entre medios de comunicación-violencia y jóvenes, entre otros aspectos. Después de esta discusión teórica pasan a analizar el contexto social del Paraguay, es decir la cultura política y social paraguaya determinando ejes esenciales sobre los cuales se articula una matriz fundamentalmente autoritaria. En este contexto establecen tres dimensiones en las cuales los patrones autoritarios son observables: las relaciones de parentesco, de poder y de género.

La primera investigación parte de un incidente estudiantil ocurrido en Asunción para analizar su tratamiento en la prensa. Para luego pasar a reflexionar sobre las respuestas institucionales y las influencias educativas y políticas.

En la vía pública alumnos de colegios privados protagonizaron un incidente en el momento de encontrarse promocionando la realización de fiestas a través de una caravana de autos. En este hecho intervinieron la policía, el juzgado y el Ministerio de Educación. Otras actividades derivadas del hecho fueron reuniones entre parlamentarios de la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, padres de familias y directores de los colegios en cuestión. Para analizar este incidente, que tuvo amplia repercusión en la prensa, se revisaron 56 recortes de la prensa escrita en 4 periódicos de la ciudad en un período de 16 días.

En el análisis de este acontecimiento se presentan los datos acerca del porcentaje de la frecuencia de este incidente, en las noticias y de sus emisores. Posteriormente, se analiza el tratamiento de la noticia estableciendo para tal fin una tipología de forma a poder realizar una lectura del mensaje transmitido. Después se indagan las causas del incidente señalado por los distintos opinantes. Luego, se reflexiona sobre la compleja asociación entre juventud y violencia y la asociación negativa que implica el concepto de juventud. Al final, se analizan las respuestas institucionales y las actitudes de la policía, del juzgado y del Ministerio de Educación.

Vocación de jóvenes [7], es el artículo de José L. Carávias SJ., aparecido en el N° 164, 1997, de la Revista Acción, en el cual se recuerda en una oración varios pasajes bíblicos referidos a las virtudes de las personas jóvenes, así como el rostro joven y amigable de profetas, Jesús y sus allegados más íntimos.

La organización Casa de la juventud, viene a retomar el tema de la violencia, a través de una serie de campañas de sensibilización pública y mediante la Revista Tokorre. En efecto, por ejemplo, en su edición N° 2 de 1998, con el titular de portada *Vigilancia Permanente* [7] y desde su editorial se pone en cuestión las maneras de control y vigilancia social hacia la juventud considerada como un monstruo amenazante, mediante la aplicación de instrumentales como “el diálogo, la fe, la seducción, la desilusión, la amenaza, el temor, la idiotización, la culpa, la vergüenza...”.

En el mismo número de 1998, Camilo Soares escribe el artículo *Violencia ¿un patrimonio juvenil?* [7], donde se plantea, entre otras cosas, la hipocresía de los adultos que culpabilizan a la juventud de violenta, pasando por alto las condiciones que generan violencia, precisamente, por parte de los adultos. Presagiando lo que se aceleraría en los siguientes años, Soares mencionaba que las cosas no se pueden transformar por decretos que combatan la libertad de los jóvenes o redadas de fines de semana por los guardianes del orden público.

Al interior de la Revista Tokorre N° 4 (1999), Rocío Casco es autora de *¿La sociedad, un juez perfecto?* [7]. Es una invitación para reflexionar sobre el avance en el imaginario social de la demonización de la juventud. La autora, observa un giro repentino en la visión hacia la juventud: “en un marzo no muy lejano todavía, muy tibio entre nuestros recuerdos, éramos los salvadores de la patria, los que pusimos como muralla nuestros pechos, para detener el golpe” (Casco, 1999; 25), sin embargo, ahora reaparece la idea de la juventud violenta, donde no solo de intensifican los mecanismos de coacción y vigilancia hacia las personas jóvenes, sino que además hay signos preocupantes, por ejemplo, se crean asociaciones de padres para encaminar los desenfrenos y conductas juveniles.

En tanto en su edición N° 5 del 2001, la Revista Tokorre, le dedica nuevamente sus páginas al análisis de la “Violencia” (*Editorial*) [7], en la cual reúne varios artículos y entrevistas a los propios jóvenes a través de los cuales ponen en discusión la única estereotipada manera de comprender la violencia en la sociedad, a través de relación directa que se hace del supuesto vínculo juventud pobre de barrios marginales-juventud violenta, sin atender que “el empobrecimiento al que está sometida la mayoría de la población es una de las más terribles formas de violencia...”; proponiéndose desde la misma editorial la necesidad de analizar las causas que realmente expulsan a niños y jóvenes a las calles y la marginación.

Otro de los artículos de Tokorre está transcrito bajo el sugerente título *¿Juventud violenta o sociedad violenta?* [7], de Marta Verón, el cual comienza su reflexión afirmando que “la violencia juvenil es un tema que vende mucho” y a la vez preguntándose: “¿Somos los jóvenes violentos? ¿Esto realmente es así?..”. El artículo problematiza la exigencias adultas y violencia estructural como raíz de la violencia que se vivencia desde la misma niñez, en el paso por la escuela, en la exposición a los medios de comunicación, en el mercado, más aún para las personas jóvenes que no cuentan con las condiciones materiales suficientes. Considerando como formas de violencia a la no-familia, la calle reproductora de violencia, y a la que ejercen las clases sociales altas, inteligentemente Verón se pregunta “¿O acaso no es un acto de violencia el dejar sin empleos a miles de personas y en consecuencia sin alimentos a familias enteras?... ¿O vaciar los bancos y dejar varios estafados?... ¿O hacer caso omiso a huelgas y marchas de movimientos estudiantiles, campesinos, sindicatos, etc.? ¿O tal vez, reducir el presupuesto a salud y educación?..”

Se puede observar, en *Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000* [9] de la DGEEC y el VMJ, un capítulo sobre cultura y comunicación, que pone de manifiesto datos sobre las actividades recreativas y el acceso de la juventud a aparatos de comunicación.

Por otro lado, en el artículo *Estudio de género en jóvenes del área rural* [9], sus autoras Elizabeth Duré y Cynthia Fernández (Red Rural, 2001) tratan de dar luces sobre cómo se construyen las identidades femeninas y masculinas y las limitaciones percibidas por las mujeres para su desarrollo. El objetivo central de esta investigación cualitativa es generar propuestas para incorporar la perspectiva de género en los proyectos de capacitación del mencionado programa. A través de los

talleres y entrevistas focales se pretende ofrecer conocimientos nuevos sobre las percepciones y actitudes relacionadas con la división sexual del trabajo, las relaciones y la identidad de género, así como los conocimientos sobre género en los grupos de jóvenes vinculados a los mencionados proyectos.

Las autoras introducen una breve discusión teórica sobre género. A continuación se ofrecen los datos generados en las entrevistas focales y de la discusión alrededor de *ñe'enga* ya que éstos reflejan el imaginario social y tienen relación con los puntos abordados en el estudio. Al final se dan recomendaciones que deben ser consideradas en una propuesta de capacitación con enfoque de género.

También en la citada publicación del CIRD, *Entre juventud que se mueve y la juventud que se muere: Análisis de procesos de participación infanto juvenil en Paraguay* [9] (Dominique Demellenne, Diana García y Claudia Gaspar, 2001), toma como eje de análisis el proceso de “construcción de la identidad del adolescente” dentro del actual contexto de proceso de modernidad tardía, sea ante las instituciones y el poder dominado por el mundo adulto, o ya frente a la sociedad toda.

En la cuestión del derecho a la identidad, cabe destacar *Entre juventud que se mueve y juventud que se muere: Análisis de procesos de participación infanto juvenil en Paraguay* [9] de Demellenne, García y Gaspar (CIRD/UNICEF 2001). En la primera parte del libro, los autores establecen un marco conceptual a fin de establecer una tipología o matriz que permita el reconocimiento de la participación infanto juvenil. Para tal fin se toma como eje la construcción de la identidad del adolescente. La pregunta de los investigadores consiste en saber cómo se construye la identidad del joven en un contexto de cambio. Para responder esta pregunta aplican los enfoques psicosociales, sociológicos y sociopolíticos.

En la segunda y tercera parte los autores aclaran sus métodos de investigación de campo que dividen en dos momentos. El primer paso constituye el método de la observación participante en reuniones con el MOBE. La segunda parte de la investigación de campo constituyen los grupos focales con 10 grupos juveniles pertenecientes a distintas realidades sociales y culturales y de diferentes zonas geográficas del país.

A continuación se interpretan los resultados de los grupos focales relacionándolos con el marco teórico. Estos giran alrededor de la dificultad de ser adolescente en un país en transición como el Paraguay.

El primer elemento analizado son las condiciones que favorecen o impiden la construcción de la identidad social y sus consecuencias o la construcción de los procesos de socialización. Otros elementos indagados son: el proceso de socialización “incompleto”, el papel de las instituciones, la dificultad de construir su identidad en un mundo “desencantado” y la importancia del universo cultural en el proceso de socialización. Luego se interpretan las tensiones desde “lo que se repite y lo que se opone”, pensado como traducción de las tensiones existenciales identificados en el proceso de socialización, a partir de los siguientes tres códigos semánticos: el símbolo de la religiosidad, las relaciones tradicionales y la corrupción.

Al final, los autores sacan conclusiones de los resultados de la investigación y enuncian algunas recomendaciones.

Asimismo el libro de Jacinto Flecha *2001 Odisea de la Juventud Paraguaya* [9], argumenta cómo el origen indígena, campesino e inmigrante influye en algunos factores culturales y en la diversidad

cultural de la juventud.

En cuanto al tratamiento del vínculo arte y juventud, cabe admitir el enorme déficit reinante, lo que es particularmente evidente en un momento histórico de cambios muy notables en la movida de la cultura juvenil. Cabe destacar en esta temática muy poco investigada -salvo por parte de revistas juveniles, radios comunitarias, institutos de arte o secciones culturales de periódicos- el invaluable aporte del libro de Jacinto Flecha, en el cual le dedica su último capítulo “La juventud y las artes plásticas”, al análisis de la evolución, renovación y alternativas de la producción de la literatura, artes plásticas y la música popular en el siglo XX según cada contexto macropolítico del país. El libro de Flecha describe cómo las diferentes generaciones de jóvenes enfrentaban la cultura hegemónica de los regímenes autoritarios con prácticas y discursos diferenciados y críticos, logrando problematizar ciertos temas silenciados y bajo control del poder, además de las contradicciones e incertidumbre que emergen durante el período de transición hacia la democracia, teniendo como telón de fondo la globalización y posmodernidad cultural. Asimismo, analiza lo que el autor denomina “arte emergente” liderado por “artistas emergentes”, que antes que revolucionar radicalmente la realidad, más bien los jóvenes artistas la replantean, diversifican y complejizan a partir de nuevos interrogantes, signos y miradas. Específicamente, el autor analiza los principales ámbitos y grupos juveniles de literatura, haciendo un completo trabajo de sistematización en un directorio de las publicaciones juveniles, sus estrategias de socialización, así como de los principales escritores y artísticas plásticas menores de 30 años.

Finalmente, como una muestra aproximativa, el libro trae comentarios de algunas producciones del arte juvenil paraguayo elaborado por Ticio Escobar, y sobre la música de jóvenes paraguayos, por parte de Sergio Ferreira.

Otro de los trabajos de Memorias del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia (2001) de AMAR. *Los rostros que no deberían ser noticia* [7], de Susana Oviedo los errores que cometen no solo la justicia sino algunos medios MCS sobre el tratamiento informativo a los problemas de las generaciones jóvenes: sensacionalismo, morbo, daño a la persona del menor, uso de estereotipos, asociadas siempre a hechos negativos y muy poco a aspectos positivos; aunque la autora aclara que estos reflejos de la s nuevas generaciones en las noticias no se da por mala fe sino básicamente por desconocimiento de los principios de la CDN. Enumera así, los errores recurrentes en el abordaje de temas referidos a la niñez y adolescencia que tornan vulnerados varios derechos: a la imagen, a la privacidad, a la identidad, etc. Del rico análisis plantea la necesidad de trabajar en la sensibilización y formación de los periodistas en DDHH, etc. Por otra parte, Oviedo, señala los aspectos políticos de los MCS como promotores de los derechos del niño y adolescente. Otra ponencia, que se presenta en el 1er Congreso de AMAR (2001) es la de Gloria Wilhelmi Lizaur: *Tolerancia Cero, y medidas alternativas de privación de libertad* [7].

Quizá el principal aporte en el tema de las identidades juveniles hasta ahora en el Paraguay, lo represente el documento enmarcado en el Proyecto Tesäira del MSPyBS y la GTZ, contenida en la publicación -ya comentada- *Entre la imagen y la Voz. Jóvenes investigando la realidad para transformarla* [9] (2001), que como ya se adelantará es el resultado del trabajo de auto-investigación de casi 400 jóvenes (en los Departamentos Central y San Pedro) para posibilitar conocer su propia realidad en la perspectiva de transformarla.

La investigación se encamina a hacer explícitos los significados y sentidos que los adolescentes y jóvenes atribuyen a los siguientes términos: adolescencia, juventud, identidad, familia, comunicación, participación y relación con las instituciones. Asimismo, se indagan los modelos de identificación. Al final se incorporan sugerencias para programas y políticas destinados a la

juventud contemplando los aspectos abordados en la investigación.

El primer aspecto, es el de la identidad de los/las adolescentes, donde se indaga la visión estereotipada sobre los jóvenes y las representaciones de la sociedad percibidos por los adolescentes. Una estadística indaga la evaluación de los jóvenes participantes acerca de cómo son los jóvenes de hoy en sus respectivas comunidades.

Luego se abarcan las preocupaciones y deseos de los/ las adolescentes. Las preguntas giran alrededor de cómo perciben la situación socio-económica del país, los aspectos materiales, el estudio y el trabajo así como la vulnerabilidad de los padres. Además, se averiguan las preocupaciones, valores ciudadanos y deseos personales de los jóvenes.

El siguiente capítulo, examina el tema de la identidad y la familia, cuyo objetivo es conocer cuáles son los referentes de identificación. Para tal fin, se investigan los conflictos existentes con los padres, los temas de discusión y en qué aspectos modificar la comunicación y relación con los padres.

A continuación, se menciona el tema de la comunicación viendo la persona a quién se acude en caso de un problema y el papel de madre y padre. Con respecto a la sexualidad, hay preguntas relacionadas a la pareja, relaciones sexuales, maternidad y paternidad responsable.

Posteriormente, se estudia la participación juvenil, las razones de su pertenencia y los significados que tiene la misma para los jóvenes. En relación al tiempo libre, se quiere conocer las actividades, el tiempo y el espacio dedicado en la vida cotidiana.

Con respecto a las instituciones escolares, se examinan la percepción de los jóvenes sobre maestros y profesores, la crítica hacia ellos y la valorización de la calidad pedagógica. En el tema de salud, se averiguan los problemas de salud más frecuentes de los jóvenes, la consulta a servicios de salud y la mala atención de parte de las instituciones sanitarias y las demandas de los jóvenes hacia la atención sanitaria.

Otro aspecto interesante de la publicación *Entre la imagen y la Voz...*, es que permitió desarrollar el proyecto “Proyecto Caminando Juntos”; en el cual mediante grupos de discusión precisamente se proponen a los padres una activa y protagónica relación con el desarrollo de sus hijos jóvenes, mediante la tolerancia, el diálogo y la comprensión. Algunos hallazgos del proceso de la investigación-acción con los padres de adolescentes están contenidas en el material *Nuestras Voces. Padres de adolescentes investigando la relación con sus hijos para transformarla*.

Desde el sector de la juventud integrada, un trabajo que muestra la percepción que tiene la juventud de su propia vida cotidiana es el ya comentado: *La vida cotidiana y opinión de la juventud de “cuello blanco”* [9] (CIRD, 2001), estudio de 757 encuestas a estudiantes de estratos medio-altos pertenecientes a colegios públicos y privados del Área de Gran Asunción, realizada por José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez.

Este trabajo de investigación empírica indaga las actividades cotidianas principales de éste sector de la juventud, la distribución del tiempo libre, actividades y hábitos de fines de semana, la importancia del vínculo con el deporte y la música. Se analiza también el grado de sistematización de la práctica de deportes, la exposición a los MCS, preferencias musicales, así como las creencias, afiliación y manifestación religiosa; además de la opinión sobre la Iglesia, los relacionamientos afectivos, la

sexualidad, entre otros factores que construyen la identidad juvenil estudiantil. En efecto, se indagan cuestiones relacionadas con la religión: la creencia en Dios, la afiliación religiosa así como los tipos de manifestaciones religiosas y la participación en actos religiosos para conocer después si los miembros de la jerarquía eclesiástica constituyen un ejemplo para los jóvenes. Otro aspecto abordado son las actividades laborales, es decir las ocupaciones actuales y el salario recibido.

En el tema de las relaciones afectivas y sexo se llega a conocer el porcentaje de jóvenes en pareja, de las relaciones sexuales y a qué edad tuvieron su iniciación sexual. Además se indaga la importancia de la virginidad para el matrimonio, la utilización de anticonceptivos así como los lugares de encuentro con la pareja. En tanto, en el último capítulo se analizan diversos aspectos, como por ejemplo las formas de participación en alguna organización juvenil, los lugares de dónde proviene el grupo de amigos y preguntas relacionadas al orgullo de la identidad paraguaya.

Una contribución desde una perspectiva sociológica, que pretende estimular la preocupación en torno a los procesos que impactan las identidades juveniles es el denominado *Identidades trastocadas de la Juventud Rural en contexto de exclusión. Ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya* [7] (Luis Caputo, BASE IS, 2001). Se señala que es muy difícil intentar una aproximación a las contrapuestas realidades de las identidades juveniles. La búsqueda de la identidad significa indagar sobre quiénes son las y los campesinos jóvenes, significa justificar el pasado y el presente, pero sobre todo significa preguntarse sobre la construcción del futuro. Al analizar a la juventud rural, como objeto de estudio, se plantea necesario considerar el abanico de variantes de juventudes, como el caso de la juventud campesina paraguaya. En este punto, se imagina a la juventud rural como un prisma con diferentes caras, cada cual dotada de características propias. Así, las eventuales políticas dirigidas a la juventud tendrían un gran campo de maniobras, debiéndose basarse en criterios y rasgos estructurales que tipifiquen a la juventud, lo cual elevaría a diseñar políticas de juventud diferenciales que optimicen el potencial de la juventud.

Por su parte en el trabajo ya comentado, *Juventud y participación ciudadana. La participación juvenil post-secundaria* [9], de Juan Carlos Yuste Alonso, (2001) también aborda el “complejo mundo de subjetividades” desde un plan metodológico específicamente diseñado para captar -como una de las seis dimensiones vitales vinculadas a la participación- las “identidades”, entendidas como acción interactiva y compartida que expresa una diversidad de identidades en una persona joven (en este caso del MOBE) , de allí que se prefiere usar el concepto “identidades juveniles en plural”, de cara a la “pluralidad de situaciones” y “roles diferentes” que asume el joven.

El tema de las identidades juveniles, también es analizado por el Informe *Juventud y exclusión social* [9] del BM/PNUD/BASE-IS, 2002, desde la perspectiva de factores de riesgo cultural. Un tema central del informe son los discursos vigentes en el ámbito público y privado de la sociedad paraguaya referidos a la idea de juventud, que permean las identidades de su juventud juvenil, y las respuestas de la juventud ante dichas visiones externas al mundo juvenil. Asimismo, se analizan el vínculo de la juventud con la estructura de incentivos existentes en Paraguay, sus disposiciones culturales, los agentes de socialización, los rasgos del paraguayo, sus principales deseos, etc.

La Casa de la Juventud a través de diversos foros comunitarios realizó a partir de agosto de 2003, la campaña de “Juventud, Sociedad y Violencia”, donde se incluyó entre otras actividades seminarios temáticos. Algunas de las ponencias que sirvieron como insumos para los seminarios temáticos se puede mencionar: *Fenómeno de Tolerancia Cero* [7] (René Villasboa), *Proceso de estigmatización del joven como violento* [7] (Luis Caputo), además de otras contribuciones sobre *Los medios de comunicación y su imagen de la juventud* [7], así como *El fenómeno de las comisiones garrote* [7].

En la edición especial del año 2003 de la Revista Población y Desarrollo, Vladimir Velázquez Moreira es autor de *La problematización necesaria de la juventud* [7]. El artículo se centra en contraponer cualquier “valor ontológico a los jóvenes” y aquellas las formas convencionales de representación de la juventud que lo hacen de manera “mistificadora y moralizante, romántica y ahistórica”, desde donde se suele destacar a la juventud como un “grupo compacto y homogéneo”, frente a la diversidad y pluralidad de sectores y expresiones juveniles. El joven autor, destaca lo crucial que resulta en términos de identidades, la condición joven y las otras identidades: “obrero, mujer, campesino, universitario”. Luego de hacer un recorrido histórico de la emergencia de lo juvenil, problematiza ciertos mecanismos de socialización/diferenciación que operan en diferentes estratos juveniles, según el colegio al que pertenece, el idioma que habla, para recordar la importancia que tiene la industria cultura y el mercado con su lógica de libertad-exclusión difundida por los medios de comunicación: “Todos pueden acceder al estilo de vida o a la imagen de Luis Miguel, el grupo Bandana o el vocalista de U2, aunque pocos lo efectivicen materialmente (...) Como se desnuda el racismo en las puertas de algunas discotecas donde los guardias son expertos en diferencias sociales, el mercado elige a quienes van a estar en él fueran iguales” (Velásquez M., 2003; 49). Finalmente, luego de poner en tensión factores simbólicos ligados al consumo cultural, Vladimir Velázquez Moreira, advierte sobre la necesidad de acoplar las políticas de juventud con la vida cotidiana, heterogénea y móvil de la juventud.

Gracias al impulso de la GTZ se logra alcanzar otro producto en materia de investigación de juventud de capital importancia en el país. En este caso, también forma parte del kit “Palabra Joven”, con materiales documentarios y en soporte magnético que el mismo juego trae. Nuevamente, mediante la *investigación participante*, la GTZ y la Municipalidad de San Lorenzo (2003) son autores (consultoras: Mabel Reiter y Silvia Rolón) de *Guía de observación de diversos aspectos de la vida social del adolescentes en San Lorenzo* [9], donde se presentan distintos hallazgos de una manera amena y de fácil lectura, mediante tortas, cuadros y breves comentarios a los mismos. En las páginas del trabajo se estudia la vinculación de los adolescentes sanlorenzanos con el tiempo libre y las actividades recreativas, deportivas, sociales y de capacitación. El proceso de recolección de datos mediante 160 entrevistas estuvo protagonizado por 40 jóvenes, donde se captó información sobre las características comunes de la juventud y el barrio, los vínculos familiares y comunitarios, además de conocimientos y pareceres sobre diferentes temas útiles para trabajos de planificación. Solo para tomar una de las consideraciones de este trabajo participativo, se destaca: “Conocer el segmento de tiempo del día con mayor disponibilidad, permitirá sugerir el horario en que deberán generarse las actividades para los adolescentes en el marco del proyecto de salud integral”, definiendo al tiempo libre como “el segmento de tiempo que el adolescente invierte en cualquier tipo de actividades no obligatorias, que pueden producir placer, y las hace buscando una diversión” (2003; 13-4). De acuerdo a los resultados, los jóvenes varones disponen de mayor tiempo libre por la mañana y la noche, en tanto las mujeres por la tarde y de noche.

Otros datos revelan que es el fin de semana y solo las clases de educación física donde las mujeres ejercitan deportes, en tanto los varones tienen la alternativa del entrenamiento en fútbol de modo más sistemático.

Del trabajo de investigación surge, entre otras cosas, la necesidad y búsqueda permanente que tienen los jóvenes de construir su identidad y desarrollarse físicamente, así como las enormes expectativas que le otorgan a los deportes, el encuentro con amigos, como espacios de protección ante las adicciones y su relevancia social más amplia.

Otro de los trabajos donde se recorre permanentemente las subjetividades e identidades juveniles, es la investigación participativa ya comentada, *Demandas Juveniles*, [9] de la GTZ, CIRD y el VMJ,

realizado por Marcia Maluf (2003).

Dentro de los innumerables aportes que trae el periódico *El yacaré* (Nº 137, 2004), se destaca el artículo *La represión silenciosa* [7] (por Elbo E. mio). En el mismo se describe y debate acerca de un episodio en el que se requisó a siete jóvenes que aguardaban ingresar al teatro de la Embajada Argentina, “por el pelo largo y la barbita”, para luego analizar la represión oficial a quienes se desvían “del camino exigido por el sistema... para que no se les ocurra pensar ni criticar...” El artículo pone de manifiesto el aumento en el volumen de personal de seguridad, incluido del ejército que como una forma de represión silenciosa “han tomado las calles, infundiendo temor, con la excusa de prevenir delitos (...) El edicto de mierda, primer paso de la represión, impuesto por padres irresponsables y seudos moralistas, impuesto por un intendente de mierda, nos cercena la libertad de disponer de nuestras horas libremente. En la calle te detienen con la excusa de revisar tus documentos y si no le caés bien al que te agarró, fuiste. En los colegios quisieron (quieren) prohibir el pelo largo y los aritos por el tema de la moral y las buenas costumbres” (2004; 8).

En la sección Ja’e chupe de la revista *El yacaré* (Nº 157, 2004) [7] “eulo” escribe el poético y a la vez contundente artículo *De generación en degeneración*. Efectivamente, se describe los diferentes climas epocales y los anhelos de cada generación, realiza un profundo vistazo a la generación de la juventud romántica-guerrillera de sesenta, la generación militante por la democracia de los ochenta, la generación de los noventa “que recibió los escombros de las anteriores, y a la que inevitablemente pertenezco (...) Los noventa, sí, ¡Qué década! Y en el medio de todo eso, nosotros...que despertábamos a la vida, al mundo, que íbamos creciendo de manera ‘libre’ y acelerada y sin ninguna corriente ideológica auténtica que nos identifique verdaderamente y nos ayude a soportar los excesos de este ‘fabulosos’ sistema”, expresa el joven escritor. Asimismo se refiere a la actual generación joven del nuevo milenio, a la cual le toca experimentar un estado catastrófico de lamentable delirio belicista, que anulan a las personas. Finalmente, se plantea ser más humano, volver a ser humanos recuperando la “palabra”, en un “tiempo en que no tenemos la alternativa de hacernos hippies, guerrilleros, ni mucho menos ‘demócratas’...” (2004; 8).

En el Nº 9 de la *Revista Tokorre* de finales del año 2004, la Casa de la Juventud, reúne a varios artículos de interés, entre ellas aparece la editorial “*Los jóvenes no olvidamos*” [7], *Memoria histórica* [7], *Campaña contra el olvido y el silencio* [7], entre otros.

Otro artículo del mismo número es *Violencia. Mal congénito o adquirido* [7], de Sunia Valinotti (2004). La autora, parte de un posicionamiento claro respecto a la explicación del fenómeno de la violencia, que se aleja de las explicaciones naturalistas individuales y lo lleva al plano del orden y medio social; problematizando el papel y el tipo de Estado vigente en el Paraguay.

El suicidio de los jóvenes [7], es un artículo de Alfredo Modesto de la misma edición de *Tokorre*. Es casi el único artículo sobre el creciente y desconocido fenómeno del suicidio adolescente en el Paraguay y el total vacío de estudios, frente a la enorme preocupación que despierte la problemática en la sociedad y en las noticias de los MCS. Como muestra de la situación a fines del año 2004, Modesto releva “...en nuestro país, los niveles son los más altos de Latinoamérica (9 de cada 100.000 habitantes). Este año ya llevan registrados 246 suicidios de los cuales 94 son de personas menores de 30 años. Hasta el mes de octubre se contabilizaron 31 muertes de las cuales 14 están entre los 11 y 22 años” (Modesto, 2004; 4).

En el artículo, se relevan opiniones aparecidas en MCS, donde se enfatiza determinantes emocionales, la crisis familiar, falta de experiencia, agresividad y hasta la “natural irracionalidad” de los jóvenes, para explicar los hechos sociales de muertes voluntarias. Así se destaca diagnósticos aparecidos en periódicos: “La personalidad del adolescente es una fuente permanente de conflictos... porque entiende de manera radical o extremista sus nuevas necesidades...” (Ídem; 5).

En contrapartida a los especialistas más popularizados por los MCS, el autor se pregunta cómo en realidad se genera el suicidio en las personas jóvenes: “...es la inestabilidad familiar o de su entorno inmediato ¿Es la familia un ente absolutamente desconectada de la sociedad?”; sosteniendo que en todo caso la estructura social es lo violento, desde donde emanan imposiciones e intimidaciones, vale decir, que actúan en la persona joven como mecanismos represivos, tal como el sentimiento de culpa, o no puede satisfacer sus necesidades más elementales, empujan a tales decisiones, o a formas lentas de muertes: drogadicción, pelea o asalto callejero, etc. Finalmente, el autor planea quién es efectivamente el violento: “...matando 10 niños por día menores de 5 años de hambre, empujando a 179.000 a este mismo destino, sabiendo que se necesitan 24 millones de dólares para eliminar la desnutrición en el Paraguay, matando 240 embarazadas por año...”(Ídem; 5)

En el N° 163 de la revista *El yacaré, Pasos y saltos* [7] (firmado por Crescencio Pueblo, 2004), se comenta el afianzamiento de los movimientos sociales en el país, destacando que en las dos movilizaciones estudiantiles del 23 y 24 de setiembre del 2004 lograron frenar el recorte de 1.150 millones de guaraníes pertenecientes al área de educación, entre otras reivindicaciones del Frente en Defensa de la Universidad Nacional y del País (FDNUP). El artículo termina llamando la atención sobre la función social de la universidad comentando experiencias de conquistas universitarias en la región latinoamericana.

4.8 Institucionalidad y políticas de juventud [8]

Si bien cada vez más los análisis de la juventud en lo social, el empleo o la salud, incluyen propuestas de políticas, como se podrá observar, estrictamente trabajos sobre la institucionalidad o políticas públicas de juventud son también insuficientes dentro de la literatura de juventud en el Paraguay. Ciertamente, luego del bosquejo de algunas consideraciones de políticas para la juventud del país de José Miguel Verdecchia (1985), Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra (1987) y Graziella Corvalán (1988), y los trabajos durante la llamada transición hacia la democracia, esta área ha tenido poco desarrollo, lo cual a su vez se refleja en los vaivenes de las débiles políticas de juventud estatales. Cuestión que las nuevas autoridades gubernamentales prometen que se mejoraría desde el 2005 con la concreción de la Ley General de Juventud, entre otras tareas pendientes.

En materia de institucionalidad es dable destacar el libro de Miguel Gómez y Susana Sottoli: *En paños menores. Infancia y Adolescencia en Paraguay* [9], (Centro de Defensa del Menor -CEDEM-Rädda Barnen, 1991); como ya se citará conformado por un equipo de los investigadores y colaboradores, tales como, Rodolfo Elías, José De Domenico, Belén Imas, Carlos Martín y Olga Blinder.

Dicho libro surge como una respuesta a la falta de un análisis de la situación de la niñez y adolescencia, condición indispensable para encarar políticas públicas para las nuevas generaciones. En relación a la institucionalidad, se indica que la instancia gubernamental encargada de la atención a niños y adolescentes es la Dirección General de Protección de Menores (DGOM, según Ley 903 de 1982) repasa la legislación vigente (identidad, adopción, empleo, etc.); como así también la existencia de dos instituciones de “reeducación” con régimen carcelario: el Instituto María reina de mujeres y el Instituto Panchito López de Varones.

Al analizar el Código del Menor de entonces (ley 903), se constata la “situación de desvalidez del niño y su incapacidad de discernimiento hasta haber cumplido los 20 años. Esto justifica en el Código una línea proteccionista que niega al niño la posibilidad de expresión y de participación (...), revelando así un concepto del niño como ser pasivo y marginado” (1991; 91).

Finalmente, el trabajo trae un apartado de “propuestas”, se organiza en aquellas realizadas por los adultos y las realizadas “desde los niños y jóvenes”.

A comienzos de la década del noventa en la bibliografía disponible se puede relevar *El Estado y el sector infanto-juvenil en el Paraguay* [8], de Marcial Maluff (Revista Ojaka N° 1, 1991). El diagnóstico contenido en este artículo pone en el tapete las implicancias de lo que sería una nueva mirada de la niñez que deje de lado la mirada de niñez-objeto en situación de peligro para considerarla como sujeto de derecho de promoción y protección. Luego de hacer una caracterización del Estado paraguayo, se explica en el artículo que el campo de las instituciones y procesos estatales ligados a la minoridad y la juventud, son casi inexistentes y en todo caso adolecen de los mismos problemas de la administración del aparato estatal: politización, descoordinación, conservadurismo, antijurídicos, erráticos. En el artículo se pone evidencia que si bien en 1990 Paraguay ratifica la Convención Internacional por los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, éste nuevo orden no se compadece con “instituciones y metodologías que puedan ser efectivas las normas instauradas. La nueva ley no ha implicado la reestructuración de los aparatos estatales pertinentes”; donde, por ejemplo, aún no se le reconoce a la población infanto-juvenil como ciudadanos, como ciudadanos plenos de derecho en un tiempo de plena transición hacia la democracia.

El Capítulo VI del trabajo ya comentado en el apartado de condiciones de salud de Mónica Ruotti y Luis Carlos Simancas (1993/IICS-UNA), *Sexualidad y embarazo en adolescentes. A propósito de 250 puérperas menores de 20 años internadas en la Maternidad del Hospital de Clínicas en el año 1991* [9], expone sus conclusiones generales, enfatizando la relevancia de los factores socioeconómicos y culturales, antes como durante el embarazo. Se desprenden una serie de recomendaciones en el campo de la investigación, la información estadística y en materia de servicios y programas específicos para la gente joven. El último capítulo describe las actividades del primer proyecto impulsado en el país en materia de asistencia médica especializada y educación para adolescentes y sus familias, denominado “Asistencia y orientación para la adolescencia”, en el marco de la Maternidad del Hospital de Clínicas.

En el tema de la participación de la juventud en la política local, se destaca en la Revista “Debate por una nueva época”, el artículo de Adrián Mora (1996) *Municipales. Críticas desde la juventud* [8], quien al subrayar las diferentes estrategias frente a la importancia cuantitativa del electorado joven, cuestiona con fuerza los pomposos espectáculos y caravanas de estudiantes que realzan los candidatos para confundir y neutralizar a la juventud, la utilización que se hace de la juventud (tareas propagandísticas superfluas), hasta la demagogia y falsedad de un supuesto trasvasamiento generacional en los partidos o querer cambiar al país desde los programas de campaña municipal (crear fuentes de trabajo, mejorar la educación..), llamando a crear una mística juvenil que se aleje de los partidos tradicionales. Mora advierte con elocuencia la falta de programas serios que a su vez se respalden en planes nacionales, todo “condimentado con una dicotomía, entre los ideales juveniles que proponen un modo de hacer política *descafeinado* y otra de una extracción anciana, que pretende imponer un molde fundamentalista perimido” (1996; 26).

Hay varios documentos estratégicos que instalan como cuestión la “construcción de políticas públicas” para las personas jóvenes⁴⁰. En 1995, como ya se adelantara, se suma el texto de la OIJ *Políticas de Juventud en América Latina: Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay* [9]. Se trata de un muy completo trabajo preparado por José Jiménez, el cual comprende tres partes. En la primera, con seis capítulos, se realiza una conceptualización y contextualización de la juventud y las políticas de juventud durante la transición. Ya en la segunda parte, con tres capítulos, Jiménez siguiendo los criterios del Marco de Referencia del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRODJAL) y los aportes de la literatura sobre juventud, se centra en lo que hasta el momento había poca ejercitación en el Paraguay, vincular el conocimiento con recomendaciones de creación de institucionalidad en juventud y recomendaciones de políticas públicas para que la juventud pueda ser titular efectiva de sus derechos. Es increíble, que luego de 10 años de este apreciable diagnóstico con sus aportes para el diseño de una estrategia de política de juventud, el Estado no las haya considerado mínimamente.

Nuevamente, la Revista Acción hace sus aportes en el dominio de la juventud, en este caso en el N° 164 de 1997, con el artículo de J. Montero Tirado, SJ, *Políticas de juventud*. En el cual llama la atención sobre las “décadas sin una política definida de juventud”, la sinuosa y difusa frontera entre la edad joven y la adulta, la necesidad de conocer las realidades juveniles, la urgencia de implementar una seria política de capacitación laboral, educación ética y ciudadana, así como políticas sociales para jóvenes. Avanzando en dicho sustantivo documento, Montero Tirado recuerda “Nunca ha habido una política de tiempo libre de los jóvenes (...) se suma la falta de una política cultural para la juventud. El inmenso potencial creativo y estético de los jóvenes está enterrado (...) Se los sepulta, se los esteriliza...” (Montero T., 1997; 15). De allí que en este artículo de 1996, el autor interpela al Estado y a toda la sociedad para no perder más tiempo ante la urgencia de definir e implementar un plan de políticas de juventud.

Dentro del terreno de las políticas públicas, se encuentran varios trabajos generales sobre salud adolescente, algunos comentados en la sección “condiciones de salud” que hacen recomendaciones específicas en materia de atención de la salud para las personas jóvenes.

A manera de ejemplo, se puede mencionar *Perspectiva de las/los jóvenes sobre aspectos de su salud. Aporte al Pan Nacional de la Juventud* [9] (MEC/IICS-UNA, 1996), el cual arriba a sugerencias en el dominio del desarrollo juvenil, la sexualidad juvenil, SIDA y aspectos específicos en salud de las personas jóvenes.

Otro de los trabajos, que además de presentar una discusión conceptual y un diagnóstico poblacional y de la salud de la adolescencia y la pubertad, es *La salud del adolescente en América latina. Antecedentes, problemática y Perspectivas en Paraguay* [9] (Antonio Ruoti, 1997). El ginecólogo especialista en adolescencia, Ruoti ofrece al final de este meritorio trabajo una serie de criterios y recomendaciones para la anticoncepción en la adolescencia, subrayando la relevancia de los aspectos extramédicos y el derecho humano a la información: “Sin lugar a dudas, la educación contraceptiva debería ser parte de la educación sexual antes de la pubertad. En esta edad la información básica es tan necesaria como el consejo individual” (1997; 55).

Finalmente, como una de sus conclusiones, Ruoti grafica de manera enérgica la situación y desafío en materia de política pública: “La salud del adolescente y jóvenes constituye en Paraguay un problema mayor con una atención menor”, y que la salud y la sexualidad de nuestra juventud

⁴⁰ Uno de estos documentos, con énfasis en la infancia y adolescencia es el elaborado por Susana Sottoli y Anne Marie Crine (2000) *Hacia una política social de infancia y adolescencia en Paraguay. Diagnóstico y lineamientos generales para la acción*. AMAR. Asunción.

constituyen derechos humanos indiscutibles que deben ser reconocidos por los políticos que gobiernan la nación, las autoridades, la sociedad y los jóvenes” (Ídem; 64).

En los regulares informes, cabe destacar la enorme contribución de CODEHUPY al debate en torno a los derechos e institucionalidad de las generaciones más jóvenes. En esta línea, deben incluirse algunos aportes de los informes anuales impulsados por la Coordinadora de Derechos Humanos que busca, entre otras cosas lograr resultados efectivos en las políticas de Estado en materia de Derechos Humanos. Así en el “Informe los Derechos Humanos en Paraguay 1997”, se puede leer *Derechos del niño, de la niña y del adolescente* [8], donde Rosa María Ortiz describe la situación institucional frente a las nuevas generaciones: la modificación del Código del Menor, la promulgación de la ley de Adopciones (1336/97), la aprobación de cuatro convenios internacionales, y el tratamiento legislativo de varias propuestas que beneficiarían a las generaciones jóvenes. Decididamente, Rosa María Ortiz expone diferentes motivos por lo cual el país se encuentra lejano del enfoque de derechos: “El gobierno no ha asumido una iniciativa transformadora del Estado (...) Los esfuerzos gubernamentales, en este sentido, todavía son incipientes.” (1997; 166). Más adelante observa que los apoyos de la cooperación internacional que atañen a la juventud carecen de la presencia de un órgano rector específico: “la reforma judicial, la reforma educativa, la reforma del registro civil, en nuevo sistema de salud, etc., pero no contemplan las nuevas políticas, las nuevas instituciones y los nuevos programas específicos que se necesitan implementar en el sector. A todas luces, falta el organismo estatal que asuma la responsabilidad que corresponde al Estado de coordinar y potenciar sus esfuerzos y recursos...” (Ídem; 167). El artículo termina listando los temas (y segmentos) pendientes en el campo de la niñez y adolescencia: con capacidades especiales, víctimas de explotación sexual, indígenas, en conflicto con la ley, en el servicio militar, en áreas rurales, trabajadores por cuenta ajena, etc.

En los esclarecidos informes ya referenciados de Hugo Valiente de 1997 [9], 1998 [9], 1999 [9] y 2000 [9], *Objeción de conciencia al servicio militar obligatorio* (CODEHUPY), se puede apreciar interesantes reflexiones en relación a la institucionalidad.

En el de 1997, el autor insiste en la necesidad de conocer más acerca de las garantías al derecho a la objeción de conciencia, garantizados, tanto a nivel internacional por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 18), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art.18) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 12), como nacional con los artículos 37, 45 y 129 de la Constitución Nacional de 1992 como el comentario acerca de varios proyectos de ley de objeción de conciencia, algunos muy cuestionados. Todo esto en un escenario donde todavía no se ha abolido el SMO.

Se describe que el procedimiento de objeción de conciencia más utilizados “son los establecidos en el amparo constitucional, el habeas corpus y la inconstitucionalidad”, por tanto la inexistencia de una ley reglamentaria de un expreso procedimiento y una agencia administrativa específica “no impide el ejercicio de ese derecho” (Valiente, 1997-2000)

Tanto en los informes de 1998 y 1999, se insiste en la necesidad que el Estado paraguayo lleve adelante campañas de información del “derecho a la objeción de conciencia a las personas afectadas por el SMO. El Congreso debería prever fondos para suplir la falta de voluntad política del Poder ejecutivo en el cumplimiento de esta obligación...” (1998, 95) e intentos lesivos de regulación del derecho a la objeción de conciencia, expresándose los principios en los cuales debería basarse cualquier propuesta de reglamentación del Art. 37 de la CN. Como hechos auspiciosos, el artículo de 1999, señala que las Juntas Departamentales de Central y Ñeembucú, además de “informar a la juventud”, mediante nuevas oficinas dieron el punta pie inicial a la descentralización de la objeción

de conciencia, al recibir declaraciones y expedir constancias.

En tanto, a pesar que en el artículo del 2000 se reitera la ausencia de reglamentación de la figura constitucional, “los objetores declarados quedan exonerados de la conscripción, pero a la espera de la sanción y promulgación de la ley que determine cual será la naturaleza y modalidad de la prestación o, en su caso, de que se declare abolido el servicio militar obligatorio.” (Valiente, 2000; 152). Nuevamente, se comenta de manera preocupante otro proyecto, en este caso por parte del Poder Ejecutivo, considerados de “carácter represivo” (Decreto 7.878/2000) con propósitos punitivos y obstruccionistas de los derechos de los jóvenes, elaborado por el Ministerio de Defensa. En el artículo comentado de Hebe Otero (CODEHUPY, 1998), *Derechos del niño, de la niña y del adolescente* [9], se hace un repaso de varios derechos hayan “decaído” en su cumplimiento y otros directamente incumplidos. Es más, Otero constata que “no se visualizan de parte del Estado políticas firmes y direccionadas a preservar los derechos fundamentales...” en el campo laboral, la violencia, la explotación sexual, la probación de libertad, mientras recuerda que el estado ratifico la Convención de las Naciones Unidas de 1989, mientras se critica la débil contribución de los poderes del Estado. Es más, se expresa que “no se visualiza desde el Estado respuestas claras para la defensa de los derechos de este sector social que conforma el 47% de la población del país. Esto se evidencia en: a) debilidad de los programas existentes en el área; b) la falta de coordinación interinstitucional actual de propuestos y acciones en el sector...” y otras debilidades como la falta de planes, conciencia, debate, eficiencia e institucionalidad para el sector de las nuevas generaciones (1998; 104).

Para dar otra idea del estado de déficit de políticas de juventud, por ejemplo, en un campo específico como es la salud joven, cabe recordar la idea expuesta en *Encuesta sobre oportunidades perdidas de atención integral del adolescente* [9] Efectivamente, dicho estudio realizado por la Dirección de Salud Familiar del MSPyBS, el Grupo Técnico de Apoyo al Programa Nacional a la Atención Integral de la Adolescencia y la OPS de 1998, expresa lo siguiente “En el Paraguay la atención a las y los adolescentes no solo presenta dificultades por la falta de estadísticas, sino también por la ausencia de políticas de desarrollo de servicios adecuados, los adolescentes son atendidos en servicios de pediatría y gineco-obstetricia, y en los de atención general de adultos. Al no existir un sistema de información para el área de adolescencia, no se conoce con precisión las características de la demanda entre estas: la asistencia a los servicios, el motivo de la consulta y otros...” (1998; 20).

Así, el documento deja en claro la marginalidad que tiene la planificación en salud para el segmento adolescente en el Paraguay, dada la casi inexistencia de de instituciones con servicios específicos para la adolescencia, que cuente con recursos humanos multidisciplinarios y apropiados, y que brinden servicios de educación, comunicación y promoción desde un abordaje integral que incluya al mismo tiempo lo médico con lo social, cultural, psicológico hasta antropológico.

Finalmente, en la sección de resultados de “Taller de Análisis y Planes Institucionales”, se obtuvieron recomendaciones a manera de conclusiones del documento. Los profesionales solicitan con fuerza que sus instituciones incluyan acciones de capacitación para el personal de salud y una atención diferenciada para adolescentes, todo lo cual hace preciso una nueva mirara y apoyo por parte de los niveles gerenciales de mayor poder de decisión.

El segundo trabajo conocido sobre política de juventud en Paraguay fructíferamente utilizado para sensibilizar acerca del tema *Paraguay*, es publicado en 1999; se trata de un documento. *Políticas públicas de juventud. Propuestas básicas para el período 1999-2003* [8], realizada por los consultores Ernesto Rodríguez y José Miguel Abad, como parte del Informe elaborado bajo el

impulso de la GTZ para la Secretaría Técnica de Planificación, en el marco del proyecto PLANDES (Planificación del Desarrollo Sostenible). Los consultores hacen un resumen de los datos obtenidos a través de la revisión de informes y documentos de trabajo, de talleres y entrevistas a informantes calificados, y realizan recomendaciones para la política pública destinada al sector juvenil. El trabajo focaliza el mayor campo de limitaciones en la fragilidad institucional y en la gestión, con la identificación de enfoques perimidos que llevan a acciones de pobre calidad y alcance.

En la primera parte, se describe de modo particular el estado de situación del Vice Ministerio de la Juventud caracterizado por improntas cortoplacistas y político-personales. También se examina el grado de eficacia, articulación y pertinencia de las políticas de juventud vigentes hacia el año 1999. Se explica la pérdida de energía del Vice Ministerio en programas muy específicos, dejando de lado las tareas que en teoría deberían ser básicas: articulación, rectoría, control, evaluación.

También se analiza el desempeño de las Secretarías de Juventudes en las Gobernaciones y Municipios, que del mismo modo reproducen las tendencias utilitaristas y enfoque político del quehacer institucional.

En la segunda parte, se formulan las bases de un modelo alternativo de políticas públicas para la juventud y se establecen criterios básicos para su diseño e implementación. Para tal fin, los autores especifican prioridades, objetivos centrales y las principales áreas programáticas. Además, se detallan los diversos componentes de la estructuración de un sistema institucional para garantizar la efectividad de las propuestas formuladas. Posteriormente se reflexiona sobre el financiamiento de las propuestas.

En el siguiente capítulo, se recomiendan propuestas operativas: la realización de un “Congreso Nacional sobre Políticas de Juventud”, transformaciones e iniciativas en materia legislativa, la instalación de un sistema nacional de información juvenil, acciones para lograr una mayor sensibilización de los tomadores de decisión y la opinión pública así como la capacitación de recursos humanos.

Luego, se formula la necesidad de la transformación del Vice Ministerio de la Juventud en Secretaría de Estado y se enumeran estrategias para tal procedimiento, como por ejemplo contar con un programa de fortalecimiento institucional y un plan integral de juventud. En el último capítulo se sugieren algunas actividades para implementar las propuestas formuladas a mediano plazo.

Nuevamente, cabe destacar la enorme contribución de CODEHUPY al debate en torno a los derechos e institucionalidad de las generaciones más jóvenes. Así el “Informe los Derechos Humanos en Paraguay 1999”, se presenta un trabajo sobre los derechos de la niñez y adolescencia de Hebe Otero, titulado *Niñas, Niños y Adolescentes* [8]. En primer lugar se pone de manifiesto la dependencia que tienen los adolescentes y niños de los “adultos” para el cumplimiento de sus derechos concretizados en la vida diaria y en políticas públicas. En segundo lugar, el informe advierte dos cosas: la no eficiencia por parte del Estado del Código de la Niñez y la Adolescencia, hasta la existencia de episodios de trasgresión dramática por parte de instituciones correccionales a cargo del Estado. Asimismo, el informe subraya en aquellas circunstancias la imperiosa necesidad de una nueva ley de infancia y adolescencia que se adecúe a la Convención sobre los Derechos del Niño, además de la necesidad de atender la falta de coordinación institucional y “un ente rector en el área de Infancia y Adolescencia” para la implementación de políticas nacionales. Además de la inexistencia de campañas de difusión de derechos, prevención de maltratos, políticas descentralizadas para el sector, desafío que está vinculado a una eventual reforma de Estado y a la puesta de manifiesto de voluntad política para que se implanten respuestas y servicios

especializados.

Asimismo, el trabajo de Otero recuerda también el bajo grado de conocimiento que tienen, tanto adultos como niños, niñas y adolescentes de la Convención.

El informe también da cuenta de la delicada situación de algunos de los derechos, puesto que se constata la existencia de sectores que no pueden efectivizar el derecho básico a tener un nombre y la correspondiente documentación. Se reporta casos de maltrato a bebés, explotación sexual de adolescentes, pasando por la cada vez mayor exposición al trabajo (en la calle) y la explotación laboral en hogares (criaditas) o en sitios cerrados, hasta procedimientos judiciales y policiales conjuntos que terminan capturando y encarcelando a niños, niñas y adolescentes en situación de mendicidad o que trabajan en la calle, violatorios de los derechos establecidos en la Convención, sin atacar las causas sociales.

Finalmente, Otero, pone en evidencia la total falta de atención de niños y niñas con enfermedades mentales, el incumplimiento todavía de los derechos a la salud y a la educación, el bajo grado de reconocimiento que tiene la juventud a la participación, derecho incumplido que lleva más exclusión. El informe termina ofreciendo recomendaciones concretas para revertir el listado de problemas presentes en el país, mientras afirma que: “Los sucesos de marzo dan claras muestras de los niveles de participación posibles de los adolescentes en temas que hacen a la política y a la defensa del sistema democrático. Llama la atención que ésta participación tenga que estar manchada con sangre y no pueda ser de la vida ciudadana cotidiana” (1999; 141).

En otro orden, los documentos que en parte ya se expusieron, impulsados por la Secretaría de Acción Social, conjuntamente con la Unión Europea, en el marco de los congresos internacionales impulsados por el Proyecto AMAR, se adicionan como un invaluable esfuerzo en pro de crear una nueva perspectiva en torno a la niñez y adolescencia. Dentro de los excelentes materiales y modelos de proyectos de trabajo con adolescentes recogidos en las Memorias del 1er Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “ Crecer con Derechos” (2001), el artículo denominado *El nuevo Código de la niñez y la adolescencia y la Doctrina de la Protección Integral* [8], de Hebe Otero, expone los antecedentes del proceso de redacción del nuevo Código infanto-juvenil del Paraguay, como un arduo trabajo interdisciplinario e intersectorial de ocho años de duración de las ONGs reunidas en la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA), aprobado finalmente en junio del 2001 bajo la Ley 1680. Asimismo, presenta el espíritu y los fundamentos conceptuales más relevantes de la Doctrina de la Protección Integral que impregna las normativas nacionales más recientes como la misma Constitución Nacional (1992), en consonancia con el paradigma de la Convención Internacional sobre los Derechos Del Niño. Dejando, como desafío más inmediato, el de difundir y operacionalizar la Doctrina de la Protección Integral.

Otra de las expertas nacionales, Teresa Martínez, dejó planteado en dicho 1er. Congreso, su ponencia *El Gran Desafío. La Puesta en Práctica del Código de la Niñez y la Adolescencia* [8]. Luego de abordar las implicancias que tiene “ser sujeto de derechos” como el principio de “interés superior del niño” u otras nociones identificadas con la perspectiva del nuevo Código para adolescentes y niños/as, la especialista jurídica coloca el acento en las políticas en la materia que derivan del nuevo Código. En este sentido, por ejemplo, explica las previsiones normativas y procesuales que se debe tener presente ante casos de niños y adolescentes infractores de la ley penal, aquellos con capacidades diferentes, etc. Asimismo, recuerda que la normativa jurídica es clara ante los casos de maltrato, cuando expresa la obligación que tiene toda persona adulta de “denunciar” a la Consejería Municipal cualquier violación de los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y las acciones estipuladas al maltratador. Finalmente, Martínez, presenta un cuadro de

procedimiento y las principales normativas⁴¹.

En uno de sus capítulos, *Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000* [9] (DGEEC y VMJ, 2000), se menciona la legislación vigente con respecto a la juventud (Código del Menor y Derechos del Niño, Derecho a la Objeción de Conciencia), para abordar después las tasas de reclusión de los jóvenes, y los delitos más frecuentes cometidos por ellos. También se ofrece una estadística de las denuncias por violencia hacia las personas jóvenes y un registro de maltrato infantil.

Cabe recordar al 4° Congreso de Jóvenes de Asunción 2000 [9] (Municipalidad de Asunción y GTZ), consistente un documento que sistematiza un congreso realizado en mayo del año 2000. El objetivo de la actividad consistió en aportar elementos en materia de políticas tanto a los nuevos miembros del Consejo Municipal de Jóvenes como a las organizaciones participantes.

El Informe 2000 de la CODEHUPY contiene el artículo de Oscar Aclamek *Derechos del niño, niña y el adolescente* [8], donde de explicar la incidencia de la crisis en la precariedad de la vigencia de los derechos de las nuevas generaciones, se pone en evidencia que tanto desde el Estado como desde la sociedad, varios sectores “no asumen la nueva doctrina de la protección integral y el respeto del niño/a y del adolescente como sujeto de derecho, impulsando intervenciones y acciones que representan un retroceso en el reconocimiento y vigencia de éstos.” (2000; 199). Dentro de los problemas y condiciones de vida aberrantes que se denuncian en dicho informe es el grupo “olvidado” de las criaditas aprovechadas como empeladas domésticas, así como la explotación sexual de adolescentes indígenas en las calles de Asunción, frente a la inacción del Estado. También se denuncia el endeble derecho a justicia que exhiben los cada vez más adolescentes en conflicto con la ley al señalar “Quizás el hito más negro de todo esta problemática sea la muerte de nueve adolescentes del correccional Panchito López, en un incendio...” (163); concluyendo con recomendaciones orientados a un mayor compromiso hacia los tres poderes del Estado.

En la quinta parte del libro Víctor Jacinto Flecha *2001 Odisea de la Juventud Paraguaya* [9], indaga las nuevas instancias a nivel de Estado, como el Vice Ministerio de la Juventud, la Secretaría de la Juventud de la Municipalidad de Asunción y el Consejo Nacional de la Juventud. Respecto a las políticas públicas hasta el 2001, se refiere a las dificultades que enfrentan por la falta de presupuesto, la escasa infraestructura, y el escaso desarrollo de un perfil institucional.

Hay varios documentos gravitantes en materia de políticas a los cuales no se ha podido tener acceso y que merecerían ser comentados⁴². En lo que respecta a un aporte oficial, se cuenta con el trabajo *Plan Nacional de Salud Integral de la Adolescencia 2002-2006* [8], del MSPyBS, con el apoyo del Proyecto Tesaira y GTZ (2000). Documento éste que basándose en la evaluación realizada de los resultados del Plan Nacional de Atención Integral a la Adolescencia 1997-2001, presenta un breve diagnóstico, con el nuevo plan oficial y sus bases conceptuales, referido a la promoción de la salud

⁴¹ Como soporte jurídico, es preciso tener en cuenta como documentos: Ley 1680/01, Ley 1702/01. *Código de la Niñez y la Adolescencia*, Ediciones Legis, 2002. Asunción. Así como la publicación de OIT/IPEC, realizado por Teresa Martínez y Lourdes Barboza (2002) *Marco Legal para Confrontación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Paraguay*.

⁴² Debe tenerse en cuenta los siguientes documentos: i. *Política Nacional de Niñez y Adolescencia y Plan Nacional de Acción por la Niñez y Adolescencia*. Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA), Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, 2003; ii. *Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente*. Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), COETI, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), OIT/IPEC, 2003; iii. *Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Paraguay*. Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), OIT/IPEC. UNICEF, 2003.

y la prevención de riesgo en adolescentes y jóvenes.

Otro documento se llama *Bases para la formulación de políticas públicas Saludables. Prevención y control de la violencia* [8], 2002, realizado de manera conjunta por el MSPyBS, el VMJ/Proyecto Plataforma, el MEC, y la GTZ. En el mismo, elaborado por el consultor Andrés Acosta Fleitas se propone echar las bases para institucionalizar políticas públicas saludables para el sector joven.

De modo a orientar la formulación iniciales de los lineamientos de políticas, primeramente, el documento se toma el trabajo de realizar una conceptualización de la violencia y acerca de los enfoques que ubican a la juventud en la compleja realidad, expone un breve diagnóstico sobre la situación juvenil y sus capitales sociales y simbólicos en el Paraguay, y reconociendo los niveles como factores estructurales y directos que llevan a distintas formas de reacción o conducta violenta a las personas jóvenes. Finalmente, se exponen los ejes programáticos, objetivos, estrategias de prevención (estructural, social, situacional, puntual) y líneas de acción para todos los sectores institucionales.

La revista dedicada a temas juveniles Tokorre, en su N° 7 (2002) trae un breve artículo *Políticas públicas de juventud* [8], donde se comenta los criterios que tiene la Casa de la Juventud desde su programa de políticas públicas de juventud. El mismo insiste en la necesidad de una política de juventud, concebida a ésta como sujeto de derechos y que a la vez acreciente no solamente los derechos, sino también los espacios para que la juventud paraguaya participe en los procesos sociales y culturales que incumben a la juventud tanto organizada como no organizada, por ejemplo a través de Consejos de Juventud independiente del Estado, festivales y eventos sociojuveniles.

En una la edición 2001 publicada por el Proyecto AMAR, Lourdes Barboza y Teresa Martínez lograron sistematizar las condiciones e instrumentos jurídicos de la Infancia y Adolescencia en Paraguay: *Compendio niñez... Marco Normativo de la Niñez y la Adolescencia en el Paraguay* [8], En el mismo se muestra que las características del sistema carcelario en el Paraguay.... “extienda su lógica, su dinámica, su estructura, su organización y sus trabas a las instituciones en las que niños y adolescentes se encuentran privados de su libertad” (2001; 5-6)⁴³.

Por su parte, en el *Mensaje de la Ministra de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia* [8], en la persona de Lourdes Barboza, contenido en el libro *Memorias del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”* (2002) de AMAR, toma a los servicios que plantea la Ley 1680/01 (Código de la Niñez y la Adolescencia), como punto de partida para organizar un Sistema Nacional a través del cual ejecute el “Plan Nacional de la Niñez y la Adolescencia”, resaltando la participación del “Estado como la sociedad civil organizada, todos ellos partes integrantes del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, que es el órgano diseñado por el Código de la Niñez para la aprobación de un Plan Nacional...” (2002; 75).

El referido libro *Memorias del 2do. Congreso* de AMAR cierra con el trabajo de Lourdes Barboza, Ministra en su momento de la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, titulado *Estrategias de Intervención: Políticas públicas para la Niñez y la Adolescencia* [8], en el cual se expone la visión que con su nueva Secretaría tendría el Estado de la niñez y adolescencia. De acuerdo con la Ministra, sobre la población de 5 a 18 años en situación de pobreza, se delinea la política para la infancia y la adolescencia. Se presenta así el rol del Estado paraguayo y en especial específica el de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, la cual a partir de la entrada en vigencia del Código de la Niñez y Adolescencia, tiene a su cargo la elaboración del Plan Nacional de Protección

⁴³ Al respecto existe un vasto trabajo: *Compendio... niñez. Marco Normativo de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Paraguay*. Tomos I y II, de Lourdes Barboza y María Teresa Martínez. AMAR/UNICEF-CDIA, 2001. Asunción.

y Promoción de la Niñez y la Adolescencia y el impulso del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, entre otras acciones como vigilar el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 1680, en vigor desde diciembre 2001), además de posibilitar recursos de capacitación e información, convocar nuevos actores, entre otras tareas.

Entre las conclusiones y recomendaciones a las que arribó la Ministra figuran: “que la entrada en vigencia del nuevo Código, con la creación del Sistema de Protección y Promoción de la Niñez y Adolescencia es una oportunidad para reorientar y consolidar una política social y de gasto público que priorice la atención a dicho grupo social...” (Ídem; 290).

Se reconoce que, es necesario que el Estado busque alternativas para aumentar el monto de la asignación presupuestaria para hacer viable la nueva institucionalidad requerida por la normativa del Código de la Niñez y la Adolescencia en los niveles del Gobierno Central, gobiernos descentralizados, departamentos y municipios.

Posteriormente, se insta a una fuerte coordinación, interinstitucionalidad y articulación sectorial en el área de atención de la niñez y la adolescencia; como así también poner atención en “la dimensión de la gestión institucional de los programas y proyectos orientados a los niños y adolescentes, en vista de la persistencia y del aumento de la corrupción en las instituciones ejecutoras y del propio Ministerio de Hacienda...” (Ídem; 288). Además del generalizado fenómeno de proselitismo político-partidario, la Ministra y especialista, plantea en contrapartida el diseño de estrategias participativas y consultivas a través de “la incorporación, cada vez más, de la participación activa de las comunidades, familias y beneficiarios involucrados” (Ídem; 289).

Todo lo cual, requiere grandes esfuerzos para gestionar un sistema de información presupuestaria que establezca con claridad “indicadores de asignación y ejecución según programas, subprogramas y proyectos destinados a la población de 0 a 18 años, e incluso según los rangos de edad correspondientes a los grupos etáreos específicos, según la población meta de cada uno de ellos niveles de planificación” (Ídem; 291). Las propuestas de Barboza provienen de la perspectiva de lograr una mayor eficiencia y transparencia en el manejo del presupuesto, como para contar con insumos precisos para la buena toma de decisiones. Finalmente, propone integrar al sistema de información a consejos departamentales, municipales y a entidades descentralizadas.

Lila Molinier, coloca también un estudio como material bibliográfico dentro de Memorias del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia, bajo el título *Gasto Público destinado a Niñez y Adolescencia. 1995/2002* [8]. Consiste en un informe contenido dentro de dicho libro del Proyecto AMAR, el cual analiza el gasto en servicios públicos (educación y cultura, salud pública, como políticas de asistencia, protección y promoción social) destinados a la atención de la niñez y adolescencia (0 a 18 años) en el período 1995-2001, así como las fuentes de financiación de los recursos, en base a lo cual se establecen propuestas para la formulación de política públicas para el sector.

Una de las conclusiones, entre 10 instituciones analizadas para el año fiscal 2001, consiste en la enorme concentración del gasto público en los servicios que brinda solamente el Ministerio de Educación y Cultura con más del 86% del gasto. Mientras en materia “política, promoción, protección y asistencia social, incluye la ejecución de siete instituciones públicas, y absorbe el 2.1% del total” (Moliner, 2002; 279).

Entre las consideraciones de este pormenorizado informe, Moliner resalta lo determinante que resulta la cooperación técnico financiera de las agencias internacionales para la concepción e implementación de programas y proyectos dirigidos a la niñez y adolescencia; tanto de recursos del crédito externo reembolsable como las donaciones, más aún desde: “los años noventa, por parte de

los organismos de las Naciones Unidas (UNICEF, UNESCO, PNUD, OMS/OPS), los organismos financieros multilaterales, principalmente, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); los organismos regionales oficiales de promoción del desarrollo y de alivio de la pobreza social, como es el caso de los programas ejecutados por la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), y de los no gubernamentales internacionales como Rädä Barnen y Plan Internacional” (Ídem; 276).

El mismo libro de AMAR (2002) también contiene un análisis de una encuesta a niños, niñas y adolescentes entre 8 y 18 años sobre el Gasto Público en Infancia, realizada por José Nicolás Morínigo y Edwin Brítez denominado *Así Opinan los “sin voto”*. *Inversión del Estado en la Infancia* [8]. Algunas de las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿saben los niños, niñas y adolescentes qué es el Presupuesto General de Gastos de la Nación?, ¿Cómo perciben quienes son los más beneficiados y los menos beneficiados en la distribución del PGGN?, ¿Cuál es la opinión que tienen sobre el aporte de sus familias y el aporte del Estado a sus gastos en educación y salud?, etc.

Asesoría de Prueba: medida de control y vigilancia ante la privación de libertad [8], en el marco del apoyo a la implementación de la Reforma Judicial Penal, la GTZ, constituyéndose en un trabajo del 2002 generado por el Foro Interinstitucional Penal Juvenil, integrado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, el Ministerio de Defensa Pública, la Oficina Técnica para la Implementación de la Reforma del Sistema Penal, y la Oficina Técnica para la Implementación del Código de la Niñez y la Adolescencia. Como una contribución a los problemas que enfrentan los Fiscales, Jueces y Defensores Públicos se desarrolla algunos elementos para encaminar el proyecto de Asesoría de Prueba.

Cabe destacar entre otros proyectos de acción, el de Rondas y UNICEF-Paraguay, titulado *Medidas Alternativas y sustitutivas a la privación de libertad para adolescentes en conflicto con la ley* [8], que coincide con el título del artículo de difusión de Miguel Gómez (2003), del “Cuadernillo de las organizaciones miembros de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia” (CDIA)/Rondas). El artículo de Gómez pone de relieve las visiones y conceptos construidos culturalmente, algunos más angelicales otros diabólicos, tal como la idea de definir la juventud como peligrosa para el orden social, al ser presuntamente considerada portadora de violencia o delincuencia, más aún en un contexto de creciente pobreza que lastimosamente arrastra a buena parte de las generaciones jóvenes a estar en lugares no deseados. Así hace un repaso a cómo la doctrina de situación irregular contribuyó a generar y legitimar tanto en el imaginario colectivo como en las instituciones la idea de “niños y adolescentes pobres y anomalía social”, y con ella, como causales del riesgo tanto de la convivencia como la seguridad personal y material de los buenos ciudadanos. Asimismo, describe la bajada práctica de esta mentalidad: la tolerancia cero, la mano dura en materia policial y judicial, la judicialización de la infancia y la adolescencia, mientras el autor describe las fallas del sistema judicial penal juvenil: cuenta con el 80% de la juventud recluida sólo por cumplimiento de prisión preventiva, existe a la vez un bajísimo porcentaje de jóvenes con culpabilidad comprobada, y por tanto condenados. Finalmente, pone de relieve la necesidad de avanzar en materia penal con alternativas superadoras al encierro, tal como la institución de la Asesoría de Prueba; consistente en medidas sustitutivas a la privación a la libertad, de modo que el adolescente pueda reestablecer sus lazos con la comunidad y así superar sus dificultades individuales.

Construir otro Paraguay para los niños, niñas y adolescentes [8] es un documento de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (2003), el cual hace una presentación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (POLNA 2003-2013) y

el Plan Nacional de Acción (PNA), exponiendo el enfoque, metodologías, misión, estrategia y resultados esperados, entre otros aportes, tal como una serie de consultas a actores relevantes.

En tanto en la versión 2001 de la CODEHUPY, Roberto Stark es autor de *Derechos de la Infancia y la Adolescencia* [8], en el cual se destaca los avances logrados durante el 2001: la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia y la constitución de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia, adecuándose con este capital normativo e institucional a los nuevos tiempos. Sin embargo, el informe señala que persisten profusos problemas. Por ejemplo, se cita los hallazgos de un estudio de BECA donde se identificaron a 600 adolescentes, niños y niñas explotados sexualmente en Asunción y Ciudad del Este. Asimismo, se reitera la fragante situación de las personas que están dentro del ámbito de la justicia juvenil, al momento de ser apresados en centros de detención de menores, es el caso del Correccional Panchito López –por fin cerrado durante el año-, donde visitas realizadas por UNICEF, Amnistía Internacional y la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA) “encontraron hasta un herido de arma de fuego sin atención, entre otras muchas irregularidades y denuncias, en tanto que un grupo de 25 adolescentes estaba de huelga de hambre con los labios cosidos...El 25 de julio de 2001, un adolescente interno del *Panchito* fue asesinado por un guardiacárcel y, como consecuencia de esto, se desató un amotinamiento de los reclusos que incendiaron el local...” (2001; 272).

Por su parte, Hebe Otero es autora de *A un año de vigencia del nuevo Código* [8] (Informe CODEHUPY 2002), en el que si bien destaca los avances jurídico-institucionales logrados en el país, critica varias falencias, por ejemplo, que la flamante Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, está a la espera de presupuesto, obstruyendo así su accionar. Otro llamado de alerta de la autora es la numerosa cantidad de casos de adolescentes detenidos arbitrariamente, con malos tratos por parte de la Policía, tales como torturas en comisarías, a partir de estar trabajando en las calles.

En otro orden, Otero señala que ascenderían a 625 la cantidad de adolescentes privados de libertad en 10 cárceles del país. Al respecto, cita algunas de las críticas conclusiones del informe de reclusión de adolescentes elaboradas por la Comisión Interinstitucional de monitoreo de cárceles y comisarías, el cual se constata un empeoramiento de las condiciones de privación de libertad adolescente. Finalmente, propone una serie de recomendaciones para que sean asumidas por el Estado.

En tanto, en el Informe 2003, también Hebe Otero escribe *Avances que se deben consolidar* [8]. Tal como los informes precedentes de CODEHUPY, se reitera las negativas repercusiones que tienen en las condiciones de vida de las nuevas generaciones la prolongada crisis del sistema económico, sumado al descuido infanto-juvenil registrado durante un año eminentemente electoral. Se destaca los logros en materia de diseño de políticas públicas mediante el Plan Nacional de acción por la Niñez y la Adolescencia, los nuevos Consejos de la Niñez y la Adolescencia, algunos consejos a nivel municipal y departamental, aunque se critica el retroceso sufrido por la Secretaría de la Niñez y Adolescencia a partir de decisiones del nuevo gobierno de Nicanor Duarte Frutos.

Otros fenómenos tratados son el tráfico y explotación sexual, con “ribetes muy particulares y se potencia en la zona de las tres fronteras (Paraguay, Brasil y Argentina, donde en tráfico es intenso, obedeciendo a redes de verdaderos delincuentes que implican a autoridades locales (...)) En particular, los casos de tráfico de adolescentes mujeres han aumentado a países como Perú, Argentina y en especial a España” (Otero, 2003; 360), comentándose que más de 30 jóvenes paraguayas engañadas, han sido liberadas por la policía española. Entre variadas pavorosas situaciones, la autora manifiesta el empeoramiento de la justicia juvenil, retrocesos en el accionar gubernamental, y hasta otra nueva muerte de un adolescente, esta vez a manos de una guardia -as prohibidas balas de plomo- en el Centro educativo Itauguá (hasta hace poco mostrado como

modelo), y un proceso de flanco deterioro de las condiciones de reclusión de adolescentes.

Políticas y programas para la juventud [8], (Luis Caputo, Revista Acción N° 237, 2003), expone ideas sobre eventuales programas de acción que permitan salir a las nuevas generaciones de diversos planos de exclusiones, para lo cual se plantea la necesidad de establecer tres líneas básicas de políticas de juventud: para el vasto universo de jóvenes en proceso de exclusión, para las categorías de juventudes en situación de riesgo social, y también para la juventud integrada. Compromiso que se presenta como una nueva oportunidad histórica para el ahora nuevo gobierno paraguayo, cuyo desafío será promover, mediante políticas de juventud de Estado, el ejercicio efectivo de la ciudadanía juvenil y el cumplimiento de sus derechos en todos los niveles de la sociedad, vale decir, concibiendo a las personas jóvenes como poseedores de derechos ciudadanos.

Por su parte, en Informe 2004 de CODEHUPY, trae el artículo de Luis Claudio Celma *Quince años de una Convención (in)convenientes en la aplicación* [8], en el cual a 15 años de democracia y la CDN, predomina la conducta “formal” del Estado y los sucesivos gobiernos respecto a los compromisos de aplicación de la Convención. En su revisión del estado de situación encuentra una marcada debilidad de políticas y presupuesto, la falta de funcionamiento de los Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia, falta de difusión de los derechos, falta de aprobación de una ley que reglamente la objeción de conciencia al SMO, muertes en el servicio militar, intoxicación de niñas, niños y adolescentes por agroquímicos para la producción de soja transgénica. La imposición como un “edito” de la ordenanza municipal (114/03) en Asunción (y emulado en otros municipios) que limita la vida nocturna-recreativa de la juventud, carencia de espacios de participación, etc.

La Revista *Mamanga* (N° 16, 2004), trae dos interesantes artículos sobre la cuestión de la carencia de autonomía de la universidad nacional. *Reminiscencias de la UNA* [8], de Diego Barreto, recuerda como antecedente lo que fue la reforma Universitaria de 1918 en Córdoba, por sus implicancias inspiradoras en toda América Latina y, en las diferentes generaciones de estudiantes de la UNA, Diego Barreto, recuerda la regresión en la autonomía de la UNA experimentada a partir de 1956 por el régimen autoritario, y la politización y movilización del estudiantado con arraigo popular, el papel del Movimiento Estudiantil Independiente (MEI), y la política represiva del gobierno dictatorial. El autor, reseña el resurgimiento de la resistencia estudiantil desde 1981, para terminar expresando en sus críticas líneas del carácter de la *transición*, que: “Los chispazos del 96 y el 98 en el movimiento universitario trataron de evocar el viejo arraigo que la UNA tiene por las cuestiones sociales, pero no deben quedar en meras chispas, deben ser una constante pues el panorama lo requiere” (2004; 9).

Por su parte, Osvaldo Zayas, escribe en el mismo número *¿Esperamos la reforma Universitaria o ella nos espera?* [8], donde el autor se plantea la cuestión de la elitización de la UNA, que con más de 100 años, “nunca se ha hecho una reforma universitaria” (10), para promover la excelencia, impulsar la investigación, sin poner arancel a los alumnos sin posibilidades materiales, entre otras propuestas.

El actual viceministro de la juventud, Arturo Giménez, en *La juventud debe saber qué exigir y qué autogestionar* [8], responde a al reportaje realizado por la publicación *Joparé* (N° 18, UNFPA, 2004), describe la existencia de voluntad política del Estado para comenzar a abrir un terreno para la esperada creación de las bases de una impostergable Ley de Juventud. Una consideración superlativa que se esperaría que prontamente se traduzca en lineamientos orientadores para la visión y estrategia institucional de la deuda de contar con una política de juventud adecuada es lo que cuenta el Viceministro: “...hemos solicitado a todos los ministerios sus planes, programas y proyectos dirigidos a jóvenes, de modo a que se puedan construir indicadores que nos sirvan de

punto de partida para las políticas públicas en juventud. No podemos hablar de suficientes o insuficientes inversiones si primero carecemos de datos (lo que estamos recopilando actualmente) y segundo si no sabemos qué medida es la suficiente o insuficiente (lo que lograríamos con indicadores concretos de desarrollo). Con el BID y el UNFPA elaboraremos la principal herramienta para llevar adelante las políticas públicas en juventud plasmadas en una Ley de Juventud y en un Plan Nacional de Juventud” (2004; 5).

En un reportaje bajo el título *Una ley no será exitosa si no incorpora a l@s jóvenes como actores clave* [8] de la publicación Joparé (Nº 18, 2004) del Fondo de Población a Karina Bianchi, Coordinadora de la Red Juventud Paraguay, expresa con claridad el sentir de la juventud frente al debate y espacio en torno a la construcción de las políticas públicas de juventud, pasar de la invisibilidad juvenil a que “se les garantice la posibilidad de debatir sobre lo que quieren como institucionalidad: si es un ministerio de la juventud, una secretaría, un ministerio social (...) para nosotr@s lo más importante es construir una alianza sólida con el Viceministerio de la Juventud y valoramos la voluntad política que tienen.” Proceso en el cual la Red se constituye en facilitadora de la concreción de los espacios de participación y análisis de una institucionalidad en juventud para el Paraguay. La referente de la Red Juventud Paraguay deja planteado el espectro de demandas de la juventud recogidos en diversos foros departamentales realizados de manera conjunta entre el Vice Ministerio de la Juventud y la Red de Instituciones Privadas por la Juventud (Red Juventud Paraguay), como a través del foro electrónico⁴⁴ de consulta y debate para el eventual proyecto unificado de Ley de Juventud. Con estas herramientas se pudo incorporar los puntos de vistas de la juventud de las organizaciones involucradas destacándose especialmente las altas demandas, entre otras, del “primer empleo, del acceso a los servicios públicos de salud y a la educación (...) Un pedido importante que realizan l@s jóvenes es que se les dé capacitación y herramientas para que puedan quedarse en sus comunidades (...) Encontramos liderazgos increíbles, con ganas de cambiar su entorno, de potenciar y de pelear por su desarrollo local” (2004; 4).

En el mismo número de Joparé, contiene el comentario de Patricia Aguilar, *Ley de juventud y derechos sexuales y reproductivos* [8], quien si bien reconoce lo auspicioso que el Estado paraguayo esté agendando como prioridad la posibilidad de una Ley de Juventud, también adelanta lo complejo y complicado que resultará incluir adecuadamente en la eventual normativa a los DSyR: “cuando el tema sexualidad –palabra que despierta grandes temores y grandes curiosidades- entra en escena.” Sin embargo, “si hablamos de inversión en la salud y en el fortalecimiento de los derechos no podemos separar a los DSyR de los derechos de ningún ser humano.” Al preguntarse por qué los DSyR deben incluirse en la eventual ley de juventud, entre otros contundentes argumentos, responde porque simplemente constituyen derechos humanos, conformados por “el derecho a la integridad sexual, a la seguridad sexual del cuerpo, a la privacidad, a la equidad, al amor, a la expresión, a elegir, a la educación y al acceso a la atención a la salud” (2004; 3).

Juventud: Mientras unos escriben historia otros se la roban [8], de Oscar Boltes (2004), aparecido en la pujante Revista Jaku’ÉKe, comenta los planteos juveniles realizado al interior de la Red Juventud Paraguay, como paso previo al Primer Foro Electrónico de discusión de Políticas Públicas de Juventud. Parafraseando la letra de la cantante Teresa Parodi “Nos han robado hasta la primavera, pero no pueden con nuestra canción”, Boltes informa sobre el actual trabajo de compilación sobre jurisprudencia en juventud que está realizando Rodolfo Serafini, planteándole así el vacío dentro del derecho positivo y, por tanto, la necesidad de contar con un “Digesto Normativo sobre Juventud” en el Paraguay. El artículo continúa con otros aportes al debate realizado el 27 de octubre la red de organizaciones de juventud asociadas.

Inseguridad ciudadana y violencia juvenil [8] de Andrea Vera Aldana (Revista Acción Nº 247,

⁴⁴ www.redjuventudpy.org

2004). Se trata de un interesante artículo, con el cual su autora cuestiona fuertemente el discurso público predominante acerca del fenómeno de la violencia, que pone como protagonistas a niños y adolescentes, en lo más inmediato, sin prestar atención a lo más lejano, a la violencia del Estado. “Es más, nuestra mirada hacia el niño o adolescente pobre se convierte en una mirada detectivesca queriendo descubrir criminales de la pobreza...” (2004; 18). El artículo expone la doctrina más relevante en materia de derechos humanos del niño y adolescentes para la administración de la justicia juvenil, la significancia del Código de la Niñez y la Adolescencia (2001), y las enormes dificultades que existen todavía en el 2004 en cuanto a la aplicación por los principales órganos del Estado paraguayo. El artículo, finaliza, resaltando la necesidad de crear un nuevo entorno para las nuevas generaciones, sin prejuicios y con oportunidades de desarrollo.

Otra contribución de la GTZ (2004) es *Gestión del conocimiento en salud integral de la adolescencia. El apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo a estrategias de empoderamiento, movilización comunitaria y fortalecimiento institucional. Estudios de casos sobre innovaciones y lecciones aprendidas del proyecto Tesäira* [8], realizado por Liliana Del Carmen La Rosa Huertas, contó con un equipo de trabajo de campo conformado por José Miguel Abad, Silvia Rolón y Mónica Ruoti; en el marco del proceso impulsado por la GTZ con el Proyecto Tesäira. Cabe recordar, que el referido Proyecto “se propuso como objetivo la formación de una red en el ámbito salud y adolescencia, constituida por estructuras estatales y no estatales que ofrecen servicios integrales (de salud, información, asesoría, recreación y apoyo), orientando a las demandas adolescentes y que contribuyan a estimular comportamientos y prácticas favorables para la salud y el desarrollo de este grupo poblacional. El responsable político de la ejecución fue el MSPyBS, y los organismos ejecutores fueron las gobernaciones, municipalidades, ONGs y asociaciones integradas por jóvenes. El grupo meta del Proyecto estaba conformado por adolescentes de ambos sexos y provenientes de zonas marginales de Asunción y de los departamentos Central y San Pedro” (2004; 5).

En este proceso de generación de conocimientos y a la vez de intervención, el trabajo logra realizar una sistematización de la intervención del proyecto Tesäira, analiza los resultados en materia de políticas de juventud desde una perspectiva local y nacional, poniendo énfasis en las lecciones aprendidas y las diversas innovaciones obtenidas, la movilización de las comunidades y los actores juveniles. De este modo, como su mismo título lo sugiere, tal sistematización pretende, entre otras cosas, “maximizar la capacidad de aprendizaje a partir de la experiencia (...) que permita incrementar las posibilidades de un aprendizaje institucional en las organizaciones contrapartes” (Ídem; 8). A partir del cual se hacen recomendaciones de lineamientos para el fomento de la salud integral de adolescentes y la juventud.

Desde el punto de vista metodológico, se recurrió a un estudio de casos mediante 47 entrevistas en profundidad a personas claves participantes del Proyecto, de modo tal que es un trabajo que evalúa el proceso impulsado por el proyecto, a través de una orientación cualitativa, para lo cual la consultora recurrió al programa Atlas Ti.

En la presentación se pone énfasis en la construcción de entornos que permitan comportamientos saludables y una sexualidad juvenil responsable, partiendo de la idea de considerar a todas las partes que efectivamente hacen al *ámbito de salud*, definido, como “el espacio donde se construyen imaginarios, prácticas y conductas relativas a la salud y donde se encuentran las políticas de saneamiento, educativas, servicios sociales, vivienda, comunicación, transporte y trabajo, que delinean realmente las condiciones de salud” (Notas 1 y 6). El primero capítulo, presenta el enfoque conceptual de la cooperación de la GTZ en relación al Proyecto junto, además del esquema de trabajo del Proyecto. Asimismo, se hace un análisis de la realidad del país, y de la situación de la adolescencia y la juventud paraguaya.

Entre el caudal de conceptos y datos de este apartado, se describe el proceso que en la región

latinoamericana lleva a la “transmisión intergeneracional de la pobreza”, además de expresar la siguiente situación del Paraguay como alarmante: “El 37% de mujeres tienen sus hijos antes de cumplir 20 años de edad, vale decir, en la adolescencia (...) la evidencia internacional reporta que el embarazo en la adolescencia genera familias grandes e inestables. Una mujer que tiene su primer hijo en la adolescencia, al final de su vida reproductiva tiene tres hijos más que una mujer que inicia su vida reproductiva después de los 20 años, y habrá tenido en promedio tres parejas sexuales con las que ha tenido por lo menos un hijo. La mujer que es madre en la adolescencia no ha culminado su crecimiento bio-fisiológico, psicológico y social, y tiene que enfrentar responsabilidades para las que no está preparada; además, generalmente, esta mujer no ha terminado la escuela básica, no tiene empleo y la madurez de su relación de pareja no está en condiciones de asumir la responsabilidad de la crianza, soporte afectivo, protección y educación que requiere un hijo. Cuando la madre adolescente entre en la adultez, su hijo o hija ya será adolescente y tendrá altas posibilidades de repetir la conducta de la madre, dada la fragilidad de su entorno, las pocas opciones de planificación de su futuro a largo plazo y la experiencia de desesperanza que ha tenido a lo largo de su infancia” (Ídem; 18).

Otro de los aspectos tratados es que el guaraní, al resultar el idioma utilizado por los más pobres, cualquier política pública debería considerar a este idioma nativo como parte de las estrategias de intervención.

En el N° 9 de la Revista *Tokorre* (2004), Casa de la Juventud, Aureliano Servín es el autor de *En torno de la juventud, estado y políticas públicas de juventud* [8]. En el cual hace una incisiva serie de críticas a la carencia de políticas de juventud, a técnicos que proponen la reforma del Estado, al paradigma de capital humano asociado a la juventud, y a una serie de artilugios conceptuales usados en torno a la juventud; mientras se detiene a discutir las nociones de juventud (en el paradigma conservador- funcionalista), Estado y políticas públicas. Finalmente, expone una serie de debilidades institucionales de los municipios, como plataformas de políticas de juventud.

Para finalizar el comentario de este relevante campo, cabe mencionar a dos últimos trabajos.

La Juventud País Solidario (JPS), organismo del Partido Solidario, editó en el 2004 *Compendio de proyectos de leyes de juventud-Paraguay, 2004* [8]. El documento explica que la Juventud País Solidario, como juventud progresista, tiene variados objetivos, tal como “Fortalecer un proyecto político socialista, democrático y pluralista (...) Desarrollar los derechos juveniles planteando la eliminación de la obligatoriedad del servicio militar (...) Promover una Ley de Educación Superior, entre otros.

En primer lugar, el documento de la JPS hace una presentación del Proyecto de Ley de creación de un Sistema Integral de Políticas de Juventud con siete capítulos, con un fuerte énfasis en paradigma de jóvenes sujetos de derechos, la equidad de género y la ciudadanía juvenil, con artículos específicos que otorgan una discriminación positiva a las juventudes indígenas, en conflicto con la ley, y afectados por el VIH/SIDA; cuyas instancias principales son: i. el Consejo Nacional de Políticas de Juventud; ii. El Instituto Nacional de Juventud; iii. el Foro Nacional de Juventud. Se aclara, que la concepción de las Políticas de Juventud es “transversal”, “allí radica la diferencia esencial con los enfoques que proponer Ministerios o secretarías de Juventud con rango ministerial” (JPS, 2004; 3). Entre los articulados innovadores de dicho proyecto, se propone la creación de la Defensoría de la Juventud (Cap. V, Ar.31), en defensa de los derechos juveniles y las garantías establecidas por la presente ley, la constitución y otras normativas.

Otras iniciativas sistematizadas por el documento de la JPS, son una “Ley de Educación

Universitaria Pública” que viene a llenar el vacío legal respecto al necesario régimen-financiero, la “Enmienda Constitucional del Art. 129 para eliminar la obligatoriedad del servicio militar”, para lo cual se hace un detallado análisis de las violaciones a los derechos humanos por causa del SMO, además de comentar la visibilidad que logra la masiva Campaña de Defensa Nacional contra el Gasto Militar “Desarmemos el Presupuesto”, impulsada por organizaciones juveniles y ciudadanas. Como artículo de revista, es de destacar *Políticas Públicas de Juventud* [8] (Takorre N° 8, 2004). Se resalta que en el país “la participación juvenil es escasa o casi nula”, por diferentes razones que pasan por la cultura política, la falta de formación ciudadana en los centros educativos, el ajuste cultural llevado adelante por los medios de comunicación, etc. luego de recordar datos, tal como que el 1% de la juventud estaría vinculada a la política, o que el 10% forma parte de colectivos sociales, se afirma que se “requiere una Política Pública de Juventud que acreciente los derechos y la construcción de nuevos valores, desde una perspectiva de participación directa de los jóvenes en todo el ciclo de la política pública.

Tomando algunos datos de la DGEEC/GTZ, el artículo describe el bajo nivel de participación política y las desigualdades socioeducativas que sufre la mayor parte de la juventud paraguaya. Todo lo cual, el artículo interpela la puesta en marcha de “una Política Publicas de Juventud que acreciente los derechos y la construcción de nuevos valores (...). Aunque entendemos que la gestión de políticas públicas en todas sus dimensiones: la institucional, la legislativa, etc., creemos que es necesario la profundización del aspecto de la participación directa de las personas en la toma de decisiones” (2004; 13).

A fines del 2004 se publicó *Guía para la formulación, implementación y evaluación de Políticas Públicas de Juventud* [8] (GTZ/Fundación Cambio 2000 y Fundación Friedrich Ebert), cuya elaboración estuvo a cargo de Vladimir Velásquez. En la introducción, la Cooperación Alemana al Desarrollo aclara que para su Programa Buen Gobierno Descentralizado y Combate a la Pobreza en Paraguay, la Juventud es mucho más que un componente específico, considera “a este grupo meta como un “eje transversal” a todo el programa, buscando hacer más efectiva sus participación como actores principales en el diseño y la implementación de la agenda de desarrollo a nivel local y regional.” La elaboración de la referida Guía con un tratamiento ameno y didáctica de nociones que giran alrededor de las políticas públicas de juventud (según niveles territoriales), para el “desarrollo institucional de acciones públicas con jóvenes”, partió de una serie de experiencias de organizaciones y secretarías departamentales y municipales de Caazapá, Guairá, Concepción y San Pedro. Durante la Guía se ofrecen condiciones para la formulación e implementación de políticas públicas de juventud, matrices de análisis y planificación, elaboración de presupuesto, entre otras actividades. Asimismo, se muestran algunos actores y mecanismos de articulación entre Estado y Organizaciones Juveniles, y modelos de Consejos posibles de Juventud.

Como resultado de este trabajo de revisión de la trayectoria de producción bibliográfica sobre juventud en el Paraguay en los últimos veinte años, en el siguiente apartado se sintetizan los principales resultados del relevamiento, intentando delimitar las grandes tendencias observadas, considerando diferencias temáticas, institucionales y ciclos de producción, para terminar con algunas conclusiones y recomendaciones.

5. Reflexiones finales y desafíos para los estudios de juventud en el Paraguay

Como se dijo al inicio del documento, esta revisión cuenta con varias debilidades, que en parte tienen que ver con las dificultades de acceso al material específico y con la falta de recursos materiales, que desbordó las posibilidades de acceder a los elementos necesarios para realizar un trabajo completo, en el cual se pueda apreciar en grado suficiente la riqueza de la producción en la temática juvenil paraguaya. Por tanto, es, ante todo, un intento de reflejar de manera somera el panorama de la literatura sobre juventud en el país, a los efectos de tener una idea del tratamiento de los diferentes derechos de la juventud al interior de la clasificación bibliográfica expuesta.

Conviene recordar que es radicalmente diferente desarrollar conocimientos y pensar la juventud en un estado de negación total de derechos ciudadanos básicos y de represión (dictadura stronista), que en una etapa de una precaria democracia con un escenario de empobrecimiento estructural (como en el presente), o en un esperado sistema de oportunidades, respeto a los derechos y protagonismo ciudadano de todas las generaciones y sectores sociales.

Recuérdese, tal fue presentado al inicio de este trabajo, que para situar la evolución de los escritos sobre juventud realizados en el Paraguay, se consideró la historia de las ciencias sociales en dos períodos. Un contexto de insuficiente dinamismo académico -y democrático-, y otro de gradual producción del conocimiento social.

A su vez, en consonancia con los contextos político-sociales y la configuración del estado del arte de la juventud, los trabajos sobre este campo del conocimiento en el Paraguay, abarcan dos generaciones. Así como históricamente, cada generación de jóvenes ha tenido sus complicaciones frente a su contexto particular (represión-rebelión-dispersión-quietud-recomposición), también en la producción de conocimientos en el campo de la juventud se puede hablar de generaciones.

Entonces, visto retrospectivamente, se puede observar una “primera generación” que arranca desde finales de los sesenta a inicios de los ochenta, coincidentemente con la era autoritaria y el impedimento de las ciencias sociales como campos institucionalizados, cuyos escritos sobre juventud son escasísimos. Durante estos duros políticos años, las pocas reflexiones abordan algunos ámbitos de pertenencia de la juventud (escuela, universidad, religiosidad) o en clave de participación, en base a paradigmas sociológicos generales, y prácticamente sin producciones desde enfoques de juventud psicológicos, al menos que se hayan difundido.

A partir del recuento realizado precedentemente, existe desde mediados de los ochenta un evidente crecimiento de la literatura sobre juventud en Paraguay. Puede asumirse pues, que aparece una “segunda generación” de bibliografía sobre “juventud como objeto de reflexión”, que se desarrolla con el creciente interés en la situación de la juventud paraguaya, cuyos lazos perdidos se puede encontrar en ciertas reflexiones concernientes a la juventud de la década del setenta.

Este período focalizado, que se acompaña en la presente revisión bibliográfica, se inicia al promediar la década de los ochenta en pleno contexto autoritario, como corriente contrahegemónica de las ciencias sociales paraguayas ante los avatares institucionales, y de presión de las fuerzas democráticas por la caída del stronismo.

Sin duda, esta nueva generación de textos sobre juventud, será la que marcará los primeros trazos del objeto de estudio juventud paraguaya. En efecto, los trabajos basales, para la producción que se irán erigiendo luego de una recomposición del régimen político hasta el presente, lo constituyen los aportes de José Miguel Verdecchia (1985), Basilio Nikiphoroff y Ma. Susana Villagra (1987),

Mauricio Schwartzman y Ma. Teresa Ayala de Garay (1987), Carlos Maria Lezcano (1987), Graziella Corvalán (1988), Magdalena Rivarola (1988), entre otros pioneros de esta nueva y productiva etapa.

No obstante el crónico déficit estatal de la gestión de la investigación social, es cierto que a partir de los años noventa se percibe un ambiente nacional más favorable a la problematización de las necesidades y requerimientos de una sociedad en transformación. Es cuando se desarrolla un ciclo de expansión de materiales sobre juventud, aunque desparejo. Es necesario recordar la importancia que tuvo la gestación a partir de la década del noventa de este ambiente interno más favorable a la búsqueda de respuestas a preguntas en el campo de la juventud, con el cambio de algunas condiciones para los derechos civiles y políticos más elementales dentro del sistema político. Esto es lo que va a permitir que las ciencias sociales se vean favorecidas por una gradual liberación de las sujeciones autoritarias, con oportunidades para la reflexión, la discusión y cierto acceso a bibliografía del exterior, aunque en coincidencia con el aceleramiento de los niveles de exclusión y dureza social hacia la juventud paraguaya.

De los materiales comentados, a grosso modo, se hace pueden sintetizar los siguientes aspectos relevantes.

5.1 Respetto al volumen de la producción

La exposición realizada permite tener una imagen del proceso de los escritos que en el Paraguay tienen como objeto de estudio o reflexión a la juventud, con algunas debilidades, saltos hacia delante, con vacíos y logros apreciables.

El Cuadro 1 muestra el número de productos mapeados en la presente revisión bibliográfica, volcados para cada una de las ocho áreas centrales: características demográficas, derecho a la equidad y a la no discriminación, derecho al empleo, derechos a la salud integral, derecho a la educación equitativa, derechos a la participación ciudadana, derecho a la identidad, culturales y deportivos, institucionalidad y políticas de juventud, y en la categoría “pluritemática”. Esta última da cuenta de los documentos y artículos que reúnen simultáneamente dos o más áreas, por ejemplo, derechos a la no-discriminación y empleo juvenil, derecho a la salud y políticas públicas, etc.

Al analizar el Cuadro 1, según derecho o esfera temática durante el período de 20 años, desde 1985 a 2004, se pueden analizar algunos puntos básicos acerca del estado de la producción en juventud por parte del pensamiento social y las ciencias sociales en el Paraguay.

Cuadro 1: Cantidad de trabajos sobre juventud*, según año de publicación y Derecho/Área temática

Años	Derechos / Áreas Temáticas									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
	Sociodemográficos	Derecho a la Equidad y a la no discriminación	Derecho al Empleo	Derecho a la Salud Integral	Derecho a la Educación	Derecho a la Participación	Derecho a la Identidad	Institucionalidad y Políticas Públicas	Pluritemático	
1985		2							1	3
1986		1								1
1987						1			3	4
1988			1				2		2	5
1989										
1990			1			7			1	9
1991						2		1	2	5
1992						3	2			5
1993		2		1		1			2	6
1994		3		1						4
1995		2		1		3			1	7
1996		7	1	1				1	1	11
1997		3	1	1		1	1	2	2	11
1998		8	4	5			2		3	22
1999		4	1	1		18	1	2	2	29
2000		3		1		6		1	3	14
2001		4	6	5	2	3	3	4	10	37
2002		5	1	3		2		9	2	22
2003	2	2	1	4		13	5	4	8	39
2004	1	3	4	2		17	8	13	5	53
S/f				2						2
Totales por temas	3	49	21	28	2	77	24	37	48	289

* Se entiende por trabajo cualquier publicación independientemente de su formato y extensión

En primer lugar, en términos absolutos el total del Cuadro 1 permite advertir como primera fotografía el procesamiento de “289” documentos elaborados entre 1985 y 2004, identificados mediante una variada cantidad de materiales, como se pudo apreciar, libros, informes, estudios exploratorios-descriptivos, trabajos de consultoría y, sobre todo, artículos de revistas. Todos estos documentos, reflexionan desde tópicos generales a específicos, desde diferentes caminos y con distintas aproximaciones metodológicas a la juventud.

Gráfico 1 Evolución de trabajos sobre juventud en porcentajes (1985-2004)



En segundo lugar, con respecto a la evolución cuantitativa, el Gráfico 1 presenta en el eje horizontal el período relevado en esta revisión, en tanto en el eje vertical se refleja el volumen de la producción en el campo de la juventud.

Según la frecuencia de aparición de los textos, entre 1985 y 1989 no se aprecia un crecimiento cuantitativo importante, esto es, 13 trabajos que representa menos del 4,4% del total analizado, aunque de apreciable valor por el rigor y la calidad. Aquí se ubican los trabajos “basales” comentados más arriba.

En efecto, el creciente interés por conocer mediante estudios empíricos a la juventud se evidencia, casualmente, a partir de 1985, donde la comprensión de la juventud paraguaya parece haber entrado a una nueva etapa, en la cual se construye el objeto de estudio trascendiendo la faceta estudiantil, aunque sin descuidarla. Se reflexiona y realizan estudios empíricos sobre juventud campesina, juventud y empleo, juventud y educación cívica, etc.

Lo cual se debe, como se dijo, a una respuesta tanto interna de un puñado de intelectuales paraguayos que escriben excelentes trabajos sobre juventud, y más externamente por la movida generada desde el decisivo Año Internacional de la Juventud (1985); aunque al parecer su onda expansiva no se desplegó en el Paraguay al compás de los ritmos del resto de los países de América Latina, al permitirles a buena parte de éstos una profusión de conferencias internacionales, publicaciones, con la actuación de agencias de cooperación y ONGs, con variadas iniciativas de participación juvenil. En efecto, al comparar los documentos bibliográficos locales con los de otros países de la región, la impresión es que en el Paraguay de Stroessner, la incidencia del Año de la Juventud se hizo sentir de modo indirecto y más tardíamente durante la transición.

A su vez, al interior de la segunda generación de materiales bibliográficos localizado desde el año 1985 hasta el presente, al seguir su evolución cuantitativa, es importante advertir dos períodos.

Por un lado, teniendo en cuenta la situación previa a 1985 hasta 1994, se puede apreciar en el Gráfico 1 un leve aumento -pero con lentitud- de documentos sobre juventud, con una parálisis en 1989 quizá por tratarse del año de la caída del stronismo, políticamente peculiar. En el recorrido de los primeros diez años (del período relevado: 1985-1994), se registran solamente 42 trabajos lo que equivale al 14,5% del total.

Es evidente, que tras la reactivación del movimiento universitario independiente que, luego de muchos años, alcanza en 1988 a dirigir y reorganizar la Federación Universitaria, al llegar a los noventa, le siguió una “oleada juvenil-estudiantil” post régimen autoritario (FES, MOBE, CEUNIRA, MOC; Parlamento Joven, JOC, JqM y tanto otros), que año tras año con la transición y, de modo particular, a finales de los noventa desafió a los sectores más retrógrados del poder político. Efectivamente, tanto la profundización de las exclusiones políticas y sociales de la juventud como la propia movilización juvenil ante los sectores antidemocráticos y represores, ha conducido a una visibilidad de la juventud paraguaya como actor en el espacio público, abriendo por breve lapso una oportunidad para discutir y encaminar las demandas juveniles.

A partir de 1995, se observa un notable incremento de escritos (1995-2004), donde se constata seis veces más documentos que en los diez años anteriores. En efecto, los trabajos realizados en los últimos diez años ascienden a 247, representando el 85.5% de la producción de los últimos veinte años.

Más precisamente, al observar integralmente la evolución de la curva del Gráfico 1 y lo volcado en el Cuadro 1, es notorio como el componente central de producción en juventud en Paraguay lo constituye el período 1996-2004. En efecto, desde 1996 se produce un impulso del cultivo de trabajos bibliográficos sobre juventud que se desarrollará con mayor celeridad. Sobresale que desde 1996 hasta la fecha se registre el mayor volumen con un total de 238 trabajos en el campo de juventud, lo que equivale a más del 82% del total de la bibliografía sobre juventud revisada.

Del análisis desagregado surge que durante los años 1996 y 1997, se registra en cada año respectivamente el 3.8% de la producción computada. En tanto, en 1998 se produce un importante aumento del 7.7% con 23 trabajos.

En año 1999, al lograr atravesar la sociedad civil la crítica situación de colapso del precario régimen democrático (intentona golpista del Gral. Lino Oviedo), se constata un crecimiento cuantitativo significativo de más del 10% de la producción, ahora con 29 escritos sobre juventud.

Más aún, en el año 2001 se nota un nuevo incremento de las reflexiones en juventud con 37 trabajos, es decir, equivalente al 12.7% del periodo analizado. Por su parte, luego de un suave descenso en el 2002, en el 2003 la producción se eleva a 39 textos, equivalente al 13.5% del total y, finalmente, con 54 trabajos durante el 2004 se llega al pico máximo de títulos sobre juventud, representando al 18.4% en el espacio de los últimos veinte años.

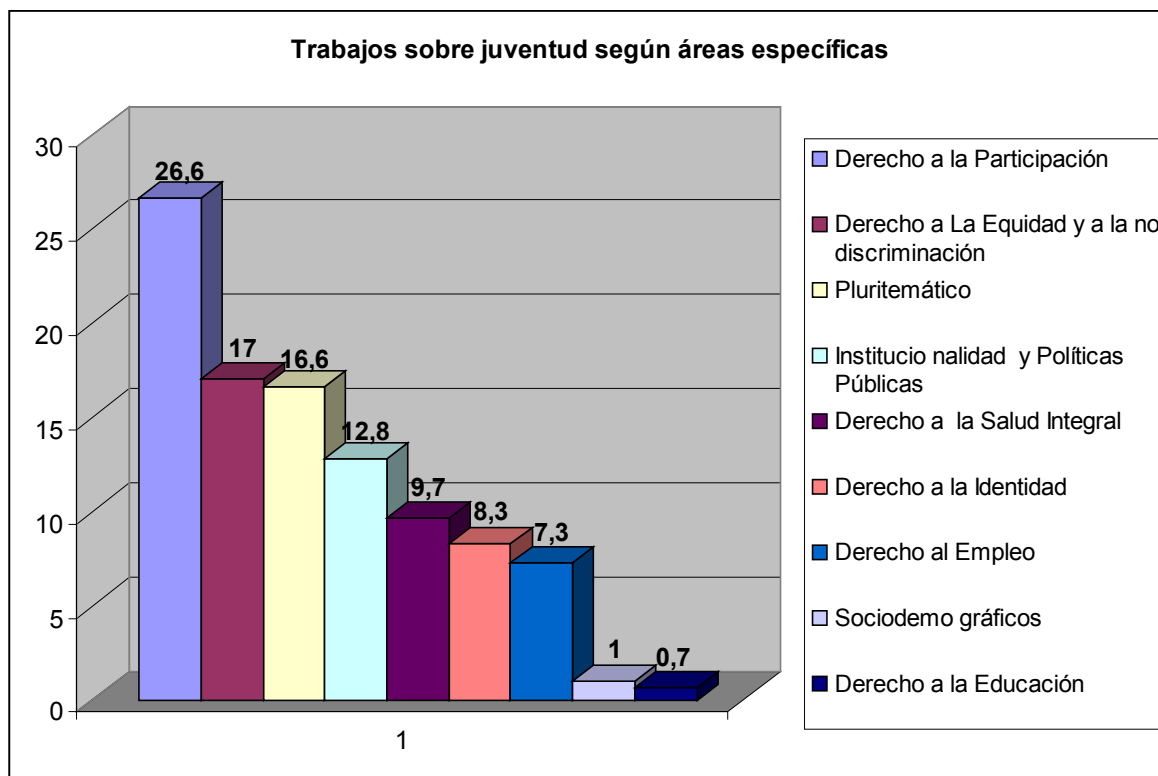
Por tanto, son seis los años de más producción sobre juventud, los cuales comprenden desde 1999 al 2004, con 134 trabajos editados sobre diversos temas, vale decir, casi la mitad de las dos décadas analizadas.

Este considerable aumento cuantitativo, si bien se asocia al protagonismo escalonado que venían manifestando las organizaciones juveniles durante el proceso de transición, coincide con el interés desatado en buena parte por el Marzo Paraguayo de 1999, el cual concitó la atención de los adultos paraguayos y hasta de observadores externos. Este marco contribuyó en gran medida a que la sociedad en general, y parte del espectro de la clase dirigente, fueran más conscientes de la relevancia de la juventud para la consolidación de la democracia por la vía del ejercicio ciudadano y para orientar el necesario desarrollo del país, aunque luego, lamentablemente, no logró cristalizarse en hechos concretos capaces de revertir los procesos de inequidad juvenil.

5.2 Respeto a las áreas temáticas en juventud

La producción de los trabajos reseñados según la distribución por temas se presenta a continuación. Por cierto que en estas tendencias hubo matices muy diferentes que habría que tratar en un análisis más extenso.

Grafico 2 Trabajos sobre juventud según áreas específicas



En primer lugar, en la bibliografía recopilada sobre juventud en Paraguay, el área temática de mayor atención es el de “derecho a la participación” con casi el 27%, al decir, dicho sea de paso, área muy bien tratada por varios autores. Como era de esperar, el escenario de democracia relativa del Paraguay y, sobre todo, los acontecimientos de defensa del endeble régimen democrático por parte de la juventud paraguaya, las consecuencias del servicio militar obligatorio, el desempleo, la pobreza, el alto costo para estudiar, y las críticas al alejamiento de la juventud de los partidos, contribuyeron a elevar los estudios y artículos sobre participación social y política.

Le sigue con el 17% de los trabajos, aquellos referidos a los “derechos a la equidad y a la no discriminación”, cuyos contenidos principales giran sobre la situación de algunos de los colectivos juveniles más desintegrados. Aunque se puede comprobar en la sección cuarta de esta revisión, que las juventudes indígenas prácticamente están ausentes del universo de estudios hasta el presente. También son pocos los trabajos de mujeres jóvenes. Existen estudios de mujeres jóvenes orientados a algún aspecto en particular, pero todavía no se constatan investigaciones integrales en el área de las mujeres jóvenes.

En tercer lugar, se pudo identificar a un 16,6% de documentos “pluritemáticos”, dentro de los cuales no son abundantes los trabajos que han intentado estudiar más integralmente las diferentes dimensiones de la vida juvenil.

Asimismo en cuarto término, los artículos y documentos sobre “políticas e institucionalidad juvenil” alcanzan casi al 13%. Pese a que como tipo de producción de pensamiento o investigación es reducido, es hacia finales de los noventa cuando se nota algo más a menudo el surgimiento de estudios de aplicación estratégica, que establecen fines y cursos de acción para ser adoptados como políticas públicas. A pesar de la funcionalidad histórica del despreocupado Estado paraguayo frente a la investigación como soporte de las políticas, sí merece destacarse la producción de informes de seguimiento y propuestas por el lado de la sociedad civil, la GTZ, el BM y la OIJ. En este sentido, el tema de los derechos de las nuevas generaciones, tales como, los derechos humanos ante el servicio militar, la libertad religiosa y de conciencia, o tanto el seguimiento, denuncia -y las consecuentes propuestas de cambio- de hechos de tortura, explotación sexual, hasta desaparición de personas jóvenes, se debe en buena parte gracias a la labor de organizaciones como SERPAJ y a las propias organizaciones juveniles. A ello también ha contribuido el hecho de existir una plataforma de organizaciones en DDHH como CODEHUPY, que ha incorporado el seguimiento de derechos muy ligados a la vida de la juventud dentro de sus informes anuales.

En quinto lugar, se capturó al 9.7% de trabajos referidos al “derecho a la salud” de las personas jóvenes.

En tanto, los estudios y reflexiones sobre “identidad juvenil” ascienden al 8.3%, nada desdeñables, si se considera que es un campo de reflexión relativamente nuevo. Si resulta llamativo el poco peso (7.3%) de los materiales que abordan el “derecho al empleo”, más aún considerando que el empleo es una de las principales “demandas” que se constatan en los estudios de juventud.

A la par de estos desarrollos de escritos, una esfera de derechos débilmente abordada es el derecho a la educación o capacitación (apenas el 0.7%). A excepción de ser tratados en algunos documentos pluritemáticos, la reflexión en torno a los derechos de la educación de las personas jóvenes no fue suficientemente desarrollada.

Sin duda los temas menos atendidos o hasta ausentes en el mapeo sobre la producción en juventud en el Paraguay son: diversidad de las juventudes, desplazamiento y migrantes jóvenes (rural-urbano, al exterior, transfronterizos, etc.), condiciones de trabajo, trata de personas jóvenes, el vínculo entre juventud y VIH/SIDA, juventud en relación con las propuestas pedagógicas e institucionales de la cultura escolar, nivel de emancipación y conformación de familias, juventud y nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), subjetividad y cultura juvenil, y tantos otros.

5.3 Enfoques teóricos de análisis de la temática juvenil

En la dimensión teórica, se puede advertir que si bien algunos trabajos no desarrollan una concepción teórica específica de juventud, en general y con el paso del tiempo a gruesas líneas se pueden apreciar estudios y artículos cuya impronta conceptual tienen el trasfondo de los paradigmas más clásicos y convencionales del período sesenta al ochenta, que definen a la juventud como fase de transición o como un sector trasgresor.

En el balance de la década del noventa es fácil reconocer la convivencia de distintos paradigmas, con elementos que ponen a la juventud como en marcha hacia la inclusión como adultos y a la vez como actores con derechos. Con el paso del tiempo, las posturas de los artículos y documentos comienzan a ser más heterodoxas, pues se producen permanentes renovaciones de miradas, a la vez que se acentúa el desplazamiento del eje paradigmático hacia juventud-ciudadana y juventud actor-estratégico del desarrollo.

Los esfuerzos por la incorporación de teorías sustantivas modernas en juventud, más objetivas, pertinentes y amigables con la juventud, encuentran directa expresión en el grado de profesionalización de los estudiosos en juventud. En este sentido, en el Paraguay ha sido crucial el aporte de agencias como UNICEF, CEPAL, GTZ, la construcción del sistema nacional de protección y promoción de la niñez y adolescencia, como las discusiones introducidas por grupos académicos latinoamericanos externos al país, además de pocas ONGs locales como el GCS; SERPAJ, Decidamos, el CEPES; el CIRD, Casa de la Juventud y BASE-IS. Asimismo, un atisbo de incorporación de nuevos enfoques, se observa en la intención de tratar los trillados anteproyectos en carpeta de Ley General de Juventud, por presentar al Congreso, gracias a la incidencia de la Juventud del Partido Solidario, organizaciones como la GTZ, la OIJ y el FNUP, cuyos consultores tratan de convencer en las alturas del Estado (STP, Ministerios, VMJ) sobre la conveniencia de contar con una fuerte institucionalidad en juventud.

Resulta interesante observar -a pesar de las dificultades y precariedades- las reflexiones que se basan en las concepciones en clave de sujetos de derechos de la juventud. Por cierto, a excepción de artículos de prensa o los mensajes generados por sectores amarillistas de los medios de comunicación que se suelen transmitir, gracias a la influencia más progresistas de académicos e instituciones externas, como signo positivo se pueden observar para el caso paraguayo, que ya en el nuevo siglo casi no existen textos bajo la impronta del enfoque “juventud problema”, aunque no se pueda decir lo mismo en el plano de las representaciones que tiene la sociedad y los actores políticos tradicionales.

Ahora bien, la adquisición de nuevos corpus de conceptos abstractos articulados entre sí (proveídos por los paradigmas de juventud como actor estratégico de desarrollo y como ciudadano pleno de derechos) no son automáticos, se van incorporando gradualmente, y en un proceso que tiene marchas y contramarchas, donde los analistas y actores en juventud pueden trabajar en medio de una crisis de viejos paradigmas y el aprendizaje de nuevas nociones y aparatos metodológicos, que van aplicando quizá sin terminar de desentenderse totalmente de las ideas previas que se tienen del objeto de estudio juventud.

Sin duda, cada vez más, los cambios de enfoques sobre juventud, son liderados por las propias organizaciones juveniles, las agencias de cooperación, el disperso colectivo de investigadores locales, y por algunas puntuales iniciativas estatales, sobre todo, a nivel municipal o actualmente a escala departamental. Por tanto, a partir de estos primeros peldaños de conocimiento social de la juventud, se podrá, siguiendo todo lo ganado hasta el momento a nivel local, regional, como universal, elaborar tipologías o marcos interpretativos propios del conocimiento sobre juventud, y contribuir así al desarrollo de las ciencias sociales apoyadas en paradigmas útiles y comprensivos. Teniendo en cuenta que como todo conocimiento, además de la necesaria caracterización y comprensión del comportamiento juvenil en interacción con su sociedad, los aportes de la juventología y de las distintas disciplinas que colaboran en el estudio sistemático de la juventud, deben servir para cambiar la adversa realidad que padece enormes segmentos de las nuevas generaciones del país, desde una política de Estado participativa.

Asimismo, se puede constatar en los abordajes una gradual diversificación de ciencias o disciplinas, aunque todavía es insuficiente la producción de trabajos interdisciplinarios.

Son pocas las producciones de informes de investigación integrales de la juventud paraguaya, como son los trabajos de Ma. Teresa Ayala de Garay y Mauricio Schwartzman, José Jiménez, Susana Sottoli, Víctor Jacinto Flecha, Juan Carlos Yuste, el CIRD, Revista Acción, el VMJ con Juventud en Cifras 2000 y 2003, el BM/PUND, y la determinante contribución de UNICEF, el FNUAP, y, en especial la GTZ, entre otros actores.

De esta manera, diversos ejes, recortes y enfoques de análisis se pueden apreciar en los modos en que la juventud ha sido y está siendo construida tanto por actores y estudiosos sobre el tema (muchas veces con trabajos temáticos específicos), logrando de este modo replantear y enriquecer en forma permanente los discursos que producen conocimiento sobre la situación de los derechos de la juventud, aunque es preciso reconocer con un impacto lento en el imaginario de las instituciones y la sociedad civil.

5.4 Los diseños de investigación

En cuanto a la metodología utilizada, de los documentos académicos destacados como “investigaciones”, en general existe una cierta preponderancia de los trabajos de cortes cuantitativos “transversales”, ya sea basado en información estadística secundaria o en información de primera mano del investigador (investigación por cuestionario, sondeo de opinión), aunque en concordancia con la falta de recursos, con una vacancia de representatividad nacional.

Al analizar más específicamente el universo y alcance territorial de la lectura de los trabajos, se evidencia pocos estudios nacionales, la mayoría se centra en el Área Metropolitana de Asunción y algunas ciudades cabeceras de Departamentos. Siempre con recursos financieros escasos para conocer la juventud, no obstante, la mayoría de las investigaciones, reúnen requisitos de representación estadística.

Salvo pocos de los trabajos (UNICEF/CIRD, DGEEC/VMJ/GTZ), las estrategias longitudinales, con un propósito de comparación de comportamiento de variables en el tiempo, son muy incipientes, por no decir inexistentes, como también la organización y acceso a bancos seriados de datos en juventud a través de las imprescindibles “encuestas nacionales de juventud”, que sería tremendamente útil para las ciencias sociales y las labores de planificación.

Por el lado gubernamental, recién en el año 2000 (con “Juventud en Cifras” y gracias al apoyo de la GTZ) el Estado da inicio a la sistematización de datos básicos sobre la juventud del país a partir de datos de la Encuesta Integrada de Hogares 1997-98 (y los que presenta “Juventud en Cifras 2003” con datos de la EIH 2000-01 y otras fuentes); las cuales se propone, precisamente “permitir estudios comparativos en el tiempo” (DGEEyC, 2003, 28). Sin embargo, en general se verifica una ausencia de continuidad de los estudios, lo cual retrata la fragmentación de los esfuerzos. Como se puede ver, todo esto evidencia las dificultades que implica hacer investigación en el campo de la juventud en el país.

Dentro del análisis de datos empíricos, se aprecia también algunos intentos de complementación metodológica (cuanti-cuali), a través del uso de fuentes secundarias (EPH, EIH) y, fundamentalmente, fuentes primarias. Así en los estudios empíricos se constata el uso de cuestionarios, grupos focales, encuestas de opinión semiestructuradas, y algunos pocos trabajos combinados con estrategias de investigación participante.

Los trabajos de corte cualitativos en juventud son muy pocos todavía, aunque van cobrando importancia (SERPAJ, CIRD, UNICEF, GTZ y otros).

No obstante, como muestra de la insuficiencia metodológica, no existen investigaciones etnográficas en juventud que logren captar las diversas realidades y densidades juveniles en profundidad. Cabe observar también, que hasta el presente los “enfoques culturales” han estado prácticamente ausentes en los estudios de las juventudes en el país, no así en otras latitudes como México, Chile o la Argentina.

También se registran pocos textos didácticos y materiales de difusión. En este sentido se destacan materiales editados por CECTEC y Decidamos. En el primer caso, con el apoyo del FNUAP, se llevó delante un proyecto de capacitación integral de parejas jóvenes en temas de población, salud reproductiva y planificación familiar. Dichos textos, bajo el título “Educación sexual para parejas jóvenes” además de otra serie de cuadernillos para jóvenes varones y mujeres del área rural, consisten en un conjunto apreciable de materiales de apoyo para abordar temas como: el ámbito local, medio ambiente, la familia, los derechos, la juventud, la salud joven, proyecto de vida, etc. Por su parte, Decidamos, publicó como material educativo “Derecho a la participación juvenil” (1999), en cuyas páginas, desde el enfoque de derechos se transmiten conceptos sobre democracia, organización, participación, formas diversas de participación, etc.

Cabe citar en la misma línea el material “Alimentación y Nutrición. Guía para jóvenes hacia la seguridad alimentaria en los hogares”. Dicho, texto educativo está dirigido a jóvenes monitores del Proyecto Tesairá (MSPyBS/GTZ), consistente en un ameno y didáctico material educativo, elaborado por el Centro de Estudios para el Ecodesarrollo Alter Vida.

5.5 Actores comprometidos con la gestión del conocimiento en juventud

Tal como se mencionó en la segunda sección al describir los avatares del Paraguay durante el siglo 20 y su proyección en las ciencias sociales, aún con la llamada transición hacia la democracia, persiste en el país el problema de la carencia de un sistema científico. Por consiguiente el Estado, más allá de iniciativas ocasionales o cuando las agencias proveen fondos, exigen líneas de base y objetividad, todavía no ha incorporado la investigación como una actividad permanente en el ámbito de las políticas públicas.

Esta negatividad del Estado paraguayo en promover la investigación en diferentes campos del quehacer científico que favorezca el desarrollo, se nota sin dudas en la falta de preocupación por las ciencias sociales, se nota también en universidades escasamente financiadas y sin presupuesto para la investigación.

Por estos motivos se explica el poco interés en propiciar políticas de juventud, así como apoyo a proyectos y actividades de investigación como instrumentos para saber sobre las situaciones de generaciones de jóvenes cada vez más demandantes.

De la lectura de la naturaleza de los textos en juventud, se puede observar que aun hoy día continúa como tendencia marcada una preocupante brecha entre Estado, academia y organizaciones juveniles. La característica más relevante es que la preocupación por comprender, explicar e interpretar la situación de la/s juventud/es, se realiza fundamentalmente desde modestos centros de investigación y otros lugares de la sociedad civil y mediante el incentivo de agencias de cooperación internacional.

En efecto, resulta paradójica la desigualdad, al comprobarse que la labor del Estado en el campo de la juventud es ampliamente superada por las ONGs. De los 289 trabajos consultados, menos de 30 se editaron desde el sector público. En este sentido cabe resaltar la calidad técnica de los trabajos aportados por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos.

De esta forma, al analizar los soportes de donde provienen las investigaciones de las últimas décadas se puede apreciar que son en su mayoría ONGs. Es sorprendente ver que diferentes ONGs, con o sin apoyo de la cooperación internacional, así como diversos “actores de Derechos Humanos, militantes de movimientos de juventud”, y de manera coyuntural algunos articulistas, asumen los derechos de

la juventud como parte de sus reflexiones, formulando preguntas e intentando generar respuestas a la luz de las realidades que enfrentan los diferentes sectores juveniles, abordando la mayoría de las esferas juveniles comentadas.

Por su parte, la producción en el campo de la juventud por parte de las universidades es casi inexistente, salvo los documentos generados por el IICS de la UNA en el área de salud. Estas debilidades están condicionadas también, como se viera, en la indiferencia técnica y política por parte de un Estado adormecido frente al trabajo conceptual. Muy por el contrario antes que ejercitar alternativas analíticas frente a la velocidad de los procesos emergentes en torno a las nuevas generaciones, tanto la investigación social como la juventud ocupan lugares mínimos en las alturas del Estado. Dicha situación se complica aún más, cuando no hay capacidad estatal de dar cuenta del aceleramiento y complejidad de la vida juvenil, como medio de ayudar al mismo aparato político-institucional de cumplir con sus responsabilidades.

En cuanto a las publicaciones, por lo general se edita en centros académicos y de promoción independientes en el cual la autora o autor trabaja, donde su tarea como investigador se combina con otras funciones que simultáneamente asume: planificador, gestor, capacitador o directivo, lidiando también con el subempleo. En el caso del Paraguay, al analizar la literatura sobre juventud, se puede notar que la mayoría de quienes reflexionan o estudian la temática no pueden dedicarse activamente a la juventología. Al repasar los títulos, no aparecen grupos de investigadores en juventud sostenibles en el tiempo. Se nota también poca discusión y construcción colectiva, pues no hay muchos trabajos interinstitucionales y menos con la validación de las organizaciones juveniles.

Respecto a la formación de los autores de los trabajos y estudios sobre juventud, en su mayoría son profesionales provenientes de la sociología, psicología, derecho, ciencia política, ciencias de la comunicación, trabajo social, e historia. Cabe resaltar, también, que varios artículos de revistas son escritos por jóvenes estudiantes y dirigentes de organizaciones juveniles.

Es posible también identificar que la principal vía de divulgación de las reflexiones sobre la juventud paraguaya son los artículos de revistas. En tanto, existe una marcada ausencia de trabajos en formato de libros. Una parte de la producción analizada se generó a partir de la presentación en talleres y eventos regionales (pocos nacionales), dando lugar a la posterior publicación, por ejemplo, bajo el formato de documentos de trabajo, papers, CD y apuntes.

Es preciso reconocer, que existen pocos libros o informes integrales sobre juventud que abarcan todo el conjunto de derechos, tanto civiles, políticos, económicos, sociales, como culturales.

Como se mencionara, ha crecido durante la segunda mitad de los años noventa, documentos con recomendaciones, lideradas por las organizaciones internacionales (OIJ, GTZ, BM) - en ocasiones, con la co-autoría del Vice Ministerio de la Juventud o algunos ministerios-, seguida por ONGs.

En relación a las motivaciones para reflexionar en torno a la juventud, de la reseña realizada se puede inferir, en primer lugar, la necesidad de conocer la condición juvenil, las visiones de los propios jóvenes, el nivel de ejercicio de sus derechos y las bases institucionales que protege a los mismos, por parte de algunas entidades -y la voluntad de un destacado sector del periodismo- de obtener información sobre los problemas que más aquejan a la juventud, lo cual llevó en la última década a una repentina y cíclica atención al conocimiento de la juventud.

Simultáneamente, tan pronto recrudece la crisis en el país (con todos los gobiernos desde 1989 hasta el actual), sus efectos se extienden en forma acelerada hacia las zonas urbanas, se presentan los desafíos de un desarrollo económico-productivo, se comienza a replantear las estrategias de

lucha contra la pobreza, surge así un nuevo interés por parte de los organismos internacionales a la hora de financiar políticas sociales, en cuya concepción se plantea como requisito el componente generacional y hasta la necesidad de introducir el enfoque étéreo. Para lo cual, diversas agencias internacionales comienzan a impulsar el estudio de procesos de segmentación juvenil, ahora de manera más detenida. En efecto, los materiales que se centran de modo específico en las situaciones y formas de exclusión van en aumento a fines de los noventa, y entrando al siglo XXI.

Respecto al uso de los estudios sobre juventud producidos a lo largo de los noventa y lo que va del nuevo siglo es muy limitado todavía, salvo casos excepcionales que han circulado masivamente en papel (Juventud en Cifras y los estudios impulsados por GTZ) o en escasos documentos en CDs, es poco y fragmentario lo que se ha podido socializar.

En el Paraguay, siendo un país con escasa producción de conocimientos, resulta contradictorio que los trabajos académicos y de reflexión sobre juventud se encuentran sin actualizar en nuevas ediciones, colocados o perdidos en archivadores o armarios (el caso de los informes de consultorías sin circular), así como documentos paralizados en archivos de PC, y otros destinos de lamentable pérdida de esfuerzos.

5.6 Debilidades a superar

Independientemente de las variables internas, Paraguay, como país periférico en el contexto internacional, inclusive de la subregión Cono Sur, aún lejos de la plena democracia, con enormes problemas sociales, económicos, agrícolas y hasta medio ambientales, necesita imperiosamente del conocimiento y de la contribución de la juventud para salir de la postergación.

Para lo cual se necesita la creación o instalación de un sistema científico-académico institucionalizado. Al parecer con la débil institucionalidad del Estado, y las voluntades políticas puestas en otros dominios, sin perspectivas aún de alternancia democrática, se hace difícil que tales términos vayan a revertirse al corto plazo.

Cabría señalar, también, como un problema más estructural de todas las ciencias sociales en América Latina, en el proceso de comprensión de la realidad juvenil, que la gran mayoría de las investigaciones revisadas no alcanzan a generar teoría. Si bien en los marcos conceptuales, los trabajos locales utilizan nociones teóricas provenientes de autores reconocidos de América Latina -que a su vez se presentan en buena parte como del tipo teorías de alcance medio-, además combinado con marcos teóricos o nociones de autores que trascienden la juventología de reconocimiento más universal, considerando los recursos escasos, ha menudo se logran alcanzar trabajos de buena calidad.

Con toda la riqueza de los aportes generados por los trabajos nacionales, sin embargo, todavía resultan insuficientes para un cabal conocimiento de toda la diversidad y profundidades de las juventudes, una nueva área de especialización que va apareciendo con fuerza dentro de las ciencias sociales, que está obligada a preguntarse no sólo cómo es/son la/s juventud/es, sino además acerca de las condiciones y factores que explican sus realidades micro en conexión con lo macro, a modo de proveer ideas para la modificación de sus aplastantes obstáculos estructurales y simbólicos. Es una tarea necesaria para el impulso de los procesos requeridos para emanciparse como personas y ciudadanos. En efecto, la razón por la que los escritos en juventud aún siguen siendo limitados radica en la falta de institucionalización de la juventud como campo de estudio. En este sentido, los trabajos académicos mejor elaborados, como siempre, se alimentan de apoyo de agencias internacionales (oficiales, multilaterales y no gubernamentales).

Parte de lo cual tiene sin duda su explicación. Salvando la labor promotora de algunos aislados profesionales e instituciones comprometidas con el mayor conocimiento de la juventud paraguaya, en general lo que se ha realizado hasta el presente es una producción dificultosa en términos de sostenibilidad financiera, y en relación al cabildeo e incidencia política. Daniel Espíndola, hace un valioso aporte sobre el problema de la escasa institucionalidad humana y técnica en relación con el trabajo a largo plazo para el caso de los investigadores que se dedican en los diferentes países de América Latina al estudio y trabajo promocional en juventud rural. En tal sentido, Espíndola, presenta la siguiente opinión muy esclarecedora sobre esta fragmentación, lo que a su vez puede dar una idea del estado de la cuestión en cada país en forma particular: “los expertos en juventud rural no pasan de unos pocos profesionales, muy vocacionales y no dedicados exclusivamente al sector. La mayoría entra y sale del tema, sin lograr una acumulación significativa. La bibliografía existente es pobre y abundan los diagnósticos y los estudios de caso con dificultades en pasar en general a elaborar recomendaciones y contribuir significativamente en la elaboración de políticas” (2000; 7).

En relación con Paraguay, si se mira detenidamente lo que podría ser considerado un colectivo de investigadores especializados en juventud, en general quienes se animan a reflexionar en este campo, se constituyen más bien como una “comunidad de referentes” que hacen esfuerzos titánicos y discontinuos en medio de otras actividades, que como advierte Espíndola, hay mucho de vocación, con diferentes ciclos de dedicación, hasta tener que abandonar este campo.

Como se comentara, otra dificultad típica radica en que los de por sí insuficientes trabajos de investigación sobre juventud, son escasamente difundidos. Por otro lado, algunas producciones no son dadas a conocer públicamente, ya sea porque son encargados por organizaciones privadas bajo la forma de consultorías, o por problemas de costos de impresión. En tanto, a excepción de los materiales de la GTZ, PNUD, VMJ y algunas ONGs como el GCS, SERPAJ-PY, CEPAG; Casa de la Juventud, CIRD, BASE-IS, Red Rural, (que cuentan con publicaciones a bajo costo), buena parte de los escritos analizados no han sido aprovechados suficientemente.

Tal situación, resulta una contradicción ante la desolación que tienen, por ejemplo, las bibliotecas de los centros educativos y barriales, si se considera la movilización que los textos sobre la realidad juvenil paraguaya podrían provocar en el interés por la lectura y el análisis de los derechos juveniles por parte de alumnos y comunidades educativas.

Es increíble que las únicas revistas específicamente sobre “juventud” que se conocen en el Paraguay sean, por un lado, la extinta Revista “Emergencia”, como las revistas “Onda Joven”, “Tokorre”, “Mamanga”, el periódico semanal cultural “El yacaré”, o algunas que comienzan a editarse virtualmente, además algunos intentos en suplementos juveniles de periódicos que quedaron por el camino.

Por otro lado, salvo los programas de NN.UU. y de agencias como la GTZ, en realidad la cooperación para los estudios y difusión de trabajos en juventud no suele resultar sostenida. Amén de que todavía son pocas las agencias de cooperación que tienen líneas específicas en juventud, en todo caso, van incorporando al sector joven como componentes en sus proyectos, aunque a veces de modo pasajero, mientras los temas en juventud a los cuales se abocan van cambiando.

Se reitera, el mayor obstáculo a la expansión de trabajos de índole académicos en juventud, se encuentra en las limitaciones institucionales, financieras y en el estímulo desde el mismo Estado, tal como a menudo se viene ensayando en otros países de la región.

Es interesante, sin embargo, subrayar que si bien en el país hay centros de investigación especializados en estudios de la mujer o infancia, con relativo apoyo para sus proyectos de investigación -siempre insuficientes- que les ha permitido desarrollar una destacada producción y acción en favor de los derechos de los niños y mujeres, sin embargo hacia fines del 2004 no existe todavía en el país centros de investigación dedicados exclusivamente al estudio de la juventud (proyectos financiados, tiempo, equipos de investigación), como podrían ser los casos del Foro Juvenil, CELAJU y PROJOVEN en Uruguay, el Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas (CIDPA) y el Centro de Estudios en Juventud (CEJU) en Chile.

Tampoco existe desde el país una intensa vinculación a grupos temáticos en juventud, tales como: la FLACSO, CLACSO, CEPAL, UNESCO, IICA, CINTERFOR-OIT, BID Juventud, OIJ, FLAJ; o incluso en diversas redes como RIJUR, RELAJUR, RED YES, Red Joven, y tantos otros en pleno crecimiento. En efecto, dada la brecha digital que sufre el Paraguay y, en especial los segmentos sociales más pobres, dichos soportes virtuales como portales temáticos de información y reflexión en juventud existentes en el ciberespacio se los aprovecha todavía muy poco, salvo las organizaciones y jóvenes paraguayos que tienen conectividad virtual.

5.7 Perspectivas y recomendaciones

En atención a la interpretación de los resultados de esta exploración bibliográfica, en esta última parte se realizan algunas sugerencias.

A excepción de la propia participación juvenil, pasó más de medio siglo durante el cual el conocimiento y las políticas hacia la juventud paraguaya quedaron fuera de la historia del país, que en parte se advierte por las notables circunstancias propias del régimen político y su incidencia en lo educativo y académico.

Ya más recientemente, el enorme déficit en el difuso campo de reflexión sobre juventud en el Paraguay, ha comenzado a saldarse muy tímidamente, aunque resta muchísimo por hacer, más aún en el terreno del desarrollo de una institucionalidad y de programas para la juventud.

Sin duda, en el contexto de exigibilidad de demandas -derechos- de la gente joven y a la vez de la marginación que padecen, tanto escribir con claridad como difundir información sobre juventud, ya sea para la misma juventud y particularmente para la sociedad adulta, no es una tarea fácil.

De cierta manera, se escucha decir en varios sectores, gobierno, ONGs, organizaciones juveniles, que se está más preocupado por los diagnósticos o por las modas que por una verdadera construcción de conocimientos “útiles”.

Teniendo en cuenta, las restricciones estructurales del país, la evolución de los intentos de reflexionar sobre juventud pueden ser considerados positivos, puesto que en relativamente muy escaso tiempo se nota un tratamiento de varias aristas en juventud, lo cual indica el creciente interés que ha comenzado a despertar en los centros académicos y agencias, y de manera intermitente por algunos decidores de políticas (gracias a la intermediación de organizaciones como GTZ e OIJ), el conocimiento de la juventud.

La juventud paraguaya, al igual que las juventudes de América Latina, como objeto de estudio ya provee suficiente material para comenzar a buscar regularidades y profundidades que permitan elaborar una teoría en juventud desde la especificidad regional y más aterrizada a la realidad local, que para algunos será de “transición/moratoria social”, para otros “grupo poblacional”, “grupo en riesgo”, “recurso estratégico” o “actores ciudadanos”...

Como resultado de este balance crítico sobre el estado actual de la producción académica en juventud en el Paraguay, cabría proponer algunos retos para avanzar en una institucionalización del pensamiento social, de las ciencias sociales y para aumentar el poder explicativo e interpretativo en torno a la juventud:

- ✓ Lo primero es identificar y centralizar todos los materiales en juventud dispersos, por lo menos en bibliotecas públicas bajo los ámbitos del gobierno central, departamentales y municipales, universidades, y centros de investigación y desarrollo juvenil.
- ✓ Un desafío ineludible es incentivar para que más autores y actores se dediquen al campo de la juventud. Además de la necesaria especialización (posgrados, maestrías, intercambios).
- ✓ Resulta prioritario un mejoramiento de las modestas comunidades de académicos y ONGs para organizar seminarios sobre juventud, publicar y hacer circular pensamientos e ideas sobre la juventud paraguaya.
- ✓ La necesidad de hacer esfuerzos interdisciplinarios e interinstitucionales para salir de esfuerzos esporádicos y tangenciales, encarando proyectos y fecundas líneas de investigación de carácter más integrales y sistemáticos que conlleven al hallazgo de las fuerzas explicativas del desenvolvimiento de las condiciones de vida de la juventud, incluyendo el análisis específico y en profundidad de la heterogénea juventud, sin olvidar las conexiones con los procesos globales que le dan sentido a las realidades singulares.
- ✓ Falta todavía una definición clara sobre los sectores más expuestos a los procesos de exclusión. En este sentido, la elaboración de Indicadores de Desarrollo Juvenil o Indicadores (DJI) de Derechos Humanos Juveniles (DHJ), con especial énfasis, además de los socioeconómicos, en aquellos asociados a factores institucionales y simbólicos.
- ✓ Otras urgencias son desarrollar distintas bases de datos en juventud seriados (encuestas nacionales, etc.), así como por los Departamentos del país, a modo de poder observar evoluciones y lograr comparar. Lo cual será útil para muchos usos, por ejemplo, para planificar políticas locales de juventud.
- ✓ No obstante los primeros esfuerzos, se puede emprender y mejorar significativamente investigaciones cualitativas en profundidad o realizar estudios cuantitativos de alta representatividad mediante el uso de modelos de análisis estadísticos.
- ✓ Todo lo cual implica necesariamente fijar prioridades en la investigación hacia los problemas más acuciantes de las juventudes, sus derechos y sus capacidades más promisorias para el desarrollo humano y, una condición *sine qua non*, hacer participar a los sectores a los propios jóvenes como requisito ineludible. Implica también la necesidad de emprender esfuerzos de investigación desde diseños metodológicos antropológicos y etnográficos, tanto para el estudio las cuestiones simbólicas, la cultura juvenil, las identidades juveniles, como prácticas y representaciones juveniles.
- ✓ Para lo cual, obviamente se requiere enmarcar las actividades en una cultura científica que incorpore nuevos y refinados procedimientos de captación, procesamiento y análisis de datos, soportes estadísticos e informáticos, bibliotecas especializadas, y recursos materiales.
- ✓ En materia de difusión de información, como de nuevas formas de participación y trabajo en red y gestión, sería relevante apoyar el despliegue de revistas académicas y boletines especializados bajo diferentes formatos, tal como se viene dando en otros países de la región con excelentes contenidos y enorme difusión: JOVENes de México, Estudios de Juventud de INJUVE de España, Mayo y NotiJoven de la Dirección de Juventud de Argentina, Última Década del CIDPAA de Chile, REJUR a través del IICA, ya tantos otros. Materiales que se ser producidos deberían llegar a la juventud y a los adultos a través de las escuelas, municipios, iglesias, clubs y organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ A diferencia de países como México o los del Cono Sur, se hace preciso la contribución para la “acción” del conocimiento y experiencia de los académicos y actores-autores en juventud; es decir, que los estudios en juventud penetren las universidades públicas y las dependencias

ministeriales, para de este modo influir en el diseño de programas y proyectos del Estado. Quizá esta posibilidad de contar con un respaldo estatal al quehacer de la investigación y bajo la forma de una inserción en cargos técnicos y de conducción, no será posible hasta tanto no se produzca una “alternancia” del partido en el poder.

- ✓ Todas estas transformaciones, implican una voluntad de reconocer el valor del estudio de la juventud paraguaya y conformar equipos de trabajo multidisciplinarios, para de este modo tratar de entender y atender a este complejo y mayoritario segmento poblacional del país. Vale decir, constituyen algunos de los prerrequisitos para salir de las imágenes erradas y el paralizante desconocimiento acerca de la juventud, e ir construyendo un verdadero conocimiento de la dinámica de la juventud, lo cual será determinante para el diseño de políticas de juventud acertadas⁴⁵.

Para finalizar y sintetizando. El estado del arte sobre la juventud paraguaya, en relación al estado de pensamiento social de la región latinoamericana, en tiempos de incertidumbre, debacle de gobiernos autoritarios y neoliberales, emergencia de socialdemocracias y gobiernos más orientados al socialismo, puede ser descrito como un camino recién iniciado, introductorio y exploratorio en el país.

Como es posible ver, aún cuando la “juventud paraguaya” representa un campo escasamente cultivado, institucionalmente se ha hecho poco o, mejor dicho se ha producido de un modo muy constreñido a los límites impuestos por la coyuntura, lo que algunos actores han podido hasta ahora realizar para desarrollar esta parcela del conocimiento, en un contexto de un país subdesarrollado con enormes problemas sociales, irracionalidades, y hasta estructuras y una cultura permisiva con la corrupción, no es nada desdeñable por su creciente expansión. Estos resultados, son un buen presagio para ir superando los pensamientos más recalcitrantes de las élites políticas del pasado y de la actualidad, y pone en evidencia que no hay nada que impida o haga imposible la construcción sistemática de la juventud como objeto de estudio e investigación.

⁴⁵ Cabe comentar, que durante el mes de noviembre del 2004 el Vice Ministerio de la Juventud (Arturo Giménez actualmente es representante de las instancias nacionales de juventud de los Estados del Cono Sur ante la OIJ), conjuntamente con el FNUAP, presentaron el Proyecto de Consulta Nacional para la obtención de la Ley Nacional de Juventud y un Plan Nacional de Juventudes, consistente en la realización de 10 foros regionales y 5 talleres multisectoriales, los cuales, según el compromiso asumido públicamente por su titular, canalizarán espacios de “participación intersectoriales, pluripartidarios con transparencia absoluta” que permitan consensos, donde “el joven sienta incluido en el debate.”

Bibliografía y documentos revisados sobre Juventud en Paraguay 1985-2004

Bibliografía específica	Código
Aclamek, Oscar. (2000) “Derechos del niño, niña y el adolescente”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2000</i> , Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
Acosta, Luz y Acosta, Nilse. (1997) Explotación sexual de niñas y adolescentes . UNICEF-Paraguay. Asunción.	4
Aguilar, Patricia. (2004) “Ley de juventud y derechos sexuales y reproductivos”, en: <i>Joparé</i> N° 18, setiembre. UNFPA Paraguay. Asunción.	8
Arze, Carlos. (2004) “La juventud paraguaya debe ser protagonista del cambio”, en: <i>Joparé</i> N° 18, setiembre. UNFPA. Asunción.	9
Arribas, Alberto (1999). “Participación... Siete puntos (desordenados), para debatir sobre la acción participativa”, en <i>Revista Tokorré</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Arribas Lozano, Alberto (1999). “Desmilitarizándome”, en <i>Revista Tokorré</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	2
Arron, Cristina y Ruoti, Mónica. (s/f) Salud sexual reproductiva y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes estudiantes de nivel secundario de Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú y Presidente de Franco . UNA/IICS-ITAIPU. Asunción.	4
Ávila, Graciela. (2001) “Adolescentes y sexualidad”, en: <i>Revista Joparé</i> N° 4, marzo. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Ayala de Garay, María Teresa; Schwartzman, Mauricio. (1987) El Joven Dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica . Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política. Serie investigaciones (CIDSEP) 2. Editorial El Lector. Asunción.	9
Ayala, Ángel SJ. (1996) “Explosión Juvenil”, en: <i>Revista Acción</i> , N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	2
Barboza, Lourdes y Martínez, Tereza. (2001) Compendio Niñez... Marco Normativo de la Niñez y la Adolescencia en el Paraguay . Proyecto AMAR. Asunción.	8
Barboza, Lourdes. (2002) “Estrategias de Intervención: Políticas públicas para la Niñez y la Adolescencia”. Asunción, en: <i>Memorias del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”</i> . AMAR. Asunción.	8
Barboza, Lourdes. (2002) “Mensaje de la Ministra de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia” en: <i>Memorias del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”</i> . AMAR. Asunción.	8
Barreto, Diego. (2004) “Reminiscencias de la UNA” en: <i>Revista Mamanga</i> N° 16, setiembre. Asunción.	8
BASE-IS/Cooperativa San Cristóbal. (1995) Juventud y Cooperativismo en el Paraguay . Documento de Trabajo N° 66. BASE. Investigaciones Sociales. Asunción.	6
Benítez, Norma. (2004) “Sexualidad y salud desde el enfoque de género”, en: <i>La dinámica de la población: desafíos y estrategias frente a la pobreza. Memorias 1er congreso Paraguayo de Población</i> . ADEPO/UNFPA. Asunción.	4
Bianchi Karina. (2004) “Una ley no será exitosa si no incorpora a l@s jóvenes como actores clave”, en: <i>Joparé</i> N° 18, setiembre. UNFPA Paraguay. Asunción.	8
BM/PNUD/BASE-IS. (2002) Juventud y Exclusión Social en el Paraguay . Informe Final. (Responsables Caputo, Luis y Palau, Marielle) BASE Investigaciones Sociales, agosto. Asunción.	9
BM/PNUD. (2004) Juventud y exclusión social en el Paraguay . Asunción	9
Boidin, Capucine. (1999) “Joven Cristo a su paso por el Congreso”, en <i>Revista Acción</i> N° 192, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Boltes, Oscar. (2004) “Juventud: Mientras unos escriben historia otros se la roban”, en: <i>Revista Jaku'eKe</i> N° 188, octubre. Asunción.	8
Bordas Ferrer, Mariano. (2004) La Universidad amordazada. Intervención de la Universidad Nacional y movimiento estudiantil de 1954. La crisis actual de la Universidad . Intercontinental Editora. Asunción	6
Brinardello, Anto y Zayas, Osvaldo. (2004) “Cronologías de Manifestaciones Primaverales”, en: <i>Revista Mamanga</i> N° 17, octubre. Asunción.	6
Brugnoni, Jorge Pablo. (2003) Juventud y Ciudadanía , en: <i>Foro Protagonico joven. Informe de sistematización</i> . Municipalidad de Asunción.	6
Caballero, Santiago y Hellión, Lourdes. (1985) “Realidades de una juventud”, en: <i>Revista Educar</i> N° 16. Asunción	2
Caballero, Santiago. (1992) “Caracterización de las organizaciones juveniles urbanas”, en: <i>Revista “Ojaka”</i> N° 4. Diciembre. CIDE. Asunción.	6

Caballero, José, Franco, Gloria y otros. (1998) Niños, niñas y adolescentes privados de libertad en el Paraguay. Ministerio Público, Defensa de los Derechos de los Niños Internacional (DNI) y UNICEF.	2
Cabrera, Anibal (1999). “Parlamento Joven”, en <i>Revista Tokorré</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Cañete, Roberto. (2003) “De una orilla a otra: lo desafíos para la generación de jóvenes de hoy”, en: <i>Foro Protagonista Joven. Informe de sistematización.</i> Municipalidad de Asunción.	6
Caputo, Luis. (1993) “Buscando la Integración de las organizaciones Juveniles Agrarias”, en <i>Revista Acción</i> N° 139. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch. (CEPAG). Asunción.	6
Caputo, Luis. (1993) Juventud campesina en el decenio de 1990. Problemas y desafíos. Problemas y desafíos (Mimeo). Red de Organizaciones Privadas de Desarrollo (Red Rural) Rural. Asunción.	2
Caputo, Luis. (1993) “La Modernidad: ¿amiga o enemiga de la juventud campesina?”, en <i>Revista Acción</i> N° 135. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	2
Caputo, Luis. (1994) Jóvenes rurales: algunas intervenciones sociales, obstáculos y alternativas en la promoción de sus organizaciones. Documento de Trabajo N° 62. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	2
Caputo, Luis. (1994) Jóvenes Rurales del Cono Sur: De víctimas a protagonistas del Desarrollo... Documento de Trabajo N° 64. BASE Investigaciones Sociales.	2
Caputo, Luis. (1995) La juventud rural vista desde el Cono Sur. Documento de Trabajo N° 67. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	2
Caputo, Luis. (1996) “Una esperanza del presente: la juventud campesina”, en: <i>Revista Acción</i> N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	2
Caputo, Luis. (1997) Juventud y transición política: Actitudes y percepciones en un momento de tensiones no resueltas. Documento de Trabajo N° 94. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	6
Caputo, Luis. (2001) Identidades trastocadas de la Juventud Rural en contexto de exclusión. Ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya. Documento de Trabajo N° 102. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	7
Caputo, Luis. (2003) “Juventudes en proceso de exclusión”, en: <i>Revista Acción</i> N° 237. Setiembre. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	9
Caputo, Luis. (2003) “Políticas y programas para la juventud”, en: <i>Revista Acción</i> N° 237. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	8
Caputo, Luis. (2003) Proceso de estigmatización del joven como violento. Mimeo. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Carávias, José L. (1997) Vocación de jóvenes, en <i>Revista Acción</i> N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	7
Carrizosa A. Vielman, C.G y Cazenave, C. (1994) Estudio sobre salud mental y hábitos tóxicos en el Paraguay... Proyecto Paraguay- Kansas. Asunción	4
Casa de la Juventud. (1998) El “embudo”. Ensayo fotográfico sobre la Cárcel de Menores Panchito López. Paraguay 1990-1997. Asunción.	2
Casa de la Juventud (2003). Los Medios de comunicación y su imagen de la juventud. Asunción.	7
Casa de la Juventud. (2003) El fenómeno de las comisiones Garrote. Asunción.	7
Casaccia, Gladys y Céspedes, Roberto L. (1988) Bibliografía sobre la juventud paraguaya. Serie Bibliográfica N° 4. CELAJU/ICI/CPES. Montevideo.	9
Casco, Rocío (1999), “¿La sociedad, un juez perfecto?”, en <i>Revista Tokorré</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Castillo, Orlando y Couchonnal, Ana. (2001) “Derecho a la objeción de conciencia al Servicio Militar Obligatorio (SMO)”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2001.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Castillo, Orlando y Couchonnal, Ana. (2001) “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”. en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2001.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Castillo, Orlando y Pereira, Raquel. (2002) “Se declaran 50 objetos por día”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2002.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Castillo, Orlando... (2002) “Fuerzas militares se consideran en guerra.”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2002.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Castillo, Orlando; Gauto Bozzano, Enrique. (2003) “La objeción de conciencia: 10 años de crecimiento constante”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2003.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2

Castillo, Orlando. (2004) “Cuarteles en la ciudad, un atentado a la seguridad” en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2004</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
CECTEC (1995). 10 años sembrando y cosechando con los jóvenes y las jóvenes del campo . Asunción.	2
CECTEC/FNUAP. (1997) Educación sexual para jóvenes de área rural . QR Producciones Gráficas. Asunción.	2
Centro de Emergencias Médicas del Ministerio de Salud, Instituto de Bienestar Social, Cooperación Técnica Alemana GTZ. (2003) Victimas Jóvenes de Accidentes y Agresiones. Los casos de emergencias Médicas de diciembre 2002 a febrero 2003 . Coordinador del estudio José Jiménez, Asesora Mónica Encina. Plan Nacional de Salud Integral de la Adolescencia. Asunción.	4
Celma, Luis Claudio. (2004) “Quince años de una Convención (in)convenientes en la aplicación.”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2004</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
CEPAL/GTZ/BASE-IS. (2004) Expectativas y estrategias laborales de jóvenes y adultos jóvenes en Paraguay . (Consultores Caputo, Luis y Palau, Marielle). BASE Investigaciones Sociales, diciembre. Asunción.	3
Chamorro, Ubaldo. (1995) “Dónde están los movimientos juveniles”, en: <i>Revista Acción</i> N° 155, julio. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción. NO analizado	6
Chamorro, Ubaldo. (1999) “Participación... Espacio de lucha y poder” (entrevista de Lourdes C. Ramírez), en: <i>Revista Tokorre</i> N° 4. (Agosto). Asunción, Fundación Casa de la Juventud”.	6
Chávez, Pablo. (2004) “Formación de una conciencia critica a partir del trabajo voluntario”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 8, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Clyde Soto. (2002) “Juventud y ciudadanías en movimiento”, en: <i>Montevideo piensa joven. Políticas municipales de juventud y género</i> . Intendencia Municipal de Montevideo/Fundación Friedrich Ebert. Montevideo.	6
Colman Gutiérrez, Andrés. (1999) “Y dieron su vida”, en: <i>Revista Acción</i> N° 192, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Corvalán, Graziella. (1987) “La prostitución joven y el consumo”, en <i>Revista “Enfoques de mujer”</i> N° 2, marzo. GEMPA. Asunción.	9
Corvalán, Graziella. (1988) Entre la Educación Formal y las perspectivas de trabajo de la mujer joven . Cuadernos de discusión. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES). Asunción.	3
Demellenne, Dominique; García, Diana; Gaspar, Claudia. (2001) Entre juventud que se mueve y juventud que se muere: Análisis de procesos de participación infanto juvenil en Paraguay . CIRD/UNICEF. Asunción.	9
DGEEC (1999) Los jóvenes y el mercado laboral. Un análisis descriptivo . Presidencia de la República. Secretaría Técnica de Panificación. Asunción.	3
DGEEC/VMJ (2000) Juventud en Cifras. Compilación y difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2000 . Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). Vice Ministerio de la Juventud/Cooperación Alemana de Desarrollo (GTZ). Secretaria Técnica de Planificación (STP). Proyecto PLANDES. Asunción.	9
DGEEC (2003) Juventud en Cifras. Difusión de información cuantitativa sobre la juventud 2003 . Congreso Nacional/Honorable Cámara de Senadores. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). Cooperación Alemana de Desarrollo (GTZ). Secretaria Técnica de Planificación (STP). Asunción.	9
DGEEC (2003) Educación, Trabajo y Juventud . (Investigadores: Zulma Sosa y Norma Medina). Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Vice Ministerio de la Juventud, GTZ, BID. Asunción.	9
DNI/UNICEF (1998) Investigación sobre Niños, Niñas y Adolescentes privados de libertad en Paraguay . Fiscaliza de Estado/ Dirección de Política Criminal y Criminología/ Defensa de los Niños Internacionales/ UNICEF. Asunción.	2
Duré, Elizabeth y Fernández, Cynthia. (2001) “Estudio de género en jóvenes del área rural”, en: <i>Juventud y Género. Percepciones en el área rural</i> . Red Rural de Organizaciones Privadas de Desarrollo. Serie Alternativas y Experiencias 3/Red Juventud Paraguay. Asunción.	9
Elbo E. (2004) “La represión silenciosa”, en <i>Revista El yacaré</i> N° 137, abril. Asunción.	7
El yacaré. (2004) “De generación en degeneración” (por eulo). N° 157. Asunción.	7
El yacaré. (2004) “Pasos y saltos” (Crescencio y Pueblo), en <i>Revista El yacaré</i> N° 163. Asunción.	7
Elías, Estela y Moreno Azorero, Ricardo. (1998) “Causas de morbilidad en jóvenes internados en medicina interna”. Hospital de Clínicas FCM-UNA, en: <i>Annual Reports 1998. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud</i> . Asunción	4
Espínola, Daniel. (1998) “Carta de un objetor a su madre”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 3, noviembre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	2

Flecha, Víctor Jacinto. (2001) Odisea de la Juventud Paraguaya . Programa INFOJUVE. Años de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones 2001. UNESCO. Editorial Familia de Libros. Asunción.	9
Fogel, Ramón. (2001) “Estudio Participativo de Etnia. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios”, en: <i>Juventud y Género. Percepción en el área rural</i> . Red Rural / Red Juventud Paraguaya. Serie Alternativas y Experiencias 3. Asunción.	2
Foro Interinstitucional Penal Juvenil (2002) Asesoría de Prueba: medida de control y vigilancia ante la privación de libertad. Corte Suprema de Justicia/Ministerio Público/Ministerio de Defensa Pública/GTZ. Asunción.	8
Galeano, Luis. (1985) “Juventud Campesina hoy”, en: <i>Revista Educar</i> N° 16. Asunción.	2
Galeano, Luis. (1986) “El proceso de modernización y la cultura campesina” en: <i>El hombre paraguayo en su cultura</i> . CEP/ENPS. Asunción.	2
Galeano, Luis. (1998) Descampesinización, familia y educación. Importancia de la identidad del joven campesino . Asunción.	2
Garay González, Jennifer. (2000) Organizarse para crecer. Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores del Paraguay (ONAT's) , en: <i>1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. AMAR</i> . Asunción.	6
Garcete, María Julia y Walter, Gabriela. (1996) “Los jóvenes y su identidad como trabajadores”, en <i>Revista Acción</i> N° 163. Asunción.	3
García Riart, Jorge. (1999) El punto sobre la j: homenaje a los jóvenes que se comprometen con la historia de la Patria . Ed. Marben. Asunción.	6
García Riart, Jorge. (2003) “ Protagonismo juvenil y medios de comunicación ”, en: <i>Foro Protagonico joven. Informe de sistematización</i> . Municipalidad de Asunción.	6
Giménez Arturo. (2004) “ La juventud debe saber qué exigir y qué autogestionar ”, en: <i>Revista Joparé</i> N° 18, setiembre. UNFPA. Asunción.	8
Gobernación Departamento Central/CSJAM. (2003) Foro Aty Guasu Juvenil, Protagonismo joven en central. Informe de sistematización . Consejo de Secretarías de Juventud del Área Metropolitana (CSJAM)/Jóvenes en Torno al Lago/Juventud que se Mueve. Noviembre. Ypacarai.	6
Gómez, Miguel, Sottoli, Susana. (1991) En paños Menores. Infancia y Adolescencia en Paraguay. Un estudio basado en los datos de la Campaña por los Derechos del Niño y otras fuentes secundarias . CEDEM/Rädda Barnen. Asunción.	9
Gómez, Miguel. (2003) Medidas Alternativas y sustitutivas a la privación de libertad para adolescentes en conflicto con la ley . Rondas/UNICEF-Paraguay/CDIA. Asunción.	8
González, Sergio. (1994) La juventud campesina paraguaya en los noventa: una mirada comparativa . Santiago de Chile. CEPAL. LC/R.1377 (Sem.73/8).	2
GTZ/STP (1999) Paraguay. Políticas Públicas de Juventud. Propuestas básicas para el período 1999-2003 (Consultores: Rodríguez, Ernesto y Abad, José Miguel). STP/GTZ. Asunción.	8
GTZ/CIRD/VMJ/ MEC. (2003) Demandas juveniles... Proyecto Plataforma. Vice Ministerio de la Juventud, Ministerio de Educación y Cultura-GTZ. (Consultora: Norma Alejandra -Marcia- Maluf). Asunción.	9
GTZ/Municipalidad de San Lorenzo. (2003) Guía de observación de diversos aspectos de la vida social del adolescente en San Lorenzo . (Consultoras Reiter, Mabel y Rolón, Silvia). Cooperación Técnica Alemana, Municipalidad de Asunción (CODENI). Asunción.	9
GTZ/ Municipalidad de San Lorenzo (2003) Palabra Joven. Investigación participativa . Sociedad Alemana de Cooperación GTZ. Caminando Juntos, Tesäirä y Plataforma del Vice Ministerio de la Juventud. (Consultoras Mabel Reiter y Silvia Rolón). Asunción.	6
GTZ (2003) Problemas y perspectivas de empleo de jóvenes entre 14 y 24 años en los departamentos de San Pedro y Concepción . (Consultora Heikel, María Victoria) <i>Proyecto Integración de jóvenes en el mercado local de trabajo en Chile y Paraguay</i> . Asunción.	3
GTZ (2004) Guía para la formulación, implementación y evaluación de Políticas Públicas de Juventud . (Consultor Vladimir Velásquez). Programa Buen Gobierno y Combate a la Pobreza en Paraguay. Componente Juventud. GTZ/Fundación Cambio 2000/Fundación Friedrich Ebert. Asunción.	8
GTZ. (2004) Gestión del conocimiento en salud integral de la adolescencia. El apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo a estrategias de empoderamiento, movilización comunitaria y fortalecimiento institucional. Estudios de casos sobre innovaciones y lecciones aprendidas del proyecto Tesäirä . Consultora Liliana del Carmen La Rosa Huertas. Proyecto Tesäira- GTZ/MSPyBS- Dirección General de Programas de Salud. Asunción.	8

Guth, Jorge (1999). “H.I.J.O.S... La Lucha continúa”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Heisecke, Ernesto. (1998) “Esa cosa llamada Neo Liberalismo”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 3, noviembre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	3
IICS/UNA. (1993) Análisis multi-profesional e inter-institucional para la salud integral y desarrollo del adolescente y del joven. Asunción.	4
Insaurralde, Eugenia y Vallovera, Luis. (1999) “Radio Rebelde... Buenas ondas para la participación”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Jacinto, Claudia. (2001) Competencias Laborales y Formación Profesional de Jóvenes. Hacia la formulación de estrategias integrales, en: <i>Juventud y Trabajo. Desafíos y Propuestas.</i> CEIL – CONICET Serie 1. Red Rural / Red Juventud Paraguaya. Asunción.	3
Jacquete de Adorno, Miriam, Barreto de Ruiz, Graciela. (1998) “Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes estudiantes de Asunción-Paraguay, en: <i>Annual Reports 1998. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.</i> Asunción.	4
Jiménez, José. (1990) Los jóvenes buscan un papel protagónico con un libreto mediocre. Grupo de Ciencias Sociales N° 1. Asunción.	6
Jiménez, José y Sottoli, Susana. (1990) Impacto de los cambios estructurales en los jóvenes. El caso paraguayo en el contexto latinoamericano. Notas & Debates N° 2, noviembre. Grupo de Ciencias Sociales. Asunción.	9
Jiménez, José y Sottoli, Susana. (1991) Los jóvenes y el espacio local: diagnóstico de la condición juvenil y propuestas de acción. Grupo de Ciencias Sociales, en Notas y Debates N° 5, marzo. Asunción.	6
Jiménez, José Jiménez y Sottoli, Susana. (1991) La juventud y sus perspectivas dentro de un modelo de desarrollo alternativo, en: <i>Desarrollo en el Paraguay. Contribuciones a una visión global</i> (compilador Daniel Campos). CIRD-CPK. Asunción.	9
Jiménez, José y Sottoli, Susana. (1992) Jóvenes y Violencia: Análisis de la prensa escrita y de imágenes en televisión. Grupo de Ciencias Sociales. Asunción.	7
Jiménez José y Sottoli Susana. (1992) Violencia Juvenil en la Noticia. Grupo de Ciencias Sociales. Serie Notas y Debates N° 10, junio. Asunción.	7
Jiménez, José. (1996) “La juventud en el Cono Sur”, en: <i>Revista Acción</i> N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	2
Jopará Paraguay. (2001) “L@s adolescentes, una apuesta al desarrollo”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 4, marzo. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Jopará Paraguay. (2001) “El reto es garantizar los derechos reproductivos de l@s adolescentes “, en: <i>Revista Jopará</i> N° 4, marzo. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Jopará Paraguay. (2003) “Comportamiento sexual y reproductivo de las mujeres jóvenes”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 12, marzo. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Jopará Paraguay. (2003) “Apostar a la juventud es invertir para el desarrollo”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 13, junio. FNUAP Paraguay. Asunción.	9
Jopará Paraguay. (2003) “Población joven, población migrante”, en <i>Revista Jopará</i> N° 13, junio. FNUAP. Asunción.	1
Jopará Paraguay. (2003) “Información, sinónimo de decisiones responsables”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 13, junio. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Jopará Paraguay. (2003) “Explotación sexual de niñas y adolescentes” (entrevista), en: <i>Revista Jopará</i> N° 13, junio. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Jopará Paraguay. (2003) “Paraguay, un país joven”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 13, junio. FNUAP Paraguay. Asunción	1
Jopará Paraguay. (2004) “Juventud capital para el desarrollo”, en: <i>Revista Jopará</i> N° 18, septiembre. FNUAP Paraguay. Asunción.	4
Juventud País Solidario. (2004) Compendio de proyectos de leyes de juventud- Paraguay, 2004. Partido País Solidario.	8
Lachi, Marcello -compilador- (2004) Insurgentes. La resistencia armada a la dictadura de Stroessner. Colección NovaPolis/ UniNorte. Arandurá Editorial. Asunción.	6
Lara Castro, Jorge. (2003) “Democracia, participación y Juventud”, en: <i>Foro Protagónico Joven. Sistematización.</i> Municipalidad de Asunción.	6
Lezcano, Carlos María. (1987) Descripción y análisis del movimiento estudiantil paraguayo. BASE-ISEC. Asunción.	6

Lezcano, Carlos María. (1990) “La opción por los sectores populares”, en <i>Revista Acción</i> N° 103, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Lijtenstein, Sergio. (2001) “Empleo y Formación en el Nuevo Escenario Global”, en: <i>Juventud y Trabajo. Desafíos y Propuestas</i> . CINTERFOR/OIT. Serie 1. Red Rural / Red Juventud Paraguaya. Asunción.	3
López, Oscar Ramón y Monte Domecq, Raúl. (2000) Participación Ciudadana., en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2000</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	6
López Rodas, Oscar. (2000) Derecho a la participación política, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2000</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	6
López Lamus, P. José Antonio. (2002) Organización Comunitaria y su influencia en la mal llamada “Delincuencia Juvenil”, en: <i>Memorias del 2do. Congreso Internacional de la Niñez y Adolescencia... “Crecer con derechos”</i> AMAR. Asunción.	2
Luna Pastore, Alberto. (1999). “Vierne de dolore”, en: <i>Revista Acción</i> N° 192. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Maluff, Marcial. (1991) “El Estado y el sector infanto-juvenil en el Paraguay”, en: <i>Revista Ojaka</i> N°1, setiembre. CIDE. Asunción.	8
Martínez, Teresa. (2001) “El Gran Desafío. La Puesta en Práctica del Código de la Niñez y la Adolescencia”, en: <i>Memorias del 1er Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”</i> . AMAR. Asunción	8
Martini, Carlos. (1990) “Las prioridades están en casa”, en <i>Revista Acción</i> N° 103, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Mendoza, M. y Luna, A. (1999) “¡Nunca más!”, en <i>Revista Acción</i> N° 192, Abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Ministerio de Educación y Cultura/UNA-IICS. (1996) Perspectiva de las/los jóvenes sobre aspectos de su salud. Aporte al Plan Nacional de la Juventud . MEC/Universidad Nacional de Asunción-IICS. Asunción.	9
MEC/UNA-IICS (1996) “Estudio sobre aspectos de la salud de las/los jóvenes. Paraguay 1995. Investigación exploratoria”, en: <i>Perspectiva de las/los jóvenes sobre aspectos de su salud. Aporte al Plan Nacional de la Juventud</i> . Ministerio de Educación y Cultura/UNA-IICS. Asunción.	4
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/OPS. (1998) Encuesta sobre oportunidades perdidas de atención del adolescente . Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Organización Panamericana de la Salud.	9
MSPyBS/GTZ. (2001) Entre la imagen y la voz. Jóvenes investigando la realidad para transformarla . Proyecto Tesãira Fomento de la Salud Integral de la Adolescencia. Asunción. Cooperación Alemán al Desarrollo-Proyecto Tesãira. Mayo.	9
MSPyBS/UNFPA/OPS-OMS. (2002) Plan Nacional de Salud Integral de la adolescencia 2002-2006 . (Consultor Andrés Acosta Fleitas). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección General de Programas de Salud-Programa Nacional de Salud Integral de la Adolescencia/Organización Panamericana de la Salud/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Cooperación Técnica Alemana GTZ. Proyecto Tesãira. Asunción.	8
MSPyBS/MEC/VMJ/GTZ (2002) Bases para la formulación de políticas públicas Saludables. Prevención y control de la violencia . (Consultor Andrés Acosta Fleitas). Vice-Ministerio de la Juventud/Ministerio de Educación y Cultura. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Proyecto Plataforma GTZ. Asunción.	8
Modesto, Alfredo. (2004) “El suicidio de los jóvenes”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Asunción.	7
Montero Tirado, J. SJ, (1997) “Políticas de juventud...”, en: <i>Revista Acción</i> N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	8
Mongelós, Nora y Ortega, Jaquelina. (2004) Jóvenes Retornantes de la Argentina. Experiencias migratorias y de retornos de jóvenes paraguayas/os . Mimeo. BASE Investigaciones Sociales.	1
Molinier, Lila. (2001) “Características del empleo infanto-adolescente como marco para una propuesta de focalización”, en: <i>Revista de Análisis Economía y Sociedad</i> N° 3, año 2. Mayo. Fdo. de la Mora. DGEEC. Asunción.	3
Molinier, Lila. (2002) “Gasto Público destinado a Niñez y Adolescencia 1995/2002”, en: <i>Memorias del 2do Congreso Internacional de Infancia y Adolescencias</i> . Proyecto AMAR. Asunción.	8
Mora, Adrián. (1996) “Municipales. Críticas desde la juventud”, en: <i>Revista Debate por una nueva época</i> . N° 0, noviembre. Asunción.	8

Moreno, Ana. (2001) La explotación sexual infantil en Paraguay. Marco conceptual, Contexto, Diagnóstico y Propuestas de Intervención. BECA. Serie Proyecto AMAR. Asunción.	4
Morínigo, José Nicolás. (1999) La voz de los jóvenes. Encuesta Nacional 1999. CIRD/UNICEF. Asunción.	9
Morínigo, José Nicolás. (2001) La voz de los jóvenes. Encuesta Nacional 2001. CIRD/UNICEF. Asunción.	9
Morínigo, José Nicolás y Britéz, Edwin. (2001) La vida cotidiana y opinión de la juventud de cuello blanco... CIRD/UNICEF. Asunción	9
Morínigo, José Nicolás y Britéz, Edwin. (2001) “Situaciones y percepciones de la juventud rural”, en: <i>Juventud y Género. Percepciones en el área rural.</i> Red Rural de Organizaciones Privadas de Desarrollo. Serie Alternativas y Experiencias /Red Juventud Paraguay. Asunción.	9
Morínigo, José Nicolás y Britéz, Edwin Britéz. (2001) Los “sin voto”. La sociedad actual vista por sus niños, niñas y adolescentes, en: <i>Memorias del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. AMAR.</i> Asunción.	6
Morínigo, José Nicolás y Britéz, Edwin Britéz. (2002) Así opinan los “sin voto”. Inversión del estado en la Infancia, en: <i>2do Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. AMAR.</i> Asunción.	8
Munárriz, José Miguel SJ (1999) “Amanecer en la nueva esperanza”, en: <i>Revista Acción N° 192.</i> Abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Municipalidad de Asunción/GTZ. (2000) 4° Congreso de Jóvenes de Asunción 2000. Mayo. Asunción.	9
Municipalidad de Asunción. (2003) Foro Protagonismo Joven. Informe de Sistematización. Dirección de Niñez, Juventud y Deportes. Setiembre. Asunción.	6
Naciones Unidas en Paraguay. (2003) Objetivos de desarrollo del milenio. Informe de Paraguay. Asunción.	9
Nikiphoroff, Basilio; Villagra, María Susana. (1987) El empleo Juvenil. Realidad y Expectativas. Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política. Serie investigaciones (CIDSEP) 3. Editorial El Lector. Asunción.	9
Noguera, María y Vázquez, Andrés. (2004) “Víctimas de violencia institucional en las Fuerzas Armadas: Sigue la deuda del Estado” en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2004.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
OIJ (1995) Políticas de Juventud en América Latina: Diseño y Evaluación. Informe Nacional Paraguay. (Consultor José Jiménez) Organización Iberoamericana de Juventud-Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina. Asunción.	9
Ojeda, Néstor. (2000) Organizaciones juveniles rurales, reto ineludible. REJUR, en: <i>Foro electrónico.</i> IICA/CIDER/OIT/CEPAL. Montevideo	2
Oliva, Francisco de Paula, s.j. (1999) “Parlamento Joven”, en <i>Revista Acción N° 191,</i> marzo. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Oliva, Francisco de Paula, s.j. (1999) “Patria querida, tú eres la esperanza”, en <i>Revista Acción N° 192,</i> abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Oliva, Francisco de Paula, s.j. (1999) “Cuando la juventud pregunte y dé su respuesta”, en: <i>Revista Acción N° 198,</i> octubre. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción	6
Ortiz, Rosa María. (1997) “Derechos del niño, de la niña y del adolescente”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1997.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
Ortiz Persichino, Carlos. (2000) “El mundo de los jóvenes rurales, realidades y perspectivas.” REJUR, Foro electrónico. IICA/CIDER/OIT/CEPAL, en: <i>Consulta Interamericana sobre Juventudes Rurales. Jóvenes en la nueva ruralidad.</i> IICA/CIDER/OIT/CEPAL. Montevideo.	2
Otero, Hebe. (1998) “Derechos del niño, de la niña y de la adolescente”, en: <i>Informe Los Derechos Humanos en Paraguay 1998.</i> Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	9
Otero, Hebe. (1999) “Niñas, Niños y Adolescentes” en: <i>Informe Los Derechos Humanos en Paraguay 1999.</i> Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
Otero, Hebe. (2001) “El nuevo Código de la niñez y la adolescencia y la Doctrina de la Protección Integral”, en: <i>Memorias del 1er Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”.</i> AMAR. Asunción.	8
Otero, Hebe. (2001) Trabajando con NATS. Una propuesta desde el Psicodrama. CDIA/GRUPA/Secretaría de Acción Social. Asunción.	3
Otero, Hebe. (2002) “A un año de vigencia del nuevo Código”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2002</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
Otero, Hebe. (2003) “Avances que se deben consolidar”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2003.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8

Oviedo, Susana. (2001) “Los rostros que no deberían ser noticia”, en: <i>Memorias del 1er Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer con Derechos”</i> . AMAR. Asunción.	7
Palau Tomás y Caputo Luis. (1993) Entre la exclusión y la reconstitución: la juventud campesina paraguaya en los 90 . Documento de Trabajo N° 46. BASE Investigaciones Sociales/CEPAL. Asunción.	9
Palau Tomás (1999) Jóvenes y política. De ausencias y desencantos (entrevista de Pablo Amarilla), en: <i>Revista Tokorre</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Palau, Marielle y Moreno, Diego. (1995) Orientaciones políticas y sexualidad en los adolescentes del Área Metropolitana de Asunción . Documento de Trabajo N° 74. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	6
Palau, Marielle. (2003) “Los jóvenes, memoria de la dictadura de Strossner”, en: <i>Revista Acción</i> N° 237. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Palau Marielle. (2004) Reseña de las organizaciones juveniles paraguayas y principales tensiones . Documento de Trabajo N° 106. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	6
Palau, Marielle y Caputo, Luis. (2004) Juventud y Exclusión Social. Conceptos, hipótesis y conocimientos interpretativos de la condición juvenil . Resultados de Estudio. Documento de Trabajo N° 107. BASE. Investigaciones Sociales. Asunción.	9
Palau, Marielle y Caputo, Luis. (2004) Juventud y Exclusión Social. Potencialidades y realidad juvenil. Desafíos políticos e institucionales a la luz de los factores de exclusión . Resultados de Estudio. Documento de Trabajo N° 108. BASE Investigaciones Sociales. Asunción.	9
Palau, Marielle y Caputo, Luis. (2004) Juventud y Exclusión Social. Factores socioeconómicos, institucionales y simbólicos . Resultados de Estudio. Documento de Trabajo N° 109. BASE. Investigaciones Sociales. Asunción.	9
Peralta, María José. (1992) “Universitarios y Constituyente: a tiempos para participar”, en: <i>Revista Acción</i> N° 121, febrero. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Petit Arregui, Alicia. (2002) “Modelos y experiencias de integración social de adolescentes en conflicto con la ley penal”. <i>Presentación al 2do Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia</i> . AMAR. Asunción	2
Piris, Linian, Salinas, Manuela y otros. (2000) “Organizarse para crecer. Parlamento Infante Juvenil de la ciudad de Itá”, en: <i>Memorias del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia</i> . AMAR. Asunción.	6
PNUD/CEPAL. (1997) Panorama social del Paraguay. Desarrollo Humano Sostenible . Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Paraguay/CEPAL. Chile.	3
PNUD. (2003) “Entusiasmo y acción joven para el nuevo país”, en: <i>Informe Nacional del PNUD sobre “Desarrollo Humano en Paraguay 2003”</i> . Asunción.	6
PREVER. (1998) “Niños, niñas y adolescentes privados de libertad en Paraguay”, en: <i>Revista PREVER</i> N° 1. PREVER/CEE. Asunción.	4
PROMESA. (1998) Conocimiento, Actitudes y Prácticas en Salud Reproductiva . Promoción y Mejoramiento de la Salud. Asunción.	4
PROMESA. (2002) Conocimientos, Actitudes y Prácticas en Salud Reproductiva en Adolescentes No Escolarizados de Zonas Más Vulnerables del Área Metropolitana 2002 (CAPSR'02) . PROMESA/USAID/I6CA. Asunción.	4
Ramírez, Lourdes. (1998) “Tiempos de flexibilización” ¿qué mundo nos espera?, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 3, noviembre. Fundación Casa 3de la Juventud. Asunción.	3
Ramírez, Lourdes. (1998) “En busca de la igualdad”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 3, noviembre Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	3
Ramírez, Lourdes C. (1999). “Aprendiendo de las experiencias”, en <i>Revista Tokorre</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Ramírez, Luis. (2003) “Ser Persona joven”, en: <i>Foro Protagonico joven. Informe de sistematización</i> . Municipalidad de Asunción.	6
Ramírez Guerrero, Jaime. (2001) “Impactos de la transformación productiva sobre la juventud latinoamericana”, en: <i>Juventud y trabajo. Desafíos y propuestas</i> . Red Rural. Asunción	3
Red Rural/Red Juventud Paraguaya. (2001) Juventud y Trabajo. Desafíos y propuestas . Series Alternativas y Experiencias. Programa de Capacitación con jóvenes en Áreas Rurales. QR Producciones Gráficas. Febrero. Asunción.	3
Red Rural. (2001) Experiencias de capacitación con jóvenes rurales . Programa de Capacitación con jóvenes en Áreas Rurales. Red Rural de Organizaciones Privadas de Desarrollo. Red Rural/BID. Asunción.	5

Red Rural. (2001) Juventud y Género. Percepciones en el área rural. Red Rural de Organizaciones Privadas de Desarrollo. Serie Alternativas y Experiencias 3/Red Juventud Paraguay. Programa de Capacitación con jóvenes en Áreas Rurales. PR.RED RURAL/BID. Asunción.	9
Revista Acción. (1990) “Crisis del movimiento estudiantil”, en: <i>Revista Acción</i> N° 103, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Revista Emergencia. (1988) “La situación del empleo juvenil”, en: <i>Revista Emergencia</i> N° 0, <i>Entrevista a Nikiphoroff, Basilio y Villagra, María Susana</i> . Mayo-junio. Asunción.	9
Revista Emergencia. (1988) “Utilización de espacios urbanos por algunos jóvenes asuncenos”, en: <i>Revista Emergencia</i> N° 2. Asunción.	7
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Mes de la juventud entre iniciativas y demandas”, en: <i>Iniciativas Ciudadanas</i> . setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Dando señales de vida”, en: <i>Iniciativas Ciudadanas</i> N° setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Nada que festejar mucho que denunciar”, en <i>Iniciativas Ciudadanas</i> , setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Más de 250 jóvenes eligieron y diseñaron su futuro”, en <i>Iniciativas Ciudadanas</i> , setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Encuentro integró a colegios”, en: <i>Iniciativas Ciudadanas</i> <i>Iniciativas Ciudadanas</i> . setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Ciento treinta jóvenes entrenados y listos para su primer trabajo”, en: <i>Iniciativas Ciudadanas</i> , setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Iniciativas Ciudadanas. (2004) “Tejiendo redes a través de un movimiento fuerte y propositivo”, en: <i>Iniciativas Ciudadanas</i> , setiembre. CIRD/USAID. Asunción.	6
Revista Tokorre. (1998) “Vigilancia permanente”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 2. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Revista Tokorre. (1998) “El desempleo. ¿Cuándo fue peor? ¿Ahora...? Antes...?” (Entrevista a jóvenes), en: <i>Revista Tokorre</i> N° 3, noviembre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	3
Revista Tokorre. (1999) “¿Participación o no? Esa es la cuestión”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Revista Tokorre. (2001) “Editorial”, en: <i>Revista Tokorre</i> en N° 5, noviembre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Revista Tokorre. (2002) Políticas públicas de juventud”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 7, Octubre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	8
Revista Tokorre. (2004) “Brigadas de Trabajo Voluntario”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 8, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Revista Tokorre. (2004) “Los Brigadistas Internacionales nos cuentan sus experiencias...”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 8, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Revista Tokorre. (2004) “Políticas Públicas de Juventud”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 8, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	8
Revista Tokorre. (2004) “Radio Rebelde”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 8, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Revista Tokorre. (2004) “Los jóvenes no olvidamos” (Editorial), en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Revista Tokorre. (2004) “Memoria histórica”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Revista Tokorre. (2004) “Campaña contra el olvido y el silencio”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Revista Tokorre. (2004) “Brigadas de Trabajo Voluntario”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
RIAP/Gobernación Departamento Central/DGEEC/GTZ. (2003) Encuestas a Personas con Capacidades Diferentes del Departamento Central. (Consultora Rolón, Rosa). Red de Atención Integral a Personas con Capacidades Diferentes. Secretaría de Salud de la Gobernación del Departamento Central/Cooperación Alemana al Desarrollo/DGEEC. Asunción.	2
Rivarola, Magdalena. (1988) “Juventud, violencia y sociedad”, en <i>Revista Emergencia</i> N° 1, setiembre-octubre. Asunción.	7

Rivarola, Mirtha. (2003) “Adolescencia y género: Un reto para las Políticas Públicas”, en: <i>Joparé</i> N° 13 (Editorial). UNFPA Paraguay. Asunción.	9
Roa, Angélica. (1998) “Explotación sexual de niñas y adolescentes.”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1998</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Rodríguez, José Carlos. (1990) “En búsqueda de nuevas utopías”, en <i>Revista Acción</i> N° 103, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Rodríguez, Ricardo, SJ, (2003) “Priorizar el trabajo con los jóvenes.”, en: <i>Revista Acción</i> N° 237. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Rodríguez Silvero, Ricardo. (2004) “Población joven y mercado de trabajo juvenil: contexto sociodemográfico y económico”, en: <i>La dinámica de la población: desafíos y estrategias frente a la pobreza. Memorias 1er Congreso Paraguayo de Población</i> . ADEPO/UNFPA. Asunción.	3
Rubin, Gloria. (1999) La juventud en el desarrollo sustentable . Departamento de Investigaciones Sociales de la Mujer-Fundación Kuña Aty., en: <i>Población y Desarrollo</i> . Julio. Asunción.	2
Ruoti, Mónica y Simancas. (1993) Sexualidad y embarazo en adolescentes. A propósito de 250 puérperas menores de 20 años internadas en la Maternidad del Hospital de Clínicas en el año 1991 . Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS), de la Universidad Nacional de Asunción.	9
Ruoti, Mónica y Hermosilla, Dora. (1995) “Visión de las/los jóvenes respecto a las drogas, alcohol, violencia y delincuencia”, en: <i>Annual Reports 1995. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud</i> (Editor: Mónica Ruoti de García de Zúñiga). Asunción.	4
Ruoti, Antonio. (1997) La salud del adolescente en América Latina. Antecedentes, Problemática y Perspectivas en Paraguay . Montevideo.	9
Ruoti, Mónica, Ruoti Miguel, Ibarrola, Ricardo, Collar, Nelson. (1998) “Conocimientos y actitudes sobre métodos anticonceptivos en mujeres adolescentes del área rural”, en: <i>Annual Reports 1998. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud</i> . Asunción.	4
Ruoti, Mónica, Ruoti Miguel, Ibarrola, Ricardo, Collar, Nelson. (1999) Información, actitudes y prácticas anticonceptivas en mujeres adolescentes del área rural . Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS), Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.	4
Ruoti, Miguel; Ruoti, Mónica; Ibarrola, Ricardo; Collar, Nelson; Riquelme, Marta; Velgara, Marta. (2000) Postura de mujeres adolescentes frente a la anticoncepción . Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) de la Universidad Nacional de Asunción.	4
Ruoti, Antonio, Ruoti, Mónica y Miguel Ruoti Cosp y otros. (2001) Aspectos Bio-Psico-Sociales del Cesárea en Adolescentes de Hospitales Públicos. Estudio Multicéntrico . Paraguay.	4
Ruoti, Mónica, Arrom, Cristina. (2002) Indicadores de Salud en población adolescente escolarizada del Departamento de Alto Paraná . IICS/Dpto. de Ciencias Sociales-UNA-Itaipú Binacional.2001-2002.	4
Ruoti, Mónica y Arrom, Cristina y otros. (2002) “Relaciones sexuales en adolescentes mujeres y varones estudiantes de nivel secundario”. <i>Ponencia presentada en el 7º Congreso Paraguayo de Pediatría</i> . Asunción. Universidad Nacional de Asunción/Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud Dpto. de Ciencias Sociales/Vice Ministerio de la Juventud/MEC/FNUAP. Octubre. Asunción.	4
Ruoti, Mónica; Arron, Cristina; Ruoti, Antonio; Simancas, Luis y Orué Elizabeth. (s/año) Métodos anticonceptivos en adolescentes estudiantes de nivel secundario de la Ciudad de San Lorenzo. Conocimientos, Actitudes y Prácticas . IICS/UNA-VMJ/MEC-UNFPA.	4
Samudio Salinas, Ana Sofía y Castillo, Orlando. (2004) “Enmienda constitucional: una decisión pendiente”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2004</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Sanabria Franco, Pedro; Montiel, Ninfa y Adiht, Milca. (2000) “Organizarse para crecer. Gobierno Escolar de la Escuela Activa de Caaguazú”, en: 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. AMAR. Asunción.	6
Santander, Horacio. (2003) “Juventud, realidades diversas”, en: <i>Foro Protagónico joven. Informe de sistematización</i> . Municipalidad de Asunción.	6
SAS/AMAR. (2001) Memorias del 1er Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia “Crecer en Derechos” . Proyecto de Asistencia Integral de Menores en Situación de Alto Riesgo. Secretaría de Acción Social. Asunción.	9
SAS/AMAR. (2002) Memoria del 2do Congreso Internacional de infancia y Adolescencias “Crecer en Derechos” . Proyecto de Asistencia Integral a Menores en Situación de Alto Riesgo. Comisión Europea. En Memoria del 1er. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencias. Secretaria de Acción Social. Asunción.	9

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia/Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2003) Construir otro Paraguay para los niños, niñas y adolescentes. (POLNA 2003-2013). Política Nacional de Niñez y Adolescencia/Plan Nacional de Acción (PNA). Julio. Asunción.	8
Servín, Aureliano. (2004) “En torno de la juventud. Estado y políticas públicas de juventud”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Asunción. Fundación Casa de la Juventud.	8
Silva, Juan Andrés. (1990) Promoción de Empresas Juveniles. Ministerio de Justicia y Trabajo. Dirección General de Recursos Humanos. Asunción.	3
Soares, Camilo. (1998) “Violencia ¿un patrimonio juvenil?”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 2, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Soares, Camilo. (2002) “Jóvenes, transiciones y el fin de las certidumbres”, en: <i>Revista Papeles de Población</i> N° 6, octubre-diciembre. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.	6
Soto, Clyde. (2002) “Juventud y ciudadanías en movimiento”, en: <i>Montevideo piensa joven. Políticas municipales de juventud y género.</i> Intendencia Municipal de Montevideo y Fundación Friedrich Ebert.	6
Sottoli, Susana. (1990) Aproximación a las modalidades de organización juvenil en el Paraguay. Grupos de Ciencias Sociales Serie roja. Documento de Trabajo N° 4. Asunción	6
Sottoli, Susana. (1991) “Los jóvenes al poder”, en: <i>Revista Acción</i> N° 116. Julio. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Sottoli, Susana. (1992) De la represión a la participación: los jóvenes y la política en el Paraguay Post-Strossner. Grupo de Ciencias Sociales. Serie Notas y Debates N° 9, julio. Asunción.	6
Stark, Roberto; Walder, Gabriela. (1997) Canillitas, niños y adolescentes vendedores de diarios de Asunción y alrededores. CALLESCUELA. Departamento de Estudios de Población y Desarrollo (DEPyD). Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Facultad de Ciencias Económicas UNA. Proyecto PAR/94/P01. Ciudad Universitaria. Asunción.	2
Stark, Roberto. (2001) “Derechos de la Infancia y la Adolescencia.”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2001.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	8
Torres, Liz. (2002) “Un Sistema Integral como alternativa para los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle”, en: <i>Memoria del 2do. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia. “Crecer con Derechos”</i> AMAR. Asunción.	2
Torres, Liz. (2004) “Niños, niñas y adolescentes trabajando en la calle: solidaridad y resistencia a la pobreza”, en: <i>La dinámica de la población: desafíos y estrategias frente a la pobreza. Memorias 1er Congreso Paraguayo de Población.</i> ADEPO/UNFPA. Asunción.	3
Torres, Verónica y Sánchez, Juan. (1990) “Crisis en el movimiento estudiantil. De la resistencia al agotamiento”, en <i>Revista Acción</i> N° 103, abril. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	6
Valdés Paula y Giménez Bárbara. (2001) “Boom estudiantil. Actividades del MOBE”, en: <i>El yacaré</i> N° 1. (28 de agosto-3 de setiembre). Asunción.	6
Valiente, Hugo. (1996) Servicio Militar y Derechos Humanos. Informe Paraguay 1989-1995. SERPAJ-PY. QR Producciones. Asunción.	2
Valiente, Hugo. (1997) “Objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1997.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	9
Valiente, Hugo. (1998) “Objeción de Conciencia al servicio militar obligatorio”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1998.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	9
Valiente, Hugo. (1999) “Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1999.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	9
Valiente, Hugo. (2000) “Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2000.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	9
Valiente, Hugo. (2001) “Comentario al Protocolo Facultativo sobre niños soldados”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2001.</i> Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Valinotti, Sunia. (2004) “Proceso de participación a partir del trabajo voluntario”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Valinotti, Sunia. (2004) “Violencia mal congénito o adquirida”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 9, julio. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Vallovera, Luis (1999). Participación... ¿Moda o realidad?, en <i>Revista Tokorré</i> N° 4, agosto. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	6
Velásquez, David. (2003) “Capital Social”, en: <i>Foro Protagónico joven. Informe de sistematización.</i> Municipalidad de Asunción.	6

Velásquez Moreira, Vladimir. (2003) “La problematización necesaria de la juventud”, en: <i>Revista Población y Desarrollo N° Especial</i> . Asunción.	7
Vera Aldana, Andrea. (2004) “ Inseguridad ciudadana y violencia juvenil ”, en: <i>Revista Acción</i> N° 247. Setiembre Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	8
Verdecchia, José Miguel. (1985) Juventud rural y formas asociativas campesinas en el Paraguay . Centro de Paraguayo de Cooperativistas. Proyecto Fomento del Cooperativismo en América Latina de la FAO/ Fundación Konrad Adenauer. Asunción.	9
Verón, Miguel e Ibañez, Marcos. (2000) 10 años de rebeldía juvenil . Editorial QR Producciones. Asunción.	6
Verón, Marta. (2001) “¿Juventud violenta o sociedad violenta?”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 5. Noviembre. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Verza, Miguel SJ. T Telesca, Ignacio, SJ. (1996) “De la marginación a la obsesión, la realidad juvenil en los Bañados de Asunción”, en: <i>Revista Acción</i> N° 164. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.	2
Vial, Alejandro. (2001) La participación ciudadana y los jóvenes . Asunción. CIRD/USAID.	6
Villalba, Nina. (2001) “Escuela Activa. Balance y Perspectivas”, en: <i>Memorias del Ier. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia, Crecer en Derecho</i> . AMAR. Asunción.	5
Villasboa, René. (2003) Fenómeno de Tolerancia Cero . Campaña de Juventud, Sociedad y Violencia. Mimeo. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	7
Walder, Elías R. y Yuste, Juan Carlos. (1999) Pensando en la baja... La experiencia del servicio militar obligatorio desde los adolescentes y sus familias . Servicio Paz y Justicia- Paraguay (SERPAJ-PY). Asunción.	2
Wilhelmi Lizaur, Gloria. (2001) “Tolerancia cero, y medidas de privación de libertad”, en: <i>Memorias del Ier. Congreso Internacional de Infancia y Adolescencia, Crecer en Derecho</i> . AMAR. Asunción.	7
YES Paraguay. (2002) Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil: Proceso de concertación de políticas y estrategias a nivel nacional, departamental y municipal . Cumbre Mundial Empleo Juvenil. Acciones Estratégicas y Plan Operativo 2003, Red YES Paraguay”. Noviembre.	3
YES Paraguay. (2004) Informe País sobre Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil 2004 . Red Nacional de Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil Paraguay. Consultora Leticia Carosini. PNUD/ Education Development Center EDC. Asunción.	3
Yuste, Juan Carlos. (1996) Los jóvenes ante las FF.AA. Servicio Paz y Justicia - Paraguay (SERPAJ-PY). Asunción.	2
Yuste, Juan Carlos. (1997) “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1997</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Yuste, Juan Carlos. (1998) “El servicio militar como forma de control de la juventud y debates con jóvenes”, en: <i>Revista Tokorre</i> N° 2, abril. Fundación Casa de la Juventud. Asunción.	2
Yuste, Juan Carlos y Valiente, Hugo. (1998) “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1998</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Yuste, Juan Carlos y Valiente, Hugo. (1999) “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 1999</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Yuste, Juan Carlos y Valiente, Hugo. (2000) “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, en: <i>Derechos Humanos en Paraguay 2000</i> . Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY). Asunción.	2
Yuste Alonso, Juan Carlos. (2001) Juventud y Participación Ciudadana. La participación juvenil post-secundaria . Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana. Asunción	9
Zayas, Laura, Calderón, Liliana, y Martínez Larrechea, Enrique. (1996) “Libertad, una alternativa al estigma”, en: <i>Revista Población y Desarrollo</i> N° 11. UNA/Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo. San Lorenzo.	2
Zayas, Osvaldo. (2004) “¿Esperamos la reforma Universitaria o ella nos espera?”, en: <i>Revista Mamanga</i> N° 16, setiembre. Asunción.	8

Bibliografía General

- Balardini, Sergio. (1998). “El uso indebido de sustancias psicoactivas y los jóvenes en la sociedad de fin de milenio”, en: *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes*. Editores Meter Hünemann y Margit Eckholt. Eudeba/FLACSO/ICALA. Buenos Aires.
- Bareiro, Line y Pilz, Dania. (2004). **Identidad de las Organizaciones No Gubernamentales**. POJOAJU. Mimeo. Asunción
- Bendit, René. (1990). **Tendencias convergentes de la investigación sobre “juventud” en América Latina, España y otros países europeos**. Congreso Asociación Internacional de sociología, RC 34: Sociology of Youth, julio 1990. Madrid.
- Bendit, René. (1998). Juventud y políticas de juventud entre la sociedad civil y el Estado: la problemática de las estructuras adecuadas, en: *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes*. Editores Meter Hünemann y Margit Eckholt. Eudeba/FLACSO/ICALA. Buenos Aires.
- Boccia Paz, Alfredo, González, Myrian Angélica y Palau Aguilar, Rosa. (1994). **Es mi informe. Los archivos secretos de la Policía de Stroessner**. CDE. Asunción.
- Braslavsky, Cecilia (1986). **La juventud argentina: informe de situación**. Centro Editorial de América Latina. Buenos Aires
- Braslavsky, Cecilia (1989). Estudios e investigación sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas. En: Rodríguez, Ernesto y Ottone, Ernesto (comp.) “Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de la investigación sobre juventud en América Latina. CELAJU-UNESCO. Montevideo.
- Carávias, José L. SJ (1975). **Liberación campesina. Ligas Agrarias del Paraguay**. 55 serie R. Asunción.
- Chapp, María Ester. (1990). **Juventud y familia en una sociedad en crisis**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- CELADE/CEPAL/FNUAP. (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2000). **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos**. CEPAL/CELADE/FNUAP. Santiago de Chile.
- CEPAL/ OIJ (2004). **La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias**. Santiago de Chile.
- CIRD-GTZ. (2003). **Directorio de Organizaciones Privadas de Desarrollo en el Paraguay**. Asunción. CIRD
- Cubiedes Humberto; Laverde Toscazo, María Cristina, y Valderrama, Carlos Eduardo (1988). **Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Siglo del Hombre /DIUC. Bogotá.

- Durston, John. (1992). **Tesis erradas sobre la juventud de los años noventa en América Latina**. CEULAJ/Instituto de la Juventud. España.
- Durston, John. (1998). **Juventud rural en Brasil y México. Reduciendo la invisibilidad**. CEPAL. LC/R. 1819. Santiago de Chile.
- Escobar, Manuel Roberto (coord.) (2004). **Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003**. Programa Presidencial Colombia Joven/GTZ/UNICEF. Bogotá.
- Espíndola, Daniel. (2000). “**Visibilizar a la juventud rural y romper la getización de las acciones**”, en: *Consulta Interamericana sobre Juventudes Rurales. Jóvenes en la Nueva Realidad. Foro Electrónico, octubre-noviembre de 2000*. IICA/CIDER/OIJ/CEPAL. Montevideo.
- Galeano, Luis A. (1991). “Las transformaciones agrarias, las luchas y los movimientos campesinos en el Paraguay”, en: *Revista Paraguaya de Sociología*. N° 80. CEPES. Asunción.
- Gauto Dionisio. (1991). “Revista Sendero”, N° 604, abril. Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP). Asunción.
- Krauskope, DINA. (2000). “La inclusión de la juventud rural en políticas y estrategias” ,en: *Foro electrónico, http://www.iica.org.uy/foro_electronico.htm*
- Lovesio, Beatriz y Viscardi, Nilia (2003). Los estudios de mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo. En *Revista de Ciencias Sociales*. Año XVI N° 21. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales (agosto, 2003)
- Martínez Oyarce, José. (2002). “Discursos sociales y Juventud”. En: Ana Vergara del Solar (edit.) *Cartografías de la juventud*. Universidad Diego Portales. Praxis Publicaciones. Santiago de Chile.
- Meliá, Bartomeu, SJ.; Palau Tomás. (1975). **Producción sociológica sobre el Paraguay. Relevamiento bibliográfico de los últimos años. Estudios Paraguayos**. Revista de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Vol. III N° 1.
- Morínigo, José Nicolás (1999). “En Marzo de 1999: una semana de lucha para seguir creyendo en la libertad”, en: *Derechos Humanos en Paraguay 1999*. CODEHUPY. Asunción.
- OIJ (2004). **El Estado de la Juventud en Iberoamérica**. Organización Iberoamericana de la Juventud. Madrid.
- Perea, Carlos Mario (2000) “De la identidad al conflicto: los estudios de juventud en Bogotá”. en: Jesús Martín Barbero y otros (ed.). *Cultura y Religión*. Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional/Ministerio de Cultura. Bogotá.
- Pérez Islas, Antonio y Zermeño, Sergio. (1989). “La juventud mexicana: una discusión sobre su conocimiento”, en: Rodríguez, Ernesto y Ottone, Ernesto (comp.) “Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de la investigación sobre juventud en América Latina. Montevideo. CELAJU-UNESCO.

- Pérez Islas, Antonio y Maldonado Oropeza, Elsa P. (coords.). (1996). **Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1996** (2 tomos), Causa Joven-CIEJ, México
- Pérez Islas, Antonio (2000). **Informe sobre jóvenes 1994-2000**. Instituto Mexicano de Juventud.
- Reguillo Rossana. (2000). “Entrevista de La Voz del Interior de Córdoba”, en: *Notijoven* N° 8.. Dirección Nacional de la Juventud. Buenos Aires.
- Reguillo, Rossana y otros. (2003). **Tiempo de híbridos**. Entresiglos, Jóvenes. México-Cataluña. México, SEP/IMA/SGJ/IIMU.
- Rodríguez Ernesto y Ottone Ernesto, Compiladores (1989). **Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina**. CELAJU-UNESCO. Montevideo
- Rodríguez, Ernesto y Dabezies, Bernardo. (1991). **Primer Informe sobre juventud en América Latina 1990**. Organización Iberoamericana de la Juventud. Madrid.
- Rodríguez, Ernesto. (2002). **Insumos iniciales para el diseño del libro blanco sobre políticas de juventud en Iberoamérica**. Documento Base. Organización Iberoamericana de la Juventud. España.
- Ruiz Nestosa, Jesús. (2004). “La cultura en la “generación de la paz”, en: *Revista Acción* N° 245. Julio. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG). Asunción.
- Suárez, Elena y Estrellas, Marta. (2000). “Políticas de juventud en los programas internacionales”. BID-Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil, en: *Foro electrónico* http://www.iica.org.uy/foro_electrónico.htm
- Urresti, Marcelo. (2000). “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico”, en: *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (comp. Sergio Balardini). CLACSO/GT Juventud. Buenos Aires.